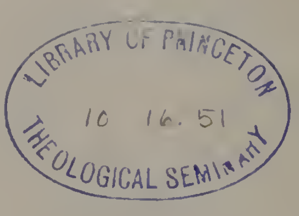


# HISTORIA
DE LA
# HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA

# PUBLICACIONES DE LA «REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

## VOLUMENES PUBLICADOS

INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA ROMÁNICA, por W. MEYERLÜBKE. — Versión con notas y adiciones por AMÉRICO CASTRO.

ANTOLOGÍA DE PROSISTAS ESPAÑOLES, por R. MENÉNDEZ PIDAL.

MANUAL DE PRONUNCIACIÓN ESPAÑOLA, por T. NAVARRO TOMÁS.

LA VERSIFICACIÓN IRREGULAR EN LA POESÍA CASTELLANA, por PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA.

LA ORACIÓN Y SUS PARTES, por RODOLFO LENZ.

PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA, por ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. I.

POESÍA JUGLARESCA Y JUGLARES, por R. MENÉNDEZ PIDAL.

FUENTES DE LA HISTORIA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA, por B. SÁNCHEZ ALONSO (En preparación: Apéndice a la segunda edición).

INTRODUCCIÓN AL LATÍN VULGAR, por C. H. GRANDGENT.—Traducción del inglés adicionada por el autor, corregida y aumentada con notas, prólogo y una Antología, por F. DE B. MOLL.

GLOSARIO DE VOCES COMENTADAS EN EDICIONES DE TEXTOS CLÁSICOS, por CARMEN FONTECHA.

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE. ENSAYOS, por KARL VOSSLER.—Traducción española.

HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA, por B. SÁNCHEZ ALONSO. Vols. I y II; en preparación el III y último.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

B. SÁNCHEZ ALONSO

# HISTORIA
## DE LA
# HISTORIOGRAFIA ESPAÑOLA

ENSAYO DE UN EXAMEN DE CONJUNTO

II

DE OCAMPO A SOLÍS

(1543 - 1684)




MADRID
1944

Imp. Sucs. J. Sánchez de Ocaña y Cía., S. A.—Tutor, 16.—Teléfono 32374

# CAPITULO VI

## La historiografía desde Ocampo hasta la publicación de la historia de Mariana.

(1543 - 1592)

Entramos con este período en el Siglo de Oro de nuestras letras y artes, próximamente integrado por los tres que se examinan en el presente volumen. La coyuntura de plenitud se manifiesta en historiografía por el rigor científico con que laboran algunos investigadores, por el primor literario con que otros historiadores componen sus obras y, sobre todo, por la profusión en el cultivo de todos los géneros. Esta haría quimérico un intento de examen total de la producción, si bien nos hemos esforzado por que sea lo más amplio posible.

Nace en este tiempo, en España y fuera de España, la preceptiva historiográfica, concebida ya como rama independiente que agrupa la exposición y crítica de las normas recomendables al historiador, antes sólo aludidas esporádicamente en las propias obras históricas. Su eficacia, empero, es muy reducida, porque los preecptistas se inspiran simplemente en los tratados antiguos —"Poética" de Aristóteles, libros sobre la oratoria, de Cicerón. "Instituciones" de Quintiliano...—, con una excesiva preocupación por la ma-

nera de exponer y un marcado olvido de los problemas que entraña la investigación y depuración de los hechos. Aun con tales deficiencias, la nueva teórica ofrécese desde ahora como un capítulo de que no puede prescindirse, porque representa el inicio de lo que, en tiempo más cercano a nosotros, ha logrado revolucionar toda la sustancia de la Historia. Además, entre muchos preceptos anodinos, no dejan de descubrirse en las elucubraciones de los tratadistas algunas vislumbres de valor positivo.

La unidad política nacional se hace compatible con la autonomía de los antiguos reinos, y el pasado de cada uno, aun en lo posterior a su absorción en la nueva España, es historiado independientemente. Los nombramientos de cronistas, que ahora se generalizan y multiplican, adoptan tan variadas modalidades que la función de los designados se escala desde acometer la historia nacional de España, partiendo de los orígenes, hasta reseñar los sucesos de uno de sus territorios o ciudades, o los de un reinado, sin que falten los casos en que, existiendo ya un cronista, se nombre a otro con igual cometido, para asegurar por ese medio el cumplimiento y perfección de la labor historiográfica [1]. La producción total no se corresponde con la cuantía de funcionarios, oficiales u oficiosos, retribuídos para realizarla. A me-

1. A tal multiplicidad, un tanto anárquica, débese la dificultad con que se tropieza cuando se pretende trazar la lista de los cronistas que se sucedieron. Se consultará con fruto, sobre este punto, la obra de R. D. Carbia sobre *La Crónica oficial de las Indias Occidentales* (La Plata, 1934), que contiene también una introducción acerca de la crónica oficial de Castilla; en ella se esfuerza por hacer luz sobre tan complicado tema, aunque sin lograrlo por completo. (Vid. mi reseña publ. en la *Rev. de Filol. Españ.*, 1936, XXIII, 414-417.)

nudo se hicieron los nombramientos para premiar otros servicios, sin que los agraciados se considerasen obligados a aplicarse a este menester. Otras veces, trabajos por ellos ya hechos permitieron confiar en la eficacia de la labor que se les encomendaba, pero que por muchos no fué iniciada siquiera. Con todo, la aportación de la historiografía oficial es en su conjunto considerable. Si la negligencia de bastantes cronistas acorta más de lo lícito el haber total, bastaron algunos otros, excelentemente dotados, para poner nuestra producción en un altísimo nivel.

La historia general de España no había sido objeto de verdadera investigación desde la Primera Crónica alfonsina. Son refundiciones de ella, y compendios, mejor o peor hilvanados, de las historias ya hechas, lo que nos ofrece el período transcurrido a partir del rey Sabio; sólo el esfuerzo del Gerundense por depurar el conocimiento de la época primitiva tiene validez de reindagación algo original. Ahora se intenta modelar una historia conforme a las nuevas exigencias de la ciencia historiográfica, y si en lo primitivo se consagran y amplifican las fábulas, en lugar de eliminarlas, para la edad propiamente histórica se utilizan impecablemente las fuentes de que se disponía; el largo período de más de doce siglos —antigüedad y medievo— historiado por Morales es ya tratado con ejemplar maestría. En tanto que la obra de éste cumple el objetivo de la investigación, otro escritor, el humanista Vaseo, realiza el de la difusión extrapeninsular de nuestros hechos, expuestos en buen latín y con rigor científico muy superior al de los anteriores compendios. Se allana

así el camino para que, en el período siguiente, logre Mariana en una sola obra ambos objetivos.

La historia de la Corona de Aragón, ineficazmente estudiada hasta ahora en su conjunto, tanto por sus propios cronistas como por los historiadores generales, se beneficia también de los nuevos métodos de investigación. La obra que la consagró Zurita conserva hoy todo su prestigio y se considera unánimemente como modelo de indagación y probidad científica.

El capítulo de crónicas de reinados coetáneos no ofrece equivalente progreso. El glorioso período de los Reyes Católicos había sido tratado por un grupo tan selecto de historiadores que no era fácil superarlos, ni siquiera en la variedad de características con que aquéllos habían laborado conforme a sus respectivos temperamentos. Ahora como entonces, los cronistas muestran sincero entusiasmo por las hazañas del monarca historiado, aptas sobre todo las del Emperador para inspirar bellas reseñas humanísticas. La única novedad es la crónica burlesca de don Francesillo de Zúñiga, que ofrece los hechos a una luz excepcional en los escritos históricos.

Las relaciones de sucesos —sucesos bélicos, desde luego, únicos que en general preocuparon a los historiadores— adquieren un enorme desarrollo, que persistirá en los dos períodos restantes del Siglo de Oro. Su mayor mérito lo reciben de la circunstancia de ser autores de casi todas partícipes en dos sucesos reseñados, lo que no impide que manejen la pluma con destreza y soltura. Fueter, tan conocedor de la historiografía universal, se admira de que hubiese en Es-

paña tantos militares cultos que supiesen narrar literariamente las hazañas a que asistían. Con más profusión aún es cultivado el relato de sucesos menores: viajes de reyes, ceremonias de bautizos, bodas y entierros reales, fiestas de ciudades para celebrar entradas de personajes, etc., relatos que individualmente son de escaso valor, pero que contribuyen en su conjunto a dar idea de la pasión que se despertó por todo cuanto fuese reseña de hechos reales.

En biografía pierde terreno la colectiva, tan bellamente cultivada por Pérez de Guzmán y Hernando del Pulgar, y lo gana la individual. No sólo dan tema las vidas de señeras figuras, como Cisneros y don Gil de Albornoz, objeto éste de una excelente historia humanística, sino que cortos períodos de la existencia de otros personajes son considerados también dignos de reseñarse, lo que se enlaza con la gran amplitud, antes aludida, que obtuvo la literatura de fiestas y ceremonias.

Mayor desarrollo que en todos estos géneros se marca en la historia de Indias, cultivada ahora con tanta profusión como variedad de facetas. Adviértese por lo pronto la introducción de un fuerte fermento de vehemencia polémica, debido al ardor con que Las Casas emprendió la defensa de los naturales de aquellos países. Llevado por tal designio, que adquiere en él carácter de obsesión, su apasionamiento le dicta terribles dicterios contra sus connacionales, sin que los temple la admiración que sus portentosas hazañas despertaban en todos. Expuestas esas ideas en múltiples formas, de palabra y por escrito, en alegatos dirigidos exclusivamente a la discusión y en ex-

tensas obras narrativas que le dan ocasión para insistir repetidamente sobre lo mismo, nadie pudo ignorarlas, y en adelante cada uno de los que historiaron la epopeya americana hubo de tomar partido, a su lado o frente a él. Como en el período anterior, la historia general del descubrimiento, conquista y colonización de Indias es emprendida por pocos, porque cada vez la dificultaba más la amplitud que la actuación hispánica adquiría. Cada uno de los virreinatos daba materia sobrada para un cronista concienzudo, y fueron varios los que en cada uno se aplicaron a reseñar sus sucesos.

La mayor novedad que se ofrece es la intensificación de los escritos consagrados a la noticia de los indígenas. Vimos ya en el período anterior cómo desde el comienzo de la conquista se interesaron igualmente por este tema los autores de relaciones autobiográficas y los historiadores propiamente dichos, intercalando tales noticias en sus relatos. Ahora la catequesis de indios, realizada con crecientes elementos, por el esfuerzo con que las diversas Ordenes religiosas rivalizaron en esa tarea, multiplicó los conocedores de las lenguas vernáculas, que pudieron transmitir con más fidelidad que antes los informes recibidos de los naturales. Y a la mera curiosidad que con sus escritos satisfacían se añadieron otros objetivos. La campaña iniciada por Las Casas hizo del trato debido a los indígenas asunto candente, y los argumentos en pro o en contra sólo el conocimiento de las cosas del país podía suministrarlos. La iniciativa oficial, de su parte, contribuyó también desde dos puntos de vista opuestos, pero con resultado idéntico. Si habían de

organizarse y regirse los territorios americanos conservando en todo lo posible sus antiguos usos, el primer paso obligado era el instruirse acerca de ellos. Si la nación conquistadora quería añadir a los títulos de la conquista el de los bienes que su intervención procuraría a los pueblos avasallados, había también que documentarse para demostrar que los indígenas estaban esclavizados y maltratados por otros, y que sus costumbres abominables —sacrificios humanos, vicios contra la honestidad, etc.— demandaban una purificadora mudanza de régimen. Interesó, pues, completar las noticias de usos presentes, que la simple observación bastaba a procurar, con el conocimiento de su historia anterior, conservado por tradición oral, ayudada por los primitivos medios de transmisión de fechas y figuras con que los naturales contaban. Abundaron, en consecuencia, las informaciones obtenidas valiéndose de ancianos, que unas veces declaraban libremente lo que sabían y otras respondían a cuestionarios fijados de antemano. Se logró así conocer un gran número de tradiciones más o menos fabulosas, de las que hábiles interpretadores extrajeron lo que pudiera ser menos absurdo, y por ser muy variadas las relaciones así obtenidas, pudieron recíprocamente contrastarse y completarse, aunque sin alcanzar, ni de lejos, la certeza deseable.

Resta decir, para completar la rápida ojeada previa del presente período, que la bibliografía no propiamente histórica, pero auxiliar y colindante de ella, esto es, la labor de anotación, edición, crítica, traducción, etc. de producciones historiográficas, empieza a adquirir ahora la importancia que caracteriza a la

edad moderna. Asimismo logran gran desarrollo las ramas de la historia no política, en especial la religiosa y la genealógica.

### a) *Los teóricos de la Historia.*

En los períodos anteriores sólo podía rastrearse el concepto vigente de la Historia y sus problemas en expresiones dispersas que ofrecen los prólogos y dedicatorias de las propias historias[2]. Ahora se comienza a exponerlo en tratados especiales, dedicados con preferencia a la parte preceptiva. La repercusión de esta labor doctrinal en la historiografía es muy escasa. Las teorías son unas veces enunciadas por filósofos, ligadas a otras nociones especulativas y mantenidas en la zona de lo que deleita y causa admiración, pero sin mover a derivaciones prácticas. Otras son expuestas por hombres de corto vuelo que al dogmatizar sobre Historia sólo alcanzan a pensar en modestos problemas de forma y expresión. En los más de los casos los tratadistas no aciertan a salir de un campo reducido de generalidades, cuya unánime admisión debe excusar en cualquier tiempo y lugar de formularlas: la necesidad de la verdad en la Historia, de imparcialidad en el historiador, etc., esto es, los tópicos que siempre han acompañado a la historiografía[3]. Hállanse, con todo, en los escritos de los

2. El ejemplo más importante es el prólogo de las *Generaciones y semblanzas* de Pérez de Guzmán, al que, por esta causa, hube de referirme repetidamente en el cap. IV de la presente obra.

3. El tema más tratado es el de las condiciones que debe reunir el historiador, sobre todo el cronista regio. A esto último dedicó uno de sus *Diálogos* (Zaragoza, 1567) el obispo de Comenge D. Pedro de Navarra, bastardo del último Albret reinante en la Navarra española. Sostiene el criterio, compartido por otros tratadistas, de que tal cronista debe ser noble.

teóricos algunos aciertos que conviene señalar, y, de otra parte, no son tantos los tratadistas que una mención ligera de cada uno frustre la concisión anhelada en la presente obra. Será, pues, dedicado en cada capítulo un breve espacio a examinar los que en el período correspondiente consagren alguna obra a exponer sus ideas sobre la Historia, si bien prescindiendo de los que las vierten en producciones de campo más amplio o de tema diferente [4].

En el período ahora examinado teorizaron acerca de la Historia el famoso humanista SEBASTIÁN FOX MORCILLO (próx. 1526 ó 1528-1560), el cronista real JUAN PÁEZ DE CASTRO (m. 1570) y el cronista de Aragón JUAN COSTA (m. 1597).

Morcillo, admirador entusiasta de la cultura grecorromana, y de Platón en primer término, le pagó su tributo componiendo a imitación suya un diálogo, *De Historiae institutione* [5], sobre la manera de leerla, escribirla y juzgarla. Tiene malísimo concepto de la producción patria [6], pero sus quehaceres le vedan intentar remediarlo con una propia y sólo accede a exponer cómo la concibe. Se ocupa primero de la Historia y sus partes, y luego del historiador. De aquélla

4. Las breves noticias que aquí daré pueden fácilmente ampliarse. J. Godoy Alcántara dedicó a este tema su discurso de entrada en la A. de la H. (1870). Menéndez Pelayo la consagra algunas páginas en su *Hist. de las ideas estét. en España* (ed. del C. S. de I. C., Madrid, 1940, II, 195-203) y R. Altamira varias de *La enseñanza de la Historia*. Hay, en fin, un excelente artículo de S. Montero Díaz, *La doctrina de la Historia en los tratadistas españoles del Siglo de Oro*, Hispania, 1941, IV, 3-39, que a su vez guía a otros trabajos que pueden consultarse.

5. Impreso en Amberes, 1557.

6. "*An putas* —dice a uno de los interlocutores— *me talem aequo animo historiam aediturum, qualem aut alii plaerique, aut omnes ferè è nostris antehac aedidere, sine arte, sine ingenio, sine eloquentia, sine ordine, sine delectu, sine distinctione aut varietate rerum atque verborum, sine iucunditate ac sale?*"

consigna cómo él entiende su origen y causas, incremento y decadencia. Refiérese siempre a los historiadores griegos y latinos, únicos que para él cuentan; si alude a algo nacional es sólo para censurarlo, como una historia de Indias que condena, sin nombrarla, por no exponer con decoro torpezas que refiere —probablemente, la mención del pecado nefando—. No todo, tampoco, le parece bien en los antiguos. Refuta a Dionisio de Halicarnaso, que entendía que sólo lo agradable debe incluirse; censura a Heródoto por insertar muchas fábulas, y a Livio por loar excesivamente al pueblo romano. Las tres normas que con estas tres condenaciones preconiza y su idea del amplio contenido que debe tener la Historia, extendiéndola a lo cultural, constituyen la aportación más positiva del bello diálogo de Fox. Respecto a la forma, no puede pedírsele que defraude su condición de humanista: para él la historia sólo puede escribirse en latín, aliñada con arengas y demás primores retóricos.

Páez, al ser nombrado cronista de Carlos V, dedicó a éste un escrito, que considera equivalente a los proyectos presentados por los arquitectos para dar previa idea del tipo y coste de lo que van a edificar[7]. Entusiasta como Fox Morcillo de la literatura grecolatina, deprecia como él la producción de España, adonde "las letras y todas artes llegaron siempre más tarde que a otras Provincias" y "cuyos libros tienen poco artificio y primor". Vemos así que el criterio

7. Tal trabajo, que quedó inédito, ha sido modernamente publicado por el agustino Fr. Eustasio Esteban (La Ciudad de Dios, 1892, núm. 28, págs. 601-610, y núm. 29, págs. 27-37). Dice el editor que Páez no tituló su escrito y que en otro lugar lo llama *Memorial de las cosas necesarias para escribir historia.*

de escuela, parcial y exclusivista, cerraba los ojos de los tratadistas para cuanto no estuviese ornado a la moda humanística. Páez, no obstante, condena los remedos del latín, como el "aquella de Séneca palabra" de Juan de Mena, y propugna la naturalidad del estilo, sin perjuicio de su nobleza. Sus preceptos se dirigen sobre todo al fondo. Exige que el historiador explique las causas de los hechos, los medios que se pusieron, dónde se acertó y dónde se erró, qué efecto tuvieron. No ha de escribir para los que como niños se divierten con libros de caballerías, sino para agradar a los sabios. Requerirá, pues, gran tino para seleccionar lo que debe decir y lo que puede omitir, y elocuencia para procurar a la historia su misión aleccionadora, y dotes psicológicas para hacer retratos físicos y morales de los personajes, atribuyendo a cada uno los sentimientos que le corresponden, y vigorosa fantasía para describir dando la sensación de realidad... Tan enciclopédica formación exige Páez al historiador que casi todos los conocimientos humanos le parecen indispensables para historiar con fruto. La crónica de Carlos V no había de reducirse a la reseña de su tiempo, sino ir precedida de la descripción del país, divisiones de su historia, noticia de los lenguajes, cambios sucesivos de usos, trajes, etc., nociones de la fauna y flora, riquezas minerales, industrias, personas célebres en religión, letras, artes, armas, etc, extendiéndose, además, a los otros países a que llegó la acción española. Víctima él mismo de tan desmesuradas aspiraciones, murió sin llegar a acometer la crónica que se le encomendara.

En fin, Juan Costa, como mérito para asegurarse

más el empleo de cronista que pretendía, pergeñó en un mes, según él dice, sus *De conscribenda rerum historia libri duo*[8]. Se refiere con cierto desdén a Fox Morcillo —nadie había laborado en esta materia "praeter unum Foxium"—, pero de él toma lo que en su obra hay de algún valor. Divídela en dos libros, tratando el I "de Electione & Collocatione verborum" y el II "de Electione & Collocatione rerum". En aquél, después de los triviales cotejos de la Historia con la Filosofía y la Poesía, de la consabida disquisición sobre la verdad en Historia, etc., se aplica al tema de la elegancia de la expresión, punto en el que es tan meticuloso que los cronistas descuidados le parecen "mugire ac boare, potius quam loqui ac narrare". En el libro II su criterio es igualmente restrictivo en lo tocante a las cosas que deben ser incluídas: proscribe, en general, cuanto no pueda servir de buena enseñanza, ya por su futilidad, ya por tratarse de actos feos, obscenos, etc. Como ejemplo de ésto, censura a Suetonio por lo que refiere de los vicios de Nerón. La disposición que han de tener las noticias, orden de los datos suministrados, etc., le parecen también importantes. Desciende, asimismo, a minuciosos pormenores en lo relativo a la descripción —de ciudades, personas...— y acaba tratando extensamente de la propiedad que han de mostrar los discursos, de acuerdo con la calidad de quien los pronuncie, para lo que compone varios —de rey, de dictador, de legado...—. Recomienda el empleo de las sentencias, que le parecen muy bellas[9].

8. Publ. en Zaragoza, 1591.
9. Para que pueda justipreciarse la doctrina de nuestros teóri-

## b) *Crónicas generales.*

Florián de Ocampo, o, mejor, Docampo (n. entre 1490 y 1495, m. 1558?)[10], zamorano, estudiante y maestro en Alcalá, exaltado comunero —fué secretario del obispo Acuña—, después párroco y canónigo, sucesivamente, de Zamora, simultaneó dicho último cargo con el de Cronista real desde 1539. Lo que de sus calidades de hombre dejan traslucir los pocos datos biográficos que se conocen, y, sobre todo, sus propias obras, acusan una personalidad interesantísima, muy representativa de su época.

cos, sin supervalorarla ni rebajarla, he aquí una breve noticia de tres trabajos extranjeros coetáneos. Ventura Cecco divide su *De conscribenda historia* (1563) en 5 partes: antigüedad de la Historia, su utilidad y dificultad, demostración de que no corresponde al orador el escribirla, géneros históricos, preceptiva. Como se ve, predomina mucho lo prácticamente inútil sobre lo que tiene alguna aplicación; pero aun en esto lo más de la labor de Cecco se emplea en distingos y sutilezas que nada allanan el trabajo de un historiógrafo. Mucha más aceptación tuvo la obra del célebre filósofo y economista francés Juan Bodin, *Methodus ad facilem historiarum cognitionem* (1566). Tiene tan alta idea de la Historia, como principal base del Derecho universal y de la Filosofía, que cree que ésta "moriría de inanición en medio de sus preceptos si no los vivificase por la historia". Abundan, además, los sanos preceptos, como el de la consulta de exposiciones abreviadas de conjunto como base de ulteriores estudios de detalle; rechaza la admisión de las cuatro monarquías y los siglos de oro, así como la tendencia a buscarse los pueblos, a la par de los individuos, los más ilustres orígenes; señala el auxilio que de los vestigios de las antiguas lenguas recibe el estudio de la edad primitiva; menciona los historiadores que para el conocimiento de cada país deben ser preferidos, etc. Fué Bodin en realidad el definidor de la tendencia erudita a la seria investigación, que fué enseñoreándose, sobre todo a partir del s. XVII, del campo de la historia. En cambio J. A. Viperani (*De scribenda historia liber*, 1569) marca un retroceso, pues vuelve a la etapa retórica, poniendo el principal progreso de la historiografía en el adorno y pulimento que desde Heródoto fué adquiriendo; considera que deben escribirla los oradores y que su único objetivo digno son los hechos ilustres de que se desprenden buenos ejemplos. Sobre algunos particulares —la exposición de acciones coetáneas en lugares diferentes, las digresiones, las reflexiones, los discursos, las palabras que convienen, la concisión, etc.— da, entre mucha hojarasca, buenas normas.

10. M. Bataillon, *Sur Florian Docampo*, Bull. Hisp., 1923, XXV, 33-58, rectificó la fecha de nacimiento, que, bajo la fé de B. Cano, autor de una *Noticia* del historiador, en la edición de 1791 de la crónica, se situaba en 1499. En cuanto a la de muerte, muy dis-

De su producción[11] sólo importa examinar aquí la principal: la *Crónica general de España*, cuyos cinco libros publicados alcanzan desde los primeros tiempos hasta la muerte de los Escipiones (210 a. J.)[12]. Se enfrentó, pues, con el período de más peligro, el primitivo, desprovisto, salvo al final de lo tratado, de fuentes seguras. Con todo, fué la obra muy bien acogida por la mayoría de sus coetáneos y tuvo abundantes ediciones. Ello se explica muy bien. Con todos los defectos que después le serán apuntados, el canónigo zamorano fué sin duda un verdadero artista, que supo hacer deleitosa la lectura de su historia. Es, además, el historiador españolista por excelencia. Leyendo su obra se siente halagado el orgullo patrio al ver iluminados los comienzos de la vida peninsular por el brillo de seculares dinastías, que enlazan los orígenes

cutida, la de 1558 parece asegurada por la indicación que se encuentra en las quitaciones de corte conservadas en Simancas, corroborada también por el hecho de llegar a dicho año los escritos recibidos por el cronista para reunir noticias históricas. En un artículo posterior al de Bataillon (*Varias noticias nuevas acerca de F. de O.*, de E. Cotarelo, Bol. Ac. Española, 1926, XIII, 259-268) se vuelve a la fecha de 1555, señalada por Cirot, pero lo hace incidentalmente, sin dar razones que invaliden las investigaciones de B., que no parece conocer.

11. Como la mayor parte de nuestros historiadores del XVI y el XVII, trabajó en genealogía. Argote de Molina dice haber poseído su *Linaje del apellido de Valencia* (su padre era hijo natural de D. Diego de Valencia, mariscal de Castilla), que Cirot cree será la que con título de *Genealogía de los Caballeros de Valencia* se conserva en la Bibl. Nac. Salazar y Castro y otros le atribuyen también un nobiliario genealógico de España. Parece asimismo que algo escribió sobre Cisneros. En cambio, como cronista de Carlos V, no se cree que hiciere otra cosa que coleccionar los documentos o notas recibidos de sus corresponsales, relativos al período 1521-1558. Sobre este último punto vid. G. Cirot, *F. de O., chroniste de Charles-Quint*, Bull. Hisp., 1914, XVI, 307-336, y la rectificación de varios de sus asertos en el art. de Bataillon citado en la nota anterior. Resta decir que Ocampo se atribuía también, sin que se haya encontrado, una continuación de los "Claros varones" y la "Crónica" de Pulgar.

12. *Fuentes*, art. 88. Sobre la crónica, el mejor y más extenso estudio que conozco es el que le consagró Cirot (*Hist. gén.*, páginas 97-147). Sobre la vida de Ocampo véanse los artículos citados en las notas anteriores.

de España con las naciones de progenie más ilustre. Su historia tenía un solo punto débil: que no era propiamente historia, sino un tejido admirablemente compuesto de fantasías, asentadas sobre levísimas bases. Pero el común de los lectores se sentía bien servido con lo que le daba, y no era cosa de remontarse a enojosas comprobaciones. Por otra parte, si Ocampo sabía demasiados embustes y el modo de sazonarlos convenientemente, no por ello ignoraba las fuentes buenas: conocía cuanto hasta entonces se había laborado en su campo y la manera de utilizarlo. Si hubiera aplicado su actividad a historiar períodos susceptibles de ser bien conocidos, probablemente hubiese desempeñado su misión a maravilla. Pero le tocó trabajar sobre una época en que no había más opción que resignarse a no decir casi nada o llenar el vacío con datos hipotéticos, tomando pie de cualquier afirmación de un autor antiguo para construir sobre ella. El carácter vehemente de Ocampo no se avino con aquella pobreza. Aceptó los embustes de Annio, los mejoró, acudió a su propia fantasía para colmar las lagunas que aún quedaban, e hizo con todo ello una obra maestra, redactando una historia detallada e impecable de verosimilitud [13].

Ocampo comenzó su obra hacia 1527, cuando la grandeza nacional alcanzaba un nivel insospechado poco antes. El deseo de presentar una España primi-

13. El honrado Morales, incapaz de escribir una línea sin fundamentarla, se muestra asombrado de la facundia despreocupada de Ocampo. Comentando su plan de consagrar diez libros a los 700 años anteriores a la invasión musulmana, dice: "Yo no puedo entender de ninguna manera como podía henchir tanta escritura con la historia de España que hay en estos años. Porque aunque los años son muchos, lo que hay que escribir dellos en las cosas de España es muy poco".

tiva digna de la majestad de la España contemporánea, tenía que caldear su imaginación. Aplícase, pues, al intento con todas sus fuerzas, y tiene esperanza, dice, de que "haya podido tanto mi flaqueza, que tornadas otra vez a cotejar estas corónicas con las historias de las otras gentes, nadie de las naciones muy diligentes tenga su relación más entera ni verdadera que la tendrán de sí los españoles en este libro de V. M., porque cuanto la dificultad ha sido mayor, tanto el cuidado creció y descubrió más de lo que conjeturábamos al principio". Ocampo aspiraba asi a que en su libro no faltase nada, aun corriendo el albur de que sobrase mucho. En otra parte de su prólogo asegura que su "principal intención ha sido, brevemente y en las más desnudas palabras que pude, contar la verdad entera y sencilla". Expone también los escrúpulos con que usó de Annio. Pero es en lo antes transcrito donde se refleja su verdadero propósito. No se limita, en efecto, a acoger los embustes puestos a la cuenta del Beroso que el viterbiense forjó. sino que a su vez crea —todos son indicios de ello— un Julián Lucas, diácono del tiempo de Pelayo, que nadie logró ver entre sus papeles [14]. Tampoco ha logrado hallarse una supuesta obra portuguesa de Juan Gil de Zamora sobre las antigüedades de España. Nadie, pues, podía conocer mejor que él mismo la inanidad

14. Los únicos que abonan su existencia son personas tan tildadas de aficionadas a la seudohistoria como el P. Román de la Higuera y Pellicer, aquél en diferentes lugares de su Luitprando y éste en carta a Dormer de 1673, en la que dice poseer las "Excerptas" de Lucas, lo que puntualiza 3 años después en su "Trophéo de la verdad de la Historia" con estas palabras: "... diré que he, copiado de letra del mismo Florián, un quaderno de excerptas, églogas o apuntamientos, con epígrafe de ser sacados de la chronica del mismo Juliano".

de sus bases. Lo que tal vez pueda pensarse en su descargo es que la embriaguez que le produjo su propio relato, viendo cómo iba surgiendo de él una España que aventajaba en antigüedad y nobleza a la propia Roma, le hizo creer en el fondo de lo que contaba, aunque hubiese de apelar, para transmitir su fe a los demás, a autoridades que él no necesitaba y a detalles que añadiesen fuerza y verosimilitud a la narración. De este modo pudo descubrir más de lo que él mismo esperaba, como dice en el pasaje citado.[15] Sea o no así, lo indudable es que tiene una habilidad inigualable para el engaño, pues se muestra de vez en vez tan cauteloso y desconfiado con los autores manejados que parece imposible, cuando se arriesga a afirmar, no lo haga con todas las garantías.

En cuanto al uso de fuentes fidedignas, no lo descuidó Ocampo. Aunque apenas inserta inscripciones, debió de coleccionar bastantes, que no tendrían en su mayor parte aplicación al período que historió. Reunió también buen número de documentos de toda especie, que si él no pudo llegar a utilizar, sirvieron de mucho a Morales para la época siguiente; entre ellos descuella el *corpus pelagianum*.

En resumen: Ocampo tiene como historiador excelentes calidades al lado de vicios imperdonables: no hay en él término medio. Morales, que repetida-

15. B. Cano, en la "Noticia" citada y en el "Discurso" que hizo para las *Antigüedades* de Morales, opina que Ocampo no creía todo lo que escribía, pero que tenía que adaptarse al gusto de su tiempo. Cirot dice que lo que puede suponerse más favorable para Ocampo es que se consideró como abogado a quien se confía la utilización de las pruebas favorables, no haciendo de ellas un examen imparcial y desinteresado, sino prescindiendo de escrúpulos, esforzándose por creer en una autenticidad que ni podía ni le convenía recusar.

mente le incrimina, le alaba también con frecuencia y dice que no quiso empezar en el período que él historió, como para enmendarle la plana, puesto que nada podría añadirle. Digamos en su haber que si introdujo muchas fábulas, también rechazó otras que estaban ya admitidas y consagradas en las historias anteriores [16]. Como escritor, tiene el don de componer con facilidad y donosura, sin rebuscamiento, dando animación y colorido a lo que describe. Sus párrafos son muy equilibrados, sin tener extensión desmedida y guardando mucho orden en la exposición, con ventaja para su claridad.

PEDRO DE MEDINA (¿h. 1493-1567?), famoso cosmógrafo, clérigo y servidor de la casa de Medina Sidonia, publicó en 1548 un *Libro de grandezas y cosas memorables de España* [17], que Ocampo denunció como plagio de su "Crónica". Cirot ha comprobado que Medina no usó directamente de ésta, sino de la de Beuter [18], aparecida dos años antes de la suya, siendo el historiador valenciano quien había beneficiado, sin mencionarlo, el filón del cronista real. De él y de otros muchos allegó sus noticias Medina, cuya obra, verdadera compilación de datos, no interesa por su originalidad, sino por el espíritu que la informa. Como indica su título, es más declaradamente apolo-

16. Es curioso que entre las obras que rechaza por peligrosas —la de Rihuerga, entre ellas— incluye los *Paralipómenos* del Gerundense, que tanto se esforzó por depurar las noticias (vid. nuestro vol. I, pág. 361).

17. *Fuentes*, art. 191. A la noticia de la obra y sus ediciones, y sobre todo al esclarecimiento del plagio, dedica algunas páginas Cirot (*Hist. gén.*, 153-157). Recientemente A. González Palencia consagró a Medina y sus obras su discurso de entrada en la Ac. Esp. (Madrid, 1940), en el que ha trazado la biografía del autor y expone en detalle el contenido del *Libro de las grandezas*.

18. Vid. nuestro vol. I, pág. 379.

gética que las historias propiamente dichas y refleja el entusiasmo patrio de nuestro período de plenitud. Busca en todo sus temas de loa: en la historia política, remontándose a la famosa lista de reyes primitivos; en la geografía peninsular, con mención detallada de sus riquezas naturales; en las hazañas de navegaciones y descubrimientos; en los encomios que del valor español hicieron antiguos y modernos. Diríase una ampliación del proemio "De laude Spaniae" de S. Isidoro, hecha en el momento en que la grandeza hispánica alcanzaba su apogeo. Y para que la magnitud del elogio se corresponda con ella, el apologista no se limita a una noción de conjunto, sino que particulariza sucesivamente las excelencias de las diversas regiones y aplica a cada una su reseña histórica y geográfica, consignando las glorias locales, curiosidades, etc.

El flamenco JUAN VASEO (1511 ó 12-1561), cuyo *Chronicon rerum memorabilium Hispaniae* (1552) sigue cronológicamente al de las "Grandezas" de Medina, ofrece un gran interés[19]. Nacido en Brujas y estudiante en Lovaina, lo contrató por tres años Fernando Colón (1531) para trabajar en su Biblioteca Colombina, recién fundada. Cumplido el plazo, marchó a Salamanca, donde se dedicó a la enseñanza hasta 1538. Tras una estancia de doce años en Portugal (Braga y Evora), con igual profesión, pasó en Sa-

19. *Fuentes,* art. 84. Posteriormente apareció un trabajo de A. Roersch, *Un historien belge oublié. Johannes Vasaeus* (Bruselas, 1929), que ha completado y rectificado muchos puntos de su biografía, entre ellos el de la fecha de su muerte, que antes se situaba en 1552. Dió ocasión a las investigaciones de Roersch un artículo de A. Huarte (Rev. de Archivos, 1919, XL, 519-535), en que se lamentaba de la falta de datos seguros sobre Vaseo, de cuya gestión en Salamanca aportaba algunos.

lamanca el resto de su vida, siendo al final catedrático en propiedad.

Encariñado con su patria adoptiva, a los pocos años de su llegada púsose con ardor a estudiar la historia española, en la que acabó indagando por cuenta propia en gran escala. El *Chronicon*, resultado de tal labor, es obra meritísima, ajustada al tipo erudito iniciado por Blondus en Italia. En la dedicatoria —a don Enrique, el cardenal infante de Portugal[20]— y en los preliminares se justifica de historiar a España sin ser español, por el desconocimiento que de ella hay fuera de sus fronteras. Las crónicas en castellano no pueden tener la difusión de las latinas, y de éstas, unas no estaban impresas y otras lo estaban tan defectuosamente que en algunos puntos eran ininteligibles. El, de otra parte, con veinte años de residencia que ya contaba en la Península dedicado a la enseñanza —"ut pauca admodum credam esse municipia Hispaniae, quae non aliquem habeant Vasaei discipulum"— se considera ya del país. El capítulo siguiente, V, es una interesante exposición crítica de la historiografía hispánica, en latín y en las lenguas vernáculas, con indicación de lo que pudo consultar, que fué la mayor parte de lo existente, y de lo que no logró poseer[21]. Adereza luego una larga lista de fuentes utilizadas, sin perjuicio de consignar después con esmero, en el cuerpo de la obra, los pasajes que de cada una le van sirviendo de base. Añádase a esto la fiel reproducción de bastantes inscripciones, la

20. Vaseo fué en Braga director del colegio entonces fundado por D. Enrique, que, además, proporcionó al historiador manuscritos de crónicas para su obra, allí empezada.
21. La noticia empieza en Hidacio y prosigue hasta Pedro de Medina.

puntual fijación de años —sirviéndole de eras, sucesivamente, el Diluvio, la fundación de Roma y el nacimiento de Cristo— y una metódica separación de las materias, y se comprenderá la importancia del trabajo de Vaseo. En lo que no pudo sustraerse al mal influjo de la época fué en el tema de los reyes primitivos de Annio. Aunque no se le oculta que "huic autori non satis fidei tribuunt eruditi", el haber él hallado en su Beroso una coincidencia literal con las "Antigüedades" de Josefo allanó la entrada de aquellas fábulas, si bien con muchas salvedades, en su obra, en la que sí rechaza las fantasías de Ocampo en el período cartaginés.

Esta consta de dos partes. La primera, en 22 capítulos, contiene principalmente generalidades y listas de los emperadores, los cónsules, procónsules y pretores de España, los reyes y los obispos, acabando con una noticia de la Era hispánica. La segunda, sin división en capítulos, es una exposición, rigurosamente cronológica, de los reinados y sucesos desde Jesucristo hasta 1020, en que se unen en Fernando I las coronas de León y de Castilla. En el período romano va destacando de la historia imperial los temas de interés hispánico, con particular referencia a los españoles ilustres de la época y sin olvidar los hechos principales de la historia religiosa. En el de la Reconquista, el sistema de exposición, semejante al de anales, que emplea en toda esta segunda parte, le permite consignar en artículos, brevísimos a veces, datos relativos a los varios reinos peninsulares, aunque es el de Asturias-León-Castilla el que forma, como siempre, el eje. En conjunto, el "Chronicon" de Vaseo

puede considerarse, por sus proporciones, incluído en el grupo de sumarios, si bien le separa del tipo general la gran cantidad de fuentes utilizadas y el esmero y crítica con que de ellos usó [22].

Francisco Tarafa, canónigo archivero de Barcelona, publicó al año siguiente su *De origine ac rebus gestis Regum Hispaniae liber* [23]. Como Vaseo, historió por propia iniciativa, sin el carácter de cronista oficial. Tienen además ambas obras de común el empleo del latín y el tipo de sumario; pero es muy inferior el valor de la de Tarafa, que se limitó a hacer una especie de catálogo biográfico de los reyes españoles. Comprende desde los primitivos, aceptados íntegramente, hasta Carlos V, inclusive; en el período de la Reconquista prescinde casi del todo de la Corona de Aragón, por ajustarse al patrón corriente, o tal vez por tratarla aparte en su "Chronica" catalana. A pesar de su escaso valor, fué vertida al castellano por el cosmógrafo e historiador coetáneo Alonso de Santa Cruz, que a las fábulas admitidas por Carafa en la época primitiva aún añadió otras por su cuenta en la parte medieval [24].

---

22. Para detalles sobre este punto, en que aquí no podemos detenernos, vid. Cirot, *Hist. gén.*, 158-168.

23. *Fuentes*, art. 87. De su biografía apenas se sabe más que la lista de sus obras, que son, además de la citada en el texto: una *Chronica de cavallers catalans* (Fuentes, art. 1718 y Pidal, *Cat.*, 189-190), rápida historia de Aragón-Cataluña desde los comienzos de la reconquista; un tratadito geográfico (*Dels pobles, rius y montanyes de Espanya*) y un nobiliario, en catalán como las dos anteriores y como ellas inédito. Jerónimo Pujades le atribuye un episcopologio barcelonés, atribución rechazada por Nic. Antonio. Otra obra de Tarafa que puede mencionarse aquí para no incluirla entre las crónicas de Felipe II que después se hicieron, es su *Sucinta rerum a Philippo II... gestarum descriptio* (Colonia, 1577), bosquejo muy abreviado y sin interés alguno que contiene las acciones del rey hasta 1576.

24. Vid. mi art. *La "Crónica de los Reyes Católicos" de Alonso de Santa Cruz*, Rev. de Filol. Esp., 1929, XVI, 35-50.

Desde la publicación de la obra de Tarafa pasan casi veinte años sin aparecer nuevas historias generales, hasta que en 1571 edita ESTEBAN DE GARIBAY Y ZAMALLOA (1533-1599) el *Compendio historial*[25]. En sus "Memorias", no impresas hasta los tiempos modernos[26], se halla su autobiografía. Nacido en Mondragón, estudió en Oñate, se hizo gran helenista y latinista y empezó en 1556 el *Compendio*, que acabó en diez años. En 1570 marchó a Amberes a avistarse con Plantino, en cuya oficina fué impresa su obra con una actividad jamás vista "desde que se inventó la arte impresoria", al punto que "hubo días en que se imprimieron mas de diez mil pliegos de papel". Los gastos que ello le produjo le obligaron a tomar un préstamo, cuyo no pago originó un pleito[27]. Felipe II le encargó una genealogía real y le protegió con una ayuda de costa, y más tarde con la pensión vitalicia de 80.000 maravedís anuales, sueldo habitual del cronista, cargo para el que no fué nombrado hasta 1592.

El *Compendio historial*, que comprende desde los tiempos primitivos hasta la muerte del Rey Católico, tiene el mérito de ser la primera Historia de España casi completa de alguna extensión. La labor que el

25. *Fuentes*, art. 94. El trabajo de Ramírez de Arellano, allí citado, sólo aporta algunos datos biográficos poco importantes. Además del *Compendio* escribió Garibay una obra sobre las dignidades seglares (vid. *Fuentes*, art. 297), que debió utilizar mucho Salazar y Mendoza; unas *Ilustraciones genealógicas de los Reyes Católicos de España y de los Emperadores de Constantinopla hasta Felipe II y sus hijos*, impresas en Madrid, 1596, y otra noticia heráldica de los monarcas de Asturias-León-Castilla, de la que, según Salazar y Castro, tomó Alonso López de Haro lo más exacto que contiene su "Nobiliario".

26. Memorial Hist., Español, t. VII; la parte autobiográfica comienza en el tít. V del libro 3.º (págs. 261 y sigs.).

27. Vid. N. Alonso Cortés, *E. de G. y el "Compendio historial"*, en el "Hom. a D. Carm. de Echegaray" (S. Sebastián, 1928), páginas 61-67.

autor se impuso fué enorme: compilar todo lo hecho hasta entonces en una "general y universal Chronica de España, reduziendo a honesta brevedad y compendio sus Historias, escritas difusamente, y otras no bien entendidas, y algunas casi incognitas, y muchas apocriphamente ordenadas..." Es lo mismo que había planeado Ocampo, pero llegando hasta el fin. No le satisface empezar desde "nuestro Patriarca Tubal": innova tomando el hilo desde la creación del mundo, pues quiere mostrar "la santa y bendita línea masculina" desde Adán hasta Tubal. Con los 20 primeros libros de la ingente obra llegó a su término cronológico, y empleó los 20 restantes en historiar a Navarra, Aragón-Cataluña, Portugal (hasta D. Sebastián) y los musulmanes españoles hasta su expulsión. Si se tiene en cuenta que todo está extensamente relatado, mediante la consulta de un número incalculable de fuentes —cuya lista da cuidadosamente en cada libro— se tendrá idea del esfuerzo de Garibay. Descubrió, además, y dió a luz abundantes documentos.

Frente a estas calidades tiene graves defectos. Mero compilador, acepta sin criterio cuantas enormidades contienen todos los libros publicados, que adopta por fuentes sin selección alguna. En su obra tienen, pues, cabida todas las fábulas [28], incluso las creaciones de Annio y de Ocampo. El propio autor descubre, con admirable ingenuidad, su ausencia de crítica, al pe-

28. El marqués de Mondéjar, en su *Noticia y juicio de los más principales historiadores de España* (Madrid, 1784) dice que G. es "el primero de cuantos hasta él escribieron nuestras Historias, en quien se ofrezca especificada" "la fabulosísima y engañosa entrada de los Judíos en España", conducidos a ella por su supuesto rey Pirro. Garibay la tomó de Arias Montano.

dir anticipadamente disculpa [29] para los casos en que se contradiga, hablando de un suceso en diferente sentido las varias veces que aluda a él, guiado en cada una por fuente distinta. No contrasta, pues, éstas, en busca de la más veraz, sino que traslada simplemente sus datos, por contradictorios que entre sí puedan ser. Revela también su pobreza intelectual la prolijidad con que se esfuerza en demostrar lo que por nadie es discutido, él que, por lo vasto de la materia, dice aspirar sobre todo a resumir. Los argumentos para ello empleados entran con frecuencia en el terreno de lo cómico [30]. Morales le ataca repetidamente por su credulidad y porque hace afirmaciones sin señalar más base que la frase ambigua de que se hallan en algunos autores antiguos y modernos, aunque por pugnar con la creencia general requiriesen puntual demostración. Es también Garibay de lectura nada grata; torpe de expresión, necesita demasiadas palabras, y huyendo de la llaneza retuerce sus párrafos, haciéndolos oscuros. Dice en su descargo que "comunmente los cántabros son cortos de razones", pero él peca por largo y engolado.

Ambrosio de Morales (1513-1591) hizo avanzar considerablemente la historia nacional con su *Crónica*, aparecida tres años después que el "Compendio" de Garibay [31]. Nacido en Córdoba de ilustre familia,

29. Vid. l. I, caps. VII y VIII.
30. Para justificar la necesidad de la historia, después de apelar a la autoridad del Espíritu Santo, de Aristóteles, Cicerón, etc., usa de este argumento decisivo: las gentes han odiado a veces a los médicos, abogados, etc., pero ¿a los historiadores? jamás. Refiriéndose después en particular a la historia española, va diciendo: ¿Qué sabríamos de..., sin la historia? ¿y de...?, y así pasa revista a todos los períodos de nuestro pasado.
31. *Fuentes*, art. 89. Posteriormente apareció G. Cirot, *De operibus ab A. de M. adhibitis ad scribendam historiam, praesertim*

fué, sucesivamente, estudiante en Salamanca —al lado de su tío, el humanista Pérez de Oliva—, monje en S. Jerónimo, de la sierra de Córdoba —donde hizo sacrificio terrible de su virilidad, que a poco le cuesta la vida [32]—, estudiante, ya ordenado de sacerdote, en Alcalá —allí fué discípulo y gran amigo de Melchor Cano— y maestro después, contando con ilustres alumnos, de ellos D. Juan de Austria. En fin, tras varias mudanzas de residencia, fué la última Córdoba, donde murió en el Hospital de S. Sebastián.

Morales parece el hombre predestinado para la labor del historiador. Dice en el prólogo de su Crónica: "Puedo afirmar de mi con verdad que no me acuerdo de tiempo ninguno de mi vida en que comenzase a saber algo en letras de humanidad que no tuviese juntamente este deseo y propósito de escribir la historia y las antigüedades de España". Al cumplimiento de tal vocación consagró todas sus fuerzas, no sólo desde el nombramiento de cronista (1563), sino de mucho antes. Y cuando, cumplidos sus setenta años, juzga que "teniendo tan vecina la muerte, es razón poner todo el pensamiento y cuidado en aparejar la partida de aquella última jornada" se despide con nostalgia de "cosa tan amada y bien engendrada y nacida como es esta mi Corónica", el amor y

---

*de Sebastiano, Sampiro, Isidoro "el de Beja"* (Hom. a Bonilla, II, 135-152); en él puntualiza a qué textos se refiere M. cuando menciona a dichos cronistas, cuyos verdaderos límites desconoce a veces, por estar, sin duda, mal delimitados en los códices usados. Es interesante su comprobación de que los que da como del supuesto Pacense coinciden casi siempre con la llamada 2.ª redacción de Sebastián, esto es, la no erudita (vid. nuestro vol. I, páginas 110-112).

32. El P. Flórez, en las "Noticias" con que prologó su edición del *Viaje Santo,* insertó un documento que contiene una biografía resumida, en el cual consta el suceso aludido. Puede verse también ese documento en Redel, apéndice D (pág. 441).

el norte de toda su vida. Tiene de la historia un concepto muy amplio, de que carecieron sus antecesores, ilustrando, a la par que la vida política de España, todos los aspectos con ella relacionados, en especial el religioso.

Su primer mérito es de dar su verdadero valor a los fantásticos acrecimientos con que desvirtuaron la historia primitiva Annio y sus imitadores. No es sólo que la suerte le permitiese no tocar ese período, tomando el hilo de la narración en el punto que lo dejó Ocampo. Sin obligación de aludir a ello, condena explícitamente toda afirmación hecha sin base, y es seguro que a haber tenido que historiar esa época, hubiera hecho tabla rasa de los añadidos del viterbiense. Además, opera siempre con la paciente investigación del erudito de buena ley, no omitiendo esfuerzo, por penoso que fuere, para documentarse. Cuando le pareció necesario, visitó los lugares mismos, como hizo, por ejemplo, con Covadonga, donde completó su inspección ocular con las noticias que las gentes del país sabían por tradición. Por completar cualquier dato soportaba las mayores molestias. Las circunstancias, es cierto, le favorecieron: pudo disponer de los cuantiosos materiales acumulados por Ocampo; laboró cuando los archivos públicos acababan de abrirse a la consulta de los cronistas, y, como remate, su viaje oficial por las iglesias y monasterios de León, Galicia y Asturias puso a su alcance copiosísimas fuentes. Además, consagrada su larga vida a la investigación de temas, diversos entre sí, pero dentro todos del campo general de la historia —vidas de santos, antigüedades de ciudades, crítica

de historiadores, edición de textos y hasta estudio del idioma[33]—, adquirió un sentido sintético de la materia histórica, que da a su obra, por la compenetración de los más distintos elementos, una eficacia de indagación moderna. Se sale de los cánones de la escuela humanista en dos puntos esenciales: no emplear el latín y no evitar los detalles que se opongan a la "nobleza" de la obra literaria. Por lo demás, es esclavo del sistema de anales, forja algunas arengas y da al esmero del lenguaje importancia considerable, tres características del humanismo.

Abarca la *Crónica* desde el año 210 a. de J. C., en que se detuvo Ocampo, hasta Vermudo III incl. (1037), estando la obra dividida en 12 libros, contados desde el VI —por ser 5 los que Ocampo compuso— hasta el XVII. Una claridad admirable reina en la disposición del texto, no omitiéndose en cada página el año, contado por una o dos eras, así como la anotación en las márgenes de las fuentes, puntualmente

33. Sus obras, además de la Crónica, son: *Viaje Santo a... León... Galicia y... Asturias*, hecho de orden de Felipe II (no impreso hasta que lo publ. Flórez en 1763), obra de gran interés en que se describen los libros, reliquias, objetos artísticos, etc., conservados en las iglesias y conventos que visitó; varios trabajos genealógicos; otros de hagiografía, entre ellos una *Vida de los Santos Justo y Pastor* y una edición anotada de las obras de S. Eulogio de Córdoba, su vida por Alvaro Cordobés y varios escritos sobre mártires cordobeses (ins. en el t. II de los Padres Toledanos y en el CXV de la Patrol. Lat. de Migne); monografías de corta extensión, como la *Prisión del Arzobispo Carranza* (publ. en Col. de doc. inéd., V, 465...); una descripción en latín de la batalla de Lepanto, que quedó incompleta; una defensa de los "Anales" de Zurita contra los ataques de Alonso de Santa Cruz, publ. con los Anales y suelta; un *Discurso sobre la lengua castellana*, en que defiende la escritura fonética (publ. por Navarrete en las Mems. de la Ac. Esp., VIII, 285-297); etc. Con el título de *Opúsculos castellanos de A. de M.*, publicó el fraile escurialense P. Francisco Valerio Cifuentes una interesante colección en tres vols. (Madrid, 1793), en que pueden verse varias de las citadas y otras no mencionadas, entre ellas, el *Discurso sobre las antigüedades de Castilla*, que no ha de confundirse con las *Antigüedades de las ciudades de España*, las cuales forman en realidad parte de la "Crónica", como una de las ilustraciones que la acompañan.

consignadas. Además, con objeto de facilitar la comprensión, intercala no pocos capítulos de carácter auxiliar, empezando la obra con uno sobre la organización romana, necesario para entender el período de su dominación en España. Las inscripciones insertas, que son muchas, son primero transcritas y después traducidas al castellano, y siempre que está en su mano, pone del mismo modo sus noticias al cómodo alcance del lector, para lo que se vale también de abundantes índices de indudable utilidad.

Sorprende encontrar en esta obra datos que no suelen hallarse en las historias de esta época, como el cap. (III de l. 9.º) titulado "Los lenguajes diversos que tenían por este tiempo los españoles, y el rastro que se halla dellos". El autor observa que se conservaban aún en España durante la dominación romana los lenguajes primitivos, siendo tal la causa de las diferencias del latín en cada región, y entresaca con el mayor esmero las palabras que mencionan los escritores latinos como especiales de nuestra península. Incluye asimismo noticias curiosas —como la del viaje que hicieron a Roma varios españoles, con el solo objeto de conocer a Tito Livio, lo que señala justamente como signo de cultura—, y otras de este mismo carácter particular, como nombramientos de funcionarios, mención de escritores españoles que descuellan —de los que da lista de obras, hace a veces su crítica y hasta refiere anécdotas—, así como de hombres ilustres de otras profesiones. Hállanse también estadísticas de riqueza, y tiene hasta un capítulo —XXIII del l. 9.º— sobre *Medicinas halladas en España por este tiempo* (hacia el imperio de Vespa-

siano), en el que se refiere a noticias que da Plinio sobre descubrimientos botánicos en nuestro país. No olvida tampoco las vías, las divisiones administrativas, los monumentos, así como los tipos raciales, trajes, armas, etc. En suma: consultando, no sólo los historiadores sino los escritores de toda clase cuyas noticias puedan ilustrar el pasado español, espiga cuantos datos tengan para nosotros algún interés, y los inserta, con indicación de su fuente, en el período correspondiente[34].

Con estas calidades, a haber sido Morales un buen expositor, su obra sería perfecta para su tiempo. Por desgracia le faltó, como a la generalidad de los indagadores pacientes, el arte de componer. Enredada la narración en un exceso de pormenores, sale malparada la visión de conjunto, faltan las líneas generales y la lectura seguida deviene fatigosísima e ingrata. Su utilidad está en la consulta de cortos períodos determinados, a la que nadie acudirá sin fruto, por compendiar cuanto en su tiempo se sabía de cada uno.

El burgalés JULIÁN DEL CASTILLO, tras del impulso dado a la investigación histórica por Morales, marca un gran retroceso con su *Historia de los Reyes Godos*[35]. Sólo se sabe de él que era muy aficionado a estos estudios, que hacia 1585 marchó de Burgos a la corte, de palaciego, y que más adelante le hizo Felipe III su cronista. La obra entra de lleno en el tipo, varias veces aludido ya, de los intentos de glorificación de los orígenes de España. Castillo dice que las

34. Creo haber dado más clara idea de la Crónica destacando lo más característico de sus aportes que enunciando su plan completo. Si interesa éste, puede verse en Redel, págs. 344-364.

*ules*, art. 90.

hazañas de los godos son tan importantes que ni las de Roma las aventajan, y como, a pesar de ello, nadie las había tratado en particular "sino entremetidas algunas breves sumas de ellas en otras historias", él emprende el hacerlo. Lo que caracteriza, pues, esta obra es que a la relación de la edad pregoda de la historia española sustituye en ella la del origen y descendencia de los godos, desde el diluvio hasta la conquista de nuestra península, y a las fábulas de Tubal y sus descendientes, otras fábulas equivalentes de los pueblos germánicos. Por lo demás, ni el período visigodo está estudiado con más esmero y extensión que en las demás historias, ni en él se confina su narración, que prosigue, si no hasta Felipe II, como parece indicar el título, sí hasta los Reyes Católicos. Dice que empleó en su labor diez años, acabándola en 1579. Su valor es nulo. No rechaza fábula alguna de las que encuentra, y escribe desordenadamente. Parece influído por Garibay, con quien coincide en el hábito de ingerir cosas extrañas al asunto de que trata, tomando ocasión de cualquier suceso o personaje. Sirva de ejemplo el primero de los capítulos que consagra a Fernando e Isabel, con este título: "Trata el Reynado de los Reyes Catholicos, y sus virtudes, y gran conformidad: y la batalla de Çamora con el Rey de Portugal: y toca el origen de la Musica, y cosas notables de los Musicos y Medicos: y de el Dios Mercurio: y el origen de las Serenas, y notables cosas de Pintores: y otras cosas". El fundamento alegado para tan pintoresco baturrillo es la necesidad del favor divino y el de las nueve Musas al historiar el glorioso reinado.

### c) *La historia de los antiguos reinos.*

JERÓNIMO DE ZURITA Y CASTRO (1512-1580) encabeza este grupo con una de las obras capitales de la historiografía española: los *Anales de la Corona de Aragón*[36]. Como Morales, parece haber nacido predestinado para historiar a su patria: todas las circunstancias le son favorables y pone en su misión el amor y el objetivo de su vida. Nacido en Zaragoza de ilustre familia, estudió con gran provecho en Alcalá, alcanzando dominio del griego, latín y varias lenguas vivas. Habiendo sido su padre médico de cámara de Fernando V y de Carlos I, ya en su adolescencia le confió éste cargos en palacio, haciéndole también merino de Barbastro y de Almudévar, y después baile de Huesca; en su madurez le nombró Felipe II (1566) secretario de su Consejo y Cámara. Pero su principal actividad la desarrolló como cronista de Aragón, cargo que con él inauguraron las Cortes del reino en 1548[37], y como secretario del Santo Oficio, en el que sucedió a su suegro. Por comisiones y menesteres de ambos empleos hizo varios viajes, dentro y fuera de la Península —Países Bajos, Sicilia, Nápoles, Roma...— y pudo manejar enorme copia de libros y papeles de todas clases. Así pertrechado, trabajó durante treinta años en sus "Ana-

36. *Fuentes,* art. 1.729.

37. Fué creado en las Cortes de Monzón de 1547, fundándose en que "Por falta de escripturas, los hechos y cosas antiguas del Reyno de Aragón están olvidadas"; duró el cargo, como veremos, hasta la péndida de los fueros aragoneses, en el s. XVIII. Antes que Zurita había sido cronista Vagad, pero no designado en Cortes (vid. nuestro vol. I, págs. 384-385.)

les", perfeccionándolos sin descanso, y murió el mismo año en que el último tomo fué impreso [38].

Zurita no comienza su obra con la usual indicación de su manera de entender la historia, que a lo largo de ésta es expuesta con toda transparencia. Limítase allí a ponderar brevemente la dificultad de conocer los orígenes de una nación, razón por la cual él prescinde de estudiar los de España y empieza su relación desde la entrada de los moros, alcanzando hasta Fernando V, inclusive. Querer tratar de los antiguos pobladores piensa que es "querer engolfarse por un muy gran desierto y arenoso". Pero no por soslayar aquel período deja de exponer claramente su opinión sobre los infundios acumulados sobre nuestra historia primitiva —alude, por ejemplo, a "los cuentos del Rey Gargoris"—. Además, muestra sus opiniones en la materia con la propia conducta: historiando honradamente y con la mayor seriedad. Fueter dice que es quizá el más distinguido continuador de Blondus y de Calchi, pero aventaja a ellos y a todos por ser el primero que aplicó sus procedimientos a la historia de tiempos más antiguos, para rehacer períodos que ya estaban literariamente tratados, estableciendo directamente su relación sobre documentos, sin fiarse de lo ya hecho. Son, en efecto, los *Anales* la expresión de todo lo que en el si-

38. Aunque los "Anales" son su obra capital, no monopolizaron su actividad. Además de sus *Indices rerum ab Aragoniae regibus gestarum* (vid *Fuentes*, art. 1728), epítome de los Anales hasta la muerte del rey Martín, escribió *Enmiendas y advertencias* a las crónicas de Ayala (*Fuentes*, art. 1391), así como a los *Claros varones* de Pulgar, a varios autores latinos, etc. Su *Antonini Augusti Itinerarium cum Commentario* (publ. por el P. Schoot en Colonia, 1600) es una verdadera edición crítica, con doctísima glosa. Se sabe también de varios trabajos genealógicos y literarios. En fin, Dormer y otros han publicado bastantes cartas suyas.

glo XVI podía investigarse sobre un reino medieval, comprendiendo, junto a la historia política, noticias de los ricos-hombres, la institución del Justicia, heráldica, concilios, fundaciones de monasterios, etc. La reseña de cada año ocupa a veces abundantes páginas, y aunque Zurita no se confina en las cosas de la Corona de Aragón, sino que se extiende a lo coetáneo de los demás reinos españoles y aun ultrapirenaicos, puede comprenderse por ello la minuciosidad con que a todo acude. Buscó diligentemente en sus viajes los libros que podían ilustrarle en su tarea [39]. Esto, unido a los índices de documentos que le encargó redactar Felipe II, le procuró un sólido conocimiento de las fuentes. De las utilizadas no da lista seguida, pero las cita a medida que a ellas va acudiendo.

Alterna Zurita los capítulos consagrados a los soberanos de Aragón, Navarra y Cataluña, e ingiere noticias de los del grupo occidental —Portugal inclusive—, cuando lo demandan sus relaciones con aquéllas. Por haber sido muy frecuentes tales relaciones —casamientos, guerras, alianzas...—, la obra toma a menudo proporciones de historia nacional, aunque pormenorizando, claro es, mucho más en la parte que es su especial objetivo. En conjunto, es un rico arsenal de datos, en su mayor parte fidedignos, como asentados sobre documentos fehacientes, aunque también, fiado otras veces de fuentes literarias, da cabida a algunos elementos fabulosos, o, por lo menos, no probados. Pero en la totalidad de su obra, tan col-

39. Formó así una rica biblioteca, que, tras varias vicisitudes, fué a engrosar la del Escorial.

mada de información segura, estas pequeñas máculas apenas cuentan, y no impiden que casi unánimemente se consideren los Anales la fuente más veraz del período hispano-árabe.

Fueron, no obstante, objeto de violentos ataques de Alonso de Santa Cruz, a quien se había confiado su examen para autorizar la impresión. Lo más esencial de su crítica es la acusación de parcialidad por Aragón contra Castilla; de dar importancia desmedida a algunos sucesos aragoneses, como la expedición a Oriente, en la que hizo "de una hormiga un elefante"; de prolijidad, dando a su obra vastas proporciones por "entremeterse" a tratar de los demás reyes peninsulares y aun franceses; de pedantería, por remontarse a temas anteriores al período historiado, en el que ya no interesaban. Sobraba mucho, en suma, en los Anales, quitado lo cual, "quedaría bien pequeña su Historia". El resto de la censura se refiere a puntos particulares, en los que Santa Cruz impugna la versión defendida por Zurita. Todas estas acusaciones fueron una por una eficazmente refutadas por Morales, que considera "increible" la diligencia desplegada por Zurita; según él, "para descubrir la verdad en todo, puso los medios ordinarios y buscó otros extraordinarios y exquisitos, quales en otra [historia] ninguna se podrán hallar, y en muy pocas de las latinas y de otras lenguas (por muy diligentes que sean) se parecen". A la supuesta parcialidad contra Castilla dedica Morales gran espacio; encuentra que Zurita dió a conocer cosas favorables a Castilla y contrarias a Aragón, que no existían en las crónicas castellanas

por él descubiertas, y que no sólo no incurrió en tal falta, sino que insiste más en las faltas de los aragoneses que en las de los castellanos, por lo que algunos de aquéllos le tachaban de demasiado afecto a Castilla. El juicio de Santa Cruz fué remitido por el Consejo al cronista Juan Páez de Castro, y éste se mostró casi más vehemente que Morales contra aquella diatriba, quedando así bien sentado el mérito del historiador.

El defecto capital de Zurita, mayor que en Morales, es su falta de arte para exponer y aun para asimilarse el contenido de sus fuentes. Al leerle parece como si se notasen las junturas de las varias piezas yuxtapuestas, advirtiéndose en seguida cuándo acabó la parte de una procedencia y empieza la utilización de otra. Así resulta que alude a una misma cosa diferentes veces, y siempre como si fuese la primera. Entre esto, el desorden que resulta de referirse a los sucesos ocurridos en los lugares más diversos, sin más lazo de unión que el cronológico, y lo oscuramente que escribe, los Anales son de lectura poco grata y utilizables más bien para consultas aisladas. Ya en su tiempo se advirtió que sólo rendiría su verdadera utilidad con un índice de personas, lugares y asuntos, labor que emprendieron los jesuítas de Zaragoza y llevó a término el P. Rafael Oller [40].

Jerónimo de Blancas (m. 1590), a quien ya había encomendado la Diputación del reino, en 1576, la censura de la segunda parte de los "Anales" de Zurita, sucedió a éste como cronista en 1581. Dedi-

40. Consta la indicación de él en el referido art. 1729 de *Fuentes*. En el 1730 puede verse la de un resumen moderno de los Anales.

cóse a ilustrar varios puntos determinados, que juzgaba tratados sin suficiente extensión por su predecesor. Pero la realidad era que éste sentía gran desprecio por los amaños con que se presentaban los orígenes del reino y se atenía sólo a lo que tenía una base algo segura. Blancas, por el contrario, se hallaba a placer en el terreno de la ficción y él fué quien completó y compaginó el artilugio de los reyes y fueros de Sobrarbe, que desde Tomich y Vagad venían forjando los aragonesistas, para que el origen de Aragón tuviese así una ilustre antigüedad propia, independiente de Navarra. El nuevo cronista no vaciló en falsificar una supuesta crónica de San Pedro de Taberna, el monasterio ribagorzano, y seis leyes fundamentales de Sobrarbe, cuyo texto latino él mismo hizo. Se proponía demostrar que en aquellos fueros radicaba el origen del Justicia de Aragón, como venía diciéndose desde el s. XV. Tal es el objetivo de sus *Aragonensium rerum commentarii*[41], con ocasión de explicar el poder y dignidad de dicha magistratura. Arranca, pues, de los mismos inicios del reino, tomando el asunto desde la invasión árabe y los fabulosos reyes de Sobrarbe. La parte que se refiere concretamente a tan discutido cargo comprende un largo capítulo sobre su fundación, otros acerca de los optimates y palatinos, ricos hombres y mesnaderos,

---

41. *Fuentes*, art. 1732. Uztarroz, en el prólogo a las "Coronaciones", dice que los Comentarios, aunque no publicados hasta 1588, estaban ya escritos en 1544, antes en castellano que en latín. Además de las obras citadas en el texto compuso Blancas: *Tabula in fastos magistratuum Justitiae Aragoniae* (Zaragoza, 1587), que comprende la misma serie de Justicias incluída en los "Commentarii", y los trabajos mencionados en *Fuentes*, arts. 1733-1735. Nic. Antonio dice que Miguel Martínez del Villar le atribuye un *Tratado de la venida de Santiago a España*, y que escribió también acerca *De los obispos de Zaragoza*.

potestad del Justicia y demás funcionarios judiciales, etc., acabando la obra con sendos artículos biográficos de los 49 que desempeñaron aquel empleo a partir de la reconquista de Zaragoza, desde Pedro Jiménez hasta Juan de Lanuza IV, padre y antecesor del famoso ajusticiado [42].

En las *Coronaciones de los reyes de Aragón*, libro escrito en 1585, se reseña al pormenor la ceremonia de cada una, a contar de Pedro II, con todos los discursos, oraciones, etc. que las acompañaban; incluye también las de las reinas y las juras que recíprocamente se hacían monarcas y vasallos. Relaciónase con esta obra por su tema la titulada *Modo de proceder en Cortes de Aragón*, en que explica cómo eran, sus clases, quién podía convocarlas, en qué lugares, etc. Como se ve, mostró Blancas, aparte de sus desvaríos en lo antiguo, una loable afición a la historia de las instituciones. Afánase asimismo por insertar numerosos documentos, escudos, etc., que ilustran la vida social del país. Tiene también a su favor la superioridad sobre Zurita en dotes literarias. La contrapartida de sus méritos está en su escasa veracidad en cuanto roza con la política regional; no vacila en exagerar o falsear lo que pueda aumentar el brillo y prestigio de lo aragonés, aunque para ello hubiese de cambiar y corregir lo que Zurita había tan concienzudamente establecido. Por ello ha incurrido en severas censuras de los que han laborado, en tiempos modernos, sobre la historia de Aragón.

42. La circunstancia de ocurrir a poco de la publicación de su obra las alteraciones del reino, concurrió a la difusión de la doctrina de Blancas, apoyándose en la antigüedad de los supuestos fueros lo mismo los tratadistas defensores de las inmunidades del reino que Antonio Pérez en sus "Relaciones".

JUAN COSTA (m. 1597), catedrático de la Universidad cesaraugustana, designado al morir Blancas como cronista, es más conocido por el libro que ya vimos (pág. 9), pues la historia contemporánea de Aragón por él compuesta fué después destruída, a causa de la independencia de su juicio. Su sucesor en el cargo corresponde ya plenamente al siguiente período.

La labor que consagró Zurita a la Corona de Aragón fué coetánea de otra limitada a uno de sus territorios: la *Crónica de Valencia,* del notario RAFAEL MARTÍN DE VICIANA [43] (1502-¿1582?), que también trabajó en su obra largos años —cerca de 50, según dice—. De las cuatro partes en que la dividió dedicó la segunda a la genealogía de las principales familias del reino, y los celos y disgustos que ocasionaron la prioridad y extensión que a cada una concedía se tradujeron en dificultades para la impresión y divulgación de la obra [44]. La parte perdida contenía, según dice el autor en el último capítulo de la "Crónica", "la descripción de la ciudad de Valencia, desde el fundador e primero nombre, y la conquista que de ella hizo... D. Jaime, y todo lo bueno y digno

43. *Fuentes,* art. 1989. Sobre el autor vid. Juan Rodríguez Condesa, *R. M. de V. Estudi biobibliografic* (Valencia, 1911) y Castañeda, *Los cronistas valencianos,* págs. 24 y sig.

44. De esta parte hizo el autor hasta tres impresiones, pero sin lograr acabar ninguna, por las protestas de las familias que no se juzgaban tratadas con el debido encomio. Por ello, de 300 familias de caballeros que dice había, sólo pudo incluir 61 en la primera tirada, 51 más en la segunda, y otras 3 en la tercera, con otras 2 luego incluidas. La data de esta edición es de 1564, año en que también apareció la parte tercera. La cuarta se publicó en Barcelona, 1566. En cuanto a la parte primera, aunque el autor se refiere a ella repetidamente en las demás, no ha sido posible hallarla, a pesar de los esfuerzos de la Sociedad de Bibliófilos Valencianos, para su reedición de 1881. Los ejemplares de las partes conservadas son muy raros también.

de saber de ella y los Anales de próspera y adversa fortuna por más de treseientos años". La tercera parte —cuyo prólogo coincide en varios de los pintorescos argumentos en pro de la historia que vimos en Garibay, quien sin duda tomó y desarrolló las palabras de Viciana— tiene un contenido muy amplio, porque todas las derivaciones y entronques de los monarcas que reinaron en Valencia, desde Jaime I a Felipe II, dan ocasión al autor para hacer breves recorridos genealógico - históricos por las correspondientes dinastías. Son así reseñadas desde sus comienzos las casas de Navarra, Aragón, Cataluña, Castilla, Portugal, Francia y Austria. No faltan otras digresiones menos justificables, ni deja de darse cabida a las leyendas enlazadas con las historias incluidas. Con todo, quédale espacio para ocuparse con cierta extensión de lo privativo del reino valenciano: fundación e historia de conventos, Ordenes militares, etc., y, sobre todo, una noticia geográfico-histórica de sus villas, que es en lo que Viciana podía aportar investigación más original. En fin, la parte cuarta y última la dedica a una detallada reseña de la Germanía, en la que participó y que fué causa de la muerte de su padre; ello perjudica, como puede comprenderse, a su imparcialidad. Literariamente, la obra se resiente de poca soltura en el manejo del idioma, y el autor, como otros nacidos fuera de Castilla, se disculpa de la incorrección en que pueda incurrir por su escaso dominio de aquél.

FRANCISCO CALZA, catedrático de la Universidad de Barcelona, compuso de su región una historia en latín, con el simple título de *Catalonia*, de cuyos cua-

tro volúmenes planeados sólo el I llegó a término de publicación[45]. En su dedicatoria —a los diputados del reino— dice no poder soportar que Cataluña, "quae prima Hispaniae, neque ea minima portio est", esté totalmente sin alabar y sea desconocida para muchos extraños. Prescinde de la historia anterior a la reconquista, tomándola desde la liberación del país por los francos, y entra en seguida en el problema del origen de su nombre. Examina en particular las dos opiniones más extendidas: la que lo deriva de Otger Cataló y la que lo compone de Cati o Goti y Alani. Cree ambas igualmente posibles y conciliables entre sí. El asunto es tratado tan prolijamente que basta, con las correspondientes disquisiciones sobre sus pobladores, para llenar todo el volumen. El autor se muestra muy erudito y se desenvuelve con bastante pericia.

El reino de León-Castilla, a pesar de formar el núcleo de las historias generales, tan abundantes desde el s. XIII, fué ahora objeto de una exposición particular, aunque no de investigación original, como las obras recién citadas. Fué su autor don PEDRO FERNÁNDEZ DE VELASCO (m. 1559), duque de Frías y conde de Haro, cuarto de los de este título que desempeñaron la condestablía de Castilla. Llama a su trabajo, que no lleva título propiamente dicho, *Abreviación de los Reyes de León y de Castilla*[46] y com-

---

45. *Cataloniae liber primus*, Barcinonae, 1588.
46. Vid. *Fuentes*, art. 1027, y, sobre todo, Cirot, *La Chronique de D. P. F. de V.*, Bull. Hisp., 1929, XXXI, 331-339. Debo advertir que el ms. mencionado en dicho art. de *Fuentes* corresponde, en efecto, a la misma obra estudiada por Cirot, incluso en el término (reinado de Enrique III), siendo la indicación del título del ms. evidente errata del copista. En cuanto al sumario contenido en el manuscrito 10652 (*Fuentes*, art. 1028), que Cirot sospecha sea otro

prende desde Pelayo hasta Enrique III. Con él pretende llenar un vacío, pues lo compone "uiendo quam poco se an dado a escriuir en estos Reinos"; se sirve principalmente, añade, de la crónica que mandó hacer Alfonso el Sabio [47]. La obra tiene escaso interés en la historiografía política, en la que no rebasa del tipo de sumario. Contiene, por el contrario, información bastante copiosa en cuanto se refiere a las familias de abolengo, puntualizando los nombres de muchos partícipes en los sucesos y sus relaciones de parentesco con otros. Tal vez la reseña general, en que tales datos se encuadran, fuese sólo un medio de dar a éstos mejor relieve, a la vez que mayor continuidad e interés a la obra. Las palabras con que el autor refiere sus propósitos, autorizan, al menos, para conjeturarlo así, pues declara que en esos temas consignó cuanto sabía [48].

Con el grupo que ahora examinamos tienen su mayor afinidad las crónicas de antiguos reyes y son

---

ejemplar de la obra del Condestable, es ajeno del todo a ella, y habrá de identificarse probablemente con alguno de los muchos sumarios hechos en el s. XV, tarea en que yo no puedo ahora detenerme.

47. Cirot ha examinado con detenimiento las partes correspondientes a Sancho II y Fernando III. En la de aquél halló que casi todo se encuentra en la Primera Crónica y en la Crónica del Cid (vid. nuestro vol. I, 427-428). En la del Rey Santo, lo que no se halla en el Tudense, el Toledano y Primera Crónica, suele encontrarse en la Tercera, de lo que deduce que úsase de un manuscrito muy cercano a ésta.

48. Contrasta con la brevedad con que se refiere a la historia política la prolijidad puesta al tratar de la genealógica: "... i ansi como en este libro, se ba contando de los Reies, que se a dicho, se va diciendo de muchos linajes de grandes i señores, i caballeros destos Reinos todo lo que io supe, lo que mas vulere de cada dellos, sabranlo aquellos que decienden dellos, que de raçon lo an de saber mui mejor que io, i deje de poner otros muchos linajes, mui principales, por que io no sabia nada dellos, ansi que lo que dexe de poner fue por no auello sabido, que lo que supe todo lo puse" (Cirot, art. cit., p. 333). En la copia vista por mí las palabras son casi idénticas, estando sólo un poco modernizada y corregida alguna expresión.

por ello aquí incluídas las dos que conozco de este tiempo.

D. Bernardino Gómez Miedes (m. 1589), que, tras una estancia de diez años en Roma, seguida de viajes por varias naciones de Europa, fué arcediano de Sagunto y, desde 1585, obispo de Albarracín, compuso, entre otras obras, un libro *De vita et rebus gestis Jacobi Primi Regis Aragonum*[49], que puso él mismo, poco después, en castellano[50]. El autor usa como fuente primordial de la crónica del propio rey, acudiendo también a las otras historias de su tiempo y a los "Anales" de Zurita. Es, pues, trabajo de selección y ordenación, no de indagación original. A lo que principalmente aspiraba Miedes, como cuantos escribían en latín, era a procurar a los hechos narrados una divulgación universal, que entendían no lograban los libros en lenguas vulgares. Usó, pues, de aquel idioma y lo manejó con suficiente corrección para su objeto, sin entrar por ello su obra en el campo de la historia humanística. Más recuerda, por su riqueza de datos, su no limitación a los temas "nobles", las crónicas medievales. Por eso no perdió carácter al ser traducida, antes bien cobró entonces su verdadera fisonomía.

Alonso de Santa Cruz (m. hacia 1569), el famoso

49. *Fuentes,* art. 2055. El autor fué muy estimado por los hombres doctos de su tiempo, según Dormer (*Progr. hist. Aragón,* edición mod., p. 502 y sigs.), que publica tres cartas de Miedes a Zurita. Actualmente, por el contrario, está tan olvidado que no veo mención de él en ninguna obra de las que deberían examinarle.

50. Al traducirla, se atrevió, dice, "a añadir y quitar, a rehacer y mejorar lo que para mayor claredad y verdad de la historia se me ha offrecido de nuevo, despues q salio a luz la Latina". Hay, en efecto, cambios en el texto y hay, además, división de cada libro en capítulos titulados, lo que hace más cómoda la consulta de la edición castellana.

cosmógrafo sevillano, tan acreditado en esta ciencia que Carlos V asistió a sus lecciones, compuso una *Crónica de los Reyes Católicos*, la cual se mantiene inédita[51]. Le da su principal valor el historiar el glorioso reinado desde 1491, que no alcanzaron Pulgar, Valera, Palencia y demás coetáneos, a excepción de Bernáldez, que llegó a 1513. Santa Cruz —que no conoció la obra de éste, inédita hasta época moderna— se propuso continuar la de Pulgar, dejada en 1490.

En un largo prólogo explica la falta de historias en España por las muchas guerras que en ella hubo, bastantes siempre para que harto hiciesen los españoles con sostenerlas, sin detenerse a historiarlas. La rápida reseña que con tal ocasión hace Santa Cruz está plagada de fábulas, que acogía sin reparo, como mostró también al hacer una versión castellana de la obra de Tarafa, a la que aún agregó dislates por su cuenta. Sigue el prólogo ocupándose de historiografía, y al llegar a la del reinado que va a reseñar, sírvese a la letra del "Proemio" de Galíndez de Carvajal[52]. Al fin, haciendo notar la laguna que quedaba después de la crónica de Pulgar, dispúsose a colmarla, y dice haber hallado tanta noticia inédita e interesante que ya le pareció poco continuar aquélla y decidió "tornarla a hacer de nuevo". No parece, empero, que pasase de consignar, en alguno de los muchos manuscritos que había de la crónica, pequeños añadidos. El

51. Vid. B. Sánchez Alonso, *La "Crónica de los Reyes Católicos" de A. de S. C.*, Rev. de Filol. Esp., XVI, 1929, 35-50. Además de esta obra y de una *Crónica de Carlos V* (v. pág. 53), se le atribuyen *Linajes de España* (los menciona Argote de Molina) y un tratado *De la cavallería del Toisón* (lo alaba Alejo Venegas). Todo ello ha estado siempre oscurecido por sus trabajos de cosmografía.

52. Vid. nuestro vol. I, pág. 404.

período que él historia lo divide en dos partes, con sendos títulos; comprende la primera los años 1491-1504, acabando por transcribir el testamento de Isabel, y abraza la segunda 1505-1516, esto es, la actuación de Fernando desde la muerte de la reina, rematando esta parte el testamento del monarca. La aportación de Santa Cruz, independiente de los otros escritos relativos al mismo período —Bernáldez, Padilla, Zurita— sirve como complementaria, por dar desigual importancia y extensión a varios de los acontecimientos de ese tiempo. Suceso hay, como el del azaroso viaje marítimo realizado por Felipe el Hermoso y su esposa al venir de Flandes a España, que, referido escuetamente por Bernáldez y por Zurita, está en Santa Cruz animado por dramáticos pormenores. Forma, en conjunto, su crónica un trabajo muy estimable, porque a la novedad de algunas de sus noticias une el atractivo de su exposición, bastante clara y no desprovista de donosura.

### d) *Crónicas de los reinados coetáneos.*

#### 1) *Carlos I.*

Antonio de Guevara (m. 1544), el famoso escritor, cobró los haberes de cronista desde 1527 hasta su muerte; pero no dejó crónica escrita [53]. Limitóse a apuntar las noticias recibidas de sus corresponsales, primera obligación de su cargo, y a servirse de ellas

53. Vid. A. Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint,* París, 1913, págs. 22 y sigs. R. Costes, en su excelente artículo sobre Guevara (Bull. Hisp., 1923, XXV, 305-360) limítase a acoger las indicaciones de M.-F. en el punto que aquí nos interesa.

en sus *Epístolas familiares.* Estas, en pequeña parte, suplen a una crónica del reinado, porque, como las de su antecesor Anghiera, reflejan la vida pública y privada de España en aquel tiempo. Sus noticias, con todo, no son muy seguras, pues el autor no parece mostrar empacho por alterar la realidad de algunos hechos, poniendo su principal afán en exponerlos con belleza y elocuencia. Su interés, escaso o nulo, por la historia rigurosa, fué comprendido por Carlos V, y, sin quitarle los 80.000 maravedises del sueldo de cronista, designó en 1536 a Sepúlveda. Por su parte Guevara mandó en su testamento que fuesen devueltos los emolumentos percibidos desde dicho año.

JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA (1490?-1572 ó 1573), gran humanista cuya formación inició en Córdoba —de su provincia era natural—, y perfeccionó en Alcalá y Bolonia, fué capellán del Emperador; como tal y como su cronista, le acompañó en algunos viajes. Además de la historia, cultivó la filosofía, la teología y las letras en general, obteniendo tal dominio del latín que lo escribe como un clásico; Erasmo le consideró el mejor escritor de su tiempo. Dióle mucha notoriedad su controversia con Las Casas (v. página 100). Por algunas de sus cartas se conocen sus ideas acerca de la historia, a la que dice haberse entregado de lleno, procurándose toda la información necesaria, interrogando al propio Emperador cuando lo creyó conveniente; entiende que no es indispensable para documentarse ser testigo presencial de los sucesos. En otra carta, empero, en que anuncia a un amigo su reciente nombramiento de cronista, le dice que seguirá a Carlos a todas partes, para contar

las cosas *de visu*, aunque el fragor de los combates haya de apartarlo de sus amados estudios. Opina, también, que las obras históricas no deben publicarse en vida del autor, ni mostrar los manuscritos sino a personas muy graves, a quienes pueda fiarse la rectificación de errores [54].

Nos interesan aquí sus *De rebus gestis Caroli Quinti...* [*libri XXX*] [55], crónica del monarca compuesta con todos los primores humanísticos. Carece de prólogo, pero empieza, según los cánones de la escuela, por una exposición preparatoria, que da noticia de la geografía peninsular, de sus divisiones a partir de las realizadas por los romanos y de su historia hasta la venida de Carlos. En este recorrido retrospectivo, que llena todo el libro I, da cabida, aunque con distingos y desconfianza, a los aportes de Annio. Tampoco faltan hechos fantásticos en el período medieval. Ya sobre terreno firme desde que comienza el tema principal, muévese en él con desenvoltura y utiliza bien las muchas acciones guerreras que colman el reinado del Emperador, tan apropiadas para la narración de corte clásico que él se propone hacer. La lucha de las Comunidades sírvele a maravilla para trazar un cuadro del tipo de los de César y Salustio, sin omitir detalle que recuerde aquellos relatos: las ciudades son designadas con nombres latinos —Eme-

54. Casi la totalidad de las suyas quedaron inéditas, y así se han mantenido hasta 1780, en que la Academia de la Historia hizo una espléndida edición en cuatro vols. De ésta quedó todavía excluído un trabajo de Sepúlveda: el *Democrates alter*, que veremos al tratar de su disputa con Las Casas.

55. *Fuentes*, art. 4841. El trabajo más reciente que conozco sobre él es de A. F. G. Bell, *Juan Ginés de Sepúlveda*, Oxford, 1925: dedica sendos capítulos a su biografía, cartas, controversias, consideración como historiador y, por último, como humanista.

rita Augusta, Methymna, Valdolitus, Torsillas...—; el alcalde Ronquillo es "aulicus Praetor"; Fonseca, "praefectus"...; a los miembros del municipio toledano —"Senatus Toletanus"— se dirige Petrus Lassus llamándoles "Patres conscripti" y pronunciando una oración ciceroniana. En este plan sigue en todo el curso de su larga obra (más de mil páginas en 4.º m.), utilizando las ocasiones de componer nuevas arengas y escogiendo entre los muchos sucesos del reinado los que mejor se prestan para una narración "noble". Predominan, pues, los de tipo guerrero, si bien no falta la mención de otros hechos —como la muerte de Erasmo, con una elogiosa semblanza—, y aun de ocurrencias acaecidas al propio autor, citado en tales casos en primera persona. Cuando no repugnan a la "dignidad" del tipo clasicista adoptado, son también recogidas algunas medidas interiores del reino. Todo ello es expuesto con notable claridad y sin que la sencilla elegancia del latín empleado muestre esfuerzo y afectación en el autor. Es, pues, una excelente obra en el aspecto literario. Como historia, puede tildársela de incompleta, pero lo que incluye está bien expuesto. Imparcialidad, tiene toda la compatible con su celoso españolismo, que en la lucha con los protestantes le marca una posición vehementemente contraria, como en el debate sobre los indios adoptó la más favorable a los conquistadores[56]. La

56. Fueter (*Hist. de l'hist. mod.*, 288-9) le pondera por su probidad, que le lleva a mencionar las fuentes realmente utilizadas, pero niega que fuese un político avisado que conociese bien sus deberes de cronista oficial, concluyendo que "Como hombre, se le puede estimar, como historiador, no se le puede tomar en serio". Morel-Fatio (*Hist. de Charles-Quint*, 42...), y Ranke (*Zur Kritik neuerer Geschichtschreiber*, ed. de Leipzig, 1874, pág. 9) le consideran muy estimable en varios aspectos.

crónica, dispuesta cronológicamente, pero sin el agobio de anales rigurosos, alcanza hasta la muerte de Carlos V.

BERNABÉ DEL BUSTO (m. 1557) fué también cronista a partir de 1546, y de él se conservan varios escritos sueltos, que parecen ser partes de otra crónica del Emperador, o, más bien, de apuntes para formarla [57]. Refiérense sobre todo a sucesos en Alemania y Flandes; el único publicado es una relación de la batalla de San Quintín. Se advierte que no es trabajo monográfico, sino desglose de obra más extensa, porque no se exponen los antecedentes del suceso, seguramente referidos ya, o con propósito de serlo. Que tampoco es obra acabada lo muestra el hecho de ser los datos consignados a medida que el autor los va recibiendo. Sin embargo, tanto los otros fragmentos como esta relación muestran ya una redacción pulcra, suelta y clara, y todo lo necesario está descrito rápida, pero cumplidamente. Parece lo más probable que Bustos, como muchos otros cronistas, no llegase a componer más que estos bocetos incompletos.

PEDRO MEJÍA (1499?-1552), muy elogiado como sabio por sus coetáneos y conocido de los modernos principalmente por su "Silva de varia lección", fué invitado también por Carlos V a historiar su reinado, para lo que le otorgó título de cronista en 1548. Se

57. *Fuentes*, arts. 5613 y 6582. Nic. Antonio sólo sabe del autor que fué preceptor de los hijos del monarca y escribió una obra gramatical. El P. Miguélez (*Cat. cód. esp. del Escorial. Rel. hist.*, I, descripción de los códices V. II. 3 y L. I. 6) es quien ha identificado varios de los fragmentos en ellos contenidos, como obra de Busto, y añade el dato, tomado de ellos mismos, de haber sido también capellán del Emperador.

ocupó en ello hasta su muerte con más ahinco del que permitía su débil salud, y pudo escribir cinco libros y el comienzo del VI de la *Vida e historia del Emperador*, que alcanzan a 1530[58]. La inicia por un útil resumen del estado del mundo al advenimiento de su héroe. Cuando, tras ello, entra en la historia de éste, muestra en seguida su ciega admiración por él, considerándole como algo superhumano e indiscutible, a lo que colabora también su monarquismo sin límites, la fe ciega en el derecho divino de los reyes[59]. Para él, Dios había encomendado a Carlos Máximo —como le llama, poniéndolo así por encima de Carlomagno—, no sólo la gobernación de España, sino la de otras naciones, y éstas tenían tanto derecho como aquélla a su presencia. Piensa también que las ciudades no pueden nunca amenazar con negarse a otorgar al monarca sus servicios, pues por ley divina se les deben a los reyes, "como a ministros de Dios". Esta adhesión sin reservas al soberano[60], habiendo de enjuiciar las diferencias que se suscitaron entre el Emperador y una gran parte de los elementos nacionales al comienzo del reinado, culminadas en la lucha de las Comunidades[61], le hacen abandonar

58. *Fuentes*, art. 4810.
59. Con su ideario político coayudaba también la gratitud al Emperador, que al nombrarle cronista no le admitió su renuncia, fundada en lo precario de su salud, autorizándole para seguir residiendo en Sevilla, su ciudad natal, sin obligación de seguir a la Corte en sus andanzas.
60. Es curioso observar sus esfuerzos para no cargar nada en cuenta a los reyes, achacándolo todo a los gobernados. La enfermedad de doña Juana fué para él "lision en el juycio y entendimiento, que por pecados de sus subditos fue Dios seruido de darle", y cuando trata de las diferencias entre Fernando el Católico y Felipe I, son admirables sus equilibrios para no atacar a ninguno.
61. Estas las achaca al Demonio, mal hallado con la paz y justicia que en Castilla había, y manifiesta que nunca hubo razón para ellas.

la serena objetividad del historiador para tornarle en abogado del partido real. En los asuntos exteriores pone igual vehemencia en la defensa del catolicismo contra los reformistas, pero en ese punto su sentir está del todo acordado con el sentimiento unánime o preponderante de la nación. Ha de reconocerse, además, que Mejía se esfuerza siempre por relatar con exactitud y por obtener el mayor partido de los datos que posée. Lo que le interesa poco es lo que llamamos historia interna: las Cortes son reseñadas por alto, sin consignar las peticiones y sus respuestas, y omite asimismo cuanto podría dar idea del ambiente nacional —necesidades de los pueblos, sucesos particulares, etc.— No transcribe cartas ni apenas documentos de ninguna especie. Tampoco forja discursos de personajes. Literariamente, su estilo y lenguaje, de un cierto sabor arcaico, revelan desde luego al hombre de letras, y aunque se nota la falta de lima, que reservaría probablemente para la terminación de su trabajo, hacen grata su lectura [62].

JUAN PÁEZ DE CASTRO (m. 1570), aunque preferentemente se dedicó a otras actividades, fué también nombrado (1555) cronista por Carlos V, a quien había acompañado en un viaje a los Países Bajos [63]. Sin satisfacerle nunca los datos que poseía, pasó los años sin decidirse a laborar en la historia del reinado.

---

62. Fueter juzga que Mejía, en vez de seguir el camino de los humanistas, retrocedió a la crónica medieval, teniendo iguales excelencias y defectos que la Crónica de Alfonso XI, considerada por él (Fueter) la obra maestra de aquel tipo. Sólo le encuentra superior a los antiguos cronistas en la mayor elegancia de su estilo.

63. Se han ocupado de Paez: Ch. Graux, *Essai sur les origines du fonds grec de l'Escuriat*, p. 79; J. Catalina García, *Bibliot. de escrit. de la prov. de Guadalajara*, p. 393; Morel-Fatio, *Hist. de Charles-Quint*, p. 87. Sobre su apología de Zurita contra Santa Cruz, vid. pág. 36.

Por lo menos, nada ha quedado de su actividad sino un trabajo, a modo de prólogo, en que consigna cómo entendía la tarea del historiador (vid. pág. 9) y la habitual serie de notas sueltas que venimos encontrando de diversos cronistas [64]: son pasajes de cartas, despachos oficiales, apuntes de los sucesos de un año o de una campaña determinada, listas de nombres, etcétera, entre lo que se hallan algunas notas con observaciones personales y raros fragmentos ya en forma literaria.

Francisco López de Gómara (¿1511-1562?), mucho más conocido como historiador de Indias (v. página 101), fué el último cronista nombrado en el reinado que examinamos (1557). Laboró desde entonces en unos *Anales*, muy manejados en su tiempo, sobre todo por Sandoval, pero no publicados hasta fecha moderna [65]; abrazan el período 1500-1556. Son a modo de índice de noticias sueltas, en el que se trata con igual concisión de acontecimientos importantes como de sucesos sin trascendencia histórica —casos de mónstruos, terremotos...—; si bien, junto a notas ligeras y descuidadas, hay pasajes bastante acabados. Puede pensarse que este trabajo representa un mero bosquejo y acopio de materiales, con propósito de forjar sobre ellos una verdadera crónica.

---

64. *Fuentes*, arts. 4812 y 4813. Uztarroz y Dormer han insertado también varias cartas de Páez en sus *Progresos de la hist. en Aragón;* en una de ellas (pág. 557), dirigida a Zurita en 1569, se muestra disgustado porque pasa el tiempo sin que se le franqueen los datos y documentos oficiales, sin los que su historia sería "un cuerpo sin alma".

65. *Fuentes*, art. 4816. Merriman encontró los "Anales" en 1911, en la Bibl. Nac., y los publicó al año siguiente, cotejando el ms. con otra copia conservada en el Museo Británico. En el estudio que hace de Gómara puede ampliarse la breve impresión que de la obra doy en el texto.

Pero acaso sus proyectos se redujeron a esto. Tal como está, tiene poco margen para desarrollo de las dotes literarias que mostró en sus crónicas de Indias. Respecto a su fondo histórico, Gómara revélase en él vehemente españolista y dotado de muy amplia y certera visión, que le permite no ceñirse a lo inmediato, sino que se remonta sagazmente a los más lejanos influjos. En cambio, descuida los detalles, e incurre así en contradicciones, al señalar, por ejemplo, los años. Para documentarse se sirvió, además de su propia experiencia, de gran número de obras, españolas y extranjeras. Su editor supone que se propuso, al escribir los "Anales", congraciarse con el Emperador, haciéndole figura central, después de haber glorificado tanto a Cortés en la historia que le consagró.

Además de los cronistas oficiales, hasta aquí mencionados, otros escritores, por propia iniciativa, historiaron en su tiempo el reinado de Carlos V.

Alonso de Santa Cruz (v. pág. 43) hizo una crónica puntual, que comienza con su nacimiento (1500) y alcanza a 1551[66]. En la que consagró a los Reyes Católicos había ya reseñado los años 1500-1516, pero rehizo su labor en la medida necesaria para que el príncipe fuese en la nueva crónica, desde su inicio, la figura central. Los capítulos correspondientes a los cuatro primeros años, en que el pequeño Carlos no contaba aún para nada en la historia de sus abuelos, fueron totalmente rehechos. En los siguientes,

66. *Fuentes*, art. 4811. El relato pormenorizado llega a 1549, inclusive, a lo que siguen dos breves artículos consagrados a 1550 y 1551.

sobre todo a partir de la muerte de Felipe, lo relativo al futuro emperador había ocupado más la atención de Santa Cruz, y pudo ya irse copiando a sí mismo en proporción creciente, acentuándose de tal modo la identidad de ambas crónicas en la última parte de estos años comunes, que capítulos enteros pasan de la antigua a la nueva crónica sin esencial variación, ya innecesaria. El mismo afán de puntualidad, tan loable en quien no fué historiador de profesión, se muestra en el resto de la obra. Aventaja a los humanistas en su no limitarse a reseñar las guerras y demás sucesos aptos para la descripción brillante. El da igual importancia al estado económico del país, a las Cortes —cuyas peticiones transcribe, acompañadas de sus respuestas— y a cuantos detalles pueda interesar conocer. Por su eficacia como fuente, Prudencio de Sandoval, en la historia del Emperador que más tarde compuso, sirvióse de ella copiosamente, ocupando, según Ranke, el segundo lugar entre las que utilizó. Literariamente, si bien muestra la inelegancia de quien no profesa el manejo de la pluma —frases como "costear las costas", "una deuda que le debía", etc.—, no carece de gracia y posee también no poco colorido y concisión.

Alfonso de Ulloa, m. hacia 1580 en Venecia, donde residió buena parte de su vida, compuso en italiano, como casi toda su producción, una *Vida* del Emperador, que obtuvo numerosas reediciones [67]. Realmente lo que atañe al monarca sólo es una parte del

67. *Fuentes*, art. 4825. La breve noticia que del autor y la obra se da en el texto puede ampliarse en Morel-Fatio, *Historiographie de Charles-Quint*, págs. 123-143.

contenido de la obra, que si no abraza la historia universal de 1500-1558, como el autor promete al comenzarla, sí se extiende a muchos hechos ajenos. Púsose a la tarea, dice, apenas murió su héroe, y de cuanto no conocía por sí mismo trató de informarse de personas tan enteradas como imparciales, calidad esta última difícil de hallar en Italia, donde casi todos se inclinaban por el Emperador o contra él y tenían algún motivo de gratitud o de animadversión por uno de los dos partidos en pugna. Esta manera de documentación se compagina mal con lo rápidamente que compuso su obra, rapidez que indica más bien haber simplemente laborado sobre textos ya impresos. Y, efectivamente: el propio autor da al final una nota de los libros utilizados, de alguno de los cuales confiesa haber usado copiosamente. Sus noticias más defectuosas son en general las de España; unas son insuficientes o erróneas; otras, tendenciosas. A lo legendario le da siempre cabida, y en ello pudo influir tanto su falta de sentido crítico como el deseo, a que parece referirse en una ocasión, de lograr una exposición atractiva, objetivo que en efecto alcanza en el curso de la obra [68].

Don Francesillo de Zúñiga, el famoso bufón del Emperador hasta 1529, en que hubo de dejar la corte por los odios que sus procacidades le depararon, siendo después asesinado de orden de un noble por

68. En el libro IV dice que tales dificultades le ofrecía "scriuere la uita d' un gran Principe qual fu Carlo V. Impe, insieme con le Historie uniuersali del suo tempo, si in trouar la uerità delle cose, & in metterle partitamente del modo che elle auuenero, come in dirle in modo tale, che piacesse a tutti", que estuvo repetidamente tentado a desistir de su trabajo.

él escarnecido, compuso otra crónica del reinado[69]. Si como obra histórica tiene más veracidad de la que generalmente se la ha concedido[70], literariamente tiene el interés de su amenidad y la originalidad de su combinación de historia y sátira. No obstante, la continuada ostentación de gracejo comunica a la obra cierta monotonía, debido a que los efectos cómicos son logrados casi siempre por el mismo procedimiento: comparaciones de que se sirve para caracterizar a cada personaje que sale a escena[71]. Usa también del recurso de las citas, sobre todo latinas, abundantes de donosura, con las que sin duda trataba de burlarse de los historiadores eruditos, o tal vez de los oradores pedantes, puestos muchos años después en la picota por el "Fray Gerundio". Burla asimismo de regiones, de ciudades, de los arcaizantes, de algunas clases sociales —sin excluir a los eclasiásticos[72]— y hasta de sí mismo, que interviene en tercera persona. De algunas personas habla sin satirizarlas y elogiosamente, en particular del Emperador, con quien sólo se permite bromas afectuosas[73].

---

69. *Fuentes,* art. 4817. La obra corresponde al anterior período, pero he preferido agruparla con las demás reseñas del mismo reinado.

70. Es significativo que la única edición que de ella se ha hecho, la de la Bibl. de AA. EE., no la inserta entre las obras históricas, sino en las "Curiosidades bibliográficas". Morel-Fatio pensaba incluír en una tercera parte de su *Hist. de Charles-Quint* una edición crítica de la crónica, por considerar completamente inutilizable el texto impreso en aquélla.

71. Véase un ejemplo, tomado al azar. En un corto espacio aparecen estas tres: "Después de su glorioso fallecimiento gobernó el ilustre... don fray Francisco Jiménez [de Cisneros], que parecía galga envuelta en manta de jerga, y tuvo las Españas en paz"; "tuvo por compañero... al obispo de Avila... el cual obispo parecía mortero de mostaza"; "este adelantado parecía sollo dañado".

72. No se limita tampoco a los chistes innocuos, sino que ataca en cosas graves, como lo que dice de los canónigos de Burgos (ed. de Rivadeneyra, pág. 52).

73. De él dice en una ocasión que "era de muy buen ejemplo,

Comienza la crónica con la venida de Carlos a España (1516) y alcanza hasta 1528; parece que no quedó interrumpida, sino que él la dió por terminada. Casi todos los acontecimientos políticos de ese tiempo son referidos, sin apartarse esencialmente de la verdad ni aportar tampoco datos nuevos. Su interés histórico está, pues, en la noticia íntima que nos da de las gentes de la Corte, de sus defectos e intrigas. Aunque su objeto principal fuese provocar la risa a costa de sus víctimas, las ironías que les aplica tendrían sin duda una base real, si bien exagerada con fines cómicos. La parte final de la crónica abunda en cartas —al Papa y a diversos reyes—, escritas en el mismo tono burlesco de aquélla [74].

## 2) *Felipe II*

Por no haber terminado aún su reinado al acabar este período, es al siguiente al que corresponde el núcleo de sus crónicas. Sólo JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA (v. pág. 46) compuso en este tiempo una incompleta, que no debemos omitir [75]. Como la del Emperador, carece de todo preámbulo, y en ésta no tiene siquiera la necesidad de exponer antecedentes, porque juzga suficientes los que se contienen en la crónica de aquél, en la que también se refirió ya a la niñez y mocedad de Felipe. Empieza, pues, en 1556,

y más honesto que Aníbal, su caballerizo; y cuando a S. M. le decían que era desposado, parábase más derecho que el arzobispo de Toledo y más colorado que el dotor de la Torre".

74. J. Menéndez Pidal (vid. *Fuentes*, 4948) cree que algunas, que interrumpen el orden cronológico de la Crónica, son ajenas a ésta y embutidas en ella por error de copistas, y deben ser consideradas como integrantes del Epistolario del bufón.

75. *Fuentes*, art. 5803.

con el comienzo de su reinado, y prosigue hasta 1564, sin fórmulas de finalización deliberada. La nueva obra tiene iguales caracteres que la antigua: el mismo esmero en el latín empleado, la preferencia por los temas bélicos, el uso, aunque parco, de arengas. El porte clásico que todo ello da a su historia no le impide hablar de sí mismo en primera persona en un cierto tono familiar, como lo hace con ocasión de su conocimiento personal de Agustín Cazalla, de cuya condena por la Inquisición, junto con la de otros heréticos, se ocupa con bastante detalle.

### e) *Relaciones de sucesos.*

La abundante actividad bélica de este tiempo dió ocasión a numerosas monografías, redactadas en su mayoría por partioipantes en los hechos referidos. Algunas son de difícil y aun de imposible consulta, perdidas ya para el investigador moderno, a lo que habrá contribuído su poca extensión y, probablemente, la cortedad de las tiradas. Conviene, no obstante, mencionarlas, para dar idea de la profusión del género y de cuáles fueron los temas preferidos [76].

Las luchas con turcos y berberiscos dieron copioso contingente. PEDRO DE LA CUEVA, soldado en La Goleta durante siete años, compuso un *Diálogo* [77], dedicado a su señor el duque de Arcos. Es una relación puntual de lo acaecido en el tiempo de su estancia.

76. Recientemente ha publ. la Soc. de Bibliófilos Españoles un vol. de *Relaciones de los reinados de Carlos V y Felipe II* (Madrid, 1941). Son 11, todas impresas sueltas en su tiempo; sólo 3 de ellas, que versan sobre solemnidades, habían sido reseñadas por Alenda. Ha hecho la colección, que parece continuará, A. Huarte Echenique.
77. Impr. en Sevilla, 1550.

con el especial interés de reseñar con detalle cómo vivía la escasa guarnición y sus relaciones con los moros vecinos. Alcanza el relato hasta la pérdida de Túnez por los amigos de España. BALTASAR DE COLLAZOS publicó unos *Comentarios de la conquista del Peñón,* que alcanzan el período 1557-1564; debe de ser edición tan rara que no he encontrado ningún ejemplar[78]. Otro monografista de este tiempo, JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA (m. 1593), es más conocido, habiendo sido maestre de pajes del príncipe Felipe (II) y nombrado cronista de Indias, aunque no de la serie de Cronistas Mayores. Bastante fecundo y gran conocedor de la historia coetánea, alcanzó también su actividad literaria a reseñar un suceso de los que ahora nos ocupan, con el título *De Aphrodisio expugnato, quod vulgo Aphricam vocant, Commentarius*[79]. Lo dirige a Luis de Avila y Zúñiga, que le había pedido lo escribiese, y es una apreciable monografía, en que hace un breve recorrido histórico de dicha ciudad tunecina —Mehedia— desde su fundación, y reseña su conquista en 1550 por la escuadra que envió Carlos V a las órdenes de Andrés Doria. Al año siguiente publicó PEDRO DE SALAZAR (m. 1576?), más conocido por su reseña de las campañas alemanas[80], una *Historia de la guerra y presa de Africa,* y, bastante después, *Hispania vic-*

---

78. *Fuentes,* art. 6663. Según Nic. Antonio, el autor era de Paredes de Nava (Palencia) y, además de los "Comentarios", escribió *Diez y siete coloquios y discursos de varios asuntos* (Lisboa, 1578).

79. *Fuentes,* art. 5774. Compuso también un breve *Encomium* en verso, de Carlos V (*Fuentes,* art. 5716), otro del duque de Alba (Amberes, 1577), un libro *De rebus gestis Cortessi* y otros muchos opúsculos y cartas en latín. (Vid., además, las págs. 75 y 155.)

80. Nic. Ant. dice que Escolano atribuye también a Salazar una *Vida del Corsario Dragut,* pero que él no la ha visto.

*trix*, también sobre tema africano [81]. Ambas parecen haber sido escritas a base de relaciones ajenas, no por recuerdos del autor. Este se muestra muy fervoroso patriota y es esto, y no dotes de escritor, lo que le llevó a emplear sus ocios en historiar, sin que las burlas que le ocasionó su primer trabajo (v. pág. 67) le retrajesen de seguir en tal senda. Un DIEGO DEL CASTILLO, al que Nicolás Antonio dice poder difícilmente distinguir de otros homónimos y cuya biografía sigue en la misma oscuridad, compuso una estimable *Historia de la presa de los Gelbes* (1560), edi-ditada modernamente [82]. No es el diario desaliñado de un soldado, aunque sin duda como tal fué partícipe en el suceso: lo que él llama relación "desnuda de estilo y arte", si bien "llena de verdad, como la han aprobado muchas personas principales de autoridad y crédito, que se hallaron presentes" es una historia correctamente escrita, ornada de discursos, ajustada, en fin, a un tipo muy literario. Una segunda parte se ha perdido [83]. Siguió a Castillo ALFONSO DE ULLOA, ya citado, con el *Suceso de la jornada de Trípoli* (Venecia, 1562), que después publicó en italiano, continuado hasta 1565 [84]. DIEGO DE FUENTES, de biografía desconocida [85], sigue la serie de estas historias con su *Conquista de Africa* (Amberes, 1570), hecha sobre el detallado escrito de un testigo y en

81. *Fuentes*, arts. 5775 y 5771.
82. *Fuentes*, art. 6651.
83. La primera parte acaba con el apresamiento por los turcos de D. Alvaro de Sande. La que se ha perdido reseñaba su liberación.
84. *Fuentes*, art. 6648.
85. Nic. Antonio lo cree extremeño, y a ello se reduce cuanto de él se sabe. La obra figura en *Fuentes*, arts. 4919 y 5717. Además de la "Conquista" adicionó a la "Historia" de los ocho capitanes, de Pedro Valles, otros tres breves relatos de sucesos.

que muestra más rudeza que cultura de letrado. El lo reconoce y lamenta—"no pude por mi mal ser instruído..."—en un soneto que inserta al comienzo del libro.

Rematan estas historias de sucesos relacionados con turcos y berberiscos las consagradas a la batalla de Lepanto. Dos hay de autores ilustres: una de AMBROSIO DE MORALES, titulada *Descriptio belli nautici et expuguatio* (sic) *Lepauti per D. Joauuem de Austria,* que quedó incompleta e inédita[86], y la *Relación de la guerra de Chipre y sucesso de la batalla Naval de Lepauto* del célebre FERNANDO DE HERRERA[87]. Aunque en estilo grandilocuente, no es ésta una obra meramente literaria, sino relato puntual. Herrera se documentó seriamente para escribirla, y pudo así decir que "ninguno tuvo más copia de relaciones y ninguno inquirió la averiguación de la verdad con más deseo". El mismo año apareció otro libro de un JERÓNIMO COSTIOL, escritor probablemente catalán[88]. La obra, más extensa que la del poeta sevillano, es también más retórica y pretenciosa; Costiol usa, por ejemplo, de arengas, que no empleó Herrera. Como trabajo histórico tiene valor por sus noticias de los partícipes en la lucha, y más le dan al libro, por su rareza, los bibliófilos. Un su homónimo, JERÓNIMO TORRES AGUILERA, tan poco conocido como aquél, hizo una *Crónica de varios sucesos de este tiempo* —luchas

86. Bibl. del Escorial, ms. &. III. 8.
87. Impr. en Sevilla, 1572, y reimpresa en la Col. de doc. inéd., XXI, 243-382.
88. *Fuentes,* art. 6090. La obra comprende tres libros: Historia de los turcos hasta Selin II, Guerra de Chipre y batalla de Lepanto, Noticia de muertos y prisioneros, con otros datos suplementarios.

navales entre cristianos y turcos—, la cual contiene también mención individual de soldados, listas de objetos, descripciones muy detalladas de todo [89]. El autor, que apellida a su estilo "syluestre y barbaro", escribe en efecto muy mal, dando la impresión de que sólo fué escritor circunstancial; le dedican, sin embargo, versos encomiásticos el Comendador Fajardo, Lupercio de Argensola y Cosme Damián.

Otro suceso poco posterior, la lucha contra los moriscos de Granada, es el tema de dos de las más divulgadas historias de este grupo. Una es la *Guerra de Granada,* compuesta por DIEGO HURTADO DE MENDOZA (1503-1575), el famoso escritor, político y diplomático [90].

Hombre de gran cultura, especialmente clásica, y casi testigo del hecho, Mendoza realizó un trabajo admirable en su género, un verdadero prototipo de historia humanística, al que sólo falta el empleo del latín para cumplir todos los cánones de la escuela. Pero, si el idioma usado no es el latino, es lo más parecido posible. Su castellano es el de un hombre totalmente empapado en la lectura de los clásicos, en especial de Tácito, lo que no deja de comunicarle cierta afectación y amaneramiento. Es injusto empero el juicio de Fueter, según el cual en la "Guerra de Granada" parece leerse una mala traducción del autor de los "Anales"; y es que, extranjero al fin, no podía percibir el encanto de la nobleza de dicción y elegancia de giros de Mendoza. Como obra histórica, se recomienda por la valiente imparcialidad del

89. *Fuentes,* art. 6675.
90. *Fuentes,* art. 6178.

autor, que ataca despiadadamente lo que en su propia patria era digno de censura [91]. Muéstrase, además, experto conocedor de las cosas militares y los problemas administrativos. La dureza de sus juicios fué sin duda lo que impidió que la obra viese la luz en vida del autor, no siendo impresa hasta medio siglo después de compuesta. Parece, eso sí, que los manuscritos corrieron pronto por diversas manos, utilizando sus noticias, por ejemplo, Juan Rufo para su "Austriada" (1584) [92].

LUIS DEL MÁRMOL CARVAJAL es el autor de la otra monografía sobre el mismo tema. Asistió, mozo aún, a la empresa de Túnez (1535) y siguió siendo soldado por largos años en Africa, donde padeció también repetidos cautiverios, todo lo cual le dió gran conocimiento del país y de sus lenguas, utilizándolo en una

91. Luis Tribaldos de Toledo, en el prólogo que puso a la obra, celebra sobre todo su veracidad, que cualquiera, dice, puede comprobar, "porque en ninguno leemos nuestra culpas o yerros tan sin rebozo, la virtud o razón ajena tan bien pintada, los sucesos todos tan verisímiles: marcas por las cuales se gobiernan los lectores en el crédito de lo que no vieron". Justifica varias faltas del libro porque faltó al autor darle la última mano.

92. Menéndez Pelayo, en su discurso sobre *La Historia considerada como obra artística,* considera a H. de M. "el hombre más italiano de todo el Renacimiento español" y uno de los pocos, en España y en Italia, que siguieron las huellas puras de los clásicos, desde Tucídides a Tácito. Su "Guerra de Granada" y las dos monografías de Salustio son para él ejemplos perfectísimos de ese tipo de historia con unidad orgánica tan vigorosa como la de un poema o novela. Dice, en fin, que su fuerte personalidad conserva siempre su libertad de movimientos aun en sus momentos de imitación, y que "nunca nos parece más clásico, es decir, más empapado en el grande arte de los antiguos (que él había estudiado más derechamente y con más independencia de juicio que ningún otro español de entonces), que cuando da más ensanches a la espontánea vivacidad de su natural cáustico, maldiciente y severo. Entonces sí que verdaderamente dilata los términos de la lengua castellana, con aquel decir suyo, de tan precisa rapidez y de tan enérgica condensación: finales bruscos y desgarrados, sentencias que aún parecen correr sangre y quejarse de los dientes de la sierra que las ha dividido". (En las págs. 106-114 de la primera ed. de *Estudios de crítica literaria.*)

importante obra que compuso[93]. Vuelto a la Península, participó en toda la guerra de Granada y la reseñó con el título de *Historia del rebelión y castigo de los moriscos*[94]. Hecha ya entonces, aunque no publicada, la obra de Mendoza, Mármol la conoció y usó de ella, pero discrepando mucho de su orientación, siendo la suya más favorable a los que dirigieron la campaña, por lo que Fueter supone que recibió el encargo de defender su gestión, bastante malparada en los juicios de Mendoza. El nuevo autor hace un relato muy minucioso, en que muestra sus conocimientos de milicia y el que tiene del pueblo morisco, algunos de cuyos escritos inserta traducidos. Su lenguaje, al revés del de Mendoza, es sencillo, popular y más bien difuso. Da, empero, cierto corte literario a su obra, dedicando todo el libro I a una historia previa de Granada e intercalando discursos, de moros y de cristianos, unos *in-extenso* y otros abreviados[95].

Las guerras de Francia, Flandes y Alemania dieron también asuntos para varias monografías.

LUIS DE AVILA Y ZÚÑIGA (1500-1564), siempre muy amado y admirado por Carlos V, que por igual le confió puestos diplomáticos y militares —misiones cerca de Paulo IV y de Pío IV en los preliminares

93. *Descripción general de Africa, sus guerras y vicisitudes, desde la fundación del mahometismo hasta el año* 1571 (I y II, Granada, 1573; III, Málaga, 1599). Nic. Antonio considera como tercera parte de esta obra la que examinamos en el texto.

94. *Fuentes,* art. 6176. Aunque no impresa hasta 1600, estaba ya escrita en 1590.

95. A. Morel-Fatio considera como una de las fuentes posibles de Mármol los extractos que en una *Historia de la casa de Mondéjar* (ms. de la Bibl. Nac.) se hacen de otra obra de Gabriel Rodríguez de Ardila. Nicolás Antonio menciona, a nombre de éste, una historia de la casa de Mendoza, y Lafuente Alcántara una de los condes de Tendilla, que pudiera ser un fragmento de la otra. (Vid. *L'Espagne au XVI et au XVII siècle,* 1-96, sobre todo, páginas 11-12.)

de Trento, altos mandos en las guerras de Alemania—, recibió de él el encargo de historiar éstas. Tan compenetrado estaba con el Emperador que ha llegado a creerse obra de éste[96] la que Avila compuso con el título de *Comentario de la guerra de Alemaña*[97]. Ha sido dicha obra apreciada en muy diversos sentidos, tanto en el aspecto literario como en el historiográfico[98]. En éste le perjudica su absoluta adhesión al Emperador, que no le permitía completa libertad de juicio, haciéndole propender a exagerar lo favorable y atenuar lo desventajoso. Con todo, el cotejo con otras fuentes muestra que no alteró en lo esencial ningún suceso, y como, de otra parte, trata los asuntos militares con gran competencia y se esfuerza por dar a los lectores españoles noticias de cuanto de Alemania podía tener interés—pueblos, costumbres, vestidos...—, el "Comentario" es muy importante como fuente histórica. Literariamente es también estimable, si nos ponemos en el terreno en que se situó el autor. Este no aspiró a componer una historia perfecta y limada; las frecuentes incorrecciones y repeticiones de vocablos muestran que escribía al correr de la pluma, sin preocupación de la elegancia, atento sólo a consignar concisa y eficazmente los

96. Así lo creyeron Cabrera de Córdoba, en su tratado *De Historia*, y Pellicer, en *Gloria de España*.
97. *Fuentes*, art. 5682. Un trabajo equivalente que hizo sobre las guerras de Africa —menciónalo Nic. Antonio, bajo la fé de Sepúlveda y de Juan Verzosa— se ha perdido.
98. En el interesante artículo de E. Mele, cit. en el art. de *Fuentes*, pueden verse varios juicios que transcribe. Añadiré aquí el de Cervantes, en el escrutinio do libros del "Quijote": "se cree que fueron al fuego sin ser vistos ni oídos... los hechos del Emperador, compuestos por don Luis de Avila, que, sin duda, debían de estar entre los que quedaban, y quizá si el Cura los viera no pasaran por tan rigurosa sentencia". El recuerdo merece anotarse por ser en general obras meramente literarias las que allí menciona Cervantes.

sucesos de que fué testigo y parte[99]. No obstante, parece que a la relación compuesta sobre el terreno debió darle la última mano en su retiro de Plasencia, y a ello tal vez se deba que en vez de párrafos cortados, en estilo de apuntes, los ofrece más bien largos, como quien escribe de asiento y tal vez pensando ya en la versión latina que de su trabajo deseaba se hiciese[100].

Los mismos dos años —1546 y 1547— que Luis de Avila, historió poco después DIEGO NÚÑEZ DE ALBA en sus *Diálogos de la vida del soldado*[101]. La disposición coloquial que el título indica, con otros recursos amenizantes que tal estructura autoriza, sitúa en apariencia a la obra en un punto equidistante entre la historia y la literatura de ficción. Pero el propósito del autor es historiar. Habla como tantos otros de la escasa afición de los españoles a referir sus hechos, los cuales tienen que ser conocidos por relatos de extranjeros, que siempre los rebajan. Y cuando aquí se escriben, se hace "en tan baxo estilo y con tan poca doctrina" que ni en España misma, muchas veces, se leen. El autor, sin duda versado en humanidades, no debía de estarlo bastante para usar del latín, y quiso, tal vez, suplir ese rasgo característico de la historia humanista por otros primores más a su alcance. Pero le falta el dominio del lenguaje: casi siempre

99. R. Ballester considera que "es obra escrita con intención literaria más que histórica", afirmación que él mismo parece contradecir después al juzgar que "la obra... de estilo natural, pero desaliñado, lleva en sí misma la prueba de haber sido escrita durante los acontecimientos..." (*Fuentes narr. ... Edad Mod.*, Valladolid, 1927, pág. 124.)

100. Tal versión fué hecha, a petición suya, por Van Male. Ha sido también trad. al holandés, italiano, francés, alemán e inglés, e impreso repetidamente en dichos idiomas y en castellano.

101. *Fuentes*, art. 5684.

escribe con desaliño, repite palabras en poco espacio, no siempre acaba correctamente el sentido de sus párrafos, carece en absoluto de elegancia [102]. Su atractivo es, más bien, el del escritor popular, que traslada, sin buscarlo, la vivacidad del diálogo de la calle y describe animadamente con buenas pinceladas [103]. En cuanto al tema tratado, no requería grandes esfuerzos, pues se limita a contar las vicisitudes por que pasó el ejército de que él formaba parte.

Algo anterior a la obra de Núñez de Alba es otra *Historia de la guerra de Alemania*, por el ya citado PEDRO DE SALAZAR [104]. Es interesante como fuente bastante imparcial; literariamente tiene escaso valor. Está inédita en su casi totalidad [105] una segunda parte, la cual fué objeto de una carta muy donosa de Diego Hurtado de Mendoza, embajador en Roma cuando aquélla fué conocida. La escribe bajo el seudónimo de "El Bachiller de Arcadia" y en ella toma burlescamente la defensa de Salazar contra supuestos satíricos que dice zaherían a éste injustamente. Una titulada respuesta del historiador, obra también de Mendoza, siguió a la primera [106].

---

102. No obstante, su editor Fabié, con la benevolencia de que suelen usar los monografistas con los escritores por ellos estudiados, estima que puede compararse con Villalobos y los hermanos Valdés, con cuyos diálogos halla muchas analogías a los de Núñez de Alba. También creo que valora Fabié con exceso las noticias que da sobre la vida del soldado en aquel tiempo.

103. Fabié inserta en su edición dos índices interesantes que hizo: uno de refranes y otro de italianismos.

104. *Fuentes*, art. 5688.

105. Capítulo de ella es, sin duda, el correspondiente a la batalla de Mühlberg, que publicó J. M. de Garamendi, registrado también en *Fuentes*, art. 5688. Acerca de este punto, en que aquí no podemos detenernos, vid. el prólogo de Fabié a los "Diálogos" de Núñez de Alba, acabados de citar.

106. Fueron ambas publ. en la Bibl. de AA. EE., y con más esmero en los apéndices a los *Diálogos* de Núñez de Alba, págs. 302-332. Las burlas se refieren a la imposibilidad de que Salazar

El carmelita Pedro Cornejo (m. 1618), residente algún tiempo en los Países Bajos y en Francia, publicó en 1577 un *Sumario de las Guerras civiles y causas de la Rebelión de Flandes*[107]. El propio autor nos informa de su doble finalidad, en la dedicatoria a D. Juan de Austria: de esta obra —dice— "espero que el lector podrá colegir dos fructos: el primero saber justamente todo lo pasado: pues ninguna cosa escriuo que no sea por mis ojos vista, o de personas fide dignas muy bien sabida: y el otro ver la injusta causa y poca raçon que los Estados... tienen en hacer la guerra a su Mag." El Sumario, iniciado por una descripción del país y noticia de su Gobierno, tiene valor histórico, pese a la tendencia que lo informa, siendo de alabar su puntualidad y la profusión de documentos flamencos que inserta —traducidos al castellano los de idioma francés—. Literariamente no es de estimar ni él aspiraba a ello, pues asegura que aunque su libro "no haya aquel decor y adornamiento de palabras, que la historia requiere, y demanda, yo quedo muy contento y consolado con poner solamente el ripio y que otro lo mazone". Más adelante compuso otras dos monografías, dedicadas a los hechos que tuvieron lugar en Francia[108]; relatan, respectivamente, lo acaecido desde la muerte de Enrique II (1559) hasta la derrota del duque de Mayenne en Ivri (1590), y el sitio de París en el mismo año. Cor-

tomase en la guerra parte tan activa y valerosa como decía y estuviese al tanto de todo lo que ocurría a los demás, y a que citase autoridades latinas, César principalmente, sin haberlas estudiado. Se refieren también a una lista, que le atribuye, de los estandartes y banderas ganados, con indicación de sus medidas, y al uso de italianismos innecesarios.

107. *Fuentes*, art. 6354.

108. *Fuentes*, art. 6627.

nejo, que estaba en el lugar de los sucesos, los describe con igual afán que los propiamente españoles, por la parte e interés que en ellos puso Felipe II.

La guerra de incorporación de Portugal dió dentro de este período tema para una obra del soldado trujillano Francisco Díaz de Vargas, que formó parte del ejército expedicionario. Su *Discurso y sumario de la Guerra de Portugal y sucesos della* [109] corresponde al género de relaciones minuciosas y sin aspiraciones literarias, consignando el cuadro de cada unidad militar, nombres de los jefes, número de individuos, detalles de barcos, municiones, etc. Relata día por día y alcanza hasta la entrada de Felipe II en Lisboa.

Antonio de Escobar, también soldado de la misma, la historió asimismo con el título de *Recopilación de la jornada que Felipe II hizo en la conquista de Portugal* [110]. Cuenta con detalle, sencilla y claramente, todas las operaciones de la guerra hasta que el rey hizo en Lisboa el correspondiente juramento, otorgó su perdón, etc.

Terminaré esta serie con un historiador que no se refiere a sucesos bélicos determinados, sino a todos los que tuvieron lugar en un período de veinte y cinco años: es Martín García Cereceda, soldado partícipe en las guerras que narra, como la generalidad de los aquí examinados. Lo poco que se sabe de su vida ha sido extraído de su propia obra, titulada *Tratado de las campañas de Carlos V desde 1521 has-*

109. *Fuentes*, art. 6751.
110. *Fuentes*, art. 6767.

*ta 1545*, no publicada hasta tiempos modernos [111]. Tiene en su género gran valor, porque el autor reseña copiosa e imparcialmente. Desde el punto de vista literario carece de atractivo; Cereceda escribe sin soltura ni elegancia alguna, repite torpemente los vocablos y en vez de someterse a un plan que le permita exponer las cosas en conjunto refiere al menudo todo lo que va aconteciendo. No es, empero, un cabal iletrado; su curiosidad por ciertos detalles, en especial artísticos, que a este linaje de narradores suelen pasarles inadvertidos, revela cierta cultura. Como otros militares coetáneos, abunda en italianismos de vocablo y de frase.

### f) *Biografía y autobiografía.*

Varios historiadores de los ya nombrados, se aplicaron también a biografiar. Vimos que FLORIÁN DE OCAMPO trabajó, según se cree, sobre la vida de Cisneros. JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA escribió sobre otro ilustre cardenal español, don Gil de Albornoz, a instancia de sus compañeros de Bolonia, que querían se mejorase la biografía que del fundador había compilado el boloñés Juan Garzón. Las andanzas del activo cardenal, con su brillante actuación al servicio de la Iglesia, sus dotes políticas y militares, prestábanse

111. *Fuentes*, art. 4847. Sus editores Cruzada Villaamil y el marqués de la Fuensanta del Valle hacen de Cereceda este elogio: "Sencillo y candoroso en el contar, desapasionado en sus apreciaciones, respetuoso siempre con los enemigos, en quienes reconoce las buenas condiciones que no se excusa de encomiar, se percibe en toda su narración un sello... de verdad y un espíritu caballeresco lleno de hidalguía. En este *Tratado* no hay que buscar bellezas literarias, aun cuando no pocas veces la frase de C. es tan viril como el temple de su alma..."

bien, como las de Carlos V, para ser elocuentemente referidas por Sepúlveda. Constituyen, pues, los *Rerum gestarum Aegidii Albornotii Carrilli libri tres*[112] una excelente historia humanística, con abundantes discursos, y cuyo latín ostenta la misma claridad y corrección que sus otros escritos. Completó la obra con una noticia del colegio por don Gil fundado[113]. FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA laboró también en el campo biográfico con su *Crónica de los Barbarrojas*[114]. Fué terminada en 1545 y alcanza la narración hasta el año anterior. Opina Gómara, y así lo dice en la dedicatoria al marqués de Astorga, que no es lícito biografiar a un personaje hasta que ha muerto; su propósito es historiar, no la vida, sino los hechos, de los famosos corsarios. La narración está hecha con mucha vivacidad y animación. El autor muestra, además, buen sentido en sus apreciaciones; en cuanto a su veracidad, ha podido apreciarse al ser contrastada la obra con fuentes arábigas coetáneas; Prudencio de Sandoval la diputó asimismo por buena, copiando páginas enteras de ella.

La biografía de Cisneros fué también escrita por el humanista toledano ALVARO GÓMEZ DE CASTRO (1515-1580), que descuella entre los varios profesores de la Universidad de Alcalá que dedicaron tal homenaje al fundador. Titúlase *De rebus gestis a Francisco*

---

112. Puede verse en la ed. de obras completas de la A. de la H., t. IV, págs. 1-76. Fueron ya publ. en vida del autor (Roma, 1521).
113. Vid. en *Fuentes*, art. 1381, nota de un ms. que contiene otra biografía de Albornoz. Le faltan varios capítulos. Según el P. Antolín, es un texto más extenso que el de Sepúlveda.
114. Publ. en el "Memorial Histór. Español", VI, 327-539. Próximamente la mitad de estas páginas están ocupadas por documentos añadidos por los editores.

*Ximenio, Cisnerio... libri octo*[115]. Expone en un prólogo la génesis de la obra, que él había animado a realizar a Juan de Vergara, el cual, como secretario de Cisneros en sus últimos años, estaba en mejores condiciones que nadie. Pero Vergara sólo pudo iniciar el trabajo, muriendo a poco, y hubo él de hacerlo, utilizando su labor y cuantos escritos y noticias pudo allegar, entre ello un comentario autógrafo en castellano, de Ocampo. La biografía, en buen latín, es muy completa. Castro rastrea lo que puede conocerse de los ascendientes del cardenal y expone con bastante detalle toda su vida y obra. Dedica el libro último a historiar la Universidad de Alcalá hasta su tiempo, considerando que ella y los hombres que allí descollaron son tan obra de Cisneros como sus propios actos personales. Un historiador especializado en el estudio del gran estadista[116] la considera su mejor biografía, tan indispensable para conocer la persona de Cisneros como su época.

Otro biógrafo de este tiempo es el aragonés PEDRO VALLÉS, cuya *Historia del Marqués de Pescara y otros siete capitanes de Carlos V* se reimprimió varias veces[117]. Vallés dice que como eclesiástico y anciano no quería hacer cosa tan ajena como escribir de guerras, pero por importunaciones de amigos se decidió a compilar de Paulo Jovio y otros, así latinos como italia-

115. *Fuentes*, art. 2708. Compuso también sendas reseñas de la acogida que dispensó Toledo al cardenal Silíceo, en latín; la de la Universidad de Alcalá a los reyes en 1560, y la de Toledo a Isabel de Valois en 1561, ambas en castellano. Es también autor de versos latinos, epístolas, unas *Antigüedades de la Nobleza de Toledo*, inéditas, etc.

116. A. de la Torre, en el prólogo a su edición del *Memorial* de Vallejo.

117. *Fuentes*, art. 1919.

nos. Muéstrase hombre culto y escribe con facilidad. En cuanto al valor historiográfico de la obra, es muy escaso, calcada como está en fuentes conocidas [118]. También adicionó la Crónica de los Reyes Católicos, de Pulgar, por el principio y por el final; probablemente se valió asimismo de Jovio [119].

Distinto tipo de biografía que ahora se cultiva también es el de biografía parcial, relativa a un período determinado de la vida de los personajes.

Representante muy caracterizado de este género es el clérigo madrileño JUAN LÓPEZ DE HOYOS (m. 1583), conocido principalmente como maestro de Cervantes. Por orden del Ayuntamiento escribió la *Relación de la muerte y honras fúnebres del SS. Príncipe D. Carlos*, cuya edición fué intervenida por el Consejo de Castilla [120]. Esta medida es incomprensible, pues se trata de un brevísimo relato de la enfermedad y muerte —sin noticia alguna que justifique tal prohibición— y de una descripción muy detallada de las exequias, todo ello precedido de un preambulito de corte eclesiástico. Tal vez sonarían a inoportunas en aquellos momentos sus continuas loas al desgraciado príncipe. En seguida escribió otro libro equivalente acerca de la Reina: *Historia de la enfermedad... tránsito y... exequias de... Doña Isabel de Valoys* [121], éste

118. Uno de los que animaron a escribir la *Historia*, advierte en un prólogo que, por haber Vallés seguido tan fielmente a Jovio, italiano y más aficionado a los franceses que a los españoles, su obra contiene mucho de injusto y desfavorable para España.
119. Las adiciones pueden verse en la edición de Zaragoza, 1567, de dicha crónica. Noticia de ellas, en R. Ballester. *Fuentes narr. Edad Moderna*, págs. 25-27.
120. *Fuentes*, art. 6007. Además de las tres obras citadas en el texto compuso una *Declaración de las armas de Madrid y algunas antigüedades*.
121. *Fuentes*, art. 5993.

más extenso y literario, con versos, sermones, etc., pero detallando sobre todo, como en el anterior, las descripciones de exequias. En el prólogo quéjase ahincadamente de los críticos envidiosos que causan muy grande sufrimiento a quien se decide a escribir la verdad. ¿Alusión a la suerte corrida por el libro anterior? Reseñó también el *Recibimiento que hizo Madrid a Ana de Austria, con una relación del triunfo de D. Juan de Austria, parto de la reina y... bautizo...*[122]. Como se ve, López de Hoyos es un devoto de este género, inspirado en un momento, alegre o luctuoso, de la vida de personajes.

La tercera de las citadas obras obliga a aludir de nuevo[123] a la copiosísima literatura de relaciones de solemnidades, que ahora entra en su apogeo. Interesan tales opúsculos en dos aspectos: como cuadros de costumbres y como apéndices ilustrativos de la biografía de los personajes objeto del homenaje. Pero, por su abundancia y la dificultad de su consulta individual, no permiten sino una mención de conjunto. De los escritos recogidos por Alenda corresponden a la época que estudiamos 219, número que ha de rebajarse, por haber varias relaciones repetidas; casi en su totalidad son en castellano, abundando los de forma epistolar. Los temas más frecuentes se relacionan con los reyes y sus familiares: viajes, acogidas que les hacen las ciudades, fiestas de bodas y bautizos. Muy breves en general, de redacción apresurada y sin aspiraciones literarias, sólo unos pocos descubren mayor esmero y son desarrollados con más extensión;

122. Publ. en Madrid, 1578.
123. Vid. nuestro vol. I, pág. 339.

la misma proporción puede establecerse entre anónimos y publicados con nombre de autor, carácter éste que tienen muy pocos de los conocidos. El más perfecto es, sin duda, *El viaje del Príncipe Don Felipe a sus tierras de la baja Alemania*, por el ya mencionado JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA [124]. Es trabajo extenso y minucioso, que da cabal noticia de cuanto pueda interesar, hecha en forma muy atractiva; Jerónimo de Castro dice que "es una de las leyendas extremadas que tiene el reino de España" [125]. El mismo asunto desarrolla otra *Relación*, del portugués VICENTE ALVAREZ, muy inferior a la de Calvete [126].

También el viaje del príncipe a Inglaterra dió tema a dos de las principales obras de este género. Una es la *Relación* de ANDRÉS MUÑOZ (m. 1569?), que, haciéndose rarísima, ha merecido el honor de ser espléndidamente reeditada en época moderna [127]. Muñoz toma el hilo desde el punto en que Carlos V comunica a su hijo el convenido matrimonio (2-IX-1553). Desde entonces hasta el embarque de la comitiva todo es referido con la mayor prolijidad: aprestos que se hicieron, regalos, vestidos que llevaban los nobles, servidores que les acompañaban, ceremonias... También es minuciosamente descrita la parada que, en la ruta de Valladolid a Coruña, hicieron en Benavente, cuyo conde agasajó suntuosamente a los viajeros. Desde el embarque, en que Mu-

124. *Fuentes*, art. 5902.
125. En el cap. XI de la "Adición a la historia de los reyes Godos" de Julián del Castillo. (Vid. *Fuentes*, art. 90.)
126. *Fuentes*, art. 5888.
127. *Fuentes*, art. 5895. Del autor se sabe poco; cuando publicó su obra estaba al servicio del príncipe don Carlos.

ñoz no participó ya, hubo de servirse de noticias de segunda mano, y esa parte carece de interés. En las referencias a tiempos antiguos muéstrase el autor crédulo con exceso, tanto en lo que dice de España como en un resumen final que hace de la historia de Inglaterra. La otra obra aludida fué escrita, toda *de visu*, por JUAN DE BARAHONA O VARAONA y se titula *Viaje de Felipe II a Inglaterra en 1554 cuando fué a casar con la reina Doña María*[128]. Es mucho más breve que la de Muñoz, gracias a una sobriedad felicísima de expresión, y de lectura muy agradable. La concisión con que expone los detalles del viaje le permite no reducirse a su tema, y refiere también algunas noticias llegadas a conocimiento de los expedicionarios, en especial sucesos de la guerra que por entonces hacía el Emperador en Flandes contra los franceses. Puede asegurarse que ni la obra fué redactada por encargo oficial ni siquiera pensó el autor en darla a la estampa, juzgando por el desenfado con que está escrita; hay en ella picarescas bromas de boda que no se avienen con la seriedad de Felipe II.

El género autobiográfico fué también bastante cultivado, aunque sin gran brillantez. La mayor parte de los trabajos que produjo adolecen, unos, de superabundancia de fantasía, que hace de esas producciones una especie híbrida, en que nunca se sabe bien dónde acaba la novela y empieza la historia; otros, de excesivo personalismo y nimiedad en los detalles carentes de interés; otros, de sequedad y falta de do-

128. *Fuentes*, art. 5892. Del autor sólo se sabe que fué uno de los corresponsales informadores de Ocampo. Nic. Antonio cita dos homónimos, pero a ninguno atribuye el "Viaje".

tes literarias. Veamos de dar una ligera noticia de algunas obras características de las varias tendencias.

El Emperador CARLOS V, durante su viaje por el Rhin (1550), dictó sus memorias a Guillermo van Malen [129], su secretario; en ellas alcanzó a consignar sus andanzas desde 1515 a septiembre de 1548 [130]. No hay que ponderar el interés de tal escrito. Lo que no ha de buscarse en él es la revelación de sentimientos íntimos, la efusión de un espíritu que anhela al autobiografiarse hacerse a sí mismo patente lo más recóndito de su ser. Estas "Memorias" son la historia política del autor. Sirven como memorandum de su existencia andariega y sólo ligeramente aluden a los motivos que le guiaron en sus decisiones. Menos aún a sus sentimientos de hombre. La forma en que se habla del autor —en tercera persona— y la sobriedad con que las cosas son expuestas acentúan su semejanza con los itinerarios y crónicas que de los reyes solía redactar, por encargo oficial o sin él, alguno de sus servidores asíduos [131].

Don MARTÍN DE AYALA (1503 ó 1504-1566), arzobispo de Valencia, acompañante de Carlos V en varios viajes, compuso un *Discurso de su vida*, que alcanza

129. "En romance", dice una nota del Emperador, que fué transcrita por el traductor portugués. Ranke interpretó que el dictado había sido hecho en castellano; pero Morel-Fatio, con buenas razones, se inclina a considerar "romance" como sinónimo de "lengua vulgar" y entiende que Carlos usó del francés, que es el idioma de que se servía con sus servidores de los Países Bajos.

130. *Fuentes*, art. 4806.

131. El último período de la vida de Carlos V —los 20 meses de residencia en Yuste— fué objeto de dos reseñas, obra ambas de monjes de dicho monasterio. Una es anónima; la otra se sabe la compuso, por encargo de la princesa doña Juana, fray Martín de Angulo. Para más detalles vid. R. Ballester, Fuentes narrat. Ed. Mod., págs. 133-135.

hasta pocos días antes de morir [132]. Parece escrito con mucha veracidad y es curioso ver cuán ingenuamente pondera la facilidad que desde niño tuvo para los estudios y la admiración que ello causaba. Su expresión tiene el mérito de la sencillez, pero carece de toda gracia y elegancia. El interés de la obra está principalmente en las noticias que da del Concilio de Trento, al que asistió [133]. También las da curiosas de la vida escolar en Salamanca y Alcalá, y del sistema pedagógico que entonces se seguía [134].

Otro prelado, DIEGO DE SIMANCAS, que lo fué de Badajoz y después de Zamora, escribió también su *Vida* [135], cuyo interés histórico reside en lo que nos cuenta de los tribunales en aquel tiempo, y en especial del proceso del arzobispo Carranza, a quien Simancas persiguió sañudamente. Hombre propenso a las malas pasiones, trata también muy mal a Pío V, y se querella contra Felipe II por no haberle hecho arzobispo de Sevilla o de Toledo. Toda la indulgencia la reserva para sí mismo, manejando la autoalabanza con el más cómico desenfado. Frente a estas máculas tiene en su haber verdaderas dotes de escritor, expresándose con gran soltura y concisión.

De la azarosa vida de JUAN PÉREZ DE SAAVEDRA

132. Fué publ. parcialmente, de una copia muy incorrecta, en la "Rev. crít. de hist. y lit. esp., port. e hisp.-am.", 1902, VII, 141-155, y completo, por Serrano Sanz, en su col. de (Autob. y Mem.", 211-238.

133. Ayala fué de los prelados españoles que defendieron la reforma de la Iglesia contra las tendencias ultramontanas, que al fin prevalecieron.

134. El buen arzobispo se queja de "la grosería del barbaro modo del enseñar que en España tenían de tomar mucho de memoria del arte de Nebrija, que fatigaban mucho los ingenios de los niños, de tal manera que hacían odiosa la sciencia o doctrina".

135. Publ. por Serrano Sanz, o. c., 151-210.

cuenta Gonzalo de Illescas curiosos detalles [136]. Se le atribuyen unas memorias autobiográficas, de las que hay dos textos: uno extenso, publicado en el siglo XVIII [137], y otro muy abreviado, editado recientemente [138]. Saavedra se atribuye las más peregrinas hazañas, realizadas por sus prodigiosas dotes de falsificador de letras. Por haberse ya demostrado la falsedad de algunas y faltar en consecuencia toda fe en sus afirmaciones, el escrito queda reducido a uno de tantos relatos de aventureros, lindantes con la novela picaresca, pero sin el picante atractivo de las verdaderas manifestaciones de ésta.

Deben citarse, por último, tres trabajos autobiográficos, especialmente interesantes para la historia religiosa. El ardoroso protestante FRANCISCO DE ENCINAS (1523-1570) describe en sus *Memorias* la azarosa vida que sus ideas religiosas le acarrearon. Fueron escritas en latín y publicadas por primera vez en versión francesa [139]. Sobre ellas dice Menéndez Pelayo, que estudió extensamente a Encinas: "El autor poseía facultades narrativas y dramáticas muy poco comunes y dibuja vigorosamente las situaciones y los caracteres, hasta el punto de dar a sus *Memorias* toda la animación de una novela. Es de los pocos españoles que han sobresalido en el género autobiográ-

136. Dice Illescas que Saavedra se fingió con tal perfección nuncio de Paulo III en Portugal que implantó allí la Inquisición, a semejanza de la de Castilla: que él lo vió luego en galeras, y que murió pobremente después de puesto en libertad. (*Hist. Pontifical*, l. IV, c. IV). Serrano Sanz señala la falsedad de tal implantación del Santo Oficio.

137. *Vida del falso Nuncio de Portugal Alonso* (sic) *Pérez de Saavedra, escrita por él mismo, a instancia del... Señor don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo..., publ. por Don Juan Bernardino Roxo...* (Madrid, 1788).

138. Serrano Sanz, o. c., LXXX-LXXXVI.

139. Vid. *Fuentes*, art. 4957 y 6349.

fico"[140]. En el campo contrario cultivaron este género San IGNACIO DE LOYOLA (1491-1556) y el P. JERÓNIMO NADAL (1507-1580). La obra del fundador no está escrita por él mismo, sino por el P. Luis González de la Cámara, que procuraba repetir las mismas palabras de aquél, muy viejo ya a la sazón; el original castellano —muy breve y de lenguaje nada literario— no ha sido publicado; pero sí una versión latina[141]. La autobiografía del P. Nadal está repartida en dos opúsculos con sendos títulos, ambos en latín y de gran interés para la historia de los primeros tiempos de la Compañía[142]. En ella ocupó importantes cargos y viajó por la Península, Mallorca, Francia, Alemania, Países Bajos e Italia.

Aquí coresponde también mencionar a Santa TERESA DE JESÚS (1515-1582), que, a instancia de sus confesores y consejeros, compuso su *Vida*. Parece la acabó en su primera forma en 1562, haciendo después su división en capítulos, así como diversas supresiones y adiciones; la publicación, encomendada por el vicario general de la Reforma carmelitana a Fray Luis de León, se hizo en 1588. La obra, hondamente autobiográfica por revelarnos lo más íntimo del espíritu de la autora, sale empero del marco de las que aquí consideramos. No sólo los capítulos XI-XXII. que forman propiamente un tratado de la

140. M. Menéndez Pelayo, *Heterodoxos españoles* (1.ª ed.), II, 223-246.
141. Hecha por el P. Aníbal Ducoudray y publ. en *Acta Sanctorum*, VI, Julio.
142. El titulado *Chronicon Natalis iam inde a principio vocationis suae* comprende sus principios y el ingreso en la Compañía (1545), prosiguiendo hasta 1546; es muy breve. El otro, *Ephemerides*, abraza el período 1546-1562. Ambos están publ. en los *Monumenta historica Societatis Iesu*, serie 1.ª, I, 1-25, y II, 1-97.

oración, sino los restantes, de carácter narrativo, son páginas que tienen su lugar adecuado en la literatura mística. La autobiografía total de la santa puede reconstituirse con notas dispersas en varias de sus obras, sobre todo, los dos libros de las *Relaciones* y de las *Fundaciones.*

Esteban de Garibay (v. pág. 23) compuso también unas *Memorias,* que si bien alcanzan a 1594, conviene examinarlas en este capítulo con su restante producción [143]. Aportan curiosos datos sobre la actividad que puso en juego para componer sus diversos trabajos, entre ellos, el "Compendio historial": sus viajes por Francia, Flandes y España para documentarse, incidentes ocurridos hasta ser impresa la obra, etc. Hay también en ellas interesantes noticias sobre personas de su tiempo —Santa Teresa, Arias Montano, Morales, Páez de Castro...—, así como indagaciones genealógicas, tan dilectas para él. Una larga ilustración de este carácter, consagrada a la familia Garibay y a otras estirpes con ella relacionadas o asentadas en su solar de Mondragón, inicia la obra, en la que ocupa los libros I y II y parte del III. Con el "título" o capítulo V de dicho libro empieza a ocuparse de su propia persona, con referencias desde su lactancia y bastante detalladas de sus estudios primeros. A partir de 1544, en que el historiador tenía ya 11 años, las noticias son muy continuadas y copiosas, pero sin seguir un riguroso orden cronológico, pues suele consignar todos los datos sucesivos de las personas que van figurando. Por no haber sido

143. Están publ. en el Memorial Hist. Español, VII, 1-626.

Garibay simple erudito de gabinete, sino hombre de existencia muy movida y fecunda, su autobiografía ilustra muchas facetas de la vida de España en la segunda mitad del XVI. Inserta muchas cartas y otros escritos análogos. La obra carece de fórmulas finales, como si no la hubiese puesto término deliberado.

### g) *Libros de viajes.*

A continuación de los escritos autobiográficos, de cuyo carácter participan en alguna medida, conviene agrupar los relatos de viajeros, si bien lo real de sus andanzas se diluye entre no poco de ficción.

CRISTÓBAL DE VILLALÓN[144] tiene derecho a figurar aquí por su *Viaje a Turquía*, escrito en los principios del reinado de Felipe II, aunque no impreso hasta nuestro tiempo[145]. El autor permaneció dos años en dicho país y con sus impresiones y noticias compuso un gustoso diálogo, en que se muestra buen humanista y prosista excelente. Está en el coloquio representado por "Pedro de Urdemalas", seudónimo, también, con que el libro fué escrito.

De menos valor literario, pero de bastante interés histórico es la parte conservada de las *Memorias del pelegrino*, de BARTOLOMÉ DE VILLALBA Y ESTAÑA, inéditas hasta que las publicó Gayangos[146]. Las andan-

144. Parece seguro que es el mismo autor del *Crótalon*: Serrano y Sanz llegó a este convencimiento mediante un cotejo de dicha obra con el *Viaje*. Alonso Cortés sospecha que ni la una ni la otra son originales del que compuso la *Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo presente*.

145. En el vol. *Autobiografías y Memorias*, de Serrano y Sanz, ya repetidamente citado, pág. 1-149.

146. En los vols. XXIII y XXIII bis de la colección de Bibliof. Españ. La parte conservada e impresa, con el título de *El Pelegrino curioso y Grandezas de España*, son los 8 primeros libros de los 20 que componían la obra. Gayangos dice que ésta fué escrita en 1577 y que nada se sabe del autor.

zas de Villalba tuvieron por escenario a España, para cuya situación en el siglo XVI es su libro una preciosa guía. Tiene, sin embargo, más de novelesco que de autobiográfico, sobre todo su segunda mitad, formada principalmente de versos y leyendas. En la primera sí abundan las descripciones puntuales. De las leyendas referidas, algunas son alusiones a sucesos de su tiempo.

### h) *Otros géneros.*

Siguiendo la práctica adoptada desde el capítulo anterior, se dará aquí breve nota de conjunto de varias especies historiográficas, que, aunque muy cultivadas algunas, sólo requieren una ligera mención, por su ausencia de características personales y de valor literario.

La historia universal ofrece ahora algunas compilaciones en que se allegan variados datos y elementos, sin aspirar a llenar la función genuina del género. A tal grupo corresponden el *Epitome chronicorum mundi* y el *Compendium historiarum ecclesiasticarum,* ambas del arzobispo de Braga Fray BARTOLOMÉ DE LOS MÁRTIRES (1514-1590); las *Tabulae Historiarum omnium saeculorum,* que se atribuyen a un PEDRO JUAN MONZÓN, y la *Summa de varones ilustres, en la cual se contienen muchos dichos, sentencias y grandes hazañas y cosas memorables de 224 famosos Emperadores, Reyes y Capitanes que ha habido en todas las naciones, por la orden del A B C, y las fundaciones de muchos reynos y provincias,* compuesta

por JUAN SEDEÑO[147]. Junto a ellas pueden situarse los escasos intentos de historia extranjera, como la *Palinodia Turquesca* (1547), de VASCO DÍAZ TANCO; la *Historia... de la origen y guerras que han tenido los Turcos desde su comienço hasta nuestro tiempo* (1556), del valenciano VICENTE ROCA; la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres de la China*, de JUAN GONZÁLEZ DE MENDOZA (Madrid, 1586), etcétera[148]. De pueblos extraños, abundan más las reseñas religiosas.

La historia de ciudades, que en períodos siguientes ofrece varias obras de positivo interés, sigue teniendo en el presente poca importancia, por el número y por la calidad de los ejemplares. Tal vez contribuye a ello el que tales producciones vieron raramente la luz, quedándose las más en manuscritos, para nosotros perdidos o poco conocidos[149]. Pueden mencionarse entre las inéditas unos *Anales de Guadalajara*, de FRANCISCO MEDINA DE MENDOZA, escritor alabado por AMBROSIO DE MORALES, que a su vez escribió *Corduba sive ejus descriptio*; el *Libro y memorial de algunas cosas que de algunos años a esta parte han sucedido en Madrid*, de 1400 a 1520, del famoso JUAN DE TIMONEDA; la *Historia de Sevilla*, de LUIS DE PERAZA; *Excelencias de Barcelona*, de DIONISIO JERÓNIMO DE JORBA, etc. Como impresas, *Gran-*

147. Impresa en Medina del Campo, 1551, y reimpr. en Toledo, 1590.

148. Sobre los libros españoles acerca de Turquía, escritos en el s. XVI, da algunas noticias Serrano y Sanz en la introd. al *Cautiverio y trabajos* de Diego Galán (Madrid, 1913), páginas LXXVII-XCV.

149. En el conocido *Dicc.* de Muñoz y Romero, repetidamente citado en el curso de esta obra, pueden completarse los datos que aquí se ofrecen.

*dezas de Tarragona*, de LUIS PONS DE ICART, que lo fué en Lérida, 1572, y la *Historia de Sevilla*, de ALONSO MORGADO, en Sevilla, 1587, obra ésta tan apreciada que ha sido esmeradamente reimpresa en 1887. GONZALO ARGOTE DE MOLINA (n. 1549), más conocido por su "Historia de la nobleza de Andalucía", parece escribió una *Historia de las ciudades de Baeza y Ubeda*, que alaba Juan de Pérez de Moya, y dejó sin acabar una de Sevilla.

En historia eclesiástica predominan los episcopologios. El ya citado ALVAR GÓMEZ DE CASTRO parece compuso un *Catalogus Archiepiscoporum Toletanorum*, y el también mencionado FRANCISCO TARAFA un *Episcopologium Barcinonense*. JERÓNIMO DE BLANCAS, un libro *De los Arzopispos de Zaragoza*[150]; LUIS PONS DE ICART, otro *De los Arzobispos de Tarragona*; el P. JERÓNIMO ROMÁN DE LA HIGUERA, un *Dipthicon Toletanum de Archiep. hujus Ecclesiae*[151], etc. De tema más amplio puede mencionarse el *Catálogo de los Prelados del Reino de Aragón*, inédito, de FERNANDO DE ARAGÓN (m. 1575), y, sobre todo, la *Historia Pontifical y Católica*, de GONZALO DE ILLESCAS, impresa en Salamanca, 1574, varias veces reimpresa, y continuada por otros historiadores; obra cuyo interés, por su fecha e idioma, señala L. Pfandl, que le ha dedicado una monografía y se sorprende de su escasa utilización en la producción similar[152].

150. Veo también cit. *De Caesaraugustanis Episcopis* de Antonio Agustín, que ignoro si será el famoso arzobispo de Tarragona, y *De rebus Ecclesiae Caesaraugustanae* de Diego de Espes (m. 1592).
151. Higuera, tan prolífico como falsario, dejó otras varias obras mss. de historia religiosa, como *Historia eclesiástica de... Toledo, Martyrologio español, De la venida de Santiago a España*, etc.
152. L. Pfandl, *Gonzalo de Illescas und die alteste spanische Papstgeschichte* (en "Gesamm. Aufs. zur Kulturgesch. Spaniens", III. Münster, 1931, págs. 21-54.)

Otro género de historia eclesiástica ahora cultivado es el relativo a las Ordenes religiosas, como *Fundación de la Orden de la Sma. Trinidad de la redención de cautivos*, por FRANCISCO BARBA (Baeza, 1556); *Fundaciones de algunos Conventos de Castilla de la Orden de Sto. Domingo*, inédita, por JUAN DE ROBLES, y la importante *Historia general de la Orden de Predicadores* (1584), por HERNANDO DEL CASTILLO.

La hagiografía ofrece algunos ejemplos del tipo de "Flos Sanctorum", como la famosa obra de ALONSO DE VILLEGAS (1534- d. de 1615), titulada *Historia general de la Vida y Hechos de Jesucristo....y de todos los Santos...*, que fué impresa en Toledo, 1568, y pronto alcanzó doce ediciones, y la *Hagiografía y Vidas de Santos*, de JUAN GARCÍA SANTORO, publicada en Bilbao, 1580. Como en toda la producción de historia religiosa de este tiempo, se atiende más en estos trabajos a la edificación que a la crítica histórica y al primor literario. Son, en cambio, insuperables desde estos dos puntos de vista, como corresponde a la altura de sus autores, la *Vida del P. Avila*, escrita por su discípulo Fray LUIS DE GRANADA, y la *Vida de San Ignacio*, también por su discípulo predilecto el P. PEDRO DE RIBADENEIRA, que la hizo primero en latín (1572) y después en castellano (1583)[153].

No debe, en fin, omitirse, por sus extraordinarias proporciones, la *Monarquía eclesiástica o Historia universal del mundo*, del franciscano JUAN DE PINE-

153. Más adelante, ya en el período siguiente, publicó también su famoso *Flos Sanctorum* o *Libro de las vidas de los Santos* (1599-1601).

DA[154]. Empieza desde la creación del mundo, con el auxilio de la Biblia, y en adelante las noticias de ésta son alternadas y completadas por cuanto la historia y la seudohistoria habían acumulado hasta su tiempo, sin prescindir tampoco de la mitología clásica. No hay lista de reyes que Pineda no incluya al tratar de los respectivos territorios, por fabulosos caracteres que se les asignen; nada alcanza a despertar sus sospechas. Con esta credulidad, un gran dominio en el manejo del idioma —que enriqueció con abundantes vocablos— y una laboriosidad excepcional, pudo compilar esta descomunal historia, en que un curioso ha contado más de 1.040 autores por Pineda citados. Así pertrechado, y sin rechazar siquiera los infundios, tan desacreditados ya en su tiempo, de Annio —llama el buen franciscano "recuriosos" a los que no le dan fe—, se esfuerza por ir conectando cronológicamente los imaginarios reyes de los países más distantes y alcanza hasta tiempo muy cercano. Es una compilación mixta, de historia religiosa y política, que hubiera sido un excelente ejemplar de historia universal si el autor hubiera tenido algún sentido crítico, pues pocos habrán puesto un esfuerzo tan serio en lograr una exposición ininterrumpida del pasado humano.

La genealogía adquirió ahora gran desarrollo. No sólo se aplicaron a ello muchos de los escritores que laboraban y publicaban bajo la protección de los nobles, sino los cronistas oficiales, a quien los gajes de su cargo independizaban económicamente. Ocam-

154. Se publ. en Salamanca, 1588, 4 vols. La edición que he consultado es la de Barcelona, 1594-1620, 5 vols. en fol.

po, Medina, Tarafa, Garibay, Morales, Zurita, Alonso de Santa Cruz, casi todos los historiadores de este tiempo, elaboraron escritos genealógicos, a varios de los cuales hicimos referencia al tratar de cada autor. Huelga decir que a su interés histórico —escaso por falta de crítica, no por deliberada inventiva, como en las épocas siguientes,— no suelen unir el menor valor literario. Si atendemos al fondo y no a la forma, el primer lugar entre los genealogistas citados corresponde a Garibay, guiándonos por un afamado especialista en estos estudios [155]. Añadiremos también a la lista mencionada el nombre de PEDRO JERÓNIMO DE APONTE, autor de un *Lucero de Nobleza* (1560), y el del Cardenal D. FRANCISCO DE MENDOZA Y BOBADILLA, de un tratado *De los linajes de España* (ms.): ambos trabajos cuentan entre los primeros esfuerzos de algún valor para abrirse camino entre la maraña de nuestra genealogía. Tampoco puede omitirse a GONZALO ARGOTE DE MOLINA, cuya *Historia de la Nobleza de Andalucía*, de la que sólo publicó una primera parte (1588) se cuenta entre lo más importante del género; dejó manuscrita una ilustración *De la Casa de Argote* [156].

La historia de las instituciones ofrece ya en este período importantes trabajos. ESTEBAN DE GARIBAY

155. F. Fernández de Bethencourt pondera repetidamente a Garibay, "en quien rivaliza lo fecundo de la pluma con lo estrecho de la conciencia literaria y cuyas obras no impresas representan quizá mayor caudal de conocimientos que las importantísimas publicadas" (*Hist. geneal. y heráld. de la Monarquía española*, I, 7-8).

156. La lista de todo lo conocido sería demasiado larga, debiendo agregar a los nombres citados los del célebre falsario P. Román de la Higuera (*Nobiliario de los linajes de Toledo*, *Nobiliario de la Casa de los Toledo*), Alvar Gómez de Castro (*Antigüedades de la Nobleza de Toledo*), Antonio de Barahona (*Vergel de Nobleza*), Jerónimo Gudiel (*Compendio de algunas Historias de España, donde... especialmente se da noticia de... los Girones*, Alcalá, 1577), etc.

debe también ser aquí mencionado por su *Origen, discurso e ilustraciones de las dignidades seglares de España*[157]. VASCO DÍAZ TANCO, según Nicolás Antonio, que dice la alabó Pellicer, compuso *Portante de casas nobles en que se trata de Títulos de Dignidades... de España.* De JERÓNIMO DE BLANCAS ya se mencionaron (pág. 38) las obras con que ilustró especialmente las instituciones al escribir sobre la historia aragonesa. AMBROSIO DE MORALES contribuyó considerablemente a la historia interna con su famoso *Viaje Santo* por las iglesias y monasterios de León, Galicia y Asturias, inédito hasta ser publicado por el P. Flórez (1756), y su *Discurso sobre los privilegios* (Córdoba, 1586).

Conviene rematar esta breve mención miscelánea señalando algunas actividades, unas ahora iniciadas y otras en este tiempo desarrolladas, en que no se historia directamente, sino que se toma por objetivo deliberado otras historias ya hechas. Se aludió ya, al tratar de Zurita, a la crítica que se hizo de sus "Anales". Alonso de Santa Cruz la realizó con notoria malevolencia, pero con innegable puntualidad y pericia. Al contestarle se mostró también hábil censor Ambrosio de Morales en su defensa del historiador, sólo afeada por un tono pedantesco, en que se multiplican innecesariamente las citas latinas. Como ellos, Páez de Castro, al intervenir asimismo en favor de Zurita, pone en su crítica no poca sagacidad y acometividad. Esta polémica y la que ocasionaron los apasionados escritos de Las Casas (v. pág. 99),

157. *Fuentes*, art. 297.

son los ejemplos más notorios de trabajos declaradamente consagrados a enjuiciar opiniones y asertos ajenos. Lo corriente es que la función crítica se ejerza en forma esporádica en historias propiamente dichas, o se censure o defienda en cartas particulares, en las que suele campear la mayor vehemencia y agresividad.

Ofrece también ya este tiempo editores y anotadores de obras antiguas. Debe mencionarse a Florián de Ocampo, que dió a luz con mucha puntualidad lo que hoy llamamos "Tercera Crónica general", y Ambrosio de Morales, que anotó y publicó las obras de S. Eulogio de Córdoba, ilustrándolas con su vida, por Alvaro Cordobés, y con otros escritos sobre mártires de la misma región. Jerónimo Blancas redactó también unas notas en latín a la "Crónica de San Juan de la Peña"[158].

Aquí podemos también situar las obras de crítica sobre historias publicadas. Ejemplar muy típico de tal grupo son los *Apuntamientos y anotaciones sobre la Historia de Paulo Jovio... con descargo de la nación Española*, compuestos por GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, el célebre conquistador de Nueva Granada. Irritado por la parcialidad que encuentra en el obispo italiano contra España, y dolido de que su obra hubiese sido traducida al castellano, Quesada, ya anciano, tomó la pluma para poner las cosas en su lugar[159].

158. Bibl. del Escorial, ms. L. I. 15.
159. Vid. nota de la obra de Giovio en *Fuentes*, art. 4821. Acerca de la de Quesada, impresa pero aún no publicada, vid. C. Baile, *Un libro nuevo de Gonzalo Ximénez de Quesada* (Rev. de Indias, 1942, III, núm. 7, págs. 111-120.)

Las versiones de obras históricas abundan en este tiempo, hallándose traductores del griego, como Juan de Castro Salinas (*Ocho vidas de Plutarco*, Colonia, 1562; *Los ocho libros de Tucídides*, ms.), Diego Gracián de Alderete (traducciones de Jenofonte y Tucídides, publ. en Salamanca, 1552 y 1564) y Diego de Salazar (a quien se atribuye una versión de las *Guerras civiles* de Apiano, publ. en Alcalá, 1536); del latín, como Pedro García de Oliván (*Comentarios* de César, Toledo, 1570), Alonso de Santa Cruz (*Chronica de España*, de Tarafa, Barcelona, 1562), Francisco Thamara (*Suma y compendio de todas las Chronicas del mundo*, de Juan Carrión, Medina, 1553), Juan de Molina (traducciones de obras latinas de Marineo Sículo), Gaspar de Baeza, Pedro Blas Torrellas y Vasco Díaz Tanco (los tres, traductores de Paulo Jovio); del italiano, como Juan Vázquez del Mármol (*Historia de Nápoles*, de Francisco Collenuzio, Sevilla, 1584) y sobre todo Alfonso de Ulloa, cuya principal actividad fué la de traducir obras españolas al italiano y viceversa.

### i) *Historiadores de Indias.*

#### 1) *Historia polémica.*

Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566), por la gran parte que tuvieron las vicisitudes de su vida en las doctrinas que tan ardorosamente sustentó, y la enorme repercusión de éstas, requiere aquí un resumen biográfico algo más detenido de lo habitual. Formado en la Universidad de Salamanca, pasó en 1502 a la isla Española, donde su padre, ido allí en

el segundo viaje de Colón, había logrado rica hacienda. Dedicóse el joven a su explotación, pintando él mismo con negros colores, en su "Historia de las Indias", la falta de escrúpulos con que siguió la corriente general. Pero en 1510 un sermón del dominico Pedro de Córdoba le impresionó, se hizo sacerdote, y aunque siguió aún algún tiempo lucrándose del trabajo de los indígenas, acabó (1514) por desprenderse de los que poseía, y todo el resto de su larga vida lo consagró con creciente vehemencia a la labor que le valió el título, unánimemente conferido, de "Apóstol de los Indios". La realizó por todos los medios a su alcance, con su pluma y con su gestión personal, logrando conmover a Carlos V, que le puso repetidas veces en situación de obrar por sí mismo y dictó por su influjo nuevas leyes de Indias. Las Casas fracasó en un intento de colonización pacífica que, por vía de ensayo, se le permitió hacer en Cumaná (1520); fué, en cambio, ejemplar su obispado de Chiapas, diócesis mejicana que rigió de 1545 al 47, en que volvió definitivamente a España. En la Orden de dominicos, con los que espiritualmente estuvo de mucho antes, había profesado en 1523, movido del desaliento que le produjo el fallido intento de Cumaná.

Pocas vidas tan al servicio de una idea única como la de Las Casas. Durante 50 años consecutivos la defensa de los indios fué en él un pensamiento obsesionante, motor de todos sus actos y animador de todos sus escritos. No es preciso que deliberadamente polemice para que la idea fija acuda a su pluma. Puesto a describir, a narrar, a exponer antiguas teo-

rías de filósofos, a tocar puntos de religión, casi siempre encuentra algo que le conduzca al mismo tema. Siguiéndole en el desarrollo de su exposición se observa que sus propias palabras le arrastran en un "crescendo" al que no puede sustraerse, y en cada nuevo párrafo acumula horrores más grandes que los precedentes. De que su propósitos no pueden ser más puros, dictados por una caridad verdaderamente franciscana, no puede lógicamente dudarse. Y, sin embargo, ha sido enormemente injusto, porque su obsesión avasalladora cerró sus ojos para cuanto no fuesen pruebas de su doctrina, y abultó éstas muy por encima de la realidad. Ofuscado por la impresión que en su temperamento de fanático producen los desmanes que empañaron la conquista americana, como todas las conquistas, nada significa para él el valor extraordinario con que unos cuantos hombres, con proezas increíbles, se aduñaron de vastos territorios pobladísimos, defendidos algunos por verdaderos ejércitos bien organizados. Las Casas sólo ve de una parte unos indígenas angelicales, confiados e inermes, y considera un evidente abuso de superioridad su sojuzgamiento por los invasores. Presentada la lucha de este modo, en un tiempo en que la potencia hispánica despertaba universal rencor y celos, puede comprenderse la fruición con que sus enemigos usarían de las armas que un español les daba para difamarla. El vehemente dominico no las esgrime sólo contra sus compatriotas. Pinta la colonización portuguesa con tintas igualmente sombrías[160], y al ocu-

160. Vid. los caps. XXII-XXVII del l. I de la *Historia de las Indias*. Vuelve a atacar durísimamente a los portugueses al ocuparse de la esclavitud en el relato del tercer viaje de Colón.

parse de la actuación de la compañía alemana en Venezuela dice que fué aun más cruel que lo demás, llamando a sus hombres "tiranos animales o Alemanes"[161]. Pero como es la acción española el principal objeto de sus obras, lo demás pasa casi desapercibido y no invalida la tremenda condenación que a ella lanza constantemente[162].

El ideario de Las Casas puede resumirse así. La Providencia concedió a España la noble misión de descubrir y evangelizar las tierras americanas. Ocupaban éstas unos hombres admirablemente dotados. que vivían paradisíacamente y sólo les faltaba para ser perfectos la luz de la fé cristiana. Enseñarles ésta no requería trastornar su dulce existencia. Regidos por sus jefes naturales y dueños de su territorio, tenían derecho a seguirlo siendo, sin que ello fuese incompatible con el señorío universal otorgado a Castilla por la Sede apostólica[163]. Pero los invasores pensaron más en su lucro que en el bien de los indígenas y pospusieron la evangelización a la rapiña. Colón, de sí mismo, era indulgente y le animaba buen espíritu, pero incurrió en el error de creer que debía, a cualquier costa, resarcir a los Reyes Católicos de los

161. *Brevísima rel. de la destr. de las Indias*, en la parte consagrada a Venezuela.

162. Sobre el daño causado a España por Las C. vid. especialmente el artículo de Levillier que cito en la nota 167.

163. Lega a decir que el reyezuelo Guacanagarí "ofendía y violaba mucho la ley natural, y era traidor y destruidor de su patria y de los Reyes de la isla y de toda su nación, y pecaba mortalmente ayudando y manteniendo, favoreciendo y conservando a los cristianos, y por consiguiente, todos los Reyes y señores, y toda la otra gente de aquellos reinos, justa y lícitamente lo perseguían...", pues ayudaba a "gente áspera, dura, fuerte, extraña, que los inquietaba, turbaba, maltrataba, oprimía, ponía en dura servidumbre y, al cabo, los consumía, destruía y mataba" (*Hist. de las Indias*, Col. doc. in., LXIII, 83).

gastos de la empresa[164]. Extranjero y desvalido, temía que ésta fuese abandonada, si resultaba onerosa, y ello le llevó a iniciar procedimientos de expoliación, que después, sobre todo desde la muerte de Isabel, se agudizaron espantosamente. En cuanto a los demás, abundaron los indolentes que quisieron gozar en América de una vida regalada, a costa del sudor y la sangre de los indios, abusando de su natural bondadoso y de la superioridad que a ellos daban sus armas. Débiles los indígenas, bastábales con poco trabajo para satisfacer su sobriedad; pero sus dominadores, con nada hartos, dieron pronto al traste con sus pocos elementos de vida, esquilmaron el país, sometieron a sus habitantes a penosos esfuerzos y en poco tiempo quedaron despobladas de indígenas las primeras islas ocupadas y hubo de apelarse a transportes humanos de unas partes a otras, con lo que la extinción de la raza aborigen fué extendiéndose por todo el continente. Crueles, además, los invasores, multiplicaron por mal instinto los martirios de sus víctimas, por lo que la mortandad alcanzó cifras aterradoras. Tal es la sustancia a que pueden reducirse las ideas que con machacona insistencia repite Las Casas en sus diversas obras.

Estas entran todas, y casi con igual derecho, en el grupo polémico. Aunque suele citarse la "Destrucción de las Indias" como típica del apasionamiento del autor, no es mucho lo que de sus duras críticas

164. Dice Las Casas que si Colón no hubiese caído en desgracia habría llegado a despoblar aquellas tierras de indios, mandándolos todos a Europa, ya que fallaba el oro y no tenía otra cosa que enviar.

falta en las demás[165]. De las que aquí interesan escribió primero la *Apologética Historia*[166], iniciada con breve reseña del descubrimiento, pero descriptiva en todo el resto; la parte más valiosa es la consagrada a la isla Española, que conocía mejor; de algunas de la otras regiones se ve que habla por referencia. El autor pondera todo: la privilegiada situación de aquellos países, la belleza y feracidad de las tierras, y, sobre todo, las cualidades de los indígenas —a los que incluso pinta como honestos y laboriosos, en desacuerdo con cuanto de ellos se sabe—; la pureza de sus creencias religiosas, con grandes atisbos de la fe cristiana; el gobierno paternal de sus reyes. Tiende, pues, a refutar a quienes los consideraban como raza inferior y llena de vicios repelentes, para disculpar el trato que se les daba.

Sigue en orden la *Brevissima relacion de la destruycion de las Indias,* que con otros tratados breves se imprimió en 1552[167]. La dedica al príncipe Felipe, para que ponga término a los horrores que ha de contarle. Empieza encareciendo de nuevo aquellas

---

165. Incluso en la extensión con que se trata el tema central de aquélla, compiten con ella las otras. Así en la *Historia de las Indias,* además de aludirse al tema de los indígenas constantemente, se le dedican casi completos los 21 caps. primeros del libro III.

166. *Apologética Historia cuanto a las cualidades, dispusición, descripcion, cielo y suelo destas tierras, y condiciones naturales, policias, repúblicas, maneras de vivir y costumbres de las gentes destas Indias ocidentales y meridionales, cuyo imperio soberano pertenece a los Reyes de Castilla.* Fué comenzada en 1527; sobre eds. vid. Fuentes, art. 3583. Jiménez de la Espada la llama "la más genial y apasionada de sus obras" y resume su plan como "la aplicación de las teorías de la *Política* o *República* de Aristóteles sobre la *ciudad,* a todas las sociedades, agrupaciones o poblaciones indianas, procurando demostrar... que poseían en más alto grado que los europeos y asiáticos, las necesarias condiciones para que su existencia fuese firme y permanente" (Prólogo a su edición de la parte relativa a *Las antiguas gentes del Perú*, pág. 1).

167. *Fuentes*, art. 3734. Añádase a lo allí citado: R. Levillier. *Quelques "Propositions juridiques" et la "Destr. des Indes" du*

tierras, extraordinariamente pobladas de unos seres débiles de cuerpo, pero de gran bondad espiritual. Los españoles entraron allí "desde luego que las conocieron como lobos y tigres y leones crudelissimos de muchos días hambrientos", con lo que en cuarenta años murieron más de doce millones de indígenas, y aun cree que no se engañaría si dijese más de quince; ello a pesar de haberles recibido como llegados del cielo y acogídolos tan humanamente. La obra abunda en pintorescas expresiones y anécdotas de la crueldad española, y su plan consiste en exponer sucesivamente el estado antiguo de cada región y la actuación en ella de los conquistadores.

A este tratado —acabado en 1542 y añadido en 1546— siguió la famosa polémica con Sepúlveda, a que luego se hará referencia, y la Junta de Valladolid (1550), ocupándose después el autor (1552-1561) en su producción más extensa e importante: la *Historia general de las Indias* [168], cuyo manuscrito confió al Colegio de San Gregorio, de Valladolid, encargando que durante cuarenta años no fuese leído por seglar alguno y ni siquiera por todos los colegiales, sino por los más prudentes [169].

En el prólogo, después de exponer prolijamente las diversas causas que movieron a los historiadores antiguos, dice que a él le impulsa el deseo de hacer

---

*P. Las C. Essai de rectification* (Rev. d' Hist. mod., 1932, n. s., núm. 3, págs. 229-257), L. Hanke, *Las teorías políticas de B. de Las C.* (B. Aires, 1935; vol. LXVII de Publs. del Inst. de Inv. His.), R. Menéndez Pidal, *¿Codicia insaciable? Ilustres hazañas.* Escorial, 1940, I, 21-35. Sobre la biogr.: N. Alonso Cortés, *Fray B. de Las C. en Valladolid*, en sus *Sumandos biográficos* (Vall., 1939, 45-53).

168. *Fuentes*, art. 3582.

169. Esta recomendación, firmada en 1559, no se aviene con la publicidad dada, varios años antes, al terrible libelo de la *Destruyción*.

conocer la verdad, por ser superficial y erróneo lo que de las Indias se había escrito. Así contribuirá al remedio de aquellas gentes, si no es que se acaba con ellas antes de terminar él su obra. Quiere también mostrar que no son culpables los reyes de Castilla, sino los hombres que allá fueron. Para ello se propone referir en seis partes todo lo acaecido desde 1492, finalizando la primera en 1500 y reseñando sendas décadas en las restantes. De este plan fué realizada la mitad, historiando hasta 1520. Imposible consignar aquí las muchas observaciones de interés que la lectura de la obra provoca; sólo hay lugar para algunas notas que fijen sus principales características. El autor muéstrase muy erudito en escritos de toda especie, antiguos y modernos, refiriéndose a ellos con gran puntualidad y discutiendo sus tesis. Fustiga a varios con extraordinaria dureza, en particular a Fernández de Oviedo, a cuya refutación dedica muchas páginas en diversas partes de la obra; le llama "capital enemigo de los indios", con los que cometió "horrendas inhumanidades", y que endereza "todas sus historias para excusar las tiranías de los españoles, y acusar y abatir estas tristes gentes desamparadas" [170]. De Vespucio utiliza ampliamente las relaciones publicadas a su nombre, pero puntualiza el

170. El escritor argentino R. D. Carbia opina (*La superchería en la Historia del descubrimiento de América*, B. Aires, 1929) que Las Casas, enojado de que Oviedo no quisiese suprimir de su *Historia* el pasaje relativo a su fracaso de Cumaná, se vengó tratando de quitar fé a cuanto aquél había dicho. Cree que incluso se valió de supercherías tales como la de fraguar la supuesta correspondencia de Colón con Toscanelli, lo del mapa que se le atribuye y la "Historia del Almirante" que figura a nombre de Fernando Colón. Vid. una réplica de E. Jos (*Supuestas falsificaciones del P. Las Casas en la historia de Colón*, Rev. de Occidente, 1931, XXXI, 217-224) y la contrarréplica de Carbia (*La historia del Descubrimiento y los fraudes del P. Las Casas* (Nosotros, 1931.

alcance de sus viajes y se duele de que no mencionase a Colón ni se diese al nuevo mundo su nombre. Los escritos de éste, que él disfrutó en sus originales, y su conocimiento de la *Historia* de Fernando Colón, le permiten trazar de sus cuatro viajes la reseña más detallada que poseemos, y en general la *Historia de las Indias* es la más completa que se ha hecho del descubrimiento y las primeras conquistas, reseñando con detalle todas las expediciones que se hicieron [171]. Pero su idea obsesionante le impidió observar con imparcialidad, y se atuvo, más que a los hechos, a su propia imaginación. Hoy se reconoce unánimemente que deformó la realidad, que dió cifras fantásticas por nadie admitidas, que la pasión le llevó a ser injusto con los Pinzones, con Cortés, con casi cuantos tuvieron una participación gloriosa en aquellas empresas. Su obra, además, es peligrosamente elocuente por la convicción que al autor posee y que él sabe transmitir con su verbo expresivo, a base de expresiones sermonarias, de las que impresionan fácilmente a la imaginación popular.

Las ideas divulgadas por Las Casas produjeron gran revuelo [172] y sobre ellas se entabló una interesante polémica. El más señalado impugnador fué

LXXII, 138-154). Concretándome a la *Historia* de F. Colón, he de anotar que aunque a veces toma Las Casas por testimonio palabras de ella, también la contradice; vid., sobre todo, las págs. 98-100 del vol. LXIII de la Col. de Doctos. inéd., en que censura a Fernando por no darse cuenta del derecho que asistía a los indios para rebelarse contra los extraños.

171. Las Casas, a quien, como a Oviedo, no asusta la prolijidad, extiende su relato a regiones no americanas. Entre otras muchas digresiones puede citarse la que consagra a las Canarias (caps. XVII-XXI del libro I) y a Madera, Azores, Cabo Verde y colonización de Africa por los portugueses (XXII-XXVII del mismo).

172. No interesa aquí señalar el que ocasionaron al inspirar las nuevas leyes que se dictaron, sino su simple repercusión en la historiografía de aquel tiempo.

JUAN GINÉS DE SEPÚLVEDA, que contendió públicamente con Las Casas en una junta celebrada en Valladolid, 1550 [173], y compuso además los diálogos titulados *Democrates primus* y *Democrates alter* [174]. En ellos trata de justificar las guerras, estableciendo, entre otras causas legítimas, la de someter a los que por condición natural deben obedecer a otros y rehusan su imperio [175]. Y en tanto que Las Casas tiene altísimo concepto de los amerindios, parécele a Sepúlveda que difieren de los españoles casi tanto como los monos de los hombres (*quam simiae prope dixerim ab hominibus*). Su doctrina, en la que Menéndez Pelayo encuentra justamente afinidades con la de los modernos positivistas, partidarios del exterminio de las razas inferiores, no podía avenirse en modo alguno con la de Las Casas, más fundada en la pura virtud que en la triste realidad humana [176].

173. En la *Colección de tratados* ya aludida puede verse, a continuación de la "Destruyción", el Sumario que a petición de la Junta hizo Fr. Domingo de Soto de las razones alegadas por los polemistas, con las respuestas consiguientes.

174. *Fuentes*, art. 3736.

175. "... *quarum una est, si non potest alia via in ditionem redigantur hi quorum ea conditio naturalis est, ut aliis parere debeant, si eorum imperium recusent*".

176. La extensión que he debido conceder a Las Casas, para perfilar siquiera el alcance de su doctrina y principales obras, me obliga a limitar a lo ya dicho la referencia a la polémica que sus ideas suscitaron y que se mantuvo después de su muerte. Entre los escritos a ella pertinentes no quiero omitir la mención de una de las informaciones hechas en el Perú, a la que me referiré en el art. 4 de este mismo grupo. Está fechada en 1571 y figura en *Fuentes*, art. 4428. Trata del buen dominico, al impugnar su opinión, con bastante comedimiento. Veremos que varios de los historiadores de América examinados en este capítulo tocan también el problema de los indios, aunque sin hacer de él el *leit motiv* de sus obras, como Las Casas; y en general, en todo el curso de la historiografía de Indias, encontraremos con frecuencia repercusión de las ideas de éste.

## 2) *Historias generales.*

En este grupo, al que también corresponden las obras de Las Casas, aunque, por su carácter peculiar, se hayan segregado, incluiré las que se compusieron sin limitarse a un determinado territorio. Predomina en unas la parte descriptiva y en otras la narrativa.

Francisco López de Gómara (¿1511-1572?), capellán de Hernán Cortés en sus últimos años, puso al servicio de éste su cultura y excelentes dotes literarias historiando la conquista de Méjico (v. p. 109), la cual hizo preceder de una *Historia general de las Indias*, que ha de situarse aquí[177]. Aunque Gómara forma en el grupo de los que historiaron América sin visitarla, tan vituperados por los que la conocieron *de visu*, la obra ha gozado de mucho renombre y ha sido reiteradamente editada y traducida. Alcanza a 1551 y fué impresa en el 52, dedicándola a Carlos V. En el prólogo se refiere al estilo breve de que en ella usó[178], contraponiéndolo al de la conquista de Méjico, más prolijo, y promete añadir muchas co-

177. *Fuentes*, art. 3587. El autor expone a la inversa la gestación de ambas obras; al llegar en su recorrido de la *Hist. gen.* a Méjico y Cortés, dice: "E por cuanto él hizo muchas y grandes hazañas en las guerras que allí tuvo, que, sin perjuicio de ningún español de Indias, fueron las mejores de cuantas se han hecho en aquellas partes del Nuevo Mundo, las escribiré por sí parte, a imitación de Polibio y de Salustio, que sacaron de las historias romanas, que juntas y enteras hacían, éste la de Mario y aquél la de Scipión".

178. "Contar cuándo, dónde y quién hizo una cosa —dice en sus palabras "A los leyentes"—, bien se acierta; empero, decir cómo es dificultoso. Por tanto, se debe contentar quien lee historias de saber lo que desea en suma y verdadero; teniendo por cierto que particularizar las cosas es engañoso y aun muy odioso; lo general ofende poco si es público, aunque toque a cualquiera; la brevedad a todos aplace: solamente descontenta a los curiosos, que son pocos, y a los ociosos, que son pesados".

sas, ahora calladas, en una versión latina, que dice está haciendo, pero no nos ha llegado. Precisamente en la impresión de conjunto, que con esa brevedad acierta a lograr, reside uno de sus méritos[179], avalorado por la amenidad con que ofrece sus noticias. Hombre de bastante lectura, puede también hacer preceder la reseña de Indias de las nociones generales acerca del universo y de la tierra, cuyo conocimiento interesa para basar con alguna firmeza el del nuevo mundo.

La descripción iníciala por Islandia y "Grutlandia" y sigue por el continente de norte a sur, con la indicación en leguas de las distancias. Ocupándose después del descubrimiento, muéstrase poco afecto a Colón: considera que no fué docto ni por sí mismo pensó en la posibilidad de aquél, pues en tal caso se hubiera entendido con los genoveses; todo le vino del piloto muerto en su casa. Omite también las protestas de la gente de mar, y en cuanto de él refiere inclínase asimismo a la versión más desfavorable. También es contrario a los indígenas, "grandísimos sodomíticos, holgazanes, mentirosos, ingratos, mudables y ruines", considerando que las muertes que se ocasionaron "azote debió ser que Dios les dió por sus pecados". Luego templa algo este juicio, culpando también a la avaricia e inhumanidad de los primeros colonizadores[180]. No alude a los juicios de Las

179. En algunas partes, no obstante, extrema demasiado la cortedad del relato; así en diez capítulos breves refiere los cuatro viajes de Colón, no dando idea de la realidad por la importancia de las omisiones, a la par que de errores.

180. El tema vuelve a tratarlo más particularmente en uno de los capítulos finales, tit. "De la libertad de los indios". Dice allí que al principio les dejaban los Reyes Católicos libres, pero en 1504 se empezó a esclavizar a los caribes, por ser sodomitas, y

Casas, del que refiere, en cambio, el fracaso de Cumaná, al ocuparse de Venezuela en el recorrido histórico-descriptivo de las diversas comarcas, que constituye el núcleo de la obra. Ocupa en él mucho espacio la parte consagrada al Perú —cerca de la mitad—, acabándolo con la correspondiente reseña de la América central. Siguen varios interesantes capítulos, muy apropiados a una obrita de vulgarización, que tal es su verdadero carácter. En ellos toca algunos puntos relativos a los indios —el pan que comen, el color de sus rostros, cuándo y por qué se empezó a esclavizarlos—, a la organización y gobierno de aquellos países —con noticia de la creación del Consejo de Indias— y otros que era ya habitual el tratarlos, como los pasajes tan mencionados de Platón y Séneca y el camino de América, que, como a otros, le da ocasión para ocuparse de la conquista y las costumbres de las Canarias. El último capítulo es un "Loor de los españoles", en que pondera la magnitud de la empresa americana y el beneficio que de ella recibieron los indígenas; para su justificación remite, elogiándole, a Sepúlveda. Un excelente americanista condensa así su juicio de Gómara: "el más literato de los cronistas del Nuevo Mundo, hasta Solís; escritor elegante, fácil y correcto, cáustico, intencionado y atrevido en sus juicios" [181]. La obra fué en su tiempo perseguida, censurándola de libre.

---

en adelante se esclavizó a otros muchos, en represalia por sus crímenes. Expone un razonamiento hecho por el dominico Fr. Tomás Ortiz al Consejo de Indias, en que se atribuyen a los indígenas de Tierra Firme los más graves vicios y defectos, para persuadir de que no merecían ser libres; es una terrible invectiva que nada deja que añadir.

181. M. Jiménez de la Espada, en su prólogo a la *Guerra de Quito*, de Cieza, pág. XVII.

Juan Ginés de Sepúlveda, después de su polémica con Las Casas, se aplicó asimismo a la historia general de Indias, componiendo sus *De rebus Hispanorum gestis ad Novum Orbem libri VII*[182]. No parece haberle guiado el deseo de contender también aquí con el apasionado dominico, presentando a distinta luz los hechos de la conquista. Aunque la obra carece de preámbulo que puntualice su finalidad, el espíritu que la informa basta para mostrar que se propuso simplemente hacer una nueva exposición de la gloriosa epopeya, embellecida por su maestría en el manejo del latín[183]. No se refiere a más historias que a la de Fernández de Oviedo, que la realizó "copiosissimis commentariis, *sed* Hispane"[184], lo que, sin duda, equivalía para él a encontrar el campo libre. De ella, y probablemente también de otras fuentes narrativas, tan copiosas ya en su tiempo, se valió para redactar su nueva producción, que ostenta iguales características —sin faltar las elocuentes arengas— que su crónica de Carlos V. En cuanto a su extensión y la proporcionalidad en el trato dado a los temas, aseméjase, más que a la obra de Oviedo, a la de Gómara. Compendia, en efecto, en brevísimo espacio —libro I y 9 caps. del II— los viajes de Colón y la actuación consecutiva en las Antillas, y todo el resto, cuatro quintos de la historia, es consagrado

182. Publ. en el tomo III, págs. 1-244, de la ed. de la A. de la H.
183. Lo que sí hace es repetir los argumentos en pro del derecho de conquista sobre los indios (caps. XII y XIII del libro I), que conviene, dice, exponer también en este otro libro, aunque ya hubiese establecido dicha doctrina en el opúsculo a ello consagrado.
184. Ha solido derivarse de esta mención la consecuencia de que tomó la obra de Oviedo por única base, limitándose a compendiarla, afirmación que también yo he reproducido (*Fuentes*, art. 3586), pero que ahora estimo no se ajusta a la realidad.

a la conquista de Méjico, hasta la paz alcanzada en 1521. Es lo más probable que Sepúlveda pensase exponer a continuación lo relativo a las demás regiones del continente, pues nada justifica que limitase deliberadamente su esfuerzo a uno solo de los capítulos de la conquista, sin consignar tal limitación en el título [185].

Los demás escritores que en este período se refirieron a las Indias en general, las consideraron preferentemente en el aspecto científico.

JUAN LÓPEZ DE VELASCO, el primer cronista mayor de Indias, fué designado (en 1571, año de la creación del cargo) con el doble carácter de cronista-cosmógrafo, y, por inclinarle más a lo último sus estudios, en vez de aplicarse a la historia general que se demandaba, compuso una *Geografía y descripción universal de las Indias* [186]. Fué redactada en 1571-1574 y alcanzan sus datos hasta este último año. Su primera parte, especie de preámbulo breve, tiene mucha analogía con las partes descriptivas de las crónicas y con las obras consagradas a la historia indígena; pero todo el resto del tratado, muy extenso, está dedicado preferentemente a la hidrografía y nada tiene de común con la producción que aquí nos interesa.

185. En la edición citada el título de la obra aparece ampliado con la adición "Mexicumque", pero ello es probablemente añadido de los editores, ya que el autor, al enunciar su propósito, se refiere a toda la actuación en América de los españoles, que "totum fere orbem, exceptis zonis algentibus, perlustrarunt, dum nova et inaudita Regna novasque Provincias quaerunt, longissime ac latissime Hispanorum Imperium et Christianam religionem dilatantes".

186. *Fuentes,* art. 3590. Vid. R. D. Carbia, *La Crónica oficial de las Indias occidentales*, La Plata, 1934, págs. 101 y sigs., especialmente 141-147. Sobre otro aspecto de la actividad de Velasco, vid. J. de la Peña Cámara, *La Copulata de leyes de Indias y las Ordenanzas ovandinas.* Revista de Indias (Madrid), 1941, II, núm. 6, págs. 121-146.

Otra obra de este tiempo, divulgada en una versión inglesa coetánea con el título de *Joyfull newes out the newe founde worlde*[187], da con él noticia inexacta de su contenido. En efecto, su autor, el médico sevillano NICOLÁS MONARDES, que la compuso en 1577, se limita a tratar de las propiedades medicinales de vegetales y minerales americanos.

En fin, el sabio jesuita JOSÉ ACOSTA (1539?-1600), aunque principalmente conocido como cosmógrafo y naturalista, tiene también interés en la historiografía. En 1584 estaban preparados para imprimirse dos trabajos suyos: *De natura novi orbis libri duo* y *De promulgatione Evangelii apud barbaros, sive de procuranda indorum salute libri sex;* ambos se publicaron en un solo volumen en Salamanca, 1589. Traducidos al castellano por el autor los dos libros "De natura" y añadidos a ellos otros cinco, nació así su *Historia natural y moral de las Indias,* impresa al año siguiente[188]. Aprovechó también algo en ella otro escrito suyo, compuesto en 1586, en que refería las andanzas y aventuras de un Bartolomé Lorenzo, que vagó varios años por diversos países americanos, atravesando selváticos y apartados lugares[189].

La "Historia" de Acosta, repetidamente editada y traducida, ha valido a su autor gran renombre en el campo científico, llamándosele el Plinio del Nuevo Mundo, cuya geografía física e historia natural fué

187. *Fuentes,* art. 3591.
188. *Fuentes,* art. 3593. El título completo es *Hist. Nat. y Mor. de las Indias en que se tratan las cosas notables del Cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos y ceremonias, leyes y govierno y guerras de los indios.* Sobre el autor y sus obras vid. J. R. Carracido, *El P. J. de A y su importancia en la Literatura Científica Española,* Madrid, 1899.
189. *Fuentes,* art. 6209.

el primero, según Humboldt, que trató de metodizar. Como historiador, no ha escapado a duras censuras, habiendo contra él una acusación de plagio, lanzada en 1598 por el dominico P. Dávila Padilla, desarrollada modernamente y aclarada después en forma que vindica totalmente la fama de nuestro historiador [190]. Los propósitos que le movieron en las dos partes de su obra fueron análogos. En lo relativo a las "novedades y extrañezas" del nuevo mundo, enunciadas ya por otros, él aspiró a desentrañar las causas con procedimientos de filósofo y científico. En cuanto a los "hechos e historias de los mismos Indios antiguos y naturales habitadores del nuevo orbe", su conocimiento requería trato muy íntimo con los indígenas, por lo que los anteriores escritores "se contentaron con relatar algunas de sus cosas superficiales". En esta parte laboró también Acosta como filósofo por la manera de exponer, pues, en vez de perderse en la prolijidad de los casos observados, supo reducirlos a unos pocos tipos para su mejor comprensión. Al enjuiciar los usos de los indios muestra una gran tolerancia en cuanto no roza con los dog-

190. Donde he visto el tema tratado con más extensión es en la edición (Méjico, 1878) de la *Crónica mexicana* de Fernando Alvarado Tezozomoc (*Fuentes*, art. 3028). Iniciado el volumen por el texto del llamado "Códice Ramírez", y éste por una Advertencia de su descubridor J. F. Ramírez, ocúpase en ella ampliamente del supuesto plagio; juzga que Acosta usó directamente de dicho ms., sin tener noticia acaso de la "Historia de los Indios" del dominico Diego Durán —de quien según el citado Dávila, había tomado Acosta su texto—, que, a su vez, había también copiado y ampliado el del ms. anónimo. Posteriormente E. Beauvois, en un art. de la "Revue des Questions historiques", 1885, llegó a la conclusión de que el dicho ms. es un resumen de la obra de Durán hecho por el P. Tobar para uso de Acosta, y como éste dice lealmente en su obra que en lo relativo a Méjico sigue a Tobar e incluso inserta una carta que le dirigió para asegurarse de la veracidad de sus datos, todo el tinglado acusatorio se ha venido abajo. En la obra citada de Carracido (págs. 94-98) pueden verse otras noticias sobre esta cuestión.

mas cristianos y adopta una postura equivalente a la de Las Casas, pero sin desvirtuarla, como él, con falsedades. Ataca, pues, "la falsa opinión, que comúnmente se tiene de ellos, como de gente bruta y bestial, y sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre: del qual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales, y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga". Opina, también como Las Casas, que se deben conocer sus leyes e instituciones, para respetarlas en lo que no contradigan las cristianas, y él quiere contribuir a ello con las noticias que da en su obra. Consagrados, pues, los cuatro primeros libros a lo que llama Historia natural, dedica el V a la religión indígena y el VI a la policía, gobiernos, leyes, costumbres y hechos; en el VII y último se ocupa exclusivamente de la historia mejicana hasta el comienzo de su evangelización. Así como en lo relativo a Méjico dice el autor haber seguido al P. Tobar, según vimos, en lo del Perú —que Acosta conocía mejor, pues vivió allí quince años y sólo dos en Méjico— menciona como su fuente a Polo de Ondegardo (v. pág. 147). Todo lo expone con grata sencillez y eficacia, ganando mucho sus nociones en claridad al no ser involucradas, como en otros autores, con los hechos posteriores a la conquista.

### 3) *Historia de los diversos territorios.*

La creciente personalidad que cada uno de los virreinatos fué adquiriendo multiplicó las reseñas de sus hechos particulares, las cuales eclipsan desde

ahora, por su cuantía e interés, a las historias generales. Son examinadas en este artículo las que se refieren, total o parcialmente, a la actuación española, dejando para el siguiente las que toman a los indígenas por tema central.

La historia de Méjico, limitada en el período anterior a relaciones de tipo autobiográfico, es iniciada en el grupo de monografías de carácter erudito por el ya citado FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA con su *Segunda parte de la Crónica general de las Indias, que trata de la conquista de Méjico*, aparecida con la primera en 1552 [191]. Bastante más extensa que ésta, a pesar de la menor amplitud de su tema, compréndese que fué el principal objetivo del autor, para el que contaba con copiosa información. Pero pecaba ésta de unilateral, como recibida de Cortés y de los testimonios conservados en su casa. Además, aunque acabada después de su muerte, al dedicarla a su hijo y heredero bien mostraba Gómara que se atenía en todo a la versión más favorable al gran conquistador. Aquí está el punto flaco de la crónica, en la que la figura de Cortés oscurece en demasía la participación de los demás héroes de la empresa. El autor trata la conquista como una hazaña personal: inicia su historia con el nacimiento del héroe y la remata con su muerte y una elogiosa semblanza. Más que una reseña de los sucesos es un monumento a la gloria del protagonista, y para ello pone en juego sus notables dotes literarias. Esmalta su narración de elocuentes arengas, en boca casi todas de Cortés; despliega su

191. Vid. pág. 101 y *Fuentes*, art. 3587; añádase E. Jos, *El Cronista de Indias F. L. de Gómara. Apuntes biográficos*, Rev. de Occidente, 1927, XVIII, 274-278.

erudición exponiendo cuanto sabe de la vieja cultura mejicana, y cuida mucho de mantener en su lenguaje una constante dignidad y de que sus loas continuadas al conquistador no resulten afeadas por indiscretos epítetos. Es en conjunto una pieza compuesta con arreglo a los cánones humanísticos, que literariamente no será superada hasta siglo y medio después, en que Solís aplicó sus primores estilísticos al mismo tema. Gómara prepara hábilmente al lector presentando en la dedicatoria el acontecimiento que va a reseñar como una empresa modelo, por la poca sangre que costó y la evangelización, por ella lograda, de muchos millones de seres, que así abandonaron la idolatría, los sacrificios humanos, la sodomía, la poligamia, etc., todo lo cual justifica los loores que ha de prodigar.

BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO (n. a fines del XV. m. 1582?), único participante en las tres conquistas de Méjico —las intentadas por Córdoba y Grijalva más la consumada por Cortés— y sobreviviente a casi todos los expedicionarios, comenzó, ya viejo, a consignar sus interesantes memorias, que tituló *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*[192]. Desconocida en su tiempo y denostada por Solís cuan-

192. *Fuentes*, art. 5102. Posteriormente han aparecido cuatro interesantes ediciones; una con prólogo de C. Pereyra (Madrid, 1928, 2 vol.); otra en Guatemala (1933-34, 2 vol.), hecha del ms. original, con un extenso prólogo biográfico-crítico de E. Mayora y artículos bibliográficos de B. Mitre y J. A. Villacorta; otra en Méjico, 1939, también sobre el cód. original, con intr. y notas de J. Ramírez Cabañas; finalmente, el tomo I de una excelente edición crítica, por el Instituto Fernández de Oviedo, del C. S. I. C. (Madrid, 1940). Contiene algo más de la mitad de la crónica (capítulos I-CXLVI). Varios estudios complementarios iban a ser dirigidos por C. Pereyra, por desgracia fallecido. Vid. también R. Iglesias, *B. D. del C. y el popularismo en la historiografía española*. Tierra Firme, 1935, núm. 4.

do al fin fué impresa, ha obtenido después un renombre que, sin duda, hubiera sorprendido a su autor. De escasas letras, cuya falta proclama repetidamente [193], púsose a escribir porque entendió que los esfuerzos por él y sus compañeros realizados bien merecían divulgarse [194]. Su obra tiene en gran parte, y sobre todo al final, un cierto carácter de memorial de servicios, con la consiguiente lamentación de no haber sido éstos debidamente remunerados. No parece haber pensado que su escrito habría de ser respetado como una producción historiográfica de primer orden, superior en su tosquedad y sencillez a las obras de los eruditos, que él miraba con humilde admiración [195].

La nota más acentuada de la *Historia* es su acento de evidente veracidad, su falta innegable de todo amaño y tergiversación. Aunque dictadas las más de sus páginas por una finalidad polémica, la de rectificar a Gómara en su constante olvido de los colaboradores de Cortés, Bernal esquiva la fácil caída en el extremo contrario. La admiración por el gran conquis-

---

193. En su breve prólogo se refiere a ello y dice que por eso no se arriesga a componer uno del tipo corriente, "mas lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista, yo lo escriviré, con el ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni otra". En el cap. CCIV afirma su desconocimiento del latín.

194. Se dice comúnmente que fué el deseo de refutar la obra de Gómara lo que puso la pluma en sus manos; pero, según varios pasajes de la obra, parece que ya había emprendido su relato cuando vió la crónica de aquél, objeto desde entonces de sus ataques.

195. La que su propia obra ha producido en los críticos modernos es casi unánime. Menéndez Pelayo sólo encuentra comparable con Bernal, en el tipo del escritor-soldado, a Muntaner; Robertson dice que es un libro único y cual no lo posee literatura alguna, e igual admiración muestran cuantos conocen la *Historia*.

tador rebosa siempre en su relato[196] y cuando habla de bandos en el ejército el autor se cuenta siempre entre "los que solíamos ser sus amigos". Su posición como historiador frente a Gómara y los que le siguieron la fija repetidamente a toda luz[197], y ni él regatea los elogios a Cortés ni busca ocasión de censurarle. Si alguna vez se le ofrece, la señala sobriamente, como en su vuelta a Méjico después de vencer a Narváez, en que Bernal entiende que obró poco prudentemente con Moctezuma, provocando así la guerra abierta; pero, desencadenada ésta, "se mostró Cortés muy varón, como siempre lo fué". La realidad es que la empresa de la conquista fué tan gigantesca que en ella hubo lugar para poner a prueba el esfuerzo y la prudencia de todo el minúsculo ejército que la llevó a cabo, y lo que hace Bernal es completar y puntuali-

196. Abundan en la obra parrafos como éste: "Nuestro Señor le dava graçia, que doquiera que ponia la mano se le hazla bien, espeçial en paçificar los pueblos y naturales de aquellas partes, como adelante verán". Muestra siempre al conquistador como admirablemente dotado para su misión.

197. El cap. XVIII, "*De los borrones y cosas que escriven los coronistas Gómora* (sic) *e Illezcas, açerca de las cosas de la Nueva España*", lo dedica especialmente a ese punto; allí dice que al ver que ellos escriblan tan bien y él tan toscamente, suspendió su trabajo, pero al fin sus mentiras y exageraciones ("*en todo escriven muy viçioso*") le decidieron a proseguir, pues cree que decir la verdad es "*la verdadera puliçia*". También es interesante en esto aspecto todo el final del cap. CXXIX, del que transcribiré aquí esto: "Y dexémoslo de repetir e digamos de lo que dize el coronista Gómara, que estoy muy arto de declarar sus borrones, que dize que le informaron, las quales no son así como él lo escrive, y por no me detener en todos los capítulos a tornalles a reçitar y traer a la memoria cómo y de qué manera pasó, lo e dexado de escrivir, y agora, pareciéndome que en esto deste requirimiento que escrive que hizieron a Cortés, no dize quien fueron los que lo hizieron, si eran de los nuestros o de los de Narváez; y en esto q'escrive, es por sublimar a Cortés y abatir a nosotros los que con él pasamos; y sepan que emos tenido por çierto los conquistadores verdaderos qu' esto vemos escrito, que le devieran de dar oro al Gómara e otras dádivas porque lo escriviese desta manera; porque en todas las batallas o reencuentros éramos los que sosteníamos al Cortés, y agora nos aniehila en lo que dize este coronista..." (págs. 259-260 de la ed. crítica de 1940). Todo el resto del capitulo da también buena idea de la postura adoptada por Díaz frente a Gómara.

zar la versión de Gómara, poniendo en su punto la participación de cada colaborador, sin omitir los casos en que éstos expusieron e impusieron su parecer al caudillo, a quien de ordinario presenta como sensato acogedor de las buenas iniciativas de sus subordinados.

Bernal Díaz da comienzo a su obra desde su nacimiento —cuyo año no consigna— y refiere las dos primeras expediciones, no empezando la de Cortés hasta el cap. XIX. Dotado de prodigiosa memoria, todo lo narra detalladamente, nombrando siempre a cada uno de los partícipes en la conquista, y su longevidad le permite proseguir el circunstanciado relato hasta consignar la muerte de casi todos y dedicarles sendas semblanzas muy expresivas; su retentiva es tal, que hasta de los caballos recuerda los nombres y cualidades. Con tan copioso filón de recuerdos dejó Bernal fluir espontáneamente su ruda prosa de castellano viejo, sazonada de vez en vez con una picante socarronería, y trazó así la más atractiva narración que hechos reales pueden dictar. Entre sus relatos de sucesos ingirió también las obligadas descripciones de lugares y las noticias relativas a la vida de los indígenas. En el debate acerca de éstos contradice a Las Casas, mostrando el error en que está sobre las crueldades que atribuye a los conquistadores de Méjico; asegura no haber existido, y ser cierto, por el contrario, que liberaron a muchos indios, dispuestos ya para ser sacrificados. Resta decir que la vida del autor, a contar de su marcha a Indias, pasó allí totalmente, sabiéndose que en 1580 vivía aún en Guate-

mala, de cuyo Ayuntamiento era regidor, y se supone que allí murió dos años después.

Francisco Cervantes de Salazar (h. 1514-1575), profesor, sucesivamente, de las Universidades de Osuna, Alcalá y Méjico, después sacerdote y cronista, empezó en 1560 una *Crónica de Nueva España,* mucho tiempo perdida y publicada modernamente[198]. Como a Bernal Díaz, la posterioridad con que escribe le permite ilustrar muchas noticias, consignando el estado en que se hallaban las cosas en su tiempo. Pero la semejanza acaba ahí, siendo su obra del carácter opuesto a la de aquél. Realiza la *Crónica* el tipo perfecto de historia erudita con sus abundantes arengas y diálogos, equilibrada distribución en capítulos titulados y una exposición muy cuidada, lo cual, unido a su predilección por dar cabida a las cosas sorprendentes y misteriosas, forma una interesante novela verídica de atractiva lectura. Como fuente histórica, le da valor el haberse perdido algunas que usó, como la relación de Ojeda, y el insertar algunos documentos. Utilizó también los escritos de historia mejicana que ya examinamos —cartas de Cortés y del Ayuntamiento de Veracruz, memoriales de Motolinia, crónica de Gómara de la que usó mucho; la de Bernal Díaz, próximamente coetánea, no la conoció—. Información particular dice haberla recibido muy valiosa de Cortés, a quien trató en España, y de otros expertos.

El libro primero lo dedica a la descripción de las

198. *Fuentes,* art. 4039. Vid. también el art. 5161.

Indias, opiniones de los antiguos[199] y geografía, usos, etcétera, de Nueva España, terminándolo con los presagios que sus indios tuvieron de la llegada de los españoles. El II y siguientes se ocupan en la conquista, pero tal extensión alcanzó el relato con los recursos literarios antes aludidos, que aunque escribió hasta el capítulo XXXII del libro VI, sólo narra hasta el vencimiento de los indios chontales de Tequecisclán por Alvarado, poco después de la toma de Méjico[200]. La empresa conquistadora es tomada desde la primera expedición, de Hernández de Córdoba. El autor se esfuerza evidentemente por escribir con imparcialidad, exponiendo con frecuencia las distintas versiones de los hechos. A Gómara, del que tanto tomó, incluso a la letra, le contradice repetidamente. Ensalza mucho a Cortés, al que rara vez censura. De la obra pasaron párrafos y capítulos enteros a la "Historia de las Indias occidentales", de Antonio de Herrera, que hizo algunos cambios de forma para disimular el plagio. Fuera de esto, no parece haber entrado en la corriente general de la historiografía mejicana por ignorarse durante mucho tiempo el paradero de su manuscrito.

Juan Suárez de Peralta, n. en Méjico hacia 1536 ó 37, acabó en 1589 una obra de largo título, que ha sido publicada modernamente con el de *Noticias his-*

199. C. de S. hace suyo un largo párrafo de Zárate (v. nuestra pág. 121) en que éste recoge la afirmación de Platón sobre la Atlántida, identificándola con el continente e islas americanas.
200. El autor tituló aún el capítulo siguiente, pero quedó ya sin texto.

*tóricas de la Nueva España*[201]. Su padre, uno de los primeros pobladores de Méjico y muy amigo de Cortés, le dió muchas noticias de éste, que dice omite por no ser prolijo, siendo, con todo, bastante completa la biografía que de él traza. El autor no tenía, según dice él mismo, "sino una poca de Gramatica, aunque muncha aficion de ler historias y tratar con personas doctas". Se ve, en efecto, su falta de letras, tanto en la expresión como en lo deshilvanado del relato, en que hace una curiosa amalgama de sus recuerdos personales con citas bíblicas, de autores antiguos, etc. Las incongruencias abundan especialmente en los seis primeros capítulos, consagrados al descubrimiento de las Indias, con noticias entreveradas sobre el traje de los mejicanos, su manera de recibir los Sacramentos, mayor eficacia de la labor de los frailes que la del clero seglar, etc. El resto de la obra, capítulos VII-XLIV, en que hace un relato más seguido desde la conquista de Hernán Cortés, sobre todo al final, que comprende la rebelión, a que el título alude, y los sucesivos gobernadores hasta el marqués de Villamanrique, inclusive, es muy interesante por la veracidad de sus datos. En éstos se advierte su complacencia por referir las hablillas que, sin duda, correrían entre los soldados y el pueblo.

La historia del Perú fué iniciada con vasto plan

201. *Fuentes*, art. 5123. El autor la tituló "Tratado del descubrimiento de las Yndias y su conquista, y los ritos y sacrificios, y costumbres de los yndios; y de los virreyes y gobernadores que las han gobernado especialmente en la Nueva España, y del suçeso del Marqués del Valle, segundo, don Martín Cortés: del rebellon que se le ynputó y de las justiçias y muertes que hizieron en Mexico los Juezes...; y del rompimiento de los yngleses, y del principio que tuvo Francisco Draque para ser declarado enemigo".

por Pedro de Cieza de León (1518-1560), partícipe en la conquista y las guerras civiles y buen conocedor del país, que recorrió detenidamente para documentarse. En él se aunan con feliz resultado el soldado que escribe sus propios recuerdos y el historiador que concibe una obra de grandes vuelos y pone todo su esfuerzo en realizarla. La doble personalidad asoma con frecuencia, hallándose, junto a citas de erudita apariencia, candorosas reflexiones de tipo popular. Marchó a América contando apenas trece años y entró en seguida en los ajetreos de la milicia, por lo que él mismo se declara hombre de pocas letras; pero sintió con gran fuerza la vocación de historiador y no omitió sacrificio para cumplirla; "muchas veces, dice él, cuando los otros soldados descansaban cansaba yo escribiendo". Los primeros productos de esta su actividad agradaron tanto a La Gasca que le estimuló a continuar con título de cronista, ayudándole con sus propias memorias y documentos.

Cieza planeó una larga *Chronica del Perú* desde el período preincásico hasta su tiempo [202]. No es seguro que la realizase por completo, pero lo conocido basta para asignarle un lugar eminente entre los historiadores de Indias [203]. El sólo publicó la primera parte (1553), que ya en vida suya fué repetidamente reimpresa y traducida. El resto, usurpado por Antonio de Herrera, ha sido casi desconocido hasta el

202. *Fuentes*, art. 4381. Los datos que allí faltan serán aquí agregados al tratar de las partes a que se refieren.
203. M. Jiménez de la Espada considera su historia "la mejor, más concienzuda y más completa que se ha escrito de las regiones sur-americanas". Recientemente, E. Jos señaló la necesidad de un trabajo concienzudo sobre la obra de Cieza, "historiador de gran conciencia" (Rev. de Indias, 1942, III, 692) y censura el poco aprecio que de él hace Fueter.

s. XIX, en que se hallaron e imprimieron varias partes. Expone en el proemio de aquélla el plan de la obra total, que corresponde exactamente con el contenido de los volúmenes encontrados, el cual será puntualizado al tratar de cada uno.

La Parte primera es principalmente descriptiva, pero contiene también otras noticias, tanto de los conquistadores como de los indígenas, muy interesantes, en que los datos adquiridos se mezclan con las experiencias personales del autor. La segunda, que nos ha llegado algo incompleta por el principio, está formada de lo que pudo averiguar por los indígenas de las épocas preincásica e incásica, parte de lo cual anticipó ya en la anterior. Sus 30 capítulos primeros describen, con ocasión de la historia del primer inca, la organización que éstos dieron al país, así como sus costumbres, introducción de los diversos usos e inventos, etc. Los siguientes reseñan los reinados de los sucesivos incas, con creciente detalle, alcanzando hasta la llegada de los españoles. La exposición de esta parte, como basada toda en informes ajenos, tiene menos atractivo de espontaneidad que la primera. La tercera, que abarcaba, según el plan del autor, el descubrimiento y conquista hasta el principio de las guerras civiles, se mantiene, en lo que alcanzan mis noticias, inédita y desconocida [201].

La Parte cuarta debía abarcar cinco libros, pero

201. El mencionado Espada, en el prólogo a su edición de *La Guerra de Quito* (1877) dice que no ha visto el correspondiente ms., pero sabe que existe y espera sea publicado por su poseedor. Sus esperanzas sólo se cumplieron en lo relativo a los libros I y II de la parte cuarta, sobre las que se expresa en iguales términos que acerca de la tercera. En cambio se ha hecho una reedición de la parte 1.ª (Madrid, 1932).

sólo se conocen los tres primeros. El I [205] narra extensamente la primera etapa de las luchas civiles, *Guerra de las Salinas.* Forma a modo de preámbulo una condenación de tales disensiones, que tantas muertes de españoles causaron, completándolo con su promesa de decir en todo la verdad. El detallado cuadro que el libro traza, en que no se omiten discursos y datos de todo género, es tan sombrío como las duras diatribas de Las Casas, ponderando como éste los males que de la situación se derivaban para los indígenas. Alcanza hasta poco después de la venida de Hernando Pizarro a España. El libro II [206] versa sobre la lucha que siguió, *Guerra de Chupas.* Al igual del anterior, no se limita a la reseña bélica, refiere cuanto en el correspondiente período ocurría allí, sobre todo expediciones de descubrimientos y conquistas. El III, *Guerra de Quito* [207], también muy extenso, se inicia con la partida para el Perú del virrey Núñez Vela, encargado de poner allí en vigor las nuevas leyes, que tanta resistencia encontraron y dieron ocasión a los ambiciosos proyectos de Gonzalo Pizarro. El testimonio de Cieza en este dramático período es interesantísimo, pues su puntual relación tiene el mismo acento de veracidad que todo lo que salió de su pluma, y los asuntos son enjuiciados con mucha sensatez e imparcialidad [208]. Incluye, además, documentos que trans-

205. Fué publ. en la *Col. de docs. inéd.*, LXVIII, 1-451.
206. Publ. también en la *Col. de docs. inéd.*, LXXVI, 1-371.
207. *Fuentes,* art. 4381.
208. Cieza pone empeño en cargar la culpa de lo ocurrido a la falta de cautela y previsión de los que sostuvieron a Gonzalo Pizarro. He aquí uno de los varios pasajes en que expone su parecer: "Una cosa quiero afirmar, que los vecinos ansí del Cuzco como de Los Reyes no deseaban, ni era su voluntad otra, más que S. M. el Rey nuestro señor suspendiese las nuevas leyes, porque decían que les venía mucho daño con ellas; y si como escojeron

cribe literalmente, como traslada también los discursos y conversaciones.

El principal mérito de Cieza está en lo concienzudamente que de todo se informó. Recorrió todo el territorio, imponiéndose de sus particularidades, tanto las naturales del país como los usos de sus habitantes. Supo comprender lo necesario que era, para entender lo actual, el conocimiento de su vida antigua, y fué el primero que logró trazar de ella un cuadro de conjunto, en que se simplifican y depuran las múltiples tradiciones que de los indígenas ancianos obtuvo pacientemente. Con estos datos, y los muchos que su propia experiencia le ofrecía de los sucesos coetáneos, compuso una obra voluminosa y puntual, escrita con la gracia espontánea que suele caracterizar a nuestros cronistas cuando dejan fluir libremente su prosa [209]. Es, pues, muy lamentable la pérdida de los dos últimos libros en que dice historiaba hasta la fundación de la Audiencia de Lima, a lo que seguían, añade, dos comentarios de los hechos posteriores hasta la entrada del virrey Mendoza. Acerca del tema de los indios dice en la Parte primera que, aunque al principio hubo abusos, después equiparaban aquéllos el tiempo presente con otro de mucha clemencia de que habían gozado en uno de los antiguos reinados. En la Parte cuarta,

---

a Pizarro para procurador, nombraran a tres o cuatro conquistadores cuerdos, para que con su abtoridad fueran al visorey a la suplicacion, y la pidieran con grande humildad, nunca pararan en lo que pararon; mas, siendo ellos las ovejas, escojeron al lobo para ser su guardia". A continuación, por vía de ejemplo, acude a la historia antigua, a lo que es muy aficionado, señalando cómo de casos semejantes se aprovecharon algunos para ser tiranos.

209. Para ampliar el breve juicio que aquí se hace de Cieza y de su obra, puede acudirse al largo prólogo de Jiménez de la Espada a su mencionada edición de *La Guerra de Quito*.

como ya vimos, torna el elogio en invectiva, lo que muestra que las guerras civiles empeoraron de nuevo la situación de los indígenas.

Agustín de Zárate, hombre que ocupó importantes cargos políticos, así en la Península como en América y Flandes, acompañó al Perú al virrey Núñez Vela, permaneciendo allí cerca de año y medio. Las luchas civiles que por entonces se desarrollaban le movieron a narrarlas, y pensando que el relato quedaría incompleto sin lo anterior, se alargó hasta escribir una *Historia* que arranca del descubrimiento de dicha región [210]. Conocedor del peligro que entraña publicar reseñas de sucesos viviendo aún los actores, mantuvo inédito el manuscrito; pero habiéndolo leído el príncipe Felipe (II) en su viaje de Coruña a Inglaterra, le mandó imprimirlo. Así lo hizo, y es al dedicarle la obra cuando consigna los datos dichos. Sigue a la dedicatoria una especie de preámbulo, "Declaración de la dificultad que algunos tienen en averiguar por dónde pudieron pasar al Perú las gentes que primitivamente le poblaron". En él examina las consabidas afirmaciones de Platón sobre la Atlántida, y relaciona las casas de oro, a que se refiere, con los usos peruanos, lo cual le convence de que por allí se pasaría a América. Consigna también los versos de la *Medea*, y acaba diciendo que lo principal del descubrimiento lo tomó de Rodrigo Lozano, vecino de Trujillo (Perú) y de otros que lo vieron. El cuerpo de la obra, en 7 libros, aunque el I contiene algunas noticias del país del tiempo anterior a la conquista, realmente empie-

210. *Fuentes*, art. 5261.

za por el concierto que hicieron para la empresa Pizarro, Almagro y Luque; alcanza hasta la muerte de Gonzalo Pizarro, con la consiguiente pacificación lograda por La Gasca. Completa, pues, el período tratado en lo conservado de Cieza.

Es Zárate un excelente escritor, que expone con verdadera galanura de lenguaje y estilo, con método y claridad. Vedia considera su obra "uno de los monumentos históricos más bellos (quizá el primero) de nuestra lengua". No tiene, en cambio, el mérito de la originalidad. Se comprende al leerlo que elabora en parte principal sobre materiales ajenos, y ha podido, en efecto, puntualizarse una fuente que sigue hasta en sus errores en los tres libros últimos [211].

PEDRO PIZARRO (1514 - después de 1571), primo de los conquistadores, se alistó en su expedición cuando Francisco vino a dar cuenta del descubrimiento y a pedir la gobernación de lo que se conquistase. Testigo desde entonces de los sucesos, los historió hasta 1571 en una *Relación* que modernamente ha sido publicada [212]. En la dedicatoria —a Felipe II— dice que son ya muchos los que han escrito del Perú, pero lo que oyeron, no lo que vieron, por lo que él acordó sacar a luz "lo que hasta agora ha estado escuro y en tinieblas". Hasta la muerte de Pizarro su relato es bastante detallado; de lo restante advierte, y así lo hace, que escribirá brevemente.

211. Espada, en el prólogo cit. a la *Guerra de Quito*, de Cieza, dice que siguió, incluso al tratar de sucesos que él presenciaría, una relación contenida en un ms. que fué de La Gasca, completada al final precipitadamente (para añadir la batalla de Jaquijaguana y la muerte de Gonzalo Pizarro), añadido que Espada sospecha fuese obra del capitán Hernán Mejía, que es quien llevó a Sevilla el ms. y la noticia de aquellos sucesos. (Vid. las págs. VII-VIII del prólogo y el Apéndice núm. 1.)
212. *Fuentes*, art. 4383.

porque sabe que otros cronistas se ocupan en las guerras que ocurrieron. En este punto ataca a Cieza, que cree escribió más de oídas que de vista, pues no le conoce aunque él estuvo presente en todo, y le acusa de cohechar 200 ó 300 ducados de cada uno de los que querían les pusiese "muy adelante" en su obra, insistiendo en ello repetidamente, así como en prometer decir siempre la verdad. Esta malignidad y la comprobación de que fué él quien se apartó de la veracidad cuando le convenía, quitan valor al final de la crónica, interesante, por el contrario, en su parte anterior por los detalles que da, tanto de sucesos como de usos de los indios. Literariamente la obra es muy pobre, sin que gracia natural compense la falta de letras, como en otros soldados-escritores. Hay también frecuente ausencia de ilación, contribuyendo las digresiones con la torpeza de la expresión a hacer poco claro su relato, no dividido, de añadidura, en capítulos.

Diego Fernández, conocido también por El Palentino, llegado al Perú poco después de la conquista, titulado cronista de dicho virreinato por el marqués de Cañete y despojado del cargo en 1559, compuso por este tiempo otra *Historia del Perú* [213], también dedicada a Felipe II. Sólo reseña el período abierto con los disturbios ocasionados por la aplicación de la nuevas leyes, empezando su primera parte, tras la noticia de las mismas, en 1543, en que Núñez Vela embarcó para América. Llega hasta 1546, en que el virrey fué vencido por Gonzalo Pizarro. En esta primera parte, ha comprobado Jimé-

213. *Fuentes*, art. 5314.

nez de la Espada que se sirvió literalmente de la reseña hecha o mandada hacer por La Gasca, a que ya se ha hecho antes referencia. En la segunda, historia los alzamientos sucesivos, hasta el de Hernández Girón (1554), en la campaña de cuya represión sirvió el autor. El cronista Juan López de Velasco redactó un "Parecer" sobre la obra, en la que se habían señalado algunos lugares como reprensibles, confirmando que muchos de ellos "son en infamia y nota de deslealtad de algunos cabildos, de ciudades y personas públicas y particulares", por lo que propone no se permita su difusión hasta ser puntualmente examinada por buenos conocedores. La edición fué, pues, secuestrada, haciéndose la obra muy rara hasta ser reeditada modernamente. Como fuente es de mucho interés en lo que tiene de original. Literariamente es un verdadero modelo: modelo de corrección y galanura en el lenguaje, de método y claridad en la exposición, de mesura en los juicios.

Al mercedario PEDRO RUIZ NAHARRO débese una *Relación* de conjunto, desde el descubrimiento hasta la muerte de Pizarro, escrita con posterioridad a los sucesos, sobre la base de las historias ya hechas y de los anales de su orden[214]. Es resumen bien hecho, aunque con algunos errores. Tal vez fuese redactado como simple antecedente necesario de la acción evangelizadora de los mercedarios.

PEDRO DE QUIROGA, que se dice sacerdote antes residente en el Perú, dejó inéditos unos *Coloquios de la Verdad*, que tratan "de las causas e inconvi-

214. *Fuentes*, art. 5269.

nientes que impiden la doctrina xpiana e conversion de los indios de los Reinos del Piru. Otrosí trata de la entrada y conquista de aquel Reino y de los daños e males e agravios que los indios padeçen y el estado en que al presente está la justicia e doctrina que se les administra". Han sido impresos en nuestro siglo[215] y calcula su editor que fueron compuestos en 1563; se refieren a un período poco anterior. Es obra escrita con soltura, en la que se obtienen de la estructura del diálogo los efectos apetecibles. Hablan en ella dos españoles, buen conocedor el uno del Perú y recién llegado el otro, alternando con ellos un indígena, ya convertido e instruído, que muestra tanto conocimiento de las letras sagradas y la lengua sabia como el primero de aquéllos, acogido a penitente en su vejez. Aunque los coloquios acusan la disparidad de criterios propia del género, hay en el conjunto una tendencia común a pintar con lastimero acento el estado del país. El autor hace recordar, a veces incluso por expresiones análogas, las diatribas de Las Casas, si bien queda a gran distancia de él en la vehemencia acusadora. Es alabada la conquista y justipreciado el valor que los españoles mostraron. La queja se concreta al tiempo siguiente y no es dudoso que aquellos años de enconada lucha civil, con las violencias que naturalmente ocasiona, justifican las negras tintas empleadas por el autor. Alguna parte hay que dar también, claro es, al deseo de impresionar, como un recurso literario más.

La historia de Chile, desde el descubrimiento

215. *Fuentes,* art. 4431.

hasta 1575, fué emprendida por ALFONSO DE GÓNGORA DE MARMOLEJO [216], que murió al siguiente año. Participó en la conquista bajo Valdivia y siguió allí a las órdenes de los sucesivos gobernadores. En la dedicatoria —a D. Juan de Ovando, el presidente del Consejo de Indias— dice que por haber sólo una relación, la de Ercilla, en verso y menos completa de lo que se desearía, intenta él esta historia, y aunque la censuren por mal ordenada, "no hace poco el que da lo que tiene". Pertenece, en efecto, al numeroso grupo de soldados de Indias que fueron ocasionalmente escritores, y en él, como en tantos otros, suple a otros primores la gracia de su expresión natural, que en pocas palabras refleja lo que quiere decir [217]. Empieza por la descripción de Chile y relata después la expedición de Almagro, la de Valdivia y los hechos posteriores, con bastante detalle, acostumbrando a citar por su nombre a los soldados que en ellos intervienen. La obra no tiene el carácter de memorias, omitiendo siempre la mención de sí mismo. Muestra, como es corriente en nuestros soldados-escritores, algún conocimiento de la historia antigua.

La de Tierra-Firme está representada por el franciscano Aguado y el beneficiado Castellanos.

PEDRO DE AGUADO fué testigo de parte de los hechos que relata e informado en los demás por

216. *Fuentes*, art. 4455; vid. también art. 2885.
217. Cuenta, por ej., cómo los indios veían que los españoles "eran terribles vecinos, codiciosos de sus haciendas y muy mandones" y al referir la llegada al Perú de Miranda y Monroy, fugados de la cautividad en que los tenían los naturales de Chile, para donde invitaban a ir a los soldados que en el Perú estaban, dice que "fué grande la voz que dió en el campo los estribos de oro que llevaban". Abundan en la obra frases de esta expresividad popular.

sus compañeros y por los propios actores de los sucesos. Tiene, pues, su historia mucha autoridad, y la avalora el ser la primera de aquella comarca. Del autor se sabe poco: que pasó allí 15 años dedicado a la catequesis de indios, fué elegido (1573) provincial del convento de Santa Fe y marchó en 1575 a España, de donde parece que no volvió. Su obra la empezó en colaboración con su compañero fray Antonio de Medrano, pero éste murió pronto —en la expedición de Quesada al Dorado— y fray Pedro hubo de continuarla solo; la unidad de estilo revela que la participación de Medrano debió de limitarse al acopio de los primeros datos. Consta de dos largas partes, de extensión próximamente igual, formando cada una dos gruesos volúmenes. Ambas, aunque utilizadas por los siguientes historiadores, se han mantenido inéditas hasta hace pocos años.

La primera parte es la *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*[218], dividida en 16 libros y dedicada en muy humildes términos a Felipe II. También se sincera, en un "Prohemio al lector", de la acusación que podría hacérsele por emplearse en tal oficio, ajeno a su profesión; pero asegura que tal vez ningún religioso se ha afanado tanto como él por cumplir su misión evangelizadora y sólo le ha ocupado su historia el tiempo que hubiera de

218. *Fuentes*, art. 4171; vid. también art. 2870. El título que le dió el autor es "Primera parte de la recopilación historial resolutoria de Sancta Marta y nuevo Reyno de Granada de las Indias del mar Oceano: en la qual se tracta del primer descubrimiento de Sancta Marta y nuebo Reyno, y lo en el sucedido hasta el año de sesenta y ocho; con las guerras y fundaciones de todas las cibdades y villas del..."

dedicar al recreo. Al empezar el libro I se queja de ser más los descubrimientos de Indias quedados en la sombra que los historiados, siendo esto lo que le decide a aplicarse al de su provincia. Todo este primer libro, que abraza desde el descubrimiento hasta ser nombrado Fernández de Lugo gobernador de Santa Marta (1535), puede considerarse como de antecedentes al tema principal, mostrando en él poca información y errada a veces. En los siguientes detalla más, manifiesta mayor certeza, fecha puntualmente e incluso desciende a cosas de escasa importancia. A partir del II, la obra tiene una cierta ordenación geográfica: cada región es descrita al referir su descubrimiento y conquista, soliendo consagrar un libro a cada una, en el que se ocupa a la vez de las características de sus indígenas respectivos. Resulta así en su conjunto una muy eficaz contribución al conocimiento de las civilizaciones de los primitivos. En cuanto a la actuación española, contrasta su reseña pormenorizada de las numerosas expediciones guerreras con la escasez de noticias eclesiásticas, lo que se corresponde también con el estilo del autor, que nunca adopta tono sermonario ni salpica el relato de citas bíblicas, usando de un lenguaje muy afín al de los soldados-historiadores. También debe apuntarse que tiene en cuenta a los lectores no conocedores de los usos de Indias y hace a veces explicaciones para ellos, como la diferencia entre encomiendas y repartimientos, el uso de las armas defensivas de algodón, más útiles para luchar con los flecheros indios que las de hierro y acero, etc.

Sobre el problema del trato a los naturales, muéstrase más partidario de usar con ellos procedimientos de rigor y pondera en una ocasión "la dubdosa y mala fee destos barbaros, y su desemboltura y rustica desuerguenza"; señala también la acritud con que en su tiempo se castigaba el mal trato que se les diese, que tan frecuente había sido en los comienzos.

La segunda parte es la *Historia de Venezuela*, que fué escrita en 1581 y consta de diez libros[219]. Empieza lamentándose de su penuria de noticias de los primeros tiempos, pues nada sabe desde el descubrimiento por Colón (1498) hasta 1525, y desde este año empieza el relato, quc se prolonga hasta 1561, en que murió Lope de Aguirre, cuya semblanza remata la obra. Como se ve, no tiene el orden geográfico que la parte primera, mostrando por lo demás iguales características.

JUAN DE CASTELLANOS (1522-1607) marchó, niño aún, a Indias, participó en la conquista del futuro virreinato de Nueva Granada y al fin se hizo clérigo, siendo desde 1561 beneficiado de la parroquial de Santiago, en Tunja[220]. Salido tan mozo de su pueblo

219. *Fuentes,* art. 4208. En el ms. se titula: "Segunda parte de la istoria... En el cual se trata el descubrimiento y fundación de la gouernacion y provincia de Uenencuela, con el descubrimiento de la isla Trenidad, y fundación de la ciudad de Cartagena y su gouernacion, en Tierra Firme; con el alçamiento y tirania de Lope de Aguirre... Cuentase el descurso del general Pedro de Orssua..." Su editor Becker señala que fué la fuente de la obra de fray Pedro Simón (v. nuestra pág. 402), que a su vez fué utilizado por Oviedo Baños y éste por Antonio de Herrera, y añade falta en la del P. Simón mucho de la de Aguado, lo que aumenta la importancia de ésta.

220. El colombiano Raimundo Rivas opina que hubo dos homónimos y que se han atribuído al Castellanos autor hechos de otro Castellanos conquistador. (*Los fundadores de Bogotá,* Bogotá, 1923, pág. 424.) Alguna actividad guerrera parece, no obstante, indudable, juzgando por la obra misma.

natal —Alanís, en Sevilla—, su azarosa vida no le impidió adquirir por sí mismo, como tantos otros españoles de su tiempo, cultura suficiente para cultivar las letras. Castellanos sintió el anhelo de que no se olvidasen, ni fuesen deformados al recordarlos después, los hechos por él conocidos[221]. Quiso, pues, consignarlos puntualmente, si bien, a instancia de sus amigos, deseosos de que Tierra-Firme lograse en él el prestigio que a Chile diera "La Araucana", de Ercilla, puso en verso su obra. La tituló, además, en consonancia con la forma poética adoptada, llamándola *Elegías de varones ilustres de Indias.* Si, como veremos, la apariencia de poema no quita a la producción su verdadero carácter de historia, tampoco la amplitud del título debe despistarnos, incluyéndola entre las generales, por ser en realidad simple historia de los territorios que compusieron el virreinato nuevogranadino. La noticia que al comienzo dedica a Colón y a la conquista de las Antillas se equipara sin violencia al recorrido preliminar con que otros iniciaron igualmente sus reseñas parciales.

Veamos ante todo la estructura y contenido de la obra. La primera parte, única impresa en vida del autor[222], empieza con las consideraciones corrientes sobre el Nuevo Mundo y lo que pudo llevar a Colón a pensar en la posibilidad de descubrirlo. Reseña brevemente los cuatro viajes, así como la conquista

221. En el prólogo "A los lectores" de la parte cuarta dice que se ha escrito sobre Perú y Nueva España, pero se han olvidado muchas provincias que, sin la prosperidad y grandeza de aquéllas, tienen no poco digno de saberse y eternizarse.

222. *Fuentes,* art. 3563. De la producción total ha aparecido posteriormente otra edición, con estudio de C. Parra (Caracas, 1930-1932, 2 vols.).

de Puerto Rico, Cuba y Jamaica, y con la de las islas cercanas a Tierra Firme —Trinidad, Cubagua, Margarita— y los primeros pasos en ella misma, entra ya en su propio tema. Las partes segunda y tercera, que tienen de común con la primera el estar totalmente escritas en octavas reales, prosiguen la materia en el mismo plan geográfico, reseñando aquélla lo relativo a Venezuela, cabo de la Vela y Santa Marta, y ésta lo de Cartagena —con un largo "Discurso" sobre el corsario Drake— y Popayán[223]. En fin, la parte cuarta, en verso libre con algunas octavas reales, tiene por subtítulo *Historia del Nuevo Reino de Granada*, iniciándola con la conquista de Bogotá, Tunja y Guane, y prosiguiéndola hasta 1592[224]. Justifican el título de la obra total varias "Elegías" que entran en la composición de las tres partes primeras, pero en el fondo no se diferencian de los otros libros o series de cantos con que alternan. Así, la elegía I, no adscrita a ningún héroe, relata hasta el término del primer viaje de Colón; la II, dedicada a la muerte de Rodrigo de Arana, prosigue con la narración del segundo viaje; la III, a la de Bobadilla, llega al final del tercero; la IV, a la de Colón, refiere el cuarto. En adelante da nombre a cada una el personaje protagonista de los hechos que en ella

223. Estas dos partes, sin el "Discurso" citado, fueron por primera vez impresas, junto con la anterior, en la Bibl. de AA. EE., t. IV (*Fuentes*, art. 3563). El *Discurso del Capitán Francisco Draque* lo publicó posteriormente, con estudio preliminar, A. González Palencia (*Fuentes*, art. 3798).

224. *Fuentes*, art. 4172. Las cuatro partes fueron escritas entre 1570 y 1592. La cuarta la dedicó al rey en 1601, cuando pensaba, al parecer, imprimirla. En ella promete una quinta parte, sobre los demás pueblos que se fundaron después de Santa Fé, Vélez y Tunja; pero no se cree que llegase a hacerla. El *Discurso* de Draque fué prohibido, y su consiguiente segregación del manuscrito de las "Elegías" originó su extravío y la tardanza con que ha podido publicarse.

se contienen. Como se ve, la calificación de elegías es un simple recurso poético, pues el elemento narrativo es tan preponderante en ellas como en las otras divisiones, llamadas por el autor Elogios, Relaciones, Historias, etc., formando el conjunto un relato cronológico dentro de cada entidad geográfica. En la parte cuarta prescindió el autor de esta ficción, dividiéndola simplemente en cantos con prolijos títulos, que equivalen a los capítulos de cualquier historia.

Historia es, ante todo, la obra entera. El trabajo que Castellanos se tomó para versificarla[225] no le llevó a prescindir de los detalles poco poéticos. Cualquier prosista humanista es más exigente que él en el punto de la "nobleza" de los pormenores. Concebidas las *Elegías* como puntual historia, no le arredra la consignación prolija de cuanto importa para el cabal conocimiento de los hechos. Cuando éstos son de índole apropiada para el tono épico, por ejemplo, los combates, colectivos o individuales, eleva el de sus versos el autor, que tampoco desaprovecha las ocasiones de poetizar que le ofrecen la descripción de la salida o puesta del sol y otros espectáculos de la naturaleza. Pero todo ello excede poco de lo que cualquier narrador hace en casos semejantes, y apenas cuentan estos leves destellos de inspiración en el conjunto, de no menor prosaismo que una historia

225. Agustín de Zárate, en la censura hecha para la impresión de la primera parte, de 1589, dice saber que empleó más de diez años en poner en octavas reales su historia en prosa. Aunque este plazo se refiera probablemente a las tres primeras partes, no se compagina tanta dilación con la rapidez con que parece compuso el *Discurso* de Drake, pues, según ha comprobado González Palencia, hubo de emplear menos de un año en historiar los hechos del famoso corsario, narrados en 680 octavas.

corriente. Excede a muchas en veracidad. Ha podido comprobarse así por el cotejo con fuentes seguras, y es digna de la mayor loa la escrupulosidad con que el autor se documentó, así como el desapasionamiento y equidad que pone en sus juicios. Muestra bastante credulidad, defecto que se le perdona por las curiosas noticias por él allegadas, tanto de costumbres como de historia natural, monumentos, etc. Más grave es la inoportunidad con que despliega a veces su erudición, como en una polémica que atribuye a Colón en su primer viaje, en la que él y un supuesto contradictor defienden sus respectivas opiniones alegando a S. Agustín, Aristóteles, Plinio, Estrabón... También es censurable el exceso de discursos en la obra. Tiene ésta, como contrapartida, una gran claridad de expresión, en que aventaja a muchas historias en prosa; sus versos son casi siempre inelegantes, pero el autor prefiere que suenen mal a retorcer las frases para someter las palabras a un ritmo musical.

Fray Esteban de Asensio, franciscano como Aguado, contribuyó a la historia del Nuevo Reino con otra obra de distinto carácter, el *Memorial de la fundación de la Provincia de Santa Fe,* nombre dado a la que su orden estableció en dicho territorio[226]. Con ella entramos en un género mucho más desarrollado en el siglo siguiente[227]. Asensio, navarro de nacimiento, después de residir catorce años en el con-

226. *Fuentes,* art. 4206.
227. Según el P. Atanasio López, editor del "Memorial", la escasez de escritos de este tiempo dedicados a la actuación de los religiosos fué en parte debida a la poca armonía existente entre las diversas órdenes; se temía despertar celos al ponderar la actividad de alguna.

vento de Salamanca, pasó en 1561 a Indias, y siendo teólogo predicador de la provincia dicha hizo su historia por orden de sus superiores. Inicia la reseña con la fundación (1550) y la prosigue hasta 1585, en que parece acabó él también su trabajo. Para la historia franciscana es de gran interés. A la general de Nueva Granada aporta asimismo datos relativos a la región misma, cuya descripción geográfica hace, y a la población indígena: las diversas naciones comprendidas en aquel territorio, sus lenguas, ritos gentílicos, etc., contando los habituales sucesos relacionados con su catequesis.

### 4) *Historias consagradas principalmente a la noticia de los indígenas.*

Sobre Méjico parece ser lo más antiguo en este período una anónima *Relación de Michoacán*, publicada varias veces modernamente [228]. El autor, al dedicarla al virrey Mendoza, dice que le vino "un deseo natural, como a los otros, de querer investigar entre estos nuevos cristianos qué era la vida que tenían en su infidelidad, qué era su creencia, cuáles eran sus costumbres y su gobernación, de dónde vinieron", y que, algo retraído por las dificultades de información, las palabras animadoras del virrey le decidieron a enterarse por medio de los ancianos,

228. *Fuentes,* art. 3010. El P. Miguélez, al describir el ms., se basa en su examen para conjeturar sobre el autor y la fecha de la obra. Lo único seguro es que la escribió un franciscano, y desechada la sospecha de que fuese el P. Sahagún, piensa si sería Fray Maturino Gilberti, conocedor de la lengua chichimeca. En cuanto a la fecha, constando allí que se la encargó el virrey Mendoza en 1537, calcula que él se la entregase hacia 1543. (*Catálogo códs. del Escorial,* I, 206). La "Relación" fué reimpresa en Madrid, 1875, y en Morelia (Méjico), 1904.

para que los indígenas fuesen así favorecidos, "rigiéndolos por lo bueno que en su tiempo tenían y apartándoles lo malo". Los verdaderos autores, insiste, son los viejos de la comarca, no él, mero intérprete. En la primera parte, en que prometía tratar de los dioses y las fiestas que se les hacían, se ocupa, además, de sus usos en general, gobierno, modos de matrimonio, etc., así como de sus primeros contactos con los españoles. En las dos restantes hace la historia del país desde sus primeros pobladores; se advierte la falta de un plan regular, limitándose a traducir los diversos relatos que se le hicieron, de lo que se obtienen pocos datos de interés.

En este punto de las antigüedades mejicanas es el franciscano BERNARDINO DE SAHAGÚN (1500-1590) el que goza de más autoridad. Fué a Méjico en 1529 y allí vivió en diferentes lugares, muy en contacto con los naturales, de quienes se hizo amar fervorosamente. Deseoso de conocer su religión y los detalles todos de su vida, preguntaba constantemente a ancianos, sabios y sacerdotes, y pedía a sus discípulos que escribiesen en azteca los informes así recibidos, de que él hacía una traducción en nahuatl y después otra en castellano. Los gastos a que obligaba esta labor, y el temor de su Orden de que con ella ayudase a mantener en los indios el recuerdo de su idolatría, originaron disgustos al autor e interrupciones en la obra, privándose a aquél de sus manuscritos, cuyo paradero ignoraba al morir. En el s. XVIII fué hallado por Muñoz el texto incompleto, que ha sido después publicado con el título de *Historia general de las cosas de Nueva España*, y repetidamente tra-

ducido [229]. Consta de 12 libros, dedicados todos a las aludidas nociones religiosas y sociales, menos el último, en que se refiere la conquista española, tal como los indios la entendían y exponían. Aquéllos reflejan con gran exactitud la vida espiritual y material de los indígenas, pues, además de la fidelidad de los informes recibidos, pudo él mismo todavía conocerla cuando aún los breves años de dominación española habían introducido escasos cambios. Lo que más interesaba al autor era su mitología; pero como ésta se mezclaba en todos los detalles de su existencia, a todo alcanza la noticia que da, ilustrando muy bien su último tipo de civilización independiente. En cuanto al libro XII, conservó en él literalmente las noticias que de la conquista le comunicaron los indios, los cuales, como es natural, la referían del modo más favorable a ellos y achacaban a los invasores asesinatos —de Moctezuma y otros—, robos, etc. En 1585 —la obra completa la había puesto en limpio en 1569 y acabado su traducción castellana en 1577— hizo una nueva versión del relato de la conquista, en el que tomaba también en cuenta las noticias de los conquistadores, de que en la anterior había prescindido [230].

FRAY DIEGO DURÁN (n. hacia 1538 - m. 1588), do-

229. *Fuentes*, art. 4046. Posteriormente han aparecido *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray B. de S. aus dem Aztekischen ubers. v. E. Seler* (Stuttgart, 1927); llevan un interesante prólogo de la editora, Caecilie Seler-Sachs. En Méjico, 1938, se ha publ. una nueva ed., en 5 vols., con introd. de W. Jiménez Moreno y dos monografías del Dr. Seler, que, además, traduce los cantares y capítulos en nahuatl.

230. También se ha encontrado esta versión suelta, siendo publ. en Méjico, 1840; del mismo libro XII, tal como figura en la obra completa, hizo Bustamante una edición aparte a la vez que la de la obra total (Méjico, 1829: la titula *Historia de la Conquista de México*).

mínico mejicano, se valió de los conocimientos adquiridos por sí mismo, de tradiciones populares y de obras anteriores para escribir sobre las "antiguallas" y la historia de su país [231]. Su producción no ha sido publicada hasta época moderna [232]. Se divide en tres "tratados". El I, acabado en 1581, desarrolla en 78 capítulos la historia de Méjico, desde su origen hasta la conquista. El II, formado por los capítulos 79-101, se ocupa de las divinidades, ritos, festividades y templos. El III, de 19 capítulos, tiene numeración aparte y expone el calendario mejicano, con las fiestas correspondientes a cada mes. El autor se justifica de ocuparse en la mitología mejicana por considerar preciso conocerla para mejor poder desarraigarla. En la parte primera sostiene que los pobladores de aquellos países proceden de las diez tribus de judíos desplazadas por Salmanasar. En el curso de su historia precolombina marca las fechas con admirable puntualidad: las 6 "compañías" o poblaciones salen de las 7 cuevas famosas el año 820, llegan a Nueva España el 902, la 7.ª "compañía" (la nación azteca o mejicana) llega el 1193; en 1318 se empezó a construir la ciudad de Méjico, etc. Descontando lo fabuloso que sea todo esto, se alaba, no obstante, al autor, por lo íntimamente que penetra en los usos y sentimientos de los indios.

Alfonso de Zorita (1512, m. hacia 1585), oidor de Santo Domingo, Guatemala y Méjico, sucesivamente, escribió, entre otras obras, dos que aquí nos

231. Vid. la nota 190 de este capítulo, interesante para el tema de la originalidad del P. Durán.
232. *Fuentes*, art. 4060. En el art. 2963 se registró por error aparte el mismo manuscrito que sirvió para la edición.

interesan, inéditas ambas hasta el s. XIX. Una es la publicada con el título de *Historia de la Nueva España*[233]. En ella, en vez de investigar por sí, como Sahagún, se limitó a recapitular lo ya escrito por otros —Motolinia, Oviedo...—, sin ceñirse tampoco al tema mejicano, cuyos datos se pierden entre la mención de otros inventos y usos europeos e impertinentes citas clásicas; desciende, también, a puerilidades, como enumerar las cosas buenas del país cuyo nombre empieza por c. Más interesante, y libre de tales digresiones, es la otra, *Breve relación de los Señores de la Nueva España*[234], aunque con el defecto de presentar un organismo político mucho más perfecto de lo que fué en realidad.

JUAN DE CÁRDENAS (n. 1563), catedrático de la Universidad de Méjico y médico en ejercicio en varias ciudades americanas, publicó en 1591 *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*[235], referida sólo a Nueva España —promete tratar en otra del Perú—. Se ocupa de las propiedades de aquellas tierras, señaladamente en lo que se diferencian de Europa; de sus plantas y minerales, y de los hombres y animales allí nacidos. En lo relativo a los hombres, única parte que aquí nos interesaría, limítase a caracteres somáticos, examinando su longevidad, calvicie, falta de pelo en las mejillas, propensión a unas enfermedades y exención de otras, etc.

233. *Fuentes*, art. 4041. El autor la tituló "Relación de algunas de las muchas cosas notables que ay en la Nueva España, y de su conquista y pacificación, y de la conuersión de los naturales della". Lo publicado es sólo la primera parte, y a ella me atengo.
234. *Fuentes*, art. 2926.
235. *Fuentes*, art. 3594.

Fray Diego de Landa (1524-1579), franciscano que en Yucatán alcanzó a ser provincial de su orden, y en 1572 obispo de la diócesis, estuvo muy en contacto con sus indígenas y tuvo por ellos diferencias con los encomenderos, manteniendo tesoneramente su opinión. Su celo ha sido interpretado de muy varia manera [236]. El hondo conocimiento que adquirió del país y sus habitantes le sirvió para componer una *Relación de las cosas de Yucatán* [237], considerada como la fuente de casi todo lo que de los mayas se sabe. Por desgracia se perdió, ya en época moderna, el manuscrito original [238], y sólo se ha encontrado una refundición anónima hecha hacia 1616, en que gran parte de la obra fué reducida a breve extracto, si bien otros capítulos tienen la apariencia de haberse conservado casi sin variación. Se sabe que el texto original era de extensión considerable.

La obra empieza por notas descriptivas de Yucatán, reducidas muchas a verdaderos esquemas que semejan simples títulos de capítulos. Luego, tras una breve reseña de los primeros contactos de españoles con aquel país, cuenta el autor lo que de las antigüedades de éste aprendió de los naturales, comple-

---

236. En la última ed. de la obra a que vamos a referirnos, publicada en Méjico, 1938, con introducción y notas por H. Pérez Martínez, se pinta a Landa como un fraile ambicioso, dominante y batallador, aunque tampoco salen bien librados los demás españoles de la conquista, de esta crítica fundamentalmente hispanófoba. La edición, no obstante, leídas con cautela sus ilustraciones, es de mucho interés, porque acumula cuanto sobre la obra han escrito sus sucesivos editores y traductores.
237. *Fuentes*, arts. 2923 y 4107. Además de las ediciones allí citadas, se ha publ. la "Relación" en el apéndice del t. XIII de la segunda serie de la Col. de doc. inéd. de América (cfr. *Fuentes*, art. 2894); en París, 1928-1929, en dos vols., con traducción franc. y estudio de Jean Genet; en Baltimore, 1937, en versión inglesa, y en la cit. en la nota anterior.
238. Antes fué utilizado por Herrera y otros historiadores.

tado por él con conjeturas que le permitía el conocimiento del idioma y usos indígenas. Vuelve a hablar de la conquista —actuación de los Montejo, abusos cometidos, llegada y acción de los franciscanos— y en el resto de la obra se ocupa de nuevo, con mucha extensión, de la organización y cultura yucateca, siendo muy minuciosa su noticia del calendario y todo lo relacionado con la cronología, los datos sobre la escritura y lo que dice sobre edificios [239]. El autor acompañaba dibujos abundantes, muchos de los cuales suprimió el refundidor. Los últimos capítulos se refieren a la fauna y flora.

La pintura que de los indios hace fray Diego es bastante ventajosa, enalteciéndolos sobre los blancos en varios aspectos; pero dista mucho de la ciega apología de tipo Las Casas, pues pondera también sus muchas máculas. Tampoco su crítica de defectos de los conquistadores tiene excesivo alcance, salvando de ella no sólo, como todos, a los reyes, sino también a las autoridades coloniales, cuya coperación con los frailes en ayuda de los indígenas proclama. El sentido total de su opinión se resume en estas palabras del capítulo postrero, a continuación de un breve compendio de las mejoras materiales que en la vida del país se introdujeron, amén de la principal de cristianizarles: "Y así, yerran mucho los que dicen que por que los indios han recibido agravios, vejaciones y malos ejemplos de los españoles, hu-

239. En toda esta parte, difícil de resumir, el refundidor debió de limitarse a copiar, y de ahí que nos haya llegado con mucha más extensión que lo tratado en los capítulos primeros. Tales noticias son de gran interés, en especial su interpretación de los jeroglifos cronológicos.

biera sido mejor no los haber descubierto, porque vejaciones y agravios mayores eran los que unos a otros se hacían perpetuamente matándose, haciéndose esclavos y sacrificándose a los demonios". Literariamente, Landa está en un término medio; no cuenta entre los más toscos e incorrectos, ni entre los que acertaron, con pocas letras, a lograr atractiva expresión, ni tampoco entre los muy pulidos. Han de tenerse en cuenta, claro es, las mudanzas que el refundidor hiciese.

Diego Muñoz Camargo, hijo de un español y una india noble, intérprete de los conquistadores, aprovechó su conocimiento del habla indígena para investigar sobre las antigüedades de su patria. Compuso, pues, *Historia de la República y de la ciudad de Tlaxcala*, que quedó inédita y se ha publicado en nuestro tiempo [240]. Le da mucho interés el ser la única monografía que se hizo de esa nación, tan fiel aliada de Cortés. Nos ha llegado incompleta por el principio, empezando por el final de un párrafo que trata de los Traxcaltecas; su editor cree que acaso falte sólo lo correspondiente a los Toltecas. Como se ve, la historia está tomada desde el período primitivo, exponiendo las sucesivas oleadas de ocupantes del país, hasta fijarse su población, y continuando hasta su tiempo; comprende, pues, asimismo, la reseña de la conquista española y prosigue hasta el quinto virrey, don Alvaro Manrique, nombrado en 1585. Lo principal son las noticias tradicionales que consigna de sus antigüedades y de la religión, usos

240. Después de aparecer en la colección de Ternaux, trad. al francés, y, parcialmente, el texto original en un periódico de Tlaxcala, la publicó y anotó Alfredo Chavero (Méjico, 1892).

y costumbres de los indios. Acerca de aquéllas tiene el autor algunas confusiones, las cuales pasaron de él a Torquemada, historiador del siguiente período, que utilizó mucho su manuscrito. Literariamente la obra de Camargo se caracteriza por su incorrección, al punto de resultar a veces muy oscura.

JERÓNIMO ROMÁN Y ZAMORA (n. hacia 1536 - murió 1597) debe citarse aquí por ocuparse juntamente, en sus *Repúblicas de Indias*[241], de Méjico y Perú. Como fuente de noticias tiene su obra escaso interés, pues no parece estuviese en América, limitándose a sacar su información de la producción que ya había —da lista de todas las que consultó en sus *Repúblicas del Mundo*, de que la mencionada forma parte—. En el libro I hace breve reseña del descubrimiento y se ocupa de los dioses, templos, sacerdotes, etc., confinándose ya casi del todo en ambas naciones. El II describe su gobierno, justicia, etc. El III y último trata de los vestidos, costumbres, formas de matrimonio, etc., más una rápida exposición del término que Cortés y Pizarro, respectivamente, pusieron a ambos imperios. Aquí el autor, que cita entre sus fuentes a Las Casas, muéstrase su fervoroso secuaz, incriminando violentamente a ambos conquistadores su crueldad con los reyes que vencieron. La obra se redime de esta mácula de apasionamiento y de la falta de originalidad por su buen orden y clara redacción, que hacen de ella un buen manual divulgador.

Acerca del Perú la producción fué muy copio-

241. *Fuentes*, art. 2959. Román escribió otras muchas obras: crónicas de su Orden —de la que fué nombrado cronista en 1573—, biografías, vidas de santos, etc.

sa [242]; pero, como animada en general por iguales propósitos, bastará la noticia de algunas piezas para dar idea.

JUAN DE BETANZOS, uno de los primeros que pasaron a este país, donde casó con doña Angelina, hermana de Atahualpa y última manceba de Francisco Pizarro, adquirió gran conocimiento de la lengua quíchua y mucha autoridad en el Cuzco, donde sirvió de intérprete y negociador con los Incas alzados [243]. Por orden del virrey Mendoza escribió, en 1551 ó 1552, la *Suma y narración de los Incas* [244], que aparece como "agora nuevamente traducido e recopilado de lengua india de los naturales del Perú". Comienza desde la primera creación, por su dios Viracocha, del cielo y la tierra, desde cuyo tiempo —anterior a la existencia del sol— se creía que hubo habitantes en el Perú, destruídos luego por el mismo dios, como todas las gentes nacidas de esa primera creación. Sigue explicando cómo en la segunda, en que ya la tierra fué iluminada por el sol, formó de la piedra otras personas, y continúa en tales temas [245], entrando luego en la relación de los sucesivos incas, desde Manco Capac hasta Yupanqui.

242. Sobre las descripciones y estudios que de las cosas indígenas se hicieron en el Perú en los primeros tiempos, puede verse la "Carta..." con que M. Jiménez de la Espada encabeza su edición de *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (Madrid, 1879).
243. Era apoderado, en el Cuzco, del inca Tito Cussi, de quien se hablará a continuación.
244. *Fuentes*, art. 3062.
245. En la dedicatoria a Mendoza dice el autor que bien ve "ser niñerías y vanidades lo que estos indios usaban y yo escribo aquí", pero tiene que cumplir lo que se le ha mandado. También pondera allí las dificultades de su labor, porque ha de informarse, no de uno, sino de varios naturales, y además tiene que contradecir lo que escribieron los anteriores, que no conocían bien la lengua del país, ni los indios, entonces recelosos, les darían entera relación.

Hace de cada uno, más bien que una verdadera crónica nacional, una historia personal, tejida con las fabulosas tradiciones que de ellos se conservaban. Queda la obra sin terminar en el cap. XVIII, donde se comenzaban a explicar los nombres que Inca Yupanqui dió a cada mes. En una lista que precede a la obra da el autor la serie completa de los incas hasta los tres que siguieron a Atahualpa, dos nombrados por Pizarro y uno por los capitanes del segundo de éstos.

El Inca TITU CUSI YUPANQUI o DIEGO DE CASTRO debe figurar aquí, porque su relación de la conquista del Perú y de sucesos siguientes [246] está hecha desde el punto de vista indígena. Su padre, Manco II, era hijo bastardo de Huaina Capac y hermano de Atahualpa y Huáscar. El, también bastardo, asumió, en 1557 o en 1560, el incazgo, que correspondía a su hermano Túpac Amarú, de menos edad, pero hijo legítimo [247]. Aunque bautizado en 1568, murió sin deponer su resistencia, cuando ya el virrey Toledo, llegado a fines del año siguiente, accedía a cuanto pedía. También su escrito es una petición (a Felipe II), en la que expone la deuda de gratitud que con su padre y él contrajo España, a cuyos soldados se unieron contra Atahualpa. Para mostrarlo es por lo que hace la "Relacion de como los españoles entraron en el Piru y el subceso que tuvo Mango Inga

246. *Fuentes*, art. 5270. El ms. reseñado en el art. 5266 se refiere, sin duda, a la misma obra.

247. Cuando Titu Cusi murió (1570) —ocasionándose con ello el martirio del fraile que le asistía, por creer los indios que fué envenenado con un medicamento que le propinó— le sucedió dicho Túpac Amarú, con el cual, ajusticiado en 1572, se extinguió el incazgo.

en el tiempo que entre ellos vivió..." Tergiversa los hechos presentando a su padre como si realmente gobernase, cuando lo cierto es que su hermano Atahualpa estaba representado en el Cuzco por Quisquis, enemigo de Manco. No obstante, su relato tiene interés por los detalles que aporta de los hechos de su padre, con cuya muerte, dada por los españoles, y su propio bautizo, acaba el escrito, que está fechado en 1570. Como se ve, no es propiamente una historia, sino un alegato de parte interesada. Su editor. H. H. Urteaga, lo considera "noble y ruda protesta contra los errores y malos juicios que, acerca de los indios y de los incas, se escribían entonces por los historiadores de la conquista".

Cristóbal de Molina, sochantre de la catedral de Santiago de Chile [248], compuso en 1555 una *Relación de la conquista y población del Perú*, que quedó incompleta [249]. Conviene situarla aquí porque se advierte al leerla que su principal información es de indios, de cuyos antiguos usos y costumbres aporta noticias, basadas en sus tradiciones populares, con una parte especial, titulada "La manera de las idolatrías de estos reinos". Estos datos sobre los natu-

248. Antes se atribuían a un solo C. de M. la *Conquista*, de que ahora se trata, y las *Fábulas y ritos de tos incas*. H. H. Urteaga, editor de ambos textos, dice que se trata de dos autores homónimos. Mencionaré en su lugar al autor de las "Fábulas".

249. *Fuentes*, art. 5267. El título completo, que da idea de la tendencia de la obra, es éste: "Relaçion de muchas cosas acaesçidas en el Perú, en suma, para entender a la letra la manera que se tuvo en la conquista y poblazon destos reinos, y para entender con quanto daño y perjuicio se hizo de todos los naturales universalmente desta tierra, y como por la mala costumbre de los primeros se ha continuado hasta hoy la grande vexacion y destruicion de la tierra, por donde evidentemente parece faltan mas de las 3 partes de los naturales de la tierra, y si Nuestro Señor no trae remedio, presto se acabaran los mas de los que quedan; por manera que lo que aqui tratare más se podra decir destruicion del Peru, que conquista ni poblazon".

rales se hallan mezclados con la breve reseña que hace de la actuación española, suficiente sólo para hacer resaltar los daños causados a los naturales, siendo el autor un secuaz más de Las Casas. No pasa en su recorrido de los primeros tiempos de la conquista, sin alcanzar siquiera la muerte de Pizarro. El autor no escribe mal, pero compone con poco orden, sin deslindar debidamente sus nociones de geografía del país, datos de destrucción, sucesos de la conquista, etc.

PEDRO DE SANTILLÁN es autor de una *Relación sobre el modo que tenían de tributar los indios del Perú*[250]; es una de las respuestas que se dieron a la consulta hecha por el príncipe Felipe (20-XII-1553) sobre diversos puntos de Indias.

FERNANDO DE SANTILLÁN (m. 1575 ó 1576), oidor en Lima, fundador y primer presidente de la Audiencia de Quito, e interinamente gobernador del Perú a la muerte del virrey Mendoza y jefe del ejército que redujo el alzamiento de Francisco Hernández, escribió hacia 1572 una *Relación de los Incas*[251]. Se refiere en la dedicatoria —a Ovando, el presidente de Indias— a su carácter de informe sobre los males por que está pasando el Perú, insertando a continuación la Cédula de Felipe II con los 16 puntos sobre que se pedía información, los cuales versan sobre los antiguos tributos y régimen de los indios, y lo hecho hasta entonces por los españoles. Santillán hace un trabajo muy bien escrito, claro y

250. *Fuentes*, art. 3070. Otras respuestas a la misma consulta pueden verse en *Documentos inéditos del s. XVI para la Historia de México*, del P. Mariano Cuevas (Méjico, 1914).
251. *Fuentes*, art. 3072.

ordenado, provisto, incluso, de un minucioso índice. Expone lo que sabe del comienzo del dominio del país por los Incas y dedica luego un breve artículo a cada uno de los que se sucedieron en el gobierno. Sigue una exposición detallada, más general, en que va entrando ya lo del período español, cuyas máculas exagera, y propone diversos cambios de sistema. La información sobre los usos de los indígenas es muy copiosa, y muy favorable a éstos la tendencia del autor, que considera no son "gente tan bestial como la hacen los españoles" y que están ahora en situación mucho más dura que cuando tributaban, aun siendo mucho, a los Incas. El entiende que las visitas iniciadas en tiempo de La Gasca mejoraron poco las cosas, pues algunos visitadores "se apartaban poco de los caminos reales, y así las hicieron ciegas muchas de ellas" y propugna una rebaja mayor de las tasas para que los indígenas gocen del bienestar que Carlos V les deseó. No hay que olvidar que él intervino en la revisión, como oidor, y que la exposición hecha tiende a defender su gestión, lo que daña a la imparcialidad del escrito.

Juan Polo de Ondegardo, jurisconsulto muy bien considerado en el Perú, tanto por los sublevados de Gonzalo Pizarro como por los realistas, adquirió un gran conocimiento de las antigüedades del país, que recorrió mucho por sus asuntos de abogacía y por una despierta curiosidad. El fué quien descubrió los cuerpos embalsamados de los Incas. Se le consultó, pues, repetidamente sobre los puntos tan debatidos en aquel tiempo, habiendo de él un *Informe*, de 1561,

para ilustrar el tema de la perpetuidad de las encomiendas, que es "modelo de investigación y de crítica obedeciendo a un espíritu imparcial e independiente"[252]; otro dado en 1571, a petición del virrey Toledo[253], y varios trabajos sobre la religión y gobierno de los Incas[254].

D. Francisco de Toledo, el virrey recién mencionado, debe también figurar aquí, pues no sólo cuentan las informaciones por él promovidas entre sus actos más notables, sino que él mismo hizo un escrito, en que resume y explica unos veinte que sobre ello se hicieron, al remitirlos al Consejo de Indias. Ha sido publicado modernamente, junto con dos de las informaciones a que acompañaba y fragmentos de otras[255]. La esencia de ellas, conforme a la finalidad del virrey, es mostrar la dureza del gobierno de los Incas, la obligación que imponían de trabajar a los indios, negligentes de suyo, la abundancia de vicios de éstos, etc., así como el carácter tiránico de aquel dominio, al que los antiguos linajes libres no prestaban su aquiescencia. Al final de su escrito recomienda al Consejo que se imprima una obra, muy fiel, que remite, ya que andan impresas tantas falsas relaciones.

Pedro Sarmiento de Gamboa (m. 1587), el fa-

252. Jiménez de la Espada, "Carta" citada, pág. XV. En dicho lugar puede ampliarse la breve noticia que en el texto se da de Polo (págs. XV-XVIII).
253. *Fuentes*, art. 3738.
254. Bajo este título general se publ. (en los vols. mencionados en *Fuentes*, art. 3065) la Relación de los adoratorios de los indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco; la del linaje y conquistas de los incas, y otros trabajos menos interesantes para nosotros.
255. *Fuentes*, art. 3063.

moso explorador del estrecho de Magallanes [256], es el autor de dicha obra: la *Historia Indica*, dada por perdida, y encontrada en 1893 [257]. Lo conocido es la segunda parte, única que se cree hizo —en la primera pensaba tratar de la historia natural del país y en la tercera el período español hasta 1572—; en ella "se escribirán, dice al planear la obra total, los antiquísimos y primeros pobladores desta tierra in genere, y descendiendo a particularidades, escribiré la terrible y envejecida tiranía de los incas capacs destos reinos hasta la fin y muerte de Guascar" [258]. Tras un preámbulo, dedica los 5 capítulos primeros a noticias geográficas y etnológicas; se refiere allí a la Atlántida, de Platón, que extiende hasta Cádiz y de la que conjetura formaban parte las Indias, suponiendo que Ulises llegó a Nueva España y pobló hasta Veragua, como muestran los vestidos de los mejicanos, que son griegos. En los capítulos VI-VII expone la creación del mundo según las tradiciones indígenas, que aluden a un diluvio de castigo y a una antigua lengua única; VIII, estado muy

256. También refirió esta expedición en una relación, que ha sido impresa (vid. *Fuentes*, art. 6272) y de la que había hecho un resumen Bartolomé L. de Argensola en su "Historia de las Islas Malucas". Tiene carácter oficial, está dirigida a Felipe II y contiene una puntual reseña del viaje, con indicación de las singladuras, las alturas tomadas cada día, operaciones en los navíos, etc. Comprende desde 11-IX-1579 en que salió del Callao, hasta 17-VIII-1580, fecha de la relación. Está inserta también la larga instrucción del virrey Toledo y demás documentos oficiales.

257. *Fuentes*, art. 3071. En el ms., conservado en la Biblioteca de la R. Universidad de Gottingen, titúlase "Segunda parte de la hisstoria general llamada yndica, la qual por mandado... de Toledo virrey... del Piru... compuso el capt. Po Sarmiento de Gamboa". El preámbulo está firmado en el Cuzco a 4-III-1572. Se supone que fuera mandada a Amberes para imprimirse y sin serlo quedó por allí.

258. En una carta del autor a Felipe II dice que el tema de esta segunda parte era el más urgente, y ello explica que le diese prioridad y no llegase a escribir las otras dos.

primitivo, preincaico; IX, el valle del Cuzco y sus primeros pobladores; X-XIX, los seis primeros incas, ligeramente tratados; XX-XLVII, historia más detenida de los incas Yahuar Huacac, Viracocha y Pachacuti Inca Yupanqui, sobre todo de éste; XLVIII-LXIX, guerras de conquista de Tupac Inca Yupanqui y Huaina Capac, guerra civil entre Huáscar y Atahualpa hasta la llegada de los españoles; LXX, recapitulación de los actos de violencia y tiranía de los incas; LXXI, cómputo sumario de la duración del imperio incaico. Completan la obra testimonios de su veracidad, acreditada por 42 indios principales; además de tales informes, obtenidos en el viaje oficial (1570-1572), en que él acompañó como experto al virrey, dice haber recibido otros de carácter particular. Con la "Historia" de Sarmiento envió también Toledo cuatro paños con pinturas que representaban las figuras de los Incas y escenas de lo sucedido en el tiempo de cada uno; en ellas parece haber tenido el historiador mucha parte. (Sabido es que con las pinturas reunidas en la Casa del Sol, en lo relativo a imágenes, y con los quipos, en lo que se refiere a cifras, suplían los indígenas la escritura para ayudar a la tradición oral.) Como se ve, hizo Sarmiento una labor considerable, y se considera su obra la más autorizada entre las muchas que se consagraron a las antigüedades peruanas[259]. Con todo, el propósito deliberado con que escribió hace du-

259. Vid. *Fuentes*, arts. 3067, 3068, 3069, 3075, etc., de cuyo examen particular prescindo aquí, para no alargar desmedidamente este capítulo.

dar a muchos de su imparcialidad, juzgándole demasiado hostil a los incas[260].

Cristóbal Molina, párroco del Cuzco[261], escribió, hacia 1575, la *Relación de las fábulas y ritos de los incas*[262]. Valiéndose, como todos, de informes de indios ancianos, expone las tradiciones cosmogónicas que había en diferentes regiones del Perú y cómo Inga Chupanqui empezó a ordenar mejor todas las cosas, incluso los cultos y ceremonias. Da, en fin, noticia de las fiestas correspondientes a cada mes, mencionando éstos con sus nombres indígenas por el orden allí guardado (de mayo a abril). Ello es expuesto con mucho detalle: incluso transcribe en quichua las diversas oraciones en uso, traduciéndolas luego en castellano.

Miguel Cabello de Balboa, malagueño, escribió en Quito, entre 1576 y 1586, una *Historia del Perú*, contenida en su "Miscelánea Austral"[263]. Sus noticias sobre los incas coinciden mucho con las de Sarmiento, lo que no es sorprendente, porque da a entender que se valió de las "Fábulas y ritos" de Molina, y los informes de éste proceden de una junta de ancianos del país, poco posterior a la investigación he-

260. En el largo estudio del Dr. H. Steffens, mencionado en el citado art. de *Fuentes*, se hace un detenido análisis de la obra, al que podrá acudir quien desee información más completa. Hay también un libro posterior, de E. Morales, *S. de G. Un navegante español del s. XVI*, Barcelona, 1932, en que el autor va mucho más allá que Steffens en lo relativo a la parcialidad de Sarmiento, mostrándose verdadero secuaz de Las Casas, como si las condenaciones de éste no hubieran sido ya casi unánimemente rechazadas por injustas y exageradas. En un reciente art. de R. Porras Barrenechea se reivindica la veracidad de Sarmiento, comparando su visión del imperio incaico con la que tuvo el Inca Garcilaso (Revista de Indias, 1942, III, 9-10).

261. Vid. la nota 248.

262. *Fuentes*, art. 3066. Lo publicó también Markham en "Narrative of the rites and laws of the Incas", p. 1-164.

263. *Fuentes*, art. 4390.

cha por el virrey Toledo y utilizada por Sarmiento [264].

El P. Blas Valera, nacido en año incierto [265] de un compañero de Pizarro, jesuíta desde 1568 y desde entonces activo evangelizador del país, escribió en latín una historia de los Incas y su imperio, titulada *Historia Occidentalis.* Venido el autor a España, se hallaba en Cádiz cuando fué saqueada por los ingleses (1596), sufriendo con ello el manuscrito; Valera murió a poco. El Inca Garcilaso (v. pág. 253), que es quien lo refiere, dice le fueron entregados los fragmentos salvados, que él utilizó en sus "Comentarios Reales", citando, como tomadas del jesuíta autor, las partes correspondientes. Pero el historiador peruano González de la Rosa conjetura, con razones de bastante peso, que recibió la obra completa y forma el núcleo de la suya, que ganaría en tal caso en autoridad lo que pierde en originalidad [266]. El asunto es de interés por haber sido Valera el primer nacido en el país que historió a sus antepasados, añadiéndole crédito su residencia continuada hasta los cuarenta años y su conocimiento del quichua y el aimará, lenguas a las que tradujo catecismos y sermones para fomentar la cristianización de los naturales [267]. Lo mismo que Garcilaso, usó de

264. Vid. el art. de Steffens cit. en la nota 260, págs. 1119 y 1120.

265. J. T. Polo (*Blas Valera,* Rev. Hist. del Perú, 1907, II, 544-552) cree que nació hacia 1551. M. González de la Rosa (*El Padre Valera, primer hist. peruano...,* ib., 180-199) le señala como fecha probable entre 1538 y 1540. Vid. en *Fuentes,* art. 2881, nota de otros artículos interesantes para el estudio de Valera.

266. Sobre este punto versa la polémica entablada entre González de la Rosa y Riva Agüero (*Fuentes,* art. 2881).

267. La Rosa dice que escribió también un *Vocabulario histórico del Perú,* hasta la letra II, y un libro *De los indios del Perú, sus*

su obra Fernando de Montesinos (v. pág. 418), y de él cree La Rosa que tomó éste la teoría cronológica de los soles y la serie de 96 reyes, expuestas en sus "Memorias historiales".

5) *Relaciones de sucesos y autobiográficas.*

También en este grupo hay que seleccionar con parquedad, limitándose a examinar unas pocas obras que den idea del género.

La expedición de Pizarro-Orellana fué referida por un partícipe en ella, el dominico GASPAR DE CARVAJAL (1504?-1584), fundador en el Perú del primer convento de su Orden. Su *Descubrimiento del Río de las Amazonas* ha sido impreso modernamente [268], aunque ya otro de los dos ejemplares conocidos del manuscrito había sido publicado con algunos arreglos por Fernández de Oviedo [269]. Acompañó el autor a Gonzalo Pizarro en calidad de capellán y fué de los que siguieron con Orellana, haciendo así el primer recorrido del famoso río hasta salir al mar. Su relato, anotado día por día, comprende desde fines de 1541 hasta el 11-IX-1542, en que el barco en que iba llegó a Nueva Cádiz, en Cubagua. Además de su indudable veracidad y del atractivo que le da el interés de su accidentado viaje, está el libro amenamente escrito con sencillez, sobriedad y corrección.

*costumbres y pacificación,* del que afirma era una parte la "Relación anónima" publ. por Jiménez de la Espada en su vol. de *Antigüedades peruanas,* Madrid, 1879, págs. 135-227.

268. *Fuentes,* art. 5301. Posteriormente ha aparecido una traducción inglesa, hecha por B. T. Lee (New York, 1934).

269. En su *Hist. gen. y nat. de las Indias* (ed. de Madrid, 1851-1855, vol. IV, 541-574).

La segunda expedición importante al Dorado, la encomendada a Pedro de Ursúa (1559), con el trágico complemento que le puso el rebelde Lope de Aguirre, fué referida repetidamente. Hay una *Relación de todo lo que sucedió en la jornada de Omagua y Dorado*, en una de cuyas copias consta ser debida al bachiller FRANCISCO VÁZQUEZ, que participó en la empresa como soldado [270]. La narración, que empieza por resumir los hechos de Ursúa hasta su ida al Perú en 1558, es puntual y está aceptablemente escrita; abarca toda la cruenta actuación de Aguirre hasta su muerte. Otro escrito, titulado *Jornada del río Marañón...*, fué compuesto por TORIBIO DE ORTIGUERA después de 1585 [271]. Lo dirige al príncipe Felipe (III), a quien dice quiere servir contándole algunas de las cosas allí pasadas, para que el fin de Aguirre y otros rebeldes aleccione a los demás. No asistió a los sucesos, pero procuró informarse de testigos y usó de una relación basada en la de Francisco Vázquez [272]. Alcanza hasta algo después de la muerte de aquél, y en la relación se intercala también la anterior expedición de Pizarro y Orellana. Es un escrito extenso y con iguales características de detalle que los redactados por partícipes en los he-

270. *Fuentes*, art. 6247. La otra copia conocida, según dice en la introducción el marqués de la Fuensanta del Valle, está interpolada por Pedrarias de Almesto, que quiso así aparecer como autor. Lo que no se comprende es que, siendo así, adoptase el marqués dicho texto interpolado, relegando a las notas las variantes del que considera más genuino.

271. *Fuentes*, art. 6248.

272. Sobre este punto y todos los relativos a la historiografía de las expediciones al Amazonas, se verán con fruto dos documentadas monografías de E. Jos, *La Expedición de Ursúa al Dorado y la Rebelión de Lope de Aguirre* (Huesca, 1927) y *Centenario del Amazonas: La Expedición de Orellana y sus problemas históricos*, en curso de publicación (Rev. de Indias, 1942, III, 661-709; 1943, IV, 5-42, 255-303).

chos relatados; pero, por indudable falta de revisión del texto, se observan frecuentes contradicciones entre los datos que expone.

Otro espíritu inquieto, Francisco Hernández Girón, dió con su alzamiento tema para una *Relación* anónima[273]. Parece escrita a raíz del suceso (1554-55) por su detalle y mención nominal de los que intervinieron en la rebelión. Está hecha correctamente, con muchos pormenores y sin que revele más finalidad que la puramente narrativa. Al final incluye dos romances que inspiró el acontecimiento.

De JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA (v. página 59) se sabía que hizo varios trabajos de historia de Indias, pero hasta el último tercio del s. XIX no se conoció su *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca*[274], hecha en 1565-1567. Es obra de corte muy moderno y bien nutrida de información. Empieza por exponer el estado de las luchas entabladas en el Perú, que ocasionaron sucesivamente la muerte de varios personajes, y al ocurrir la de Núñez Vela hubo de pensar Carlos V en la necesidad de enviar allí una persona de grandes dotes que arreglase las cosas. Se decidió por La Gasca, "uno de los más señalados hombres que ha habido en nuestros tiempos", y Calvete, que ha de tratar de él en esta obra, cree preciso dar noticia de su vida. Hasta tal punto lo hace, que su biografía constituye

---

273. Es la segunda de las insertas en la colección citada en *Fuentes,* art. 4655.

274. *Fuentes,* art. 5305. Sobre otras historias de tema americano hechas por Calvete, vid. el prólogo de la edición citada. Carbia opina que Calvete, como otros cronistas de Castilla, consideró la historia de Indias dentro de su misión, pero que él no fué cronista de Indias (*La Crónica oficial de las Indias Occid.*, La Plata, 1934. pág. 95).

propiamente el libro, prosiguiéndola hasta el término de éste, en que deja a D. Pedro rigiendo apaciblemente su diócesis de Sigüenza. El tema de la rebelión de Gonzalo Pizarro puede considerarse, a lo más, como episodio central. El gran conocimiento que Calvete tenía de la historia coetánea hace de esta obra una exposición de los principales sucesos del reinado de Carlos V, los de Europa y Africa en los años en que Gasca está en España, y los del Perú durante su feliz gestión pacificadora. Es, pues, en realidad, una biografía, en que la figura del protagonista da ocasión al biógrafo de trazar un cuadro completo del ambiente en que se mueve, para que sus hechos particulares puedan así apreciarse en sus verdaderas proporciones. En cuanto a sus fuentes, parece que el autor, que no debió de ir a América, se valió en gran parte de la historia compuesta o mandada componer por La Gasca, por lo cual coincide mucho, hasta el embarque de éste para España, con la de Diego Fernández (v. pág. 123). Probablemente fué el mismo Gasca quien le proporcionó ese y otros escritos, e incluso información oral, a juzgar por el detalle con que expone su linaje y las prolijas noticias que da de sus padres y hermanos. Toda la obra es una fervorosa apología de él. Aunque muy literaria, no contiene discursos.

De los sucesos de Chile hizo su conquistador PEDRO DE VALDIVIA un sincero relato, en forma de carta dirigida (1550) a Carlos V [275]. Tras de referirse bre-

275. Fué publ. en la *Col. de docs. de Amér.*, IV, 5-68. En esta carta se refiere Valdivia a otras dirigidas al Emperador anteriormente, que no llegaron a él, y parece indicar que en ellas detallaba más.

veniente a sus servicios anteriores a la gesta chilena, empezada en 1540, reseña ésta en conjunto. Escribe con la mayor sencillez, con verdadera ingenuidad, sin cohibirse de hacer su propio elogio —"y tan buena maña me he dado...", dice en una ocasión— ni de repetir textualmente los que Francisco de Carvajal decía de él. El objeto principal de la misiva era pedir al Emperador que se ampliasen los límites de su gobernación hasta el estrecho de Magallanes, y diversas mejoras pecuniarias.

Otro capitán de las duras campañas chilenas, ANTONIO DE QUIROGA, escribió la *Memoria* de lo que le sucedió "desde que dejó la casa de sus padres"[276]. Iniciada la relación en 1573, en que se le nombró capitán de la tropa levantada para ir a Chile, no tiene el mero carácter autobiográfico que el título parece indicar, destaca también detalladamente la actuación heroica de otros. Hay asimismo descripciones del paisaje, narración de hechos curiosos de indios, etc., todo ello escrito con bastante pulcritud. La mención de él se hace en tercera persona y a veces con un elogio que permite dudar que él mismo sea el autor; pero la práctica de la época no lo contradice. Desde 1584, en que dejó de participar en aquellas luchas, el escrito tiene más carácter personal, y sobre todo desde 1587, fecha de su vuelta a España. La última que figura es la de 1592.

FERNANDO SALAZAR firma una breve *Relación*, probablemente de 1582, en que refiere una entrada en el país de los Timbúes[277]. Dirigida a un superior

276. *Fuentes*, art. 6271.
277. *Fuentes*, art. 6235.

que no nombra, pertenece al copioso grupo de comunicaciones oficiales, sin otro interés que el de representar, en esta ligera reseña que hacemos, al territorio del Plata, para completar un tanto el cuadro de conjunto.

De Méjico puede presentarse un escrito, que ofrece un tipo poco frecuente y de gran interés: la *Relación de algunas cosas que sucedieron al P. Alonso Ponce en Nueva España*[278]. Designado dicho franciscano en 1584 Comisario general de aquella región, partió el mismo año de Sanlúcar, y su vida allí fué un continuo viajar, pasando sus andanzas de 2.500 leguas, aparte los recorridos hechos por mar. Dos religiosos que le acompañaban emprendieron desde la salida de España un relato minucioso, hecho seguramente con notas diarias, y así se prosigue en todo el curso de su misión. Los puntuales redactores no se limitan a lo relativo a ésta, sino que dan también noticias del país y de sus habitantes, configuración de las regiones recorridas, fauna y flora, curiosidades de todo género. También el tema principal ofrece datos importantes del estado de los conventos de la Orden que visitaron, relaciones mantenidas con sus frailes por el P. Ponce, sinsabores que le causaron, incluso destierros y otras persecuciones, afectuosa acogida que le hacían los indios, etc. Tan variados elementos y una clara exposición, correcta aunque sin adobo literario, hacen atractivo este largo escrito.

278. *Fuentes*, art. 1621.

# CAPITULO VII

## La historiografía desde Mariana a Moncada.

(1592 - 1623)

Este período, tan venturoso para el progreso de las ciencias, y que marca en España el apogeo de la literatura de ficción, no fué igualmente propicio para la historiografía. El hecho capital en Europa con respecto a ésta es el insólito interés que alcanza la historia eclesiástica, consiguiente a la efervescencia introducida en el terreno religioso por la Reforma y la Contrarreforma. Iniciada la lucha entre católicos y protestantes, unos y otros hubieron de acudir a la historia del cristianismo en busca de armas y argumentos. Si ello aportó el beneficio de poner fin a la despreocupación humanística por la historia eclesiástica, que es inseparable de la política, de otra parte la intromisión de la teología, tanto católica como protestante, en el campo de la investigación histórica, impidió que se tratasen con la necesaria ecuanimidad e imparcialidad cuantos asuntos rozaban más o menos con los temas religiosos.

En España, donde la lucha de ese carácter tuvo menos importancia que en los demás países por la escasa extensión de la Reforma, la historia eclesiás-

tica desempeña, empero, un papel preponderante, y su abundancia es correlativa de su desvalorización. Cuanto en la historia política había hecho anteriormente la perniciosa labor de Annio y sus secuaces, es poca cosa comparado con el actual desbordamiento de falsedades, más difíciles de atacar por la santidad de los temas en que se enquistaban. El caso de España no es único en la historia de este tiempo. Pero aquí adquirió tan graves caracteres y tal persistencia, que no se remedió hasta fines del siglo XVIII. Y no totalmente, pues quedaron restos fabulosos en tradiciones locales, que la prudencia de los historiadores juzgó no convenía extirpar de raíz.

Fué siempre el interés local, las rivalidades de pueblos y de diócesis, lo que sostuvo el interés por los falsos hallazgos, aunque éstos se refiriesen a puntos de historia religiosa. Desde el encuentro del pergamino y reliquias en la Torre Turpiana de Granada, en 1588, y de los plomos del Sacromonte, en 1595-1597, hasta la condenación definitiva de esta falsificación, dos siglos después, pasando por los repetidos engendros del P. Román de la Higuera y de sus imitadores, toda la trama se dirige en realidad siempre a prestar antigüedad ilustre a determinados lugares, a dotarles de santos patronos imaginarios, a apoyar sus pretensiones contra derechos alegados por otros. Como puede advinarse, la genealogía acudió también al filón, para proporcionar nobles ascendientes a plebeyos vanidosos. Los falseadores, con laboriosidad digna de mejor empleo, forjaron larguísimos cronicones en los que se deslizaban, junto a datos verdaderos, los que daban satis-

facción a lo que se pretendía establecer. La técnica de la falsedad alcanzó el suficiente refinamiento para allanar todos los caminos a la credulidad. Crónicas de diversas procedencias afirmaban los mismos hechos. Aludían unas a los supuestos autores de otras y completaban las noticias de su vida y actividad. Otras preparaban el terreno para nuevas falsías, formando en total una red en que las varias fábulas se prestaban mutuo apoyo. No obstante, es lo más probable que sólo la masa del vulgo les daba fé. La prontitud con que algunos hombres severos, como el obispo de Segorbe don Juan Bautista Pérez y Benito Arias Montano, negaron su crédito a los primeros engendros, tuvo que abrir los ojos a los hombres de algunas letras. Se sabe, además, de alguno que, contrario a los cronicones, los defendió después por su cargo, lo que indica que muchos consideraron el atacarlos incompatible con sus deberes. Sólo el tejido de intereses locales creados y el temor de que la negación pudiese dañar a los sentimientos religiosos del pueblo, explica que las ficciones se mantuviesen tanto tiempo, cuando nunca faltaron algunos hombres valerosos —eclesiásticos en general— que se opusieron a los engaños.

El confinarse la ficción en la historia religiosa y afectar más directamente a las antigüedades locales no impidió que el daño se extendiese a todo el campo de la historiografía. La pérdida del respeto a la verdad, los cubileteos que se hacían con los datos históricos poseídos, el escepticismo con que hubieron de considerarse en definitiva todas las fuentes, se refleja en la falta frecuente de probidez y escrúpulo.

Veremos que historiadores de la altura moral de Mariana dan cabida a mucho en que no creen, porque no se arriesgan a prescindir de lo generalmente admitido. Que otros fácilmente contentadizos, como Sandoval, aderezan los relatos con su propia fantasía, supliendo a la sequedad de los escritos en que se basan. ¿Hizo todo esto perder a la Historia algo de su estimación? [1] La creciente profusión con que siguió cultivándose no parece indicarlo así. Fué sin duda tiempo de gran avidez por saber del pasado y cada categoría de lectores encontró a la medida lo que deseaba hallar.

Por fortuna, la tendencia a falsear los tiempos primitivos, para saciar la demanda de noticias sobre ellos, no impidió que lo coetáneo fuese historiado con igual profusión en todos sus aspectos. Y, con lo presente, los hechos cercanos, en que la información podía aún ser suficientemente segura. Es período, como el anterior y el siguiente, de gran riqueza historiográfica, con cada una de sus especies bien nutrida de escritos. La historia nacional completa es acometida por el P. Mariana, que acierta a infundirla atractivo literario y a utilizar hasta un cierto punto, que no quiso traspasar, el rigor crítico que se había alcanzado. Los antiguos reinos, la pauta de cuya historia había dado Zurita, tienen ahora indagadores en creciente número; les caracteriza un cierto exacerbamiento del celo regionalista, que da tono

1. Sandoval se lamenta, en el prólogo de su *Chronica* de Alfonso VII (1600), de que en este tiempo "son pocos los que se precian della, y la tienen por obra de Romancistas". Es dudoso si usa de este vocablo en su acepción de escritores en lengua romance, o de autores de romances, con el que podría aludir a la desconfianza en la veracidad de las historias que se escribían.

polémico a las obras y daña a la veracidad cuando se trata el punto de los orígenes. La crónica de los reinados coetáneos, menos copiosa que en el de Carlos V, es en compensación tratada con mayor diligencia y hondura. La de sucesos particulares continúa con análogos rasgos y profusión que en el precedente período; sólo el carácter peculiar de uno de los hechos reseñados, la expulsión de los moriscos, da un matiz nuevo a los escritos que lo tratan. Tampoco la biografía y la autobiografía, aunque cultivadas ahora con la más rica variedad de facetas, pueden añadir nada a la exuberancia que ostenta ya el género en el período anterior.

La historia de Indias, en fin, ofrece como rasgo más saliente el correr principalmente a cargo de religiosos, con la diferencia de carácter que ello significa. Reseñadas en el período anterior con diferentes criterios las conquistas y sus derivaciones políticas, toca ahora intervenir a los frailes misioneros, que consideran con preferencia el aspecto que les interesa: la predicación del cristianismo en los vastos territorios ganados para la corona de España. El tema lleva aneja la historia eclesiástica de las nuevas provincias y la noticia del estado anterior de los indígenas en sus diversas facetas, como antecedente necesario para la mejor inteligencia de la actuación evangelizadora. La sustitución de los historiadores misioneros a los historiadores militares redunda en mayor conocimiento de los naturales, con quienes tienen contacto más continuado e íntimo que los soldados y los encomenderos. Condición ineludible para la evangelización era el aprendizaje de las lenguas

vernáculas, y ello mejoraba a la vez su aptitud para penetrar en el conocimiento de su vida habitual y en el de sus tradiciones. Contribuye también a la mayor difusión de estos dos últimos aspectos el participar ahora en la labor de historiar varios descendientes de familias reales de Méjico y Perú. Con la labor de frailes e indígenas, completada con la de otros historiadores, entre los que se contó el autor de la más completa historia de América hasta entonces lograda, la crónica de Indias de este tiempo se empareja en frondosidad con la de los demás grupos. El predominio en ella de la parte religiosa se corresponde bien con la preponderancia que en todas partes tuvo entonces esta rama de la historia. Y, para que la correlación sea perfecta, el anhelo por escudriñar el origen y antigüedades de los indios americanos condujo a fábulas equivalentes a las que colmaron la época primitiva de la nación descubridora.

### a) *Teóricos de la Historia.*

Bastarán breves líneas para dar noticia de ellos. Ni por su cuantía ni por sus aportes a lo dabora lo en el período anterior, requieren largo examen.

Luis Cabrera de Córdoba, el cronista de Felipe II, consignó en un libro, *De Historia, para entenderla y escribirla* (1611), cómo concebía este género literario. Después de exponer otras definiciones, lanza la suya: "narración de verdades por hombre sabio para enseñar a vivir". Esta concepción mezquina, que reduce el conocimiento del pasado a la finalidad de ense-

ñanza práctica, no es exclusiva suya; pero él la estrecha aún desmedidamente con su teoría, que palpita a lo largo de toda la obra, según la cual "las historias están por cuenta y a cargo de los Príncipes". Ella informa cuanto dice de las calidades que han de tener la historia y el historiador. Por su parte "deuen los Príncipes no tener mal satisfechos a los historiadores, porque su pluma entierra vivos y desentierra muertos". El preceptista desarrolla con orden y prolijidad los varios puntos que comprende el menester historiográfico y desciende entre ellos a cosas de escaso interés o tan incuestionables que no hay necesidad de considerarlas. Toda la exposición está hecha en un tono de dómine, lleno de suficiencia y atiborrada de definiciones y divisiones, de las que el autor deriva sus normas, y por ellas enjuicia dogmáticamente sobre abundantes ejemplos de escritores griegos y latinos. Incurre también en errores históricos, y máculas como la de defender las falsedades de Annio. Frente a ello tiene el mérito de exponer sistemáticamente toda la materia y el de ver con gran lucidez algunos temas, como la distinción entre historia y poesía. En cuanto a la forma, Cabrera carece de todo atractivo por el artificio pedantesco con que escribe; "enfático e intolerable" le llama con razón Menéndez Pelayo. Sus preceptos de lenguaje están también en armonía con su propia manera [2].

BARTOLOMÉ L. DE ARGENSOLA, para lograr el cargo

---

2. S. Montero Díaz, en el art. ya citado (vid. nota 4 del capítulo anterior), hace de Cabrera un juicio enteramente distinto. Según él, su trabajo "supera la concepción retórica del humanismo. Su autor se propone, por primera vèz, reflexiones profundas y serias, engarzadas en un orden sistemático, sobre la ciencia histórica. En conjunto, su obra excede en alcance y pe-

de cronista de Aragón (v. pág. 183), dirigió a los diputados un *Discurso acerca de las cualidades que ha de tener un perfecto cronista*[3]. Lo concreto del tema le exime de teorizar sobre generalidades; en tal aspecto, sólo unas breves palabras acerca de la diferencia entre el poeta y el historiador le sirven de iniciación. Todo lo restante fórmanlo diversas normas de sanísima doctrina, si bien expuestas con cierta oscuridad, veladas con toques, al parecer, irónicos, que quitan a sus aserciones la transparencia que se desearía. Propugna el respeto, pero sin imitación, de los antiguos historiadores, y la conveniencia de atenerse a sus escuetos datos sobre la edad primitiva, sin tratar de rellenarlos con ayuda de la imaginación; es muy valioso este criterio en un tiempo en que la incontinencia fantaseadora poblaba de ficciones los primeros siglos. También es muy atinada esta fijación de funciones: "El oficio del perfecto cronista es luchar contra el olvido, sacándole de las manos todo lo digno de memoria, haciendo dello un ejemplar lleno de verdad y de doctrina: aquí son menester los ojos de Argos, y reconocer con infatigable vigilancia esta parte sutilísima, por estar compuesta de verdad y filosofía, sin que la una haya de exceder a la otra, ni mostrar más el cuerpo". Prudente deslinde, según parece, entre la consignación de lo averiguado y lo que corresponde a la propia inteligencia del historiador.

netración a las de Costa y Fox Morcillo, poniéndose casi al nivel —en orden a la profundidad de pensamiento— de Luis Vives, a quien aventaja en ordenación sistemática". Consagra a Cabrera las páginas 26-29 de su estudio.

3. Está publ. en el vol. II de "Obras sueltas" de ambos hermanos, col. dir. e ilustr. por el Conde de la Viñaza (Madrid, 1889), págs. 255-277.

El fin principal de éste es explicar y juzgar, para que se obtenga el debido provecho; pero ha de suministrarse éste sin decirlo, porque, como observa Quintiliano, "el arte se pierde cuando se descubre el arte". Quiere, pues, Argensola que se historien los hechos en tal forma que de ellos se desprenda espontáneamente cierta enseñanza, sin necesidad de que el narrador se convierta indebidamente en moralizador. Para él la pura narración es, sin duda, el ideal, y así le vemos rechazar la consignación excesiva de nociones geográficas y cronológicas, que nunca deben ocupar el lugar principal de la historia, y condenar, asimismo, la prolijidad en la exposición de los medios de información de que se usó, por lo que censura expresamente a Morales. Reprueba también que el amor a la patria lleve a detallar cosas de poco valor, y alaba a Zurita por haber omitido muchas que sin duda sabía [4]. En lo relativo a la forma de exponer propugna la formación, por cada uno, de lenguaje y estilo propios, digiriendo bien todo lo adquirido en la lectura de buenos autores. Como se ve, las breves páginas de Argensola están colmadas de saludable doctrina.

Antonio de Herrera (v. pág. 197) quedó manuscritos algunos trabajos en que teoriza también acerca de la Historia [5]. Titúlase uno *Discurso sobre los pro-*

4. La discreción de Argensola es más loable si se consideran las desatentadas fantasías a que llevaba en su tiempo un mal entendido fervor patriótico. "No olvide [el historiador] a su patria con ingratitud —dice él—; pero sepa que porque lo es ha de gustar de que sus hijos sean cuerdos y considerados; y si no gusta de esto, al fin es madre y no sabe lo que pide, porque el amor la engaña como a sus hijos."

5. Los he consultado en el ms. 1.035 de la Bibl. Nac., titulado *Primera parte De las varias epístolas, discursos y tractados De Antonio de Herrera a diversos Claros Varones...*

*vechos de la Historia*[6], y tanto en las generalidades como en la parte preceptiva afánase más por multiplicar conceptos de otros autores que por exponer doctrina propia. Da la impresión de no ser todo el escrito más que un pretexto para atacar al final a Cabrera de Córdoba, no por la obra antes examinada —no le cita entre una serie de tratadistas que menciona—, sino por su modo de historiar. Le muestra como ejemplo de una categoría de historiadores que presumen de dar la materia histórica completamente digerida, disponiéndola a su manera y prescindiendo, como cosa increíble, de lo que ellos no entienden. Otro discurso, en el que trata de probar que "la historia es suficiente para adquirir la prudencia", tiene escaso interés por lo trillado del tema[7]. En fin, el *Discurso y Tratado de la Historia e Historiadores Españoles*[8] merece una breve noticia. Dice haberle movido a componerlo el ver un "Método de escribir historia" de noble autor[9], en que se resume la doctrina de diversos historiadores griegos y latinos y se juzga la "Historia" de Mariana. Herrera entiende que la mención aislada de éste induce al error de creerle único representante legítimo de la historiografía española y quiere subsanarlo con una indicación de conjunto. Hace, pues, un catálogo de historiadores, incompleto y con los errores inveterados —a

6. *Discurso Sobre los Provechos de la Historia que cosa es y de quantas maneras, del offº del Historiador y de Como se ha de inquirir la Fe y Verdad de la Historia y Como se ha De escribir.* Ocupa los ff. 105-111 del ms. citado.

7. *Discurso y Tratado que el medio de la Historia es suficiente para adquirir la prudencia,* ff. 111-115 v. del ms.

8. Folios 115 v. - 118 v. del ms.

9. Al margen dice, en letra diferente, "El conde de Salinas"; pero más parece que con ello se quiere indicar la persona a quien el *Discurso* de Herrera va dedicado.

los que añade otros propios—, pero que tiene el interés de que nunca carecen esas enumeraciones por lo que ilustran sobre el nivel de la erudición en su tiempo. Al final se ocupa de Mariana y tras un breve elogio dice que "sin duda fueran sus trabajos los mejores si se mostrara más favorable a los famosos hechos de la nobleza castellana", reprobación de la severidad del jesuita que no era el único en lanzar. El grupo de estos breves tratados de Herrera sobre la Historia se completa con una apología de Tácito y una refutación del falso Beroso y sus congéneres.

### b) *Crónicas generales.*

El P. JUAN DE MARIANA (1536-1624), estudiante en Alcalá, jesuíta desde muy mozo, profesor, joven también, en importantes colegios de la Compañía —Roma, Sicilia, París—, es autor de una de las más conocidas historias de España, compuesta en latín con el título de *Historiae de rebus Hispaniae libri XXX* [10] y vertida por él mismo al castellano [11]. Es Mariana un pensa-

10. Los 30 libros no fueron publicados hasta la edición castellana de Toledo, 1601, y la latina de Maguncia, 1605. En la príncipe de 1592 el autor se refiere a los libros I-XXV, pero en la generalidad de los ejemplares sólo se insertan I-XX, no sabiéndose exactamente la causa de la exclusión de los restantes. En cuanto a los XXVI-XXX, aunque aparecieron primero en castellano, Cirot ha demostrado que fueron, como todos, compuestos antes en latín.

11. *Fuentes,* art. 93. De las demás obras de Mariana son de carácter histórico: *De adventu Beati Jacobi Apostoli in Hispaniam,* la cual trata de demostrar, contra la negación consignada en un antiguo escrito del Toledano, ahora publicado; *De die et anno mortis Christi,* censura de la corrección gregoriana, y *De annis Arabum cum annis nostris comparatis*: forman el 1.º, 5.º y 6.º de sus *Tractatus VII* (Colonia, 1609). Se conservan también unas *Advertencias a las Tablas Genealógicas de Esteban de Garibay.* Publicó, en fin, el tratado contra los Albigenses del Tudense, revisó la edición de su *Chronicon Mundi* y colaboró en la de las obras de S. Isidoro.

dor vigoroso y original, cuyas teorías le valieron persecuciones y han suscitado desde su tiempo no pocos comentarios[12]. Con todo, su mayor notoriedad la ha logrado como historiador. Tanto el texto latino de su "Historia" como —más aún— el castellano han sido objeto de abundantes reediciones. Incluso se ha llegado modernamente a considerar aquélla como labor definitiva, que sólo requería ya ser continuada hasta nuestra época. Tratemos de explicarnos el secreto de este éxito, destacando las características de la obra.

El autor, al dedicarla a Felipe II, resalta principalmente el hecho de haber llenado una laguna, historiando en lengua latina el pasado español. Al dedicar, años después, a Felipe III la versión castellana, insiste también en "la falta que della [de una historia latina] tenía nuestra España (mengua sin duda notable), más abundante en hazañas, que en escritores, en especial de este jaez[13]", y añade que el traducirla estaba "muy fuera" de lo que al principio pensó. Vémosle, pues, expresarse en análogos términos que la generalidad de los que usaron del latín,

12. Para no multiplicar aquí bibliografía remito simplemente a P. U. González de la Calle, *Ideas político-morales del P. J. de M.*, Rev. de Archivos, 1913, XXIX, 388-406; 1914, XXX, 46-60, 201-228; XXXI, 242-262; 1915, XXXII, 400-419. Sobre la conexión de su tratado *De rege et regis institutione* (1599) con la "Historia", vid. G. Cirot, *Mariana historien*, Bordeaux, 1905, págs. 31 y sigs.; es obra en que se trata con todo detalle de cuanto se refiere a nuestro historiador, aunque Fueter echa de menos en el autor el conocimiento de los humanistas italianos, lo que le priva de término de comparación para su héroe. También es interesante el juicio de Menéndez Pelayo en su ensayo sobre "La Historia como obra artística" (*Estudios de crítica literaria*, págs. 114-116 de la primera edición).

13. En la dedicatoria del texto latino concreta más su pensamiento: "Dicendi arte et elegantia potiores multi sint: rerum nostrarum cognitione qui excellant, occurrant in Hispania passim, qui ad utriusque rei nonnullam facultatem, adiunxerit voluntatem studiumque ingentes labores tolerandi, quales historico subeundi sunt, nulla praemiorum spe, exiguis in praesenti opibus, fortasse nullus existat."

alguno de los cuales, como Anglería, llegó a juzgar providencial el estar él en España para referir a los extranjeros el descubrimiento de Indias. Aparte del empleo de la lengua sabia sólo se apunta Mariana méritos de escasa cuantía: haber él logrado ajustar los años árabes con los cristianos, devolver a los nombres geográficos sus formas latinas antiguas, abarcar en su relato los varios reinos peninsulares, referir, junto a los sucesos de los reyes, las cosas eclesiásticas. Y es que, si en efecto no había aquí una historia completa de humanista, en los idiomas vernáculos estaba gran parte de nuestro pasado laboriosamente investigado y recogido. El nuevo autor pudo dispensarse en gran escala de indagar por su cuenta, porque encontró amplias zonas lo suficientemente elaboradas para no más aplicarse a ordenar y embellecer la expresión. El pondera, como todos los historiadores, el respeto a la verdad, cualidad primordial del género. Pero no sólo no significa su obra un avance en el esfuerzo por indagarla, sino que marca un retroceso con relación al esmero depurador de Morales y Zurita. No puede, claro es, exigirse al expositor de toda una historia nacional —intento sólo realizado antes por Garibay— una crítica desmenuzadora de las múltiples fuentes de objetivo tan amplio. Mariana tenía que operar sobre lo ya hecho. La nueva Crónica general, iniciada en el segundo tercio del siglo, le ofrecía un período primitivo, diestramente tejido por Ocampo a base de fábulas, y los doce siglos siguientes bien esclarecidos por Morales. Contaba, además, para llevar la historia hasta el final propuesto —la muerte de Fernando el Católico— con la prolija compila-

ción de Garibay y los anales de Zurita, más las crónicas de reinados y demás fuentes de cortos períodos.

Mariana utilizó todo el material de que disponía —lo publicado y mucho inédito—, pero al tamizar cuanto había de fabuloso o inseguro se mostró harto indulgente, no sólo en el difícil laberinto de lo primitivo, sino en períodos bien conocidos. Se comprende que el sabio jesuita prestaba muy escasa fé a mucho de lo que acoge, lo que él mismo confirma al hacer suya la famosa frase de Quinto Curcio *plura transcribo quam credo.* Pero él concibió su obra como destinada a los extranjeros, a los que se proponía exponer el pasado de una nación llegada a tanto poderío y mirada por ello mismo con indudable malquerencia por los demás países. Lo que le interesaba era condensar en un trabajo sabiamente dispuesto lo esencial de la historia patria, sin reparar demasiado en la exactitud de algunos pormenores[14]. Exige simplemente verosimilitud. Si las fábulas que circulan están bien urdidas y no son absurdos cuentos de viejas, no

14. Según J. Godoy Alcántara (*Disc. de entr. en la A. de la H.*, 1870), el objeto principal de la obra fué la formación del príncipe Felipe (III), cuyo preceptor García de Loaisa le había pedido consejo. Destinada a tal fin, explícase la sencillez de las reflexiones que hace el historiador, como ajustadas al ingenio de un muchacho; la dureza con que juzga a los malos reyes y cortesanos; su severidad contra los tributos excesivos, etc. Es en tal caso su "Historia" el medio de que se vale para decir la verdad a los reyes, a lo que nadie se atreve directamente. Respecto a la admisión de fábulas, Godoy, que tan minuciosamente estudió el ambiente que aquí tenían los engendros de los falsificadores, opina que la "Historia" hubiera tenido muy triste destino si hubiese cercenado todo lo que no creía, y que "transigió... con las ideas recibidas, y de esta transacción resultó la historia más nacional que tenga ninguna literatura, más española que es romana la de Tito Livio, la más verdadera que hasta ahora poseemos; verdadera, no en el sentido de exacta, sino en el de reproducción fiel de los sentimientos, de las pasiones, de las creencias, de los instintos, de los amores y de los odios, que marcan enérgicamente en la historia del mundo la individualidad de nuestra nación" (o. c., pág. 256).

ve grave dificultad en admitirlas. Si rechaza las del "nuevo Beroso", esto es, las de Annio, es porque las considera "mal forjadas y compuestas". No hay que olvidar que Mariana laboró como historiador humanista, acaso el de carácter más acentuado entre los de España. Como tal, llenó su obra de arengas de vario tipo, ornato literario cuya falsedad no se ocultaba a autores ni lectores, y que contribuía a habituar a unos y otros al poco respeto de la escrupulosidad. Para apreciar fácilmente cómo concibe Mariana la historia, basta cotejar algún capítulo de Morales con el suyo correspondiente [15]. En tanto que el puntual cordobés se muestra pendiente de sus fuentes, sopesando cuidadosamente sus datos, advirtiendo de la menor vacilación que le inspiran, nuestro jesuíta se desentiende de la procedencia de las noticias, traza simplemente con ellas un impecable relato en buen latín, toma pie de cualquier ocasión para ingerir un discurso y compone así un texto de indudable atractivo y fácil asimilación.

La obra se inicia con el acostumbrado elogio de España, inaugurado por San Isidoro, y las nociones pertinentes acerca de su geografía, antiguas divisiones, carácter de sus habitantes, etc., entrando ya en el espinoso capítulo de los reyes primitivos, unos aceptados y otros excluídos por el autor. Prosigue así la narración por un plan exclusivamente cronológico, sólo ligeramente alterado alguna vez, y que no le im-

15. En el largo período historiado por Morales, Mariana se sirvió casi exclusivamente de su excelente texto como base. Por ello, las diferencias que entre ambos se advierten son debidas no más que a las que separan los temperamentos y los propósitos de ambos historiadores.

pide en el período de la Reconquista ir ingiriendo las noticias correspondientes a los varios reinos. En tal forma alcanza al término propuesto (1516). En cuanto a su enjuiciamiento de hombres y hechos, admirablemente realizado en densas frases de gran concisión, fué diputado de tan severo que llegose a juzgar la obra dañosa para España. En realidad, Mariana se limita con frecuencia a recoger lo que estaba escrito, y su función de pensador político se reduce a multiplicar en sencillos epifonemas las reflexiones que los sucesos le inspiran. Acaso esta falta misma de elevación, que hace sus pensamientos tan asequibles, contribuyó con su claridad y buen orden a procurarle su gran aceptación y a estimular los deseos de que se ampliase aun más el número de posibles lectores, poniéndola en castellano [16]. Mariana se decidió pronto a satisfacer esta demanda, y como en la versión podía actuar como autor, y no como mero intérprete, según él mismo dice, introdujo algunos cambios que estimaba beneficiosos para el nuevo público a que ahora se dirigía, aumentando así todavía los atractivos de su producción. Las mudanzas, empero, son pequeñas, y es conservada íntegramente la arquitectura de la obra y el título y materia de todos sus libros y capítulos. También pasan al nuevo texto las calidades de lenguaje y estilo, sustituyendo al latín un recio castellano sembrado de arcaismos, muy adecuado para la exposición histórica.

16. Latassa menciona otra traducción del texto latino hecha por Francisco de Gottor, canónigo de Calatayud, contemporáneo de Mariana: el ms. fué visto en una librería de Zaragoza en 1787. Cirot sospecha que fuese conocido y utilizado por Mariana, porque en ese mismo año se vendieron los papeles de éste.

Gregorio López Madera, jurisconsulto que ocupó altos cargos judiciales y gubernativos, entre ellos el de consejero de Castilla [17], y hombre de variada erudición, se propuso, como Mariana y poco después que él, exaltar a España, que él considera no era debidamente estimada por los extranjeros. A diferencia de aquél, usó del castellano, aunque afirma que le hubiera sido más cómodo escribir en latín. Su obra se titula *Excelencias de la monarchía y reyno de España* [18]. El plan adoptado es el de consagrar sendos capítulos a los diversos puntos en que la nación descuella: su religión, su fortaleza, potencia, riqueza, nobleza de sus reyes, etc., mostrando la antigüedad de cada uno. Su tesis es que tuvo nuestra nación tanto bueno o más que Roma. Sólo le faltó quien escribiese sus hazañas, carga ésta muy grande que él echa sobre sus hombros. Consigna una larga lista de autores consultados, entre ellos Beroso, a quien defiende, porque, basándose en su autoridad, necesita —dice él— demostrarla. La obra acaba tratando de probar la antigüedad del castellano, cuya derivación del latín reputa absurda, ya que es tan antiguo como él y siempre se habló aquí; su gran semejanza es fortuita. Como se ve, con López Madera vamos ya entrando en

17. Quevedo elogia extraordinariamente su firme rectitud en los *Anales de quince días* ("Semanario Erudito" de Valladares, I, 153-156).

18. *Fuentes*, art. 192. Escribió también *Historia y discursos de la certidumbre de las reliquias... descubiertas en el Monte Sacro...* (Granada, 1601), y hay de él una carta (publ. en la Bibl. de AA. EE., LXII, 45) en que da su parecer sobre los supuestos libros de San Tesifonte aparecidos en dicho lugar, en la que se muestra opuesto a que desde luego se declaren por canónicos. Formó parte de la comisión que entendió en la expulsión de los moriscos, redactando unas *Providencias* sobre ello.

la corriente de dislates seudohistóricos, en que tan copioso fué el seiscientos.

PRUDENCIO DE SANDOVAL (m. 1622), benedictino, abad de S. Isidoro de León, obispo de Túy (1608) y de Pamplona (1612), gran aficionado a la investigación de antigüedades, fué designado en 1600 cronista para continuar la labor de Morales. Con tal objeto compuso su *Historia de los reyes de Castilla y de León Don Fernando [I] ... [hasta] Don Alonso séptimo*[19]. Este último monarca había ya sido quince años antes historiado por él, bajo el título de *Chronica del ínclito Emperador de España, Don Alfonso VII*, obra basada en la crónica latina coetánea, rectificada y ampliada con la consulta de gran número de documentos y de algunas fuentes narrativas —el Toledano, unas memorias que casi con seguridad pueden identificarse con el anónimo de Sahagún, Zurita, Garibay...—[20]. La aportación de más bulto de Sandoval es la ilustración genealógica de muchas familias, como suplemento a las noticias de caballeros del tiempo de Alfonso, que figuran en su crónica. En cuanto a la *Historia* antes mencionada, habitualmente llamada "de los cinco reyes", está dedicada a Felipe III, que se la encargó, y el autor pondera sus dificultades y el ahin-

19. *Fuentes*, art. 1.158. Escribió, además, una crónica de Carlos V (v. pág. 196), algunos trabajos de historia religiosa (v. página 230) y otros genealógicos: de éstos, el tít. *Origen y antigüedad de muchas Casas ilustres de España y las sucesiones de ellas* va unido a su "Crónica de Alfonso VII" en la edición citada después.

20. Sobre la crónica latina vid. nuestro vol. I, págs. 125-127. Sobre la de Sandoval, *Fuentes*, art. 1.224, y Sánchez Alonso, *Una traducción inédita de la "Crónica de Alfonso VII"*, Rev. de Filol. Esp., 1926, XIII, 357-363.

co que puso en laborar cumplidamente[21]. Consta de un solo libro, al que asigna el número XVIII, como continuación que es de la obra de Morales.

Es Sandoval hombre de gran imaginación. Cuando se conoce la fuente sobre que opera admira verle bordar su texto de curiosos detalles, muchos de ellos no apuntados siquiera en el original. Es curiosa también la facilidad con que deduce consecuencias de hechos en que otro no repararía; por ejemplo, la frecuencia con que las reinas y otras damas del tiempo de Fernando I aluden a sus ganados en los testamentos le lleva a inferir que, por nobles que fuesen las mujeres, tenían que ocuparse ordinariamente "en la labranza y crianza y gobierno de sus casas, para poder sustentar los maridos que iban a la guerra". Estaba, pues, bien dotado para servirse en gran escala de documentos, a los que él entiende que debía darse más crédito que a las historias ya hechas, aun las coetáneas de los sucesos[22]. No obstante, se queja de no haber, desde la invasión árabe hasta Fernando III, más que la hecha por él de Alfonso VII, "compuesta como de remiendos". El mismo acababa de publicar, junto con las de Hidacio y San Isidoro, las tres del "corpus pelagianum", formando su volumen de *Histo-*

21. "... para decir lo que otros hasta ahora han escrito, fácil fuera mi trabajo; pero dificultoso y grave para sacar la obra (de siglos tan antiguos y faltos de autores) cumplida, verdadera y con puntualidad en los años. Para suplir esta falta he mendigado cuanto he podido, sacado de libros viejos y nuevos, de privilegios y otros papeles, piedras, diarios, memorias y cartas pontificales, lo que el mismo libro dirá".

22. "Guíome —dice en una ocasión— por las escrituras de aquellos tiempos, pues no hay historias dellos, sino de muchos años después, y cuando las hubiera es claro que se ha de dar más crédito a una escritura despachada en el consejo real, que a lo que yo escribo en mi celda."

*rias*[23], que suele llamarse "de los cinco obispos". La última de ellas, la de Pelayo, abarcaba los tres primeros reinados que él historió, pero Sandoval no la menciona siquiera. Probablemente, por el poco auxilio que le prestaba con sus escuetas e imperfectas noticias, fué ella la causa del desprecio con que en general habla de las viejas crónicas. Sus citas de fuentes se refieren siempre a documentos, sueltos o del "Tumbo negro" de Santiago, y las listas que suele dar de los personajes asistentes a cada acto muestran también su frecuente uso de diplomas. No por ello se exime su historia de ser, como la generalidad, exclusivamente política. Lo que sí hace es no limitarse a la actuación regia. Se ocupa mucho de los personajes particulares, a lo cual contribuye su afición a la genealogía. que ocupa gran lugar en la obra total. Esta, por su constante documentación, no desmerece en el fondo de la de Morales, aunque él se permita adicionar pormenores, sugeridos por su fantasía. que el concienzudo cordobés no hubiera tolerado.

MANUEL CORREA DE MONTENEGRO y su *Historia brevíssima de España*[24] sólo requieren una simple mención, pues la obra es mera lista de reyes, desde Adán hasta el tiempo del autor, en la que se incluyen también los fabulosos.

PEDRO SALAZAR DE MENDOZA (h. 1549-1629), que desempeñó en Toledo varios cargos eclesiásticos, dejó una copiosa producción histórica —hagiografía, biografía, genealogía, historia política y de las institu-

23. *Fuentes*, art. 611.
24. *Fuentes*, art. 100. Nic. Ant. dice que el autor era portugués y que no ha de confundirse con el homónimo ilustrador de los *Lusiadas*.

ciones—. Aquí interesa su *Monarquía de España*[25], ingente tratado dirigido a justificar el derecho de nuestros reyes a todos los países que llegaron a poseer. Felipe II le había encargado una demostración jurídica e histórica del que le asistía a la corona de Portugal, y como ello dió ocasión a que Salazar acopiase muchos materiales, extendió el encargo a los demás territorios adscritos a su trono. El autor hace sucesiva descripción histórica de cada uno y expone cómo entraron a formar parte del imperio español. La obra contiene innumerables noticias, comprendidas desde el diluvio hasta los tiempos modernos, admitiendo cuanto puede realzar el objeto que se propone.

Martín Carrillo (1561-1630), que tras de ocupar importantes puestos —rector de la Universidad zaragozana, vicario general...— fué abad de Montearagón, compuso unos *Anales* que interesa citar aquí[26]. El autor, que los inicia desde la creación del mundo, advierte previamente la dificultad de asignar años determinados a los acontecimientos de tan remota fecha, por la disparidad que existe entre las fuentes a que puede acudir, y pone en lograrlo un tesonero esfuerzo. Menciona también en esas notas preliminares los autores consultados en toda la obra, lista que remata con Beroso, Dextro y Julián, y en la que campea un ferviente elogio a López Madera. Con esto

25. *Fuentes*, art. 114.

26. La 1.ª edición se tit. *Annales, memorias Chronologicas que contienen las cosas sucedidas en el mundo, señaladamente en España, desde su principio y población hasta el año de* 1620 (Huesca, 1622). La 2.ª, que es la por mí consultada, se titula simplemente *Anales cronologicos del Mvndo* (1634) y contiene varios añadidos y una continuación hasta 1630, todo lo cual quedó preparado por el autor mismo.

cuenta ya el lector hallar en los anales las abundantes fantasías que se habían forjado y aún encuentra otras inesperadas, como el abolorio de la casa de Austria, que Carrillo deriva de Hércules, rey de España. Pero desde que entra en terreno más firme no carece de utilidad la enorme labor de recapitulación que el libro significa. En sus páginas, provistas de columnas para la indicación de los años y de otras para las fuentes utilizadas en cada caso, se contiene la sucesión de pontífices y monarcas y la mención de los sucesos importantes ocurridos en España y en los países más relacionados con ella. La extensión dada a las noticias es muy desigual, concediendo mucha y aun título particular a algunas, sin que ello interrumpa la disposición habitual del género analístico. Menos defendible es la selección hecha, pues en tanto que se incluyen noticias personales de interés restringido, y otras extranjeras de dudosa utilidad, prescinde de los hechos más trascendentales de la historia americana, de la que sólo se recoge el descubrimiento, brevemente citado en el año que le corresponde.

### c) *La historia de los antiguos reinos.*

En Aragón, la historia del período coetáneo, tan vidriosa por comprender los sucesos de las alteraciones del reino, causó disgustos al cronista Costa (v. pág. 39), y al morir éste en 1597 recomendó el rey a los diputados mucho tino en la designación de sucesor [27]. Ellos, con todo. eligieron a JERÓNIMO MAR-

27. Conde de la Viñaza. *Los cronistas de Aragón* (Disc. de entr. en la A. de la H., Madrid, 1904).

TEL, "más fuerista e independiente" que Costa. Escribió Martel los anales de 1598-1606. El gobierno central tenía interés por que desapareciesen todos los papeles que rozasen con la cuestión regional, y una comisión dictaminó contra la obra del cronista y le despojó de su cargo (1608), nombrando a Lupercio de Argensola, el famoso poeta. Este, que había pertenecido a la comisión dicha, fué encargado de revisar y aprovechar lo que le pareciese de los anales compuestos por Costa y Martel; pero una apelación de éste dió ocasión a que se ordenase la destrucción de la labor de ambos cronistas, realizándose en Madrid, en 1609. Lo que se conoce de Martel es otra obra, *Forma de celebrar Cortes en Aragón* [28], cuyos 84 capítulos corrigen y completan el trabajo de Blancas. Según consta en la dedicatoria a los diputados del reino, la hizo en 1592, tras de lo cual fué modificada con arreglo a lo preceptuado por las Cortes de Tarazona, ofreciéndola en esta forma definitiva a la Diputación en 1601.

LUPERCIO LEONARDO DE ARGENSOLA (1562-1613) había estado muy relacionado con la corte, y en la activa parte que tomó en las alteraciones de Aragón procuró no intervenir contra el rey. Por ello pensó en él más tarde Felipe III al crear el cargo de Cronista mayor de dicho reino (1599), que llevaba unido el de Consejero supremo del mismo y dió lugar

28. Fué publ. en 1641 por Uztarroz con el trabajo del mismo título de Blancas (vid. *Fuentes*, art. 1.759). Otra obra de Martel, *Cronología universal*, empezó a imprimirse en Zaragoza, 1602, pero fué prohibida y no se pasó de la mitad. Antes había publicado una *Relación de las fiestas de Zaragoza en la canonización de S. Jacinto* (Zar., 1595).

a la participación dicha en el asunto de Martel. Al ser, pues, designado por los diputados aragoneses, se unieron en él los dos cargos de cronista, con perjuicio para la debida independencia del desempeño del último. Parece que debió ser anterior a este nombramiento la redacción de su *Información* de los sucesos de 1590 y 1591, a juzgar por sus palabras: "... no siendo yo cronista del reino sino del rei". Constan éstas en una advertencia previa, puesta en el manuscrito, en la que explica que, al tratar de imprimirlo, Juan Francisco Torralba, regente de la Cancillería, hizo por su cuenta algunas adiciones, y, no estando él conforme, desistió de la publicación y se negó más tarde a entregar a los diputados el original. Quedó éste, en efecto, inédito, y no ha sido impreso hasta 1808 [29]. La obra, que es un modelo literariamente, guarda como historia admirable equilibrio. No se aparta de la verdad, que él conocía bien por su participación personal y la de deudos y amigos suyos, pero mantiene al narrar los hechos una serenidad imperturbable, como si nada le conmoviesen sucesos tan trágicos. El se sincera de su aparente pasividad diciendo que se limita a referir, para que otros juzguen. Con vistas a la más cabal inteligencia de los acontecimientos, preceden a su narración muchos capítulos sobre la antigua constitución interna de Aragón. Es, también, autor de una *Declaración sumaria de la historia de este reino*, hecha para ilustrar un mapa del mismo, que, por iniciativa de Argensola, compuso el cosmógrafo Lavaña. Es un resumen his-

29. *Fuentes*, art. 6.196.

tórico y geográfico bien realizado, cuya brevedad no impide que el autor rectifique a Zurita y otros en algunos puntos [30].

Bartolomé Llorente, sucesor de Argensola, murió al año siguiente (1614) de ser nombrado y sólo dejó algunos escritos de historia religiosa.

Bartolomé L. de Argensola (1562-1631), más conocido como poeta, al igual de su hermano, fué designado cronista en 1615. En concepto de tal compuso una continuación de los "Anales" de Zurita, muy extensa —más de 1100 páginas en folio—, en proporción al período historiado —años 1516 a 1520—. Aunque acabada en el período siguiente [31], conviene examinarla en este capítulo, en que le marcan lugar su citado nombramiento de cronista y dos de sus trabajos históricos. Los *Anales de Aragón* constituyen una obra excelente, digna de mayor notoriedad de la que goza. Su título despista, pues correspondiendo a un tiempo en que los países de la antigua Corona se integraban ya en la monarquía española, incita a atribuírle un mero interés regional. Pero, realmente, cuenta entre las historias generales por su contenido. Aunque el autor subraya con preferencia lo que afecta en particular a Aragón, Cataluña, Valencia y sus

30. Se publicó en Zaragoza, 1621. Según el conde de la Viñaza, o. c., la mayor parte de sus otros trabajos se perdieron en la travesía de Italia a España.

31. *Primera parte delos Anales de Aragon que prosigue los del Secretario Geronimo Çurita...* (Zaragoza, 1630). Además de ésta y de las obras cit. en las págs. 165 y 272, escribió una elegante *Relación* del torneo celebrado en Zaragoza, 1630, en honor de la reina de Hungría, y una *Respuesta* a los diputados de Aragón acerca del motivo que tuvo para aprobar la *Historia apologética de los sucesos... de 1591 y 1592*, de Gonzalo de Céspedes, en la cual se ocupa también, refutándolas, de aserciones de Cabrera de Córdoba. Ambos trabajos pueden verse en el vol. de *Obras sueltas*, págs. 197-240 y 279-291, respectivamente.

antiguas adquisiciones extrapeninsulares, la exposición se extiende a todos los hechos de importancia nacional, incluso los de Indias, cuya empresa se consideraba privativa de Castilla[32]. Argensola, fervoroso aragonés a la vez que fervoroso español, reivindica para los hombres de su región las glorias que en otras historias cree hallar desvirtuadas o mal atribuídas, y casi a ello reduce su papel de cronista de Aragón. Por lo demás no difiere su obra de las otras crónicas que tratan los primeros años del reinado de Carlos V, con categoría como ellas de muy cercana a universal, por la extensa actuación del Emperador. En su manera de historiar muéstrase concienzudo y detallador, examinando ampliamente los numerosos hechos que en el curso de aquellos cinco años van produciéndose. El orden en que los trata es el cronológico, aun dentro de cada año, pero ligado todo en una exposición seguida y sin fijar a cada uno su fecha dentro del año. Falta, pues, la noción de conjunto, a que nunca se eleva, porque no es Argensola un verdadero historiador, capaz de sintetizar grandes períodos. Es, sí, un escritor de notoria discreción, que examina con lucidez los sucesos que van ocurriendo, se documenta bien para enjuiciarlos, y, sobre todo, los expone como corresponde a un prosista de sus recursos. Frente a la habitual premiosidad e inele-

32. De la amplitud con que son tratados los temas americanos darán idea los capítulos consagrados a la conquista de Méjico, que, desglosados de los "Anales", forman gran parte de un grueso tomo de reciente publicación. (Bartolomé Leonardo de Argensola. *Conquista de México,* México, 1940. Lleva introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, y completan el volumen lo correspondiente a la continuación de los "Anales", por Uztarroz, y lo que se refiere de la misma conquista en la "Historia Pont. y Ces.ª", de Illescas.)

gancia con que se expresan los que sólo en indagar hechos se emplearon, las páginas de Argensola seducen al lector con el atractivo de su fluidez, la impecable construcción y la claridad que se deriva de la ausencia de todo rebuscamiento y afectación.

En otra obra, *Alteraciones populares de Zaragoza en 1591* [33], rectifica lo que sobre ello habían escrito los dos cronistas oficiales del rey, Herrera y Cabrera. Las correcciones de Argensola fueron muy bien acogidas, prohibiendo los diputados aragoneses que los manuscritos de la "Historia de Felipe II" de Cabrera, circulasen sin ellas por el país.

Argensola es el último cronista oficial de Aragón en este período, y nos corresponde ahora examinar a los que historiaron por espontáneo impulso.

VINCENCIO BLASCO DE LANUZA (1563-1635), que tuvo una canongía en Zaragoza y otros cargos eclesiásticos, fué uno más a continuar los "Anales" de Zurita. Su obra *Historias Eclesiásticas y Seculares de Aragón* [34] tiene contenido más exclusivamente regional que las demás continuaciones, aunque tampoco

33. *Fuentes*, art. 6.195. La versión de los sucesos dada por Herrera y Cabrera causó mucho revuelo en Aragón, y fueron varios los escritos que aparecieron sobre ello. En la edición de los "Comentarios" del Conde de Luna, que serán más adelante examinados, págs. 175-508, puede verse también una *Respuesta hecha al Tratado. Relación y Discurso historial que Antonio de Herrera hace de los Sucesos de Aragón, sucedidos en* 1591 *y* 1592, por D. Francisco Gilabert. Del ms. citado en *Fuentes* y de otra copia dió recientemente breve noticia M. Almagro (*Correo Erudito*, 1940, I, 175-177). También dejó Argensola unos Comentarios de hist. aragonesa de 1615-1627, cuyo ms. dice Latassa haber visto. (Vid. Muñoz, *Dicc.*, Aragón, 54.)

34. *Historias Ecclesiasticas, y Secvlares de Aragon, en qve se continvan los Annales de Çurita, y tiempos de Carlos V, con Historias Ecclesiasticas antiguas, y modernas, que hasta ahora no han visto luz, ni estampa*. Zaragoza, 1619-1622, 2 vols., fol. Apareció antes el vol. II que el I; vid. Muñoz, *Dicc.*, art. "Aragon", 49 (pág. 27).

se ciñe del todo a lo aragonés. Se asigna en ella mucho lugar a la historia eclesiástica, sin limitarse al período reseñado en la parte política. Le da también un carácter peculiar su noticia, relativamente extensa, de los escritores aragoneses, entre ellos de poetas, de los que transcribe, incluso, versos. La estructura de la obra es más de historia propiamente dicha que de anales, si bien el orden es, en lo esencial, cronológico, tratando en cada volumen de un período: desde la guerra de Granada hasta el comienzo del reinado de Felipe II, el primero, y de 1556 a 1618 el segundo. De este último año ofrece un estado, del tipo con que solía hacerse del año de comienzo; esto es, una mención de personajes en función, desde el Papa y el monarca español hasta los empleados de alguna importancia del país.

JUAN BRIZ MARTÍNEZ (m. 1632), que rigió la Universidad de Zaragoza y el monasterio de San Juan de la Peña, sirvióse de los fondos de éste para componer la *Historia de la fundación y antigüedades* del mismo, y de los reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra hasta la unión de Cataluña[35]. Con dicha unión "se acabaron los medros de este Real monasterio" y por ello da fin en dicho punto a su trabajo. El autor aspira a realizar con éste una rectificación de los errores admitidos por otros historiadores, como Garibay, Sandoval y Mariana. No asiente a la doctrina de éste,

35. *Fuentes*, art. 2.001. Briz escribió también: *Las Exequias funerales del Rey Felipe I de Aragón*, o sea las de Felipe II; *Traslación de tres infantas de Aragón hijas de Ramiro I* (Huesca, 1622 ; *Carta .. al Dr. Bart. L. de Argensola de algunos Desengaños para una nueva Historia del reyno de Navarra*, publ. por S. de Góngora y Torreblanca (Pamplona, 1628), y otras cosas no históricas.

que al limitarse a relatar lo que otros investigaron se exime de responsabilidad. El entiende que los antiguos deslizaron en sus escritos muchas fábulas gustosas, que deben ser revisadas con cuidado, porque de uno en otro se van repitiendo. Prefiere atenerse a tan buen depósito de fuentes como es el archivo de su monasterio, pues "los privilegios y actos originales de aquellos tiempos son la sustancia y alma de la historia, y que es ajena de toda sospecha cuando se deduce dellos, principalmente si los privilegios se cogen de su fuente". Es también partidario de que el historiador no se limite a referir, sino que juzgue los hechos y deduzca enseñanzas de ellos. Lo es, en fin, de que las historias se acomoden "al buen gusto con que se escriben en este tiempo... adornadas de toda erudición y doctrina".

No obstante tan buenos propósitos, Briz, ardiente secuaz de Blancas, malogró el fruto de su gran actividad por empeñarse en justificar la leyenda de los orígenes, para lo que violenta el sentido de los documentos consultados y apela a todo lo que pueda fundamentar los reyes y fueros de Sobrarbe. La historia de ellos va enlazándola con la del monasterio, y en el resto de la obra, que peca de extraordinariamente difusa, muéstrase el autor celoso aragonés en los asuntos que se refieren a relaciones con Castilla, como el matrimonio de Alfonso I y Urraca, la lucha del Cid con el rey de Aragón, etc. Niega, también, la ilegitimidad de Ramiro I.

Juan Tornamira de Soto, aragonés que se llama a sí mismo "francés españolado", por ser originario de una noble familia del sur de Francia, compuso un

*Sumario* de la vida y reinado de Jaime I.[36]. Es una exposición bien hecha, de tipo vulgarizador, como su título indica. Todo en ella es relato seguido, sin incluir documentos ni forjar arengas. Le interesan principalmente los hechos militares, pero no faltan algunas indicaciones sobre la organización del reino, monumentos, etc.

El antiguo condado de Cataluña tuvo también ahora dos historiadores, que conozcamos: Diago y Pujades.

FRANCISCO DIAGO (m. 1615), dominico valenciano, nombrado por Felipe III cronista de Aragón (1614), compuso varias obras de historia eclesiástica; pero la que aquí interesa es la *Historia de los Condes de Barcelona*, con título y contenido muy prolijo, abarcando los diversos puntos del pasado político y religioso de todo el principado catalán[37]. Para tratarlos, dice, acudió a muchos libros, catalanes y extranjeros, y "viendo tiraban muy poco todos ellos la barra en campo tan espacioso y fertil", buscó su información en varios archivos. Mucho nuevo halló en ellos, y por ser nuevo y peregrino casi todo lo que ha de contar, lo apoyará siempre con la mención de la fuente. Con tales propósitos así expuestos, no espera el lector que la historia empiece por "Hércules el Egipciano", fundando a Barcelona el año 1678 (a. de J.) el mismo en que murió Hispán. Pero así es, y el autor

36. *Fuentes*, art. 2.056.
37. *Fuentes*, art. 1.866. Las de tipo exclusivamente religioso son las *Historias de la provincia de Aragón de la orden de Predicadores* (1599), de *S. Francisco Ferrer* (1600), de *S. Raimundo de Peñafort* (1601), de *Fr. Luis de Granada* (1605), etc. Tiene también un episcopologio de Gerona, alabado por Esteban Corvera en el l. I de "Catalonia illustrata", y una *Cataloniae descriptio*.

remacha sus datos refutando la tesis que atribuye la fundación a Amílcar Barca. Igualmente crédulo muéstrase el buen dominico en todo el curso de la obra, que significa, con todo, un enorme esfuerzo de investigación. El libro I es consagrado casi totalmente al cristianismo primitivo en Cataluña —mártires, obispos...— y el II al período de la Reconquista, desde Ludovico hasta la unión con Aragón, también con predominio de lo eclesiástico. El autor, que escribe con agradable sencillez, muestra un vehemente entusiasmo por Barcelona, de la que se dice tan orgulloso como lo estaba Platón de haber nacido en Atenas[38].

JERÓNIMO PUJADES (1568-1635), catedrático de Cánones en la Universidad barcelonesa y después juez del condado de Ampurias, trabajó mucho, como Diago, en los archivos para componer una historia general del país, la *Coronica universal del Principat de Catalunya*[39]. Puso, además, a contribución un gran número de historias, antiguas y modernas. Incluyó asimismo lápidas y monedas. A todo acudió, pues, y trató los asuntos con gran detenimiento, como muestra lo voluminoso de la obra, en desproporción con el período historiado, que sólo alcanza a la muerte de R. Berenguer IV (1162). Mostró también la mayor probidad literaria, autorizando siempre sus datos con cita escrupulosa de las fuentes utilizadas. Pero el

38. El nació en Viver, prov. de Castellón, pero residió mucho en Barcelona, allí realizó su labor de indagación en los archivos Real y Eclesiástico, y allí publicó casi todas sus obras.

39. *Fuentes*, art. 1851. La primera parte, hasta la invasión musulmana, la escribió en catalán; la versión castellana que se ha public. es de A. Tarazona (del s. XVIII), cuyos enormes errores están corregidos en la ed. de 1829, la cual comprende la obra completa de Pujades; éste escribió lo restante de ella en castellana. (En el art. citado de *Fuentes* se deslizó la errata "1662" en vez de "1162".

anhelo de no omitir nada le hizo admitir cuanto encontró, y por desgracia para él la cosecha de falsedades era ya en su tiempo demasiado copiosa. Se le ve, pues, de continuo alegar a Beroso, a Manethon, y hasta el flamante Lucio Dextro le sirve alguna vez para apoyarse. En el período de la Reconquista usa preferentemente de Zurita y de Diago, y en esa parte le valen ya de mucho sus indagaciones documentales. Es, como se adivinará por lo dicho, una obra de valor muy desigual en sus diversas partes, si bien el ahinco y el afán de acertar campean por igual en todas sus páginas. El daño estuvo en que sólo pensó en la conveniencia de ligar y completar las historias que ya había, sin darse cuenta de que lo más urgente era depurarlas de fábulas. Juzgó que bastaba asentar sus afirmaciones sobre obras ya hechas y no sospechó que algunas de las alegadas eran una pura falsedad y otras estaban también inficcionadas. Falló así su gigantesca labor, que pudo haber procurado a Cataluña una historia excelente [40].

También la historia del reino de Valencia tuvo ahora cultivadores [41].

Gaspar Escolano (1560-1619), párroco y predicador de la capital del mismo y para quien las Cortes

40. No quiero omitir la curiosa explicación que da Pujades de haber usado para su título del vocablo "Crónica" y no el de "Historia". Entiende que Crónica es "la relación de las memorias pasadas, con digestión del tiempo", o sea lo que él ha hecho, e Historia, "lo que se escribe por testimonio de vista o de aquel propio tiempo", esto es, la narración de lo coetáneo.

41. Sobre un breve *Sumari de la successió dels inclits Reys de Valencia*, cuya primera composición y publicación parece haber sido a fines del reinado de Felipe II, habiendo reediciones continuadas de 1617 y de 1656, vid. el reciente folleto de F. Matéu y Llopis, *El "Sumari..." y el Dr. D. Lorenzo Matheu y Sanz*, tirada aparte del Almanaque de "Las Provincias", 1942.

de 1604 solicitaron del rey el cargo de cronista, pagándole la Generalidad sus haberes, dotó a su región de una *Historia*, considerada la mejor. Afirma él que empleó ocho años en reunir y estudiar obras de consulta y en el examen de documentos, lápidas y monedas, coordinando después, en otros dos años, los datos obtenidos, todo lo cual pensó distribuir en tres décadas o series de diez libros. Sólo llegó a componer y publicar la primera [42], que modernamente ha reaparecido, ampliada, anotada y continuada hasta el siglo XIX [43]. Es obra de copiosísima información, atingente a todos los aspectos: historia política, natural, social, geografía, idioma, instituciones, instrucción..., con gran pormenor en las reseñas locales. Tal variedad de noticias, un tanto arbitrariamente distribuidas, hace penosa la consulta seguida, pero le da gran valor como arsenal de datos. No se comprende qué otras materias reservaría el autor para triplicar una producción, ya tan considerable. En el aspecto de la credulidad, aunque el anhelo propio de aquel tiempo, de llenar a toda costa el período primitivo, le haga multiplicar en vano sus esfuerzos, no es Escolano —que emplea, por ejemplo, todo un capítulo en refutar los embustes de Annio— de los que están ayunos de probidez científica. Escribe, asimismo, bien, incluso con cierto gracejo. Alcanza la narración hasta

42. *Fuentes*, art. 1990. Sobre el autor puede verse F. Martí Grajales, *El doctor Gaspar Juan Escolano, Cronista del Reino... Bio-bibliografía* (Valencia, 1892) y el discurso de V. Castañeda sobre los cronistas valencianos (vid. *Fuentes*, art. 1997), págs. 32 y sigs.

43. Por Juan B. Perales, en Valencia, 1878, 3 vols. en fol. El editor reproduce el texto sin otra variación que la de modernizar la ortografía, y hace aparte sus notas y complementos, poniendo aquéllas a pie de página y éstos a seguida de los respectivos libros. La continuación forma el vol. III.

su tiempo, terminando con el tema de la expulsión de los moriscos.

FRANCISCO DIAGO, citado antes por su historia catalana, escribió también unos *Anales del Reino de Valencia*[44]. Los años corridos desde la composición de aquélla no pasaron para él en balde, pues el nuevo trabajo supera mucho al anterior. Como en la "Historia", pondera Diago el gran esfuerzo realizado, que fué, sin duda, considerable. Además de registrar gran número de archivos públicos y particulares, muéstrase conocedor de cuantos autores antiguos y modernos podían suministrarle datos, sirviéndose también de inscripciones. Se comprende, asimismo, que recorrió concienzudamente la región, la cual muestra conocer a fondo. Así pertrechado, advierte que no quiere dejar nada sin contrastar y aclarar, por lo que forzosamente habrá de contradecir a muchos, pidiendo de antemano no se le tome a mal. Pero es sobre todo Escolano —no nombrado, sino aludido bajo la forma de "cierto autor moderno"— el objeto constante de sus refutaciones.

Dedica Diago todo el libro I a una minuciosa descripción del reino, considerándolo desde los tiempos primitivos. Fija con mucho esmero sus límites, examina separadamente los grupos que lo poblaban —ilearcones, edetanos...— y, después de apurar los datos geográficos, trata de mostrar en varios capítulos que la región valenciana es un verdadero microcosmos, dando indicación de cuanto interesante contiene

44. *Anales del Reyno de Valencia. Qve corre desde sv poblacion despues del Diluuio, hasta la muerte del Rey don Iayme el Conquistador*, Valencia, 1613.

en todos los órdenes. En el II, que inicia el recorrido cronológico ocupándose del período prerromano, sale bastante airoso del escollo de los reyes fabulosos, de los que sólo menciona a Tubal y a Hércules; además, sólo acude al testimonio de escritores seguros, sin que asomen Beroso y sus congéneres. En esta parte ha de apuntarse también a su favor el serio trabajo que realiza para la identificación de ciudades, basándose, más que en los habituales cubileteos de etimologías absurdas, en las características efectivas de las ciudades mismas; si en ello mezcla la mención de los dos citados monarcas, es lo menos en que pudo incurrir. Por desgracia, esta discreción mostrada en el período primitivo, el de más riesgo, le abandona más tarde al ocuparse de las antigüedades cristianas. Aquí el buen fraile es cogido en la red de Román de la Higuera y le vemos alegando reiteradamente a Dextro y hasta tratando de refutar las sensatas repulsas de Juan Bautista Pérez. En lo restante sigue el autor historiando muy bien; expone con copiosos datos cuanto se refiere a su reino, de lo que autores de toda laya nos dicen, y lo completa con sus prolijas indagaciones documentales. Así llega al final, el reinado de Jaime I, que trata ampliamente, dedicándole todo un libro. Escribe con grata naturalidad, según promete al principio, diciendo que es el estilo que demanda la historia; no tiene, en cambio, el mérito de la concisión.

Del reino de Castilla escribieron también varios historiadores.

El cisterciense Malaquías de la Vega, nombrado

cronista en las cortes de 1625 [45], había compuesto un largo tratado *De la chronología de los Jueces de Castilla... y de sus descendientes los Reyes...*, que, por orden de Felipe IV, aprobó Gil González Dávila en 1622, sin que llegara a imprimirse [46]. De su rigor crítico baste decir que acoge todavía al Viterbiense, a cuya defensa consagra un capítulo. Con tal ayuda, no teme tomar las cosas desde la creación, y su denuedo encuentra su premio en el hallazgo del antepasado de Nuño Rasura, que lo fué Franco, hijo del troyano Héctor, a quien encuentra también su ascendencia ininterrumpida desde Noé. Barajando así a hombres y linajes de diversas naciones, colma un gran volumen, primera parte, y única vista, de la obra, en que alcanza hasta Rasura y Calvo inclusive. En las otras dos partes de la obra, a que en él se alude, puede suponerse que proseguiría hasta los tiempos modernos y que daría gran lugar a las noticias genealógicas de familias nobles, lo que ya se inicia en el volumen I.

Fray Juan de Arévalo (m. 1640?) [47], benedictino de Cardeña, laboró mucho tiempo para hacer la historia del monasterio, y los papeles que vió en su archivo y en otros le revelaron, dice, tantas noticias de interés sobre los condes y reyes castellanos que se creyó obligado a exponerlas "mas istorial y dilatadamente", aunque algunas las hubiese ya consignado

45. Así dice Nic. Ant., que afirma también que pertenecía al monasterio de Vallisbona, cerca del Duero, y que la obra, según el índice impreso de la biblioteca de la condesa de Villaumbrosa, constaba de tres vols.

46. *Fuentes,* art. 1143.

47. Así dice Nic. Antonio. En la copia de la "Historia" contenida en el ms. 3.546 de la Bibl. Nac. hay una nota de mano ajena que fija su muerte en 31-XII-1633.

en la obra dicha. Escribió, pues, algo después de 1615, una *Crónica de los antiguos condes y primeros reies de Castilla*[48], que llega a Alfonso VI inclusive, por entender que la historia de ese primer tiempo estaba corta y confusa en las crónicas existentes, habiendo suficiente claridad en lo posterior. El autor resume la historia nacional desde Tubal, y a partir de la reconquista va exponiendo los reinados que se relacionan con Castilla, esto es, los asturleoneses y los navarros. Advierte que en su tema propio se basa en sus hallazgos, y en lo que incluye de Navarra, Aragón y reyes moros, sigue simplemente a otras historias. Las figuras que en la obra cobran más relieve son las de Fernán González y, sobre todo, del Cid, cuya importancia en la nueva crónica es subrayada en su título[49]. Realzar al Campeador, la realidad de cuyas hazañas pasaba en las historias por un período de crisis[50], y demostrar la temprana independización de Castilla del dominio árabe, aunque sin designación de soberanos, parecen haber sido los principales objetivos de Arévalo. Este considera su obra como una verdadera renovación e integración de la historia de Castilla, necesaria por el papel dirigente que esta región había adquirido en la vida nacional, y, aunque acoje muchas fábulas y dista mucho de la defi-

48. *Fuentes*, art. 1141. Adviértese que de los dos mss. allí citados sólo el 1.282 contiene la obra completa; el 3.546 es breve copia parcial.

49. Nic. Antonio se refiere a un escrito suyo consagrado sólo a dichos dos héroes con el título de *Vida de los dos castellanos Martes*...; probablemente algún curioso segregaría de la crónica que examinamos la amplia parte que en ella se les da.

50. Vid. R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, vol. I (Madrid, 1929), págs. 14-15.

nitiva perfección que el autor la atribuye, es un interesante aporte al conocimiento del reino central.

### d) *Crónicas de reinados.*

PRUDENCIO DE SANDOVAL (v. pág. 176) escribió, probablemente por orden de Felipe III, una *Historia de Carlos V* [51], que es la más conocida de sus obras. Se advierte que está hecha rápidamente, no depurando y extractando sus fuentes, sino insertándolas. De ahí su gran extensión. Quiso mostrarse copiosamente informado y nada omitió de cuanto le fué conocido [52]. Se sirvió de todas las historias que ya había, pero hizo gran uso de documentos, y ello le da su valor principal. En sus juicios se muestra bastante ecuánime [53] incluso en temas espinosos, como el de las Comunidades, en que pondera la justicia que asistía en su inicio a los descontentos, aunque luego repruebe el rumbo que las cosas tomaron. En el aspecto literario, si bien la narración en conjunto es deshilvanada y confusa, las descripciones particulares muestran la exuberante fantasía y brillantez de colorido características del autor. Este, llevado de su afición favorita, empieza la obra por la genealogía del Emperador, tomándola ¡desde Adán! con toda la parte imaginativa que puede suponerse. Por fortuna, tras este asomarse a la historia primitiva, parte desde las muer-

51. *Fuentes*, art. 1830.
52. Un curioso ejemplo de ello lo muestra, entre otros mil que podrían citarse, su reseña del viaje de Felipe I y doña Juana, de Flandes a España (año 1505), en que consigna el dato escueto de que el piloto del navío se llamaba Santiago.
53. Fueter, no obstante, le acusa de parcial, diciendo que "era un feroz ortodoxo, antisemita y nacionalista", y que cuando una fuente contrariaba sus tendencias la corregía a su gusto.

tes del príncipe Juan y demás vástagos de la regia familia, por las que pasó a doña Juana la herencia del reino. La historia nacional es referida, no desde la entronización de Carlos, sino desde su nacimiento, y prosigue en forma de anales hasta su muerte. Tal sistema es interrumpido cuando le conviene referir sin discontinuidad un suceso entero, como hace, por ejemplo, con la conquista de Méjico. A pesar de ser tan reciente el reinado que historia, comete errores cronológicos de importancia; tampoco faltan los geográficos. Pero es en conjunto un gran filón de noticias del período reseñado.

El reinado de Felipe II fué historiado en este tiempo por Herrera y por Cabrera de Córdoba.

Antonio de Herrera y Tordesillas (1549?-1625), cuyo primer empleo fué el de secretario del virrey de Nápoles, obtuvo después los de cronista de España y de Indias. Aunque su vida fué bastante ajetreada, aplicose tanto a cumplirlos que, como dice Nicolás Antonio, ningún otro español historió y sacó del olvido más cosas. Pasma la extensión de sus trabajos, si bien es cierto que ha podido modernamente comprobarse el mucho uso por él hecho de fuentes entonces inéditas, que incorporó a sus escritos sin indicar su procedencia ajena [54].

Interesa aquí su *Historia del Mundo del tiempo de Felipe II* [55]. Empieza por su matrimonio con María

---

54. Véase lo que sobre él decimos como cronista de Indias (pág. 238).

55. *Fuentes*, art. 5792. Sobre el autor, vid. R. Ballester, *Fuentes edad moderna*, 147-159, y, sobre todo, la completa biografía escrita por A. Ballesteros-Beretta en el "Proemio" a la edición de las "Décadas" de la R. A. de la H. (Madrid, 1934), t. I, páginas IX-LXXXVIII.

Tudor y alcanza hasta el año de su muerte (1598). Como el título indica, no se confina en lo nacional, lo que justifica y casi impone la actuación ecuménica de los españoles en ese tiempo. Tomando, pues, por eje la historia patria va trazando a modo de una historia universal, en la que se atiene, como puede suponerse, a los sucesos de carácter internacional —guerras, tratados...—, sin preocuparse de ordinario del estado interno [56]. Copiosísimo en detalles, Herrera narra incansablemente, sin detenerse en comentarios ni buscar galas de estilo. No parece anhelar otro atractivo que el de una información concienzuda. No tiene, tampoco, gracia natural de escritor, que espontáneamente anime y embellezca su relato. La obra, pues, con sus tres volúmenes en folio, es un ejemplar típico de trabajo de erudito. En cuanto a su autoridad, no puede olvidarse su carácter oficioso, que no permite decir siempre la verdad ni mostrar imparcialidad absoluta. Esta posición, frecuente en quienes historian cosas de su tiempo, se agrava en Herrera por el uso que de su función de cronista hizo, como medio de medro personal, con gran daño de su probidad de historiador [57].

LUIS CABRERA DE CÓRDOBA (1559-1623), que vivió hasta los 23 años en palacio, donde su padre era despensero mayor, estuvo después con el duque de Osuna en Nápoles y con Alejandro Farnesio en Flan-

56. Su principal fuente fueron los papeles de virreyes, embajadores y secretarios de Estado.

57. Para apreciarle en este aspecto es de gran utilidad el conocimiento de la busca constante de lucro y favor que ofrece su vida; es particularmente decisivo lo que se sabe de su soborno para tratar bien a Alejandro Farnesio. (Vid. el citado estudio de Ballesteros.

des, volviendo luego al servicio de la casa real. No tuvo título de cronista, pero escribió en el tono más oficioso y rendido su *Felipe II Rey de España*, cuya primera parte (1527-1583) fué impresa en tiempo del autor, no habiéndolo sido la obra completa hasta el s. XIX [58]. El año en que comienza tal historia, que fué el del nacimiento del monarca, indica de por sí el carácter acentuadamente biográfico de la obra. Partiendo del tema de la institución de los reyes, clase de la que Felipe II es un verdadero modelo, entiende que bosquejar su vida equivale a exponer los preceptos de antiguos y modernos acerca del gobierno de los pueblos. El carácter que esta orientación imprime a la obra llévale a multiplicar de continuo la mención de personajes que se hallaron en casos iguales a los que sucesivamente va presentando, lo que enmaraña el relato y confunde al lector. Oscurece también su pensamiento el afán por sutilizar y sobre todo su lenguaje rebuscadísimo, en que se muestra un mal discípulo de Góngora, al que también quiso imitar en verso [59]. Vislúmbrase en él una preocupación muy moderna por expresar finos matices, pero esta loable tendencia no le conduce en los

58. *Fuentes*, art. 5798. En la ed. completa se reproduce la edición de 1619 de la 1.ª parte, y se inserta la 2.ª tal como se halló en un ms. de la Bibl. Nac. de París. Lleva además el relato que hizo Cabrera de las alteraciones de Aragón en 1591. Ajeno a Cabrera, a título de suplementos, contiene algunas relaciones de embajadores venecianos sobre Felipe II y las obras de Fr. Antonio Cervera de la Torre y de Pérez de Herrera, que examinamos en las págs. 211 y 212.

59. Júzguese por uno de sus párrafos habituales: "Y aunque la amplificación de hechos y dichos notables es la fama y clara noticia representada de los héroes con alabanza, guíase por la razón; porque su virtud excelente con lo admirable que le comunican la majestad y el triunfo, tanto más se muestra maravillosa, cuanto con el triángulo de vidrio parece lo perfeto a los ojos mayor..." (En la dedicatoria del libro al reino reunido en Cortes).

más de los casos sino a complicar la expresión, dándole un sibilino hermetismo. Abusa también del lenguaje indirecto, trasladando en tal forma cartas, conversaciones, etc., de larga extensión. Respecto al fondo de su historia, ésta es muy desigual, con partes de excelente información y otras muy deficientes o equivocadas. Hay asimismo disparidad de factura entre los capítulos de los treinta primeros años, acabados y limados, y los restantes, que tienen el aspecto de noticias allegadas sin elaborar, faltas de la labor definitiva. Este último tipo está representado más fielmente por sus *Relaciones* de lo sucedido en la corte en los quince años primeros del reinado de Felipe III, base tal vez para una futura historia de éste [60]. Equivalen a una colección de "Relaciones", hecha cronológicamente, y es probable que muchas transcriban simplemente las que entonces comenzaban a circular con más profusión que antes.

### e) *Historias de sucesos particulares.*

BALTASAR DE MORALES, capitán cordobés participante en las guerras de Orán del tiempo de Carlos V, las historió en un *Diálogo* [61], forma literaria tan gustosa a los escritores de este tiempo. Es obra hecha mucho después de los sucesos y compuesta con esmero, con recursos amenizantes de hombre de pluma. Más que la narración de las guerras mismas parece proponerse la apología del general de las fuerzas cristianas, conde de Alcaudete, a un familiar de cuya casa va el libro dirigido.

60. *Fuentes*, art. 6856.
61. *Fuentes*, art. 5769.

AGUSTÍN DE HOROZCO debe citarse al lado de Morales porque, como él, historió con excelentes dotes literarias otro suceso africano. Titúlase su obra *Discurso historial de la presa de la Maamora*[62]. Es una de tantas relaciones de hechos militares, dedicada a uno de los que mandaron tropas en la acción reseñada. Por su buen lenguaje y estilo, Horozco figura en el Catálogo de Autoridades del castellano.

BERNARDINO DE MENDOZA (1540 ó 41-1604), de ilustre familia, estudiante en Alcalá, guerrero valeroso y tratadista militar, diplomático y consejero de Guerra, tiene aquí un lugar por sus *Comentarios de las guerras de los Países Bajos*[63]. Mandó en ellas una legión, y al mérito que sus conocimientos profesionales dan a la obra se une el atractivo de su excelente expresión literaria, limpia de toda afectación. El autor dice que no tanto escribió el libro "por hacer memoria de las ganancias y pérdidas de las vitorias cuanto para que la lectura dél fuese de algún provecho a los que han de seguir la guerra y ser soldados". En general, no obstante, se limita a referir los hechos muy puntualmente y a exponer las razones que movían a los jefes, las estratagemas de que se valían, etc., dando así la materia para que el lector comente y reflexione por sí mismo. Sólo contadas veces se anticipa a hacerlo él. Como fuente histórica, es obra de gran valía. Además de narrar detallada-

62. *Fuentes*, art. 7094. El autor, que fué últimamente escribano de Cádiz, publicó una vida de sus patronos S. Servando y S. Germano (1619) y dejó inédita una historia de la ciudad, que ha sido impresa en 1845.

63. *Fuentes*, art. 6437. Para más detalles de la vida y obras del autor vid. A. Morel-Fatio, *Don B. de M.* I. *La vie* II. *Les Oeuvres* ("Etudes sur l'Espagne", IV, 373-490).

mente día por día, consigna curiosidades de los lugares que menciona, transcribe documentos —acompañados, si son franceses, de traducción española—, epitafios latinos, etc. Las cartas y los discursos suele extractarlos. Es, en suma, uno de los buenos ejemplares de nuestra producción de militares letrados.

MARTÍN ANTONIO DEL RÍO (1551-1608), también de familia ilustre, comentó asimismo los sucesos de los Países Bajos, pero con características muy distintas de las de Mendoza, por no ser la milicia su profesión, sino la jurisprudencia y la teología. Nacido en Amberes, mostró muy mozo su rara inteligencia, que cultivó en varias universidades, la de Salamanca entre ellas, donde se doctoró en Derecho. La insurrección de su país le causó gran dolor, y en esa crisis ingresó en la Compañía de Jesús (1580). Desde entonces su actividad se consagra casi totalmente al estudio y la enseñanza de la Teología. Su producción es muy extensa, pero de ella sólo los *Comentarios* aludidos entran en nuestro campo. Los escribió en latín, idioma que, entre otros varios, dominaba a la perfección. No se ocupó de publicarlos y facilitó el manuscrito de los más extensos a Rodrigo de Medina, que los tradujo al castellano y los imprimió, disfrazando el nombre y apellidos del autor bajo un anagrama, que este mismo, sin duda, compuso[64]. Comprenden tales comentarios el breve período (1576-1578) del gobierno de don Juan de Austria, al que dedica cuatro libros, bastante extensos, de la obra; les precede otro dedicado a la descripción del país, comienzo de las alteraciones y actuación de los sucesivos gobernadores

64. *Fuentes*, art. 6470.

hasta la llegada del infante. Compuso también otra obrita de menos proporciones en que comenta el gobierno del conde de Fuentes, con breve noticia del de sus dos antecesores inmediatos; fué publicada dos años después de su muerte [65]. El docto jesuíta muestra, sobre todo en la primera de estas obras, sus admirables dotes. Además de escribir el latín con rara elegancia, refiere con gran claridad y método y sus juicios son de gran imparcialidad. Ya él advierte que, habituado por su profesión a la justicia, no se dejará llevar de la pasión ni se atendrá a datos dudosos, sino a los obtenidos por medios seguros y fidedignos. El idioma latino, se comprende que lo emplea por su universalidad, no por seguir la moda de los historiadores humanistas, de los que no acepta ni las arengas usadas como recurso, ni la designación de magistraturas y lugares por sus nombres antiguos. El se propone presentar las cosas con la mayor diafanidad y evita cuanto puede originar confusión.

Francisco de Ibarra (m. 1622), que participó como capitán de lanzas en la campaña de 1620 y 1621, dirigida por Ambrosio Spínola contra la Unión protestante, la historió bajo el título de *La guerra del Palatinado*. Mantenida inédita y muy poco conocida hasta época moderna [66], fué al fin publicada por Morel-Fatio [67]. El autor, cuyo padre era consejero de Estado de Felipe IV y él mismo gentilhombre de cámara, tuvo ocasión de conocer bien los personajes

65. *Fuentes*, art. 6524.
66. De ello se aprovechó Matías de Novoa para plagiarla copiosamente en su Historia de Felipe III.
67. *Fuentes*, art. 7047. La edición está hecha con el esmero habitual en el gran hispanista, que la ilustra con prólogo, notas y piezas justificativas.

de la corte. Como militar, su carrera fué brillante y alcanzó el grado de maestre de campo, muriendo heróicamente en la batalla de Fleurus. La obra figura como anónima y en ella se habla de Ibarra en tercera persona, pero puede atribuírsele con suficiente seguridad. No tiene el mero carácter de memorias personales; el autor se propuso hacer una verdadera historia. Expuso, pues, con innegable pericia, los antecedentes necesarios para la apreciación del tema principal; dió de los territorios en que los hechos se desarrollaron las oportunas nociones geográficas, y todas sus noticias son sazonadas con breves reflexiones y comentos que muestran su ciencia militar y su conocimiento de la política europea. Escribe, además, con sobria corrección, sin preocuparse de inútiles galas poéticas, ni intercalar discursos o cosa semejante que signifique amaño. Sólo busca expresarse con eficaz claridad. Con tales caracteres, la obra puede ser considerada como un anticipo de las excelentes historias de sucesos que examinaremos en el capítulo siguiente. Aunque no las iguale en quilates literarios, bien lo compensa la copiosidad de la reseña, su buen orden y disposición, y la imparcialidad que se esfuerza por conseguir, si bien previamente advierte no poder él mantenerse en una perfecta neutralidad, por la natural inclinación a las cosas de su patria. Alcanzó a componer cuatro libros, sin división en capítulos, que historian hasta el acuartelamiento de invierno en diciembre de 1621.

La expulsión de los moriscos dió tema para varias obras, que lo tratan todas con igual finalidad apologética.

JAIME BLEDA (h. 1550-1622), dominico que alcanzó el cargo de Predicador general de su orden y más tarde el de Calificador de la Inquisición de Valencia, tuvo antes ocasión, en un curato cuyos fieles eran todos moriscos, de advertir la insinceridad de su cristianismo. Esto le movió a emprender gestiones para remediar los peligros que entrañaba la permanencia en España de aquella raza, y en 1604 presentó al rey una *Defensio fidei*. Agradó el escrito al monarca y, con su protección pecuniaria, fué impreso en 1610 [68]; en su ánimo influyó, además, para determinarle a decretar la expulsión. La obra se divide en tres partes, dedicada la primera a probar la apostasía de los moriscos, con sus usos contrarios a los cristianos; la segunda a exponer y refutar las defensas que algunos hacían de ellos, y la última a proponer los remedios, señalando el ilimitado derecho que el rey tenía de obrar contra ellos y sus bienes. Remedios duros: "non vitae exemplo, neque etiam miraculis, quae sunt fortissima arma nostrae Religionis, cum ipsis esse agendum, sed fustibus, et flagellis, et igne: ut vexatio det eis intellectum, quem nimia mansuetudo praestare non potuit, et alii ipsorum poena admoniti consilia in melius vertant" [69]. Como se ve, no propone la expulsión. En vez de ella propugna una serie de castigos y restricciones que anularían el riesgo de su convivencia con los cristianos viejos. Cumplido su anhelo más radicalmente de lo que proponía, tomó

68. *Fuentes*, art. 6961. Además de esta obra y la que luego se mencionará escribió varias de asunto religioso, entre ellas, una *Vida de S. Isidro y Sta. María de la Cabeza*, publ. en Madrid, 1622.
69. Estas palabras, que constan en la Praefatio ad lectorem, resumen bien el pensamiento del autor.

de nuevo la pluma, ahora en castellano, para estimular a una lucha decisiva que ponga fin al Imperio mahometano; desea también la destrucción de "la pestilencial secta de los Políticos", cuyas defensas de los moriscos retrasaron siglos enteros el remedio. Esta segunda obra, titulada *Corónica de los moros de España*[70], hace historia del daño que a España causaron los musulmanes, tomándola desde Mahoma hasta el castigo de los moriscos en tiempo de Felipe II; en este largo recorrido utiliza, con la oportuna cita, los historiadores más conocidos. Luego, tras un libro dedicado a los martirios que causaron los moros, reseña en el final, ya por su cuenta, la expulsión.

Fray MARCOS DE GUADALAJARA Y JAVIER (m. 1630), carmelita zaragozano, historió la *Memorable expulsión de los Moriscos de España*[71]. Sabedor de que el hecho ha de inspirar censuras, dentro y, sobre todo, fuera de España, emprende "el descargo de aquella hazaña", la "más honrosa, excelente y heroica que Príncipe del mundo ha intentado"; en otro lugar la llama "justa y milagrosa Expulsión". Toma el hilo desde el principio del mundo, refiriendo con pintoresca expresión[72] todos los esfuerzos del diablo para pervertir a los hombres —pecados, persecuciones de los cristianos, herejías...—, empezando, al fin,

70. *Fuentes*, 6962.
71. *Fuentes*, art. 6969. El autor laboró mucho en historia religiosa; además de su continuación de la "Historia Pontifical y Católica" (v. pág. 228) compuso varias obras carmelitanas (*Catálogo de sus Santos*, *Vida de Sta. Magdalena de Pazzis*, etc.).
72. Véase una muestra: "Viendo el Consejo de Estado de la santísima Trinidad, el cruel estrago que el demonio auía hecho por las seys edades y continuaria hazerle por esta vltima en su ganado Catholico..."

en el capítulo 10 a tratar del "embustero" Mahoma y las conquistas de sus secuaces, lo que le lleva a su asunto. Este es tratado ampliamente y con habilidad, e inserta bastantes documentos, sin omitir nada que pueda justificar la expulsión y presentarla como indispensable.

JUAN RIPOL, que figura como "Escrivano de Mandamiento de su Magestad en el Reyno de Aragón", compuso una obrita encaminada al mismo fin, que forma volumen con la del carmelita. Titúlase *Diálogo de consuelo por la expulsión de los moriscos de España*[73], y en ella uno de los interlocutores se lamenta de aquel suceso, de cuyos beneficios acaba el otro por convencerle.

BLAS VERDÚ, dominico valenciano, incluyó en sus *Engaños y desengaños del tiempo*[74] otro tratadito sobre el tema de la expulsión. La razón de ello es el haber sido "desengaño, y no poco provechoso para España, el que nos ha dado el tiempo, descubriendo la dureza y obstinación de los Moriscos". Estas palabras indican ya el sentido del opúsculo, en el cual sigue el plan habitual: origen de la secta mahometana, demostración de que es la más perjudicial para los cristianos, justicia de la expulsión y respuesta a la opinión contraria, todo ello apoyado con copiosas citas bíblicas y razonado con distingos de escolástico.

El lisbonés DAMIÁN FONSECA (1573 - después de 1627), amanuense en su niñez de fray Luis de Granada y dominico en Valencia en 1588, residió en adelante en esta ciudad, salvo algunas estancias en Roma

73. *Fuentes*, art. 6966.
74. *Fuentes*, art. 6964.

y comisiones a diversos paises, entre ellos Polonia, Prusia y Rusia. Ocupó altos cargos en su orden y gozó de gran prestigio, que quiso emplear en la defensa del hecho que nos ocupa. Escribió, pues, en Roma, *Justa expulsión de los moriscos de España*, que, con permiso suyo, fué traducida e impresa en italiano antes de serlo en el original[75]; ello no es sorprendente, porque la difusión de la obra en otra lengua contribuía en mucho a justificar ante los extranjeros lo que Fonseca consideraba la "determinación más santa y prudente que nunca tuvo Rey Christiano". Su plan es más eficaz que el de los anteriores. Consagra el libro I a los esfuerzos de los monarcas aragoneses por lograr la conversión de los moriscos; el II, a su poco éxito; el III, a sus traiciones contra España en diversos tiempos; el IV y V, al relato de la expulsión en Valencia; el VI, a rebatir los argumentos de algunos teólogos y otros tratadistas, que negaban el derecho de los cristianos a castigarles y propugnaban remedios más suaves. La idea central del autor es que, siendo notorio a todos el perjuicio que la expulsión causaba a España, la grandeza del sacrificio aumentaba su mérito. Trata el asunto con tino y lo desarrolla, literariamente, con corrección. Parece, en cambio, que descuidó ésta en su relación con Bleda, que habiéndole prestado un traslado castellano de la *Defensio fidei*, vió con sorpresa que lo utilizó casi totalmente sin mencionar la procedencia de las noticias[76]. La obra de Fonseca es

75. *Fuentes*, art. 6963.
76. Bleda da noticia del plagio de que fué víctima, en la *Corónica de los moros*, y, aunque con mesura, se muestra dolido. Fonseca, según él, ignorante al principio del castellano, harto lo-

por él llamada Primera parte, pero no hizo más. Por el contrario, segregó de lo publicado los libros IV y V, que fueron impresos, con el mismo prólogo de la obra total, bajo el título de *Relación de la expulsión de los moriscos del Reino de Valencia.*

En fin, PEDRO AZNAR CARDONA publicó una obra sobre lo mismo, formada, dice él, de escritos compuestos a su petición por Fray Jerónimo Aznar, prior del convento de S. Agustín, de Huesca [77]. Su objeto es disipar los escrúpulos de "ciertos christianos, senzillos y de pocas letras", que se dejaban impresionar por los lamentos de los expulsados. No se propone, pues, historiar el hecho, sino justificarlo, y realmente despista el título que puso a su obra. Esta es en suma un tratado teológico en que se refutan los principios islámicos y se defienden los dogmas cristianos, haciendo especial hincapié sobre los sacramentos, despreciados por los moriscos. Su lenguaje es de extraordinaria violencia contra Mahoma, en quien encuentra, como a otros precursores del Anticristo, los rasgos que a éste asigna el Apocalipsis, y multiplica los dicterios para designarle. Parece que no dió por conclusa la obra y tal vez pensaba añadirle páginas más directamente relacionadas con el tema concreto de la expulsión.

No son las mencionadas las únicas producciones que versan sobre este punto, pero bastan para dar idea de la unilateralidad con que fué tratado.

gró con aprenderlo después, pero no el valenciano, sin cuyo conocimiento era imposible entenderse directamente con los moriscos. No hay, pues, en Fonseca información propia, sino que la toma de Bleda. El editor moderno de aquél trata de quitar importancia al plagio, amañando para ello las clarísimas expresiones de Bleda, que no dejan lugar a la menor duda.

77. *Fuentes*, art. 6968.

GARCÍA DE SILVA Y FIGUEROA (1550-1624) inició sus empleos por el de paje de Felipe II, y, tras larga vida de actividad militar y política, fué designado por Felipe III para una misión cerca del Shah de Persia, al regreso de la cual murió en alta mar. Reseñó dicha embajada con el título de *Comentarios*, interesante obra que se ha mantenido inédita hasta comienzos de nuestro siglo [78], pero que en su texto manuscrito era ya conocida de algunos extranjeros e incluso traducida al francés. Es trabajo meritísimo, que da completa idea del país visitado. Su configuración, costumbres, vestidos, etc., están puntualmente descritos, valiéndose de cuanto los españoles conocen para dar exacta idea por medio de comparaciones. Emplea, además, un lenguaje nada rebuscado, pero acertando con las palabras más apropiadas y precisas. La relación, como es habitual en este linaje de libros, tiene disposición de diario.

FRANCISCO GURREA Y ARAGÓN, CONDE DE LUNA (1551-1622), quinto hijo del duque de Villahermosa, escribió unas memorias que modernamente han sido publicadas con el título de *Comentarios de los sucesos de Aragón en 1591 y 1592* [79]. Es una relación torpe e incorrectamente escrita, pero la avalora el activo papel que desempeñó su autor, que como diputado del reino —lo fué 8 veces— y embajador suyo cerca de Felipe II no fué sólo testigo, sino actor y víctima de los sucesos. A pesar de ello, su actitud no es extremada, sino bastante juiciosa y ecuánime. Dirige su

78. *Fuentes*, art. 7099.
79. *Fuentes*, art. 6194. Tradujo y anotó la "Geografía" de Pomponio Mela, y dejó mss. varios trabajos biográficos de personajes de su familia.

escrito a Felipe III con grandes protestas de veracidad, y en él van incluídas, engarzadas en su relato, gran número de cartas ajenas y propias. Parece fuera de duda que no pensó en publicar su trabajo, el cual tiene todos los indicios de no haber sido revisado y carece de divisiones y ordenación que hagan cómoda su lectura.

Vimos ya (pág. 180) cómo este tema dió bastante ocasión a escritos, y aún podrían mencionarse otros, entre ellos un *Tratado de los movimientos de Aragón*, del cronista ANTONIO DE HERRERA [80], que no debe quedar en olvido por la categoría del autor. También compuso, en el género que acabamos de reseñar, *Cinco libros de la historia de Portugal* [81], en que refiere la anexión del vecino reino y consiguiente conquista de las Azores.

## f) *Biógrafos y autobiógrafos.*

Fray ANTONIO CERVERA DE LA TORRE, capellán de Felipe II, fué comisionado al morir éste por el arzobispo de Toledo para escribir acerca de la fortaleza y espíritu religioso con que el monarca soportó su última enfermedad. Informado, con arreglo a un interrogatorio dado por dicho prelado, de los que mejor pudiesen hacerlo, compuso un *Testimonio*, impreso repetidamente [82]. Fórmanlo sendos discursos relativos a los dolores, a los ejercicios de piedad hechos por el enfermo, a la prudencia que en todo mostró en tal trance, y al entierro, honras, etc. El

80. *Fuentes*, art. 6192.
81. *Fuentes*, art. 6787.
82. *Fuentes*, art. 5912. Sobre otra reimpresión vid. la nota 58.

autor escribe con sencilla corrección, y la minuciosidad con que describe alcanza a producir igual horror que inspiraría la vista de las llagas mismas.

CRISTÓBAL PÉREZ DE HERRERA, médico de los Felipes II y III, consagró al primero un *Elogio*, equivalente en el fondo al de Cervera[83]. Pero, por curiosa anomalía, mientras éste, eclesiástico, se aplicó más a detallar la enfermedad, Herrera, médico, se extiende principalmente en el tema de las virtudes. Consagra sucesivos capítulos a su fé, esperanza, caridad, sabiduría, magnanimidad, fortaleza y templanza, sufrimiento (paciencia), economía, veracidad, discreción y humildad. Al fin relata brevemente su dolencia, muerte, exequias, etc. Peca de prolijidad, y en vez de ceñirse a hechos concretos, prefiere multiplicar citas, sobre todo, bíblicas.

El jerónimo DIEGO DE YEPES (1517-1600) escribió también, por orden de Felipe III, otra *Relación de la muerte de Felipe II*, que, aunque impresa después que la de Cervera, fué compuesta antes y probablemente utilizada por aquél entre los demás testimonios, según muestra el cotejo entre ambas[84].

---

83. *Fuentes*, art. 5793. Fué reimpreso, como el "Testimonio" de Cervera, entre los apéndices de la obra de Cabrera. El autor, además de muchos trabajos sobre Medicina, escribió unos *Remedios para el bien de la salud del cuerpo de la república* (Madrid, 1598) y dos opúsculos en defensa de la capitalidad en Madrid (*Fuentes*, arts. 5979 y 6867). Después de redactada esta nota veo una descripción bibliográfica del *Elogio a las virtudes de Felipe II*, hecha por L. Araujo-Costa, que parece desconocer la apuntada mención en *Fuentes*; completa el artículo una breve noticia del autor (Revista de Bibliogr. Nac., 1941 [apar. en 1942], II, 191-200).

84. *Fuentes*, art. 5913. Es autor, además, de una *Historia particular de la persecución de Ingalaterra desde... 1570* y una *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, impresas ambas en Madrid, 1599. La "Relación" fué también inserta entre los apéndices de la obra de Cabrera de Córdoba. Hay una versión francesa publ. en Amberes, 1599.

Yepes extrema sus loas y las extiende a otros monarcas anteriores y al propio Felipe III. Con la "Relación" vió la luz un *Indice o Compendio de las cosas más memorables* de la vida de Felipe II, compuesto por Diego Ruiz de Ledesma, que no he encontrado.

Enrique Cock (m. después de 1598), holandés católico y muy afecto a Felipe II, historió dos de sus viajes, pudiendo situarse tales obras entre los escritos biográficos, por no tener los caracteres propios de los relatos de sucesos. Son la *Relación del viaje hecho en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia* [85] y la *Jornada a Tarazona en 1592* [86]. Ambas las reseñó como testigo, y cuenta él mismo, en la dedicatoria de la primera, que para hacerlo le admitieron entre los archeros de la guarda real. Era hombre culto, y primero escribió dicho trabajo en latín, traduciéndolo él mismo al castellano [87]. Sabe, también, fijarse en las cosas de verdadero interés, como usos y costumbres de los pueblos recorridos, que tal vez llamarían más su atención por ser él extranjero. Se ve que todo lo de España le inspira curiosidad, y no fueron las reseñas mencionadas los únicos escritos que la consagró [88]. A pesar de su cultura, participa de la

85. *Fuentes*, art. 5903. El título que el autor dió a su trabajo es el de *Anales del año ochenta y cinco, en el qual... don Philipe con el Principe don Philipe su hijo se fué a Monçon a tener las Cortes del Reino de Aragon.*

86. *Fuentes*, art. 5905.

87. El ms. utilizado para la edición contiene ambos textos. El latino prosigue algo más, y los editores, que se atuvieron al castellano, tradujeron el trozo final que falta en éste. Ambos se detienen en la mitad de la estancia del rey en Valencia (primeros días de 1586).

88. Se refiere él mismo dos veces a un *Libro o Catálogo de los Santos de España*, no encontrado hasta ahora. Sí se conserva un poema latino, *Hispania heroice descripta*, que él considera su obra mejor.

credulidad general; admite, por ejemplo, la derivación del rey Brigo de varios nombres de ciudades. Pero sus noticias de lo coetáneo, entre las que no faltan indicaciones relativas a cuantos formaban la comitiva, son muy estimables.

Diego de Guzmán, que murió en 1631 siendo cardenal y arzobispo de Sevilla, tuvo antes mucha relación con la familia real, como capellán de los Felipes III y IV y preceptor de Ana María y de Margarita de Austria. A la *Vida y muerte* de ésta consagró un largo trabajo, que dedicó al rey viudo[89]. Con mucho de la prosopopeya del seiscientos, trata su tema con harta difusión y aparato. Divide la obra en tres partes, que comprenden la soltería de la dama, su vida conyugal, y la enfermedad, muerte y exequias. Toma pie de las virtudes de su heroina para extenderse sobre las de la mujer en general, y aunque no omite nada importante de su biografía —inserta incluso documentos y árboles genealógicos—, se explaya con predilección en las reflexiones moralizantes y otras digresiones que le sugieren los hechos.

No faltan tampoco biografías de caballeros particulares. Cristóbal Suárez de Figueroa (1571-1639 ?), más conocido por otras obras literarias en prosa y en verso, historió con gran pormenor los *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, quarto Marqués de Cañete*[90]. Aunque abundante en fábulas al tratar de los antepasados del marqués, y llena de las lisonjas que el género suele comportar, tiene interés, sobre todo para la historia de Chile y Perú,

89. *Fuentes*, art. 6883.
90. *Fuentes*, art. 6266.

de los que don García fué sucesivamente (1556 y 1588-96) gobernador y virrey. El perpetuo estado de guerra que los araucanos mantuvieron, dando ocasión a múltiples hazañas, sirve al literato que era Figueroa para animar la narración y hacer atractiva su apología.

Como cultivador de biografía retrospectiva puede mencionarse al erudito Tomás Tamayo de Vargas (1588-1641), uno de los alentadores de las ficciones históricas, defensor del falso Dextro. Aquí le asigna un lugar su *Diego García de Paredes*[91], obra para la que dice haber consultado una copiosa bibliografía; a su cabeza figura la "Breve suma" atribuída al propio Sansón extremeño y hay también buen número de papeles inéditos. El plan es muy amplio. Tras un elogio al valor de la nación española, describe Extremadura, fijándose luego en Trujillo, hasta concretarse en los ascendientes de su héroe y al fin en él mismo. Trata Tamayo de esquivar la excesiva sobriedad con que aparecieron sus hazañas en la real o supuesta autobiografía, por lo que sigue paso a paso todas las incidencias de su fuerte vitalidad. La expresión es más sencilla de lo usual en su tiempo; ya el autor advierte que refiere "con estilo ahora más militar, que (como en otras obras mías) cuidadoso".

Diego Suárez Corvín (n. 1552, m. después de 1620) es autor de una obra de muy diferente tipo que las hasta ahora citadas. De escasas letras, tuvo no obstante decidida afición a la historia, que cultivó durante su servicio militar en Orán, donde residió

91. Madrid, 1621.

cerca de treinta años. Dícelo así repetidamente, en prólogos y dedicatorias, y aún satisfizo su propensión a dar cuenta de su persona en una autobiografía aparte[92]. Por él mismo se sabe también que la obra a que ésta acompañaba historiaba el reino de Tremecén y Argel, o sea la antigua Mauritania Cesariense, desde los comienzos de su pasado conocido hasta su propio tiempo. Publicar tal trabajo fué su obsesión, y, desconfiando de sacarlo completo a luz, desglosó de él la parte relativa al gobierno de los hermanos Borja, capitanes generales de Orán y de Mazalquivir, a cuyas órdenes sirvió. Aun así, fueron inútiles sus empeños por largos años para hallar protector que allanase la impresión, la cual no ha sido realizada hasta fecha moderna[93]. A esta parte de la obra hemos de atenernos para juzgarla. Por fortuna, no desmembró sólo los capítulos que atañen a dichos personajes: les preceden bastantes páginas colmadas de noticias interesantísimas del país, de las costumbres de sus habitantes, etc., todo lo cual pudo conocer muy bien por su prolongada residencia y su afición a documentarse concienzudamente. Es Suárez Corvín un caso típico de lo que puede el ingenio natural, aunque nada se le muestre propicio para seguir su trayectoria. Lo que de su *Historia* se conoce es modelo de puntualidad, tiene todos los indicios de veraz y acierta siempre con lo que importa conocer, siendo, además, de amena lectura, pese a "los defe-

92. Ha sido publicada por Morel-Fatio en el Bull. Hisp., 1901, III, 146-157. Titúlase *Discurso verdadero de la naturaleza, peregrinación, vida y partes del autor de la presente historia* y precedía a la producción a que en el texto nos referimos.

93. *Fuentes*, art. 6672.

tos de su estilo" y a su "asturiano lenguaxe", de que él se excusa humildemente. En cuanto a la autobiografía, confirma el amor a la exactitud de nuestro autor, que nos ofrece el panorama de su existencia gris, totalmente horra de episodios interesantes, con minuciosa fijación de fechas, nombres de personas, etc. Sobre los hechos en que participó en su larga residenca africana, remite al cuerpo mismo de la historia, a que este breve relato de su vida precedía.

Corvín, biógrafo y autobiógrafo, nos sirve de enlace con los demás de este grupo.

Fray Jerónimo Gracián (1545-1614), el director espiritual de Santa Teresa, debe ocupar el lugar primero. Separado de su Orden carmelitana a la muerte de aquélla, perseguido despiadadamente, apresado, en fin, por un corsario en 1593, yendo de Gaeta a Roma, añadió a sus sufrimientos morales las terribles penalidades de una cautividad en Túnez. Todo ello, soportado con admirable serenidad, dió tema a varios escritos autobiográficos en forma de diálogos, lo que le permitía expresarse más libremente. En uno de ellos, entre Cirilo y Anastasio, refiere éste lo que sabe de Eliseo, que es el propio Gracián; comprende las andanzas del autor "desde aquel año fatal de 88 hasta el fin de 95". Sus noticias se completan en parte con otro, *Peregrinación de Anastasio entre Cirilo y Anastasio*, en que éste asume la representación de Gracián y cuenta otros sucesos. Hay también uno en que son interlocutores Cirilo, Anastasio y Eliseo; éste, que es quien aquí representa al autor, cuenta, a petición de los otros, pormenores de la muerte de Santa Teresa. Todos estos diálogos son conocidos por

amplios extractos que de ellos hizo un biógrafo de Gracián [94], suficientes para apreciar su interés y valía. El buen padre escribe en aquella excelente prosa, característica de nuestros místicos, y el relato sencillo de los acaecimientos materiales, alternado con pensamientos de honda religiosidad, desahogo de un alma que suspira por el martirio, tiene un subido atractivo.

ANTONIO PÉREZ (1534-1611), el discutido secretario de Felipe II, representa otra faceta bien distinta de la autobiografía con sus *Relaciones* [95]. Formado en las Universidades de Alcalá y Salamanca, y en diversos países de Europa, la actividad de su cargo junto al monarca le absorbió después, sin que la política dejase en él lugar a las letras. Pero su suerte empezó a eclipsarse en 1579, con ocasión de la muerte de Escobedo, que le fué imputada, y aprovechada por sus enemigos para acelerar su caída. El rey le sostuvo al principio, aunque sin declarar explícitamente su inculpabilidad, pero las cosas fueron complicándose, y el antiguo secretario escapó a Aragón, cuna de sus ascendientes —él nació en Madrid—, para acogerse al seguro de sus fueros. Como es bien sabido, el pueblo le liberó allí de la prisión a que se le ha-

94. Andrés del Mármol, *Excelencias, vida y trabajos del Padre J. G.* (Valladolid, 1619, 8.º), edición muy rara, reproducida por V. de la Fuente en el t. II de las obras de Santa Teresa (Bibl. de AA. EE., LV, 452-485). Formó Mármol la primera parte de su obra con las noticias que de Gracián da la santa; la segunda, con los diálogos dichos, que dice inserta "sin añadir ni mudar nada"; pero no están completos, sino que a veces los extracta.

95. *Fuentes*, art. 6051. Vid. también, 5805, 6052-6058 y 6062. La atribución a A. P. de la *Relación* mencionada en este último, a que allí se alude, creo ahora que puede darse por segura, juzgando por su cotejo con el texto publicado a su nombre. Comprende hasta la llegada de P. a Pau y coincide en muchas frases con la parte correspondiente de las *Relaciones*, de las que parece haber sido un primer esbozo.

bía reducido y de ello se originaron los luctuosos sucesos de 1591 y 1592. El perseguido huyó entonces (1591) a Francia, y entre esta nación e Inglaterra, cuyos monarcas, por odio a España, le protegieron, pasó el resto de sus días. Salvada así su seguridad personal, preocupábale aún la suerte de su valerosa mujer, doña Juana Coello, y de sus siete hijos, quedados una y otros en España. Acuciábale, además, el deseo natural de volver y recobrar su ventajosa situación. Le estimulaba, en fin, el anhelo de justificarse, de presentar lo acaecido como maquinaciones de malvados, que utilizasen su silencio discreto sobre la conducta del monarca para cargar sobre él, mero instrumento de aquél, toda la culpa.

Tales fueron los diversos móviles que dictaron sus "Relaciones", poniéndose entonces a prueba el ingenio y cultura del antiguo ministro. Literariamente, el éxito fué rotundo. Antonio Pérez se mostró habilísimo escritor, tanto por su dicción castiza y expresiva, por su estilo conciso y sentencioso, cuanto por la destreza en presentar las cosas del modo más favorable al autor. A veces, no obstante, la frase es oscura, debido, sobre todo, a los equilibrios que hace para decir y no decir, para sugerir unas ideas y velar otras. Hay notoria designaldad entre algunas páginas de expresión clarísima, con predominio de párrafos cortos muy bien distribuidos, y otras partes de redacción conceptuosa, agravada por lo largo de los períodos. Pero, en conjunto, la prosa de las "Relaciones" es del tipo más grato que ofrece aquel siglo. En cuanto al fondo de la obra, el daño que a España hicieron sus diatribas y el conocimiento del espíritu

de su autor alejan toda simpatía. Era un hombre frío, egoísta, pagado de sí mismo. Las cartas que dirigió a su mujer y a sus hijos carecen de efusión afectuosa, son harto cumplimenteras y artificiosas. Hay más calor en las enviadas al rey de Francia, pero en sus expresiones de adhesión, admiración y gratitud se transparenta la adulación. Mimado hasta la madurez por la fortuna. que le dotó de todos los atractivos personales, no supo perder al variar su estrella y no vaciló en hacer el juego a los más declarados enemigos de su patria, dándoles armas para acusarla. Sabido es que gran parte de las negras tintas con que el reinado de Felipe II ha sido pintado, se le debe a él.

La parte autobiográfica de las "Relaciones", fuera de algunas noticias complementarias, se reduce al período 1579-1591, o sea al de sus persecuciones. Todo el resto, en vez de hacer la reseña de sus andanzas en el extranjero, lo componen lucubraciones políticas en que se refiere sobre todo al tema de los fueros aragoneses y su supuesta infracción por el rey y sus ministros. Aquí es donde el autor se esfuerza por mostrar sus conocimientos de estadista y por expresarlos sentenciosamente a la manera de Tácito, que es sin duda su modelo más imitado. La obra la dedicó a Enrique IV por motivos de gratitud, y al Papa y Sacro Colegio con esperanza de que pesasen sobre el gobierno de España en su favor. Añadió varios apéndices, el más importante su memorial ante el tribunal de Justicia de Aragón; todo él y en particular su tercera parte se refieren directamente a su vida.

Diego Galán de Escobar (1575-1648)[96] escribió su *Cautiverio y trabajos*, autobiografía interesantísima, inédita hasta nuestro siglo[97]. Escapado de Consuegra, su pueblo natal, con deseos de ver mundo, fué cautivado a poco de embarcar en Málaga. Tenía entonces 14 años. Doce vivió en tal estado, en Argel primero y en Constantinopla después, con sucesivos dueños. El período más largo fué el de Turquía, y durante él participó, como galeote, en repetidas expediciones de piratería. En los intermedios de inacción marítima su oficio habitual fué doméstico y, últimamente, de acompañante de un hijo de su amo. En tanto que sus viajes, los piráticos y el de retorno a España, le hicieron conocedor de gran parte del Mediterráneo, la estada en Constantinopla, donde la compañía del ilustre niño le franqueaba puertas, le permitió verlo todo —edificios, ceremonias reales, usos populares...— y satisfacer así la curiosidad que le había sacado del hogar. La primera etapa de cautividad, en la que desde Argel hubo de acompañar al bajá, su dueño, en expediciones terrestres, puso también ante sus ojos lugares y costumbres nuevos para él. Este variado conjunto de sensaciones impresionantes se grabaron fuertemente en su memoria, y cuando,

96. El segundo apellido y la fecha de la muerte los consigna el P. Zarco (*Cat. de los mss. cast. de... El Escorial*, II, pág. 49) al describir el ms., del final de cuyo texto transcribe la indicación correspondiente. El ms. allí descrito es una copia del s. XVIII, y en los datos consignados por el catalogador —título, comienzo y fin— se advierten diferencias con texto publ. por Serrano y Sanz, tomado de otro ms., de la Biblioteca provincial de Toledo.

97. Fué publ. por la Sociedad de Biblióf. Españoles (Madrid, 1913), con notas y una larga introducción de Serrano y Sanz sobre el cautiverio moderno en sus diversos aspectos y sobre los principales libros españoles del s. XVI sobre Turquía.

en 1599 ó 1600[98], volvió a su patria, gracias a una arriesgada fuga, le aconsejaron sus amigos que escribiese tales recuerdos. Aunque tal vez le persuadiesen a ello pocos días después del retorno, según él dice, su escrito no fué terminado hasta mucho después, pues alude ya al reinado de Felipe IV, comenzado en 1621. En estos años debió de darse mucho a la lectura. En su obra alega una vez a Tolomeo, Estrabón y el Itinerario de Antonino; menciona en otra ocasión a Livio y Ocampo, añadiendo que por brevedad omite a otros, y alude asimismo a otros historiadores y poetas. Aunque tal erudición sea superficial, debió de adiestrarle en el manejo de la pluma, además de proporcionarle un fondo de conocimientos que le permite hablar de variados temas con la necesaria suficiencia. Escribe con claridad y agrado, aunque el descuido de la puntuación, que liga su relato en parrafadas interminables, comunica al estilo pesadez y premiosidad. En general es sencillo y natural. Solamente, por un hábito curioso, adquirido sin duda en la lectura de novelas, exceptúa de su naturalidad las referencias a la salida y puesta del sol, que indefectiblemente reviste de poética frase, aunque a veces entone muy mal tal galanura con la anécdota relatada. Resta decir que en toda ocasión muestra una fervorosa religiosidad y que en tan larga reseña de aventuras no hay nada que se refiera a amoríos del autor, a pesar de sus verdes años, ni a escabrosidades de ninguna especie. Tampoco asoma

98. El dice 1600, pero como refiere que a su llegada a Valencia se celebró el matrimonio de Felipe III y Margarita de Austria, el cual se verificó en 1599, hay indudable confusión en el autor, como notó ya Serrano y Sanz.

nunca la jactancia que sería perdonable a su mocedad. Es, pues, el libro de Galán uno de los más apreciables ejemplares de nuestra autobiografía popular.

JUAN DE PERSIA, natural de este país, salió de él en 1599, formando parte de una embajada dirigida a varias cortes europeas. Adoptó esos nombres al convertirse al cristianismo y ser bautizado en Valladolid, apadrinado por Felipe III. Poco después, ya establecido en España hasta su muerte, dirigió al monarca unas *Relaciones* de su vida, compuestas primero en su idioma vernáculo y traducidas al castellano para ser impresas[99]. El "estilo Español (en que soy tan nueuo)", dice él, lo fió al licenciado Remón, que en un prólogo se refiere también a la ayuda que le prestó y elogia las dotes del autor. La parte autobiográfica es poco extensa. De los tres libros que forman la obra, el I contiene la historia de Persia hasta 1500 y el II las luchas que allí hubo con los turcos en el siglo XVI. En éstas se refiere ya algo a su propia persona. El libro III, dedicado a su viaje, es el de más interés. De las naciones recorridas hay información bastante copiosa de Rusia, disminuyendo progresivamente las que va consagrando a Alemania, Roma y nuestra península. Como todas las producciones de su clase, tiene la del viajero persa el atractivo de sus noticias obtenidas *de visu*

99. *Relaciones de Don Iván de Persia... donde se tratan las cosas notables de Persia... y las que vido en el viaje que hizo a España: y su conuersion, y la de otros dos Caualleros Persianos* (Valladolid, 1604). Algunas noticias del autor pueden verse en el artículo que le consagra Serrano y Sanz en sus "Autobiografías y Memorias".

en países poco conocidos en aquel tiempo; no falta, tampoco, agrado al autor para expresarse.

Miguel de Castro (n. 1593 ?) es autor de una autobiografía con características bastante diferentes que las anteriores. Con la escasa instrucción que le permitieron los cortos años pasados en el hogar, tuvo la decisión de consignar las peripecias de su vida en un largo escrito que nos ha llegado incompleto por el final y ha sido esmeradamente publicado en nuestro tiempo[100]. Lo peculiar de él está en la extremada mocedad del protagonista y en la índole de sus aventuras. No más de 11 años tenía cuando, escapado de su casa, fué admitido por soldado, y a los 12 ya se nos presenta amancebado con una viuda, a la que envenena para sacarla de apuros. A tal amorío suceden otros sin interrupción, referidos junto con las artimañas, camorras y peligros consiguientes, hasta 1611, (esto es, hasta sus 18 años, en que el relato queda truncado por falta de lo restante del manuscrito. Aunque lo contado en él hácese inverosímil por la poca edad del aventurero, todo es expuesto con tal detalle, sin omitir fechas, nombres de personas y lugares, etc., que el lector acaba por aceptarlo todo. La mocedad de Castro transcurre en Nápoles, con escasas soluciones de continuidad, debidas a expediciones en que participa el Capitán a quien sirve. Algo ilustra su escrito los hechos militares del virreinato en aquel tiempo, pero la principal preocupación del autor son los suyos personales, en los que preponderan siempre las vic-

100. *Fuentes*, art. 6946.

torias masculinas, contadas con no velada fanfarronería. La obra podría tener los encantos de una novela picaresca histórica, pero falta al autobiógrafo la habilidad de escritor para detenerse donde es preciso, evitando prolijidad y enojo. Fuera de sus propias anécdotas, lo que está descrito con más pormenores interesantes es el porte de vida del virrey conde de Benavente, de quien fué ayuda de cámara; Castro nos da una lista completa de los oficios que formaban la nómina del palacio y puntual noticia de todo, con íntimos detalles no poco curiosos. También de las costumbres de la ciudad recógense en esta historia algunos datos. El autor escribe de ordinario con bastante desaliño y sólo por excepción se encumbra, adoleciendo entonces de afectación y rebuscamiento.

Otro soldado, JERÓNIMO DE PASSAMONTE (h. 1555-después de 1605), escribió también su *Vida y trabajos*, que han visto en nuestro siglo la luz pública [101], honor no alcanzado por otras obras de más interés. Aunque no carecen de él sus andanzas —estuvo en las empresas de Lepanto, Navarín y Túnez, fué hecho prisionero en el recobro de ésta por los turcos, permaneció cautivo 18 años y aún volvió a la milicia en Italia—, nada importante enseñan sus memorias, de las que mayor utilidad obtendría un psicólogo que un historiador. No aporta, en efecto, datos nuevos, ni sobre las acciones en que participó, que casi se limita a mencionar, ni sobre su período de

101. Fueron publ. por R. Foulché-Delbosc (Revue Hispan., 1922, LV, 311-446). La obra fué terminada en 1603; las dedicatorias —al general de los Dominicos y al asistente de España en la Compañía de Jesús— son de 1605.

esclavitud, ni sobre su postrera época de libertad. Da la impresión de un ser enfermizo y anormal, tal vez a consecuencia de varios riesgos mortales que sufrió en los primeros años, y sus noticias tienen siempre mucho de puerilidades. Con ellas asoma también constantemente una religiosidad, henchida de supersticiones y cierto terror indefinido. El querer que se ponga remedio al mayor peligro de los cristianos, el trato "con Angeles malos", fué lo que le impulsó, y no la vanagloria, dice él, a escribir esta obra extraña. Se comprende que así fuese, porque el autor está completamente ayuno de dotes literarias y se advierte el penoso esfuerzo de su pluma por hacerse entender, lo que no siempre logra.

El médico JUAN MÉNDEZ NIETO compuso en 1607 unos *Discursos medicinales,* otro ejemplar de autobiografía al que da interés la profesión del autor, distinta de la que tuvieron los demás autobiógrafos de este tiempo [102]. Dáselo también el desenfado y gracejo con que cuenta algunas de sus aventuras profesionales, aunque predominen las descripciones de casos clínicos. Cursó sus estudios en Salamanca y dió en España los primeros pasos como médico, entre ellos la curación del príncipe de Eboli, que le ganó notoriedad [103]; después marchó a América, pasando lo más de su larga vida profesional entre Puerto Rico, Santo Domingo y Cartagena de Indias.

102. *Discursos medicinales... que tratan de las maravillosas curas y sucesos que Dios... ha querido obrar por sus manos en 50 años que ha que cura.* El ms. se conserva en la Bibliot. Real.

103. Este episodio es lo único publ. de la obra, en un art. de Jiménez de la Espada (*Las cuartanas del Príncipe de Eboli*, Revista Contemporánea, vol. de enero-febr. de 1880, págs. 153-177). También puede verse el informe de la Ac. de la Hist., hecho por J. Amador de los Ríos y J. de Salas, sobre el interés histórico de los *Discursos* (Bol. Ac. de la H., 1877, I, 151-153).

Además de las obras del tipo de las apuntadas, fundamentalmente autobiográficas, podrían mencionarse otras en que tal carácter se muestra muy disminuído por servir sólo de armazón, desapareciendo casi entre la profusión de elementos ficticios en verso y prosa que las integran. Producciones de este género son el *Viaje entretenido* (1603), de Agustín de Rojas; la *Historia y viaje del mundo del clérigo agradecido*, don Pedro Ordóñez de Ceballos (1616), el *Pasajero* (1617) del ya citado Cristóbal Suárez de Figueroa, el *Caballero venturoso*, de Juan Valladares de Valdelomar, etc. Por su mayor difusión, debida a su atractivo literario, tales obras no necesitan ser dadas a conocer entre la producción historiográfica. Basta señalar en conjunto su afinidad, tan escasa, con las memorias autobiográficas. Sería, además, muy difícil fijar límites precisos entre la producción esencialmente ficticia y la que refleja sucesos del autor, ya que las obras más fantásticas en apariencia tienen a menudo mucho de autobiografías.

### g) *Otros géneros.*

La historia religiosa fué en todo este tiempo, como ya se dijo, extremadamente copiosa. No hay especie de ella que no se cultivase, desde la que considera a la Iglesia en conjunto hasta lo meramente local. Tema como el de la predicación de Santiago en España dió por sí solo origen a un enorme número de obras. También son legión los episcopologios, aunque muchos quedaron inéditos. Se reseña, asimismo, la evangelización de países remotos;

se intensifica la historia particular de las órdenes religiosas; se polemiza, sobre todo, acerca de nuevos santos que empiezan a ser mencionados. Esta superabundancia de materia embaraza cuando se aspira a dar en pocas líneas una impresión total. Tratemos de destacar lo de particular interés.

La "Historia Pontifical y Católica", de Gonzalo de Illescas, tuvo ahora dos continuadores. LUIS DE BAVIA (m. 1629), beneficiado de Granada, publicó una 3.ª parte (Gregorio XIII-Inocencio IX) y una 4.ª (Clemente VIII, León XI y los comienzos de Paulo V) en 1608 y 1613, respectivamente. Fray MARCOS DE GUADALAJARA (v. pág. 206) compuso otra parte 4.ª, equivalente a la de Bavia, a la que precedió (1612) y una 5.ª, aparecida en 1630, en que prosigue hasta el principio de Urbano VIII (1623). Está en forma de anales, dedicando a cada año un libro, y tiene el doble carácter de religiosa y de política, a la que corresponde gran parte de sus noticias, predominantes las de guerras ocurridas en los países europeos. ALFONSO CHACÓN escribió también *Vitae et gesta Pontificum... Cardenaliumque* (1601-1602). Aquí puede también incluirse el *Sumario de las persecuciones que ha tenido la Iglesia desde su principio* (1593), de JUAN CHIRINOS, obra que apareció en 1599-1601 y tuvo gran aceptación, si bien, como es habitual en la producción religiosa de este tiempo, atiende más a la edificación que a la crítica histórica.

Sobre la Iglesia española hubo ahora un ensayo: el del tesorero de Málaga FRANCISCO DE PADILLA, con

el título de *Historia eclesiástica de España* (1605), que sólo alcanza hasta el siglo VIII.

De hagiografía general debe citarse el *Flos Sanctorum*, obra póstuma (1597) de FRANCISCO ORTIZ LUCIO (m. 1591) y, sobre todo, el del P. PEDRO DE RIBADENEIRA (escritor mencionado por otros trabajos en el capítulo anterior), que tanto se ha divulgado. Hubo también trabajos de hagiografía nacional, como la *Historia eclesiástica de los Santos de España* (1596), de JUAN DE MARIETA. Pero lo más copioso es la hagiografía individual, debiendo siquiera recordarse algunas muestras, ya por su mérito literario, ya por la notoriedad de sus autores, como la *Vida de San Jerónimo* (1595), alarde de erudición y modelo de bien decir, compuesta por el P. JOSÉ SIGÜENZA (1544?-1606), el sucesor de Arias Montano en la biblioteca del Escorial; la de *Fray Tomás de Villanueva* (1620), de D. FRANCISCO DE QUEVEDO[104]; la de *Santa Teresa de Jesús* (1615), por el P. DIEGO DE YEPES, ya citado como biógrafo, etc.

Del grupo de episcopologios, más difícil de seleccionar como más uniforme y menos conocido, bastará decir que se compusieron en este tiempo los relativos a las diócesis de Segorbe, Córdoba (1614), Sevilla, Pamplona (1613), Toledo (uno de SALAZAR DE MENDOZA y otro de JUAN DE MARIETA), Zaragoza (uno por MARTÍN CARRILLO y otro por LUIS DÍAZ DE AUX), Valencia, Gerona, etc. Hay también historias de las iglesias mismas, no limitadas a la reseña de sus prelados, como la *Historia ecclesiastica Regni*

104. En el período examinado en el capítulo siguiente publicó también una *Vida de San Pablo* (1643-1644).

*Valentini*, de MIGUEL JUAN VIMBODINO; la de la *Iglesia del Pilar de Zaragoza*. de BARTOLOMÉ LLORENTE; la de la *Antigüedad del Obispado de Barbastro*, de GABRIEL DE SESE; la de la *Santa Iglesia de León*, de FRANCISCO DE TRUJILLO; *Antigüedades de la Iglesia de Calahorra*, de JUAN AMIAX; *Memoria de las cosas de la Santa Iglesia de la Seo de Zaragoza*, de PASCUAL DE MANDURA. etc.

La historia de las Ordenes religiosas, muy copiosa también, ofrece modelos como la *Historia de la Orden de San Jerónimo* (1600), del citado P. JOSÉ SIGÜENZA, la cual supera a su monografía sobre el santo. Sin alcanzar su nivel son también excelentes la *Historia de la Orden de la Merced* [105], de Fray GABRIEL TÉLLEZ (más conocido por "Tirso de Molina", su seudónimo de autor dramático) y la conocida *Crónica de la Religión de San Benito* (1607-1618) de Fray ANTONIO DE YEPES, con 7 volúmenes consagrados a sendos siglos. Sobre esta Orden escribieron, además, PRUDENCIO DE SANDOVAL (*Fundaciones de San Benito en España*, 1601, e *Historia del Convento de Santa María la Real de Nájera*) y JUAN BENITO DE GUARDIOLA (*H. del Monasterio de Sahagún*) [106]. Sobre la de S. Francisco, ANTONIO DAZA (que continuó la obra de Marco Ulisiponense con el título de *Cuarta parte de las Crónicas de S. Francisco*, 1611) y JUAN CARRILLO (*H. de la Orden Tercera de San Francisco*, 1610-1613, y *De la fundación de las Des-*

---

105. Sigue inédita en su mayor parte; sólo tengo noticia de la edición de su biografía de Santa María de Cervellón, publ. por el Duque de Fernán-Núñez en 1930.

106. Recordemos aquí la del monasterio de S. Juan de la Peña, por Juan Briz (v. pág. 186).

*calzas Reales de Madrid*, 1616). Sobre los Mínimos, LUCAS DE MONTOYA (*Crónica general de la Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula*, 1619). Sobre los Mercedarios FRANCISCO ZUMEL (*De fundatione Ordinis et viris illustribus...*). Sobre los Dominicos, FRANCISCO DIAGO (*Historia de la Provincia de Aragón* de dicha Orden, 1599). Sobre los Jesuítas, el famoso CRISTÓBAL SUÁREZ DE FIGUEROA, autor del "Pasajero" (*H. de los Padres de la Compañía en el Oriente*, 1614) y CRISTÓBAL DE CASTRO (*H. del Colegio de la C. de J. de Alcalá...*).

De los países cuya evangelización se realizaba ahora —prescindo aquí de América— el preferido por los historiadores fué el Japón, sobre el cual escribieron LUIS FLORES (*Relación de los sucesos de la Cristiandad en el Japón hasta...* 1622), LUIS DE GUZMÁN (*H. de las Misiones que han hecho los Religiosos de la Compañía... en el Japón*, 1601-1610), LUIS PIÑEIRO (*Relación del suceso de la fé católica en el Japón desde 612 hasta 615, imperando Cubosama*, 1617), LUIS SOTELO (*Epistola ad Paulum V de statu rerum Japonicarum*), etc.

La historia local [107], habitualmente mixta de civil y eclesiástica, tuvo también copioso cultivo, estimulado por los sorprendentes hallazgos de los falsarios, lo que obliga a desconfiar prudentemente de sus datos relativos a la antigüedad. He aquí mención de algunas, distribuídas por regiones. De Galicia, la *Antigüedad de la ciudad y iglesia de la cathedral de Tuy, y de los obispos...* (1610). por PRUDENCIO DE

107. Reitero la remisión al *Diccion.* de Muñoz y Romero.

Sandoval (v. pág. 196) y una *Historia del reyno de Galicia,* por Atanasio de Lobera (m. 1605), el cual imprimió también en 1596 una *Historia de la ciudad de León.* A este antiguo reino corresponden, además, *Excelencias de Valladolid* (1617), del franciscano Antonio Daza; *Historia de la antigüedad de... Salamanca* (1606), de Gil González Dávila (v. c. VIII), etcétera. Al de Castilla, *Teatro de las grandezas de Madrid* (1623), por el mismo Dávila; *Historia de Calahorra,* de Antonio Martínez de Azagra (murió en 1637); *Historia de las grandezas de Avila* (1607)[108], del benedictino Luis Ariz; *Descripción de... Toledo y historia de sus antigüedades y grandeza y cosas memorables...,* de Francisco de Pisa (m. 1616) impresa en 1605 y reimpresa en 1617 por Tomás Tamayo de Vargas, que también dejó, manuscrita, una titulada *Toletum sive de rebus toletanis historia,* etc. Al de Aragón dos historias de Huesca, una inédita, de Juan de Garay (m. 1613) y otra de Francisco Diego de Ainsa e Iriarte, impresa en 1619. De Extremadura, unos "*Diálogos*" o "*Discursos patrios de Badajoz*"[109] (1601), de Rodrigo Dosma Delgado. El célebre antigongorista Francisco de Cascales (m. 1642) compuso un *Discurso de... Cartagena*

---

108. El subtítulo de esta obra no sólo da idea de su contenido, sino del tipo frecuente de las historias locales de aquel tiempo: "En la primera parte trata quál de los cuarenta y tres Hércules fué el mayor, y cómo, siendo rey de España, tuvo amores con una africana, en quien tuvo un hijo, que fundó a Avila. Trátase qué naciones la poseyeron hasta que la convirtió... S. Segundo, compañero de los seis obispos que enviaron S. Pedro y S. Pablo desde Roma, y a dónde están los seis". Etc.

109. Como "Diálogos" la cita Nic. Antonio; como "Discursos patrios" Muñoz y Romero, que dice no ha podido ver ningún ejemplar.

(1598) y *Discursos históricos de... Murcia* (1621); hay también unos *Anales de la chronicas de Murcia,* del oriolano GASPAR GARCÍA, y un *Tratado de la fundación... de Orihuela* (1612), de FRANCISCO MARTÍNEZ PATERNA. De Andalucía pueden mencionarse: *Antigüedades y excelencias de Granada* (1608), de FRANCISCO BERMÚDEZ DE PEDRAZA, que la amplió después bajo el título de *Historia eclesiástica, principios y progresos...* (1638); *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604,* de FRANCISCO DE ARIÑO, obra que ha sido publicada en 1873 con prólogo, notas y adiciones de A. M.ª Fabié; *Teatro panegérico de las grandezas de Córdoba,* de FRANCISCO TORREBLANCA Y VILLALPANDO, discípulo del Brocense; *Grandezas y antigüedades de ... Cádiz* (1610), de JUAN B. SUÁREZ DE SALAZAR; *Historia de Antequera,* del poeta AGUSTÍN DE TEJADA (m. 1635), etc. Hay también una *Relación... de la Valle de Arán, de los Reyes que la han poseído, sus conquistas, costumbres, leyes y govierno* (1613), que compuso por orden real JUAN FRANCISCO DE GRACIA. Baste esta enumeración, incompleta, de títulos para apreciar la afición que hubo a este género en aquel tiempo y la orientación francamente ponderativa con que fué cultivado.

En el capítulo de historia extranjera siguen teniendo preferencia los países no europeos. Pueden mencionarse la *Historia de las Islas del Archipiélago y Reino de la Gran China, Tartaria, Cochinchina, Siam, Camboxa y Jappon,* por Fray MARCELO DE RIVADENEIRA (1601); *Crónica de los turcos,* inédita, del cronista ANTONIO DE HERRERA, que la acabó

en 1598[110]; *Historia de Etiopía* (1610), de LUIS DE URRETA; *Epítome historial del reino de la China* (1620), de FRANCISCO DE HERRERA MALDONADO; *Topografía y historial general de Argel* (1612), de DIEGO DE HAEDO; *Jornada de Africa del Rey D. Sebastián de Portugal* (1622), de JUAN BAUTISTA DE MORALES, etc. Algo se cultivó también la historia europea, en los puntos relacionados con la historia española, como muestran varias obras del citado ANTONIO DE HERRERA (*Historia de lo sucedido en Escocia e Inglaterra eu los 44 años que vivió María Estuardo*, impr. en 1589; *Historia de los sucesos de Francia desde 1585 hasta 1594*, 1598; *Comentarios de los hechos de los españoles, franceses y venecianos en Italia desde 1281 hasta 1559*, 1624); la titulada *De las cosas más notables de París* (1616), de AMBROSIO DE SALAZAR, etcétera. El famoso BENITO ARIAS MONTANO compuso unos *Antiquitatum Judaicorum libri IX* (1593).

La historia de instituciones sigue teniendo inteligentes indagadores. Sobresale PEDRO SALAZAR DE MENDOZA (v. pág. 178). Su *Origen de las dignidades seglares de Castilla y León*[111] se consulta aún con fruto. La parte antigua, en que cayó en los embustes de Annio y otros semejantes, carece de valor[112]. En lo medieval abundan también las fábulas, así como las noticias relativas a los reyes, que, por ya

110. Serrano y Sanz (l. c. en la nota 148 del cap. anterior) dice que esta obra es poco más que una traducción de la italiana de Juan M.ª Vicentino. A continuación da noticia de otras relaciones mss. sobre Turquía, del tiempo a que corresponde nuestro capítulo.

111. *Fuentes*, art. 1056.

112. Con él vuelven también al palenque, entre los ocupantes de España, nuestros antiguos conocidos "los Almonuces o Almonides, que dicen poblaron a Toledo".

conocidas, carecen de interés. Pero desde el capítulo IX, dedicado a los Ricos-Homes, acerca de cuyo carácter y evolución expone varias opiniones ajenas y la propia, se encuentran datos valiosos. El autor consultó pacientemente abundantes documentos, y sus menciones personales —de confirmantes, sobre todo— le permitieron anotar los que correspondían a cada reinado. Sucesivamente, a medida que en la reseña de éstos van apareciendo, examina también los Merinos mayores, los Alcaides de Toledo, los Cancilleres, Notarios, Adelantados, Caudillos mayores, Almirantes, Condes, Alcaides de los Donceles, Marqueses, Duques, Condestables y Príncipes de Asturias[113]. Hay también un capítulo consagrado a los Privilegios rodados. Al mérito de la copiosa información une Salazar de Mendoza el de exponer muy concisamente. Junto a él pueden citarse GABRIEL LASSO DE LA VEGA, más conocido por autor del poema "Cortés valeroso", que compuso *Relación puntual de las rentas del Rey de España*, inédita, y MAGDALENA GERÓNIMO, autora de *Razón y forma de la Galera y Casa Real ... para castigo de las mujeres vagantes* (Valladolid, 1608).

La genealogía, tan floreciente en el período anterior, sigue en su avance. ALONSO LÓPEZ DE HARO, que fué ministro y cronista de Felipe IV, es el genealogista más importante de este período, formando con dos del siguiente —José Pellicer y Luis de Salazar y Castro— la cumbre del género. En su *Nobiliario General de los Reyes y Títulos de España* (1622)

113. Sobre el origen de esta dignidad había dedicado un escrito en 1608 a Felipe III. Veo también mencionado un ms. del mismo autor titulado *El Juramento del Príncipe cómo se hace*.

hizo su historia desde Enrique II, en que empezaron éstos a ser transmisibles y hereditarios, hasta su tiempo, y aunque no faltan abundantes errores hay ya en él mucho de exacto [114]. Dejó, además, manuscritas *Casas solariegas de España, Linajes de la Corona de Castilla,* etc. PEDRO MANTUANO (m. 1656), añadió a su edición del "Seguro de Tordesillas" de 1611 [115] una monografía sobre el *Origen de los Velascos,* de cuya casa era secretario. Mencionaré, en fin, a BERNABÉ MORENO DE VARGAS, por sus *Discursos de la Nobleza de España* (1622) y a JUAN DE MARIANA, que dejó inéditas unas *Advertencias a las Tablas Genealógicas de E. de Garibay.*

La crítica histórica tiene por representante muy erudito a JUAN BAUTISTA PÉREZ (1537-1597), obispo de Segorbe en sus últimos años. Fué de los más decididos refutadores de la seudohistoria y dejó gran caudal de trabajo hecho, en su mayoría inédito; son principalmente notas a diversas crónicas, y tratados de historia religiosa, entre ellos un *Catalogus Episcoporum Segobricensium.* También se cultiva la crítica, como rama independiente, con ocasión de la "Historia" de Mariana. Prescindiendo de los que la censuraron en cartas, como el P. PABLO FERRER [116], o en tratados históricos, como el benedictino LUIS DE URRETA en la "Historia de Etiopía" citada en este

114. Fernández de Béthencourt, de cuya introducción a la *Hist. geneal. y heráld. de la Mon. españ.* tomo este juicio, añade que, aunque Pellicer atacó a López de Haro con verdadera furia, estuvo muy por bajo de él en buena fé, honradez científica y claridad de expresión.

115. Vid. nuestro vol. I, pág. 337.

116. Sobre este y demás puntos relativos a la "Historia" de Mariana se obtendrá amplia información en Cirot, *Mariana historien,* especialmente en las págs. 154 y sigs.

mismo capítulo, hubo tres escritores que le dedicaron obras exclusivamente consagradas a tal fin. Fueron: el recién mencionado PEDRO MANTUANO, con sus *Advertencias a la Historia del P. Mariana*, 1611; TOMÁS TAMAYO DE VARGAS (v. pág. 215), que respondió en *Historia... de Mariana defendida... contra... Mantuano*, 1616, y LOPE DE DEZA (1564-1628), que también contestó a Mantuano en su *Apología por el P. Mariana contra los errores de su contradictor*, inédita[117]. Mantuano declara, en una carta particular, que escribió las "Advertencias" por orden del condestable Velasco, su señor, que deseaba la corrección de la Historia de España; en realidad, el condestable se sentía herido por diversas afirmaciones del jesuita. En las críticas hechas a éste las hay de carácter general, que afectan a sus dotes de historiador, pero la mayoría se refieren a hechos determinados; unas son justas y Mariana las atendió en ediciones posteriores, otras marcan simplemente diferencia de opinión. En el conjunto, a vuelta de elogios insinceros, se advierte el deseo de ajar la reputación del historiador. Tamayo y Deza siguieron en sus escritos análogo sistema de exposición, insertando primero la afirmación de Mariana, luego la contradicción de Mantuano y en fin la réplica a ésta; parece, no obstante, que escribieron desconociéndose mutuamente y al saber Deza que estaba impresa la defensa de Tamayo desistiría de publicar la suya. Ambos de-

117. Para más detalles bibliográficos, *Fuentes*, art. 93.

fienden con ardor a Mariana, por el que Deza, especialmente, siente enorme admiración [118].

La labor de traducción se intensifica en este tiempo y no tiene ya utilidad dar lista de traductores. El mayor número de historias vertidas lo dan las latinas e italianas; aparece también alguna portuguesa, como la *Relación de lo sucedido a los PP. de la Comp. de Jesús en la India Oriental y Japón en 1600 y 1601,* del P. Hernando Guerrero, puesta en castellano por Antonio Collazo (1604), y catalana como la *Historia* de Bernardo Desclot, traducida por Bernardo Cervera (1616).

### h) *Historiadores de Indias.*

#### 1) *Historia general.*

ANTONIO DE HERRERA Y TORDESILLAS (v. pág. 197) es en realidad el único cultivador del género en este período, pues si bien otros autores dieron a sus obras títulos de gran amplitud, lo principal de su contenido se confina en alguno de los territorios americanos. Herrera puso tanto empeño en lograr el oficio de cronista de Indias como esfuerzo en cumplirlo, empezando a laborar en cuanto fué nombrado (1596). Resultado de su trabajo, proseguido durante diecinueve años, fué la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar*

118. Empieza Deza su escrito calificando la "Historia" de Mariana de "obra de un ingenio leuantado, ilustrado, diestro, auisado, copioso, judicioso, eloquente, sentencioso, proprio, maduro, entero, y neutral. A que responden gran natural, sciencia, experiencia, erudicion, abundancia, eleccion, eloquencia, consejo, estimacion, discurso, uerdad, y justicia".

*Océano*, obra maestra del autor entre su copiosa producción [119].

Constantes subsidios oficiales allanaron la tarea de acumulación de fuentes, y Herrera pudo así disponer de gran número de narraciones inéditas, además de tener libre acceso a los papeles de oficinas y archivos. Si recordamos que no habían visto aún la luz obras de tanto interés como la "Historia general de las Indias" de Las Casas, gran parte de la de Fernández de Oviedo, los trabajos de Bernal Díaz, Cervantes de Salazar, Cieza de León..., en una palabra, la mayor parte de la historiografía hasta entonces elaborada, y que de todo ese fondo de manuscritos disfrutó Herrera, comprenderemos las favorables circunstancias en que trabajó. Ello le imponía, eso sí, una enorme tarea de cotejo y contraste, amén de la información documental y de la busca de noticias complementarias. A sus anhelos de lograr una gran historia de conjunto no podía satisfacer una simple compilación de las historias ya hechas, del tipo que tan frecuentemente hallamos en la historiografía de los siglos anteriores. Con todo, cuando las obras de que dispuso han sido posteriormente publicadas, es tanto lo que ha podido comprobarse que de ellas tomó Herrera, que sus respectivos editores le han proclamado el más cínico plagiario, lle-

119. *Fuentes*, art. 3588. La Academia de la Historia ha empezado una espléndida edición, de la que han aparecido 5 vols. (Madrid, 1934-1936). El I contiene la descripción preliminar de las Indias; II-III, la primera década; IV-V, la segunda. Don A. Ballesteros hizo un largo proemio biográfico-crítico y anotó profusamente los vols. I, IV y V, con especial cuidado en el señalamiento de las fuentes utilizadas por Herrera en cada capítulo. Don A. Altolaguirre anotó el III y IV. Es muy de desear que tan interesante labor se lleve a término.

gando a negar a su "Historia" todo valor propio. La acusación sólo en parte es fundada. El cronista llevó al extremo el abusivo derecho, que los historiadores se arrogaban, de entrar a saco en los escritos ajenos sin consignar la procedencia. Una vaga mención colectiva de autores alegados hecha como por incidencia, más para cubrirse que por el honrado deseo de dar a cada uno lo que es suyo, no puede bastar cuando los trabajos de algunos fueron casi totalmente volcados en la compilación. Ahora bien, descontada esta falta de escrupulosidad, muy de acuerdo con otras facetas conocidas de la fisonomía moral de Herrera, habrá de reconocerse que éste siguió el único camino posible para realizar la obra proyectada. Probablemente su verdadera misión de historiador, escribiendo cuando ya estaba terminado el ciclo de afianzación de la empresa colonizadora en las principales regiones descubiertas, no era seguir la traza de los historiadores primeros, sino desenredarse de detalles y hacer una bien enlazada y sintética composición de conjunto. Las valiosas narraciones pormenorizadas que a sus manos llegaron, correspondía editarlas íntegras, y ello hubiera sido el digno complemento de su labor personal. Pero aquel tiempo no era aún el nuestro, y Herrera sólo creyó cumplir a conciencia el menester de cronista oficial haciendo la historia más completa posible con la utilización de todos los elementos, narrativos y documentales, que para ello se le daban. Adoptado este tipo, lo realizó con mucha eficacia, siendo su obra una suma de trabajo ajeno y trabajo propio, en la proporción que en cada caso demanda la conveniencia.

La "Historia" se inicia con un hurto considerable. Herrera vió la utilidad de poner al frente una completa Descripción geográfica de las Indias, que permitiese aplicarse en adelante, sin interrupciones, á la pura narración [120]. Pero el componerla no entraba en sus gustos y aptitudes. La solución fué fácil: tomó la que había hecho y no publicado el cronista anterior, Juan López de Velasco, que como cosmógrafo fué a ese estudio más inclinado que a historiar. Herrera, conforme a la práctica que en toda su obra había de seguir, aderezó el escrito ajeno, poniéndole útiles añadidos: algunas notas históricas, noticias del Consejo de Indias y del gobierno espiritual y temporal de éstas, rematando con una nómina de los consejeros, gobernadores y virreyes habidos hasta su tiempo.

El cuerpo de la Historia, independiente de la larga "Descripción" preliminar, compone ocho décadas, o series de diez libros, que contienen una nutrida reseña, rigurosamente cronológica, de los años 1492-1554, término éste marcado por la pacificación del Perú tras sus guerras civiles. En el curso de la narración limítase unas veces a seguir una fuente determinada y utiliza otras, alternativamente, varias dedicadas al mismo tema. La que siguió con más constancia, único fondo a que acudió en todo el período colombino y en gran parte del inmediatamente posterior, fué la "Historia general de las Indias", de Las

120. Creo que debió de redactar parte, por lo menos, de la primera década, sin haber aún dispuesto la "Descripción" en el lugar preliminar. Dice en el cap. VII: "... y esto basta en este lugar, acerca de la descripción y navegación de las Indias, de la cual aparte se hablará; porque siendo tan larga... fuera de mucho embarazo para la Historia, si se pusiera en esta parte...".

Casas, elección excelente por la copiosa y directa información que tuvo el famoso dominico. Pero Herrera hace una verdadera refundición: resume de ordinario varios capítulos en uno y prescinde sensatamente de las constantes lamentaciones y reflexiones del obsesionado polemista. Lo que sí conserva y aun refuerza es la favorable semblanza del almirante que las páginas originales trazan. Herrera nos presenta un Colón percatado desde el primer momento de la realidad de lo que va a descubrir, para lo que el historiador soslaya cuidadosamente el error en que siempre vivió. Tal vez se debe también a este deseo de no proyectar sombra alguna en la figura del descubridor, el modo como trata Herrera el punto habitual de arranque, el de las ideas de los antiguos sobre la existencia del mundo trasatlántico. Lo cierto es que muestra un discreto escepticismo sobre el valor de los supuestos indicios y trata brevísimamente de todos los antecedentes precolombinos. En los conocimientos cosmográficos del futuro Almirante y en las conjeturas que pudo hacer basándose en cosas de su propio tiempo, encuentra él suficientes razones para impulsarle al descubrimiento. Sea como sea, muéstrase Herrera muy sensato en toda esta parte, tan propicia en otros al más absurdo desbocamiento de la fantasía. En tiempo en que la mayoría de los autores hacían las más peregrinas deducciones de cualquier coincidencia de nombres, asentar que es "la semejanza de vocablos... muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graves" muestra saludable discreción.

A lo largo de la obra sobresale asimismo su sere-

nidad de juicio, su esquivar el apasionamiento y la ciega adhesión a una tendencia determinada. Herrera tiene a la vista distintos autores y ni se siente encadenado por el orden en que cada uno examina los temas ni por el criterio con que los interpreta. No le importa, en cambio, trasladar pasajes a la letra cuando expresan su propio pensar. En punto a detalles, no es escrupuloso: se le ve afirmar, fijar una cifra, etc., donde el escrito que utiliza hace salvedades. Como Mariana, a quien admiraba, conténtase con eludir sólo lo absurdo e inverosimil, con vistas a una historia bien construída y trabada. Lo que no logra eliminar son algunos errores, disculpables en quien hubo de examinar tal variedad de hechos y manejar tan gran número de fuentes de todas clases. En cambio, a pesar de estar tratados casi todos los asuntos por monografistas, logró alumbrar noticias, algunas de positivo interés, que sólo en él se hallan. Claro es que dispondría seguramente de relaciones no llegadas a nosotros, pero tampoco han de descartarse las informaciones personales y sobre todo las obtenidas de documentos.

Aun con tales aportes, su valor principal está en la labor constructiva que realizó, formando de un acoplamiento de piezas de desigual valor el primer conjunto bien distribuído y equilibrado [121]. En cuanto al orden de exposición, preferible sería que no se hubiese ajustado tan servilmente al cronoló-

121. A pesar del título, "Hechos de los castellanos", dado a su obra, Herrera escribió también los capítulos necesarios para exponer lo que se sabía o creía saberse de la historia americana precolombina, en particular de Méjico y Perú. Quiso sin duda que su producción no careciese de cuanto requería la gran Historia general que aspiraba a hacer.

gico. Las grandes empresas, desarrolladas en varios años, como las de Méjico, Perú, etc., hubieran ganado unidad en su relato al ser tratadas sin interrupción. El sistema de anales es, en cambio, casi insustituible para situar el relato de breves expediciones, y en conjunto, con todos sus inconvenientes, no puede negársele la ventaja de marcar el ritmo con que la multiforme labor de colonización fué realizándose. De calidades literarias, las Décadas de Herrera, superiores en esto como en todo a su crónica de Felipe II, tienen cuanto puede esperarse en una obra de tan gigantescas proporciones, en que la labor de lima hubo de ser muy escasa. Están escritas con claridad y naturalidad; sin que se observen esfuerzos de concisión, no pecan tampoco de profusas. Si algo habría que podar no es exuberancia verbal, sino muchos hechos insignificantes a que no correspondía descender en obra de tan amplio contenido.

BERNARDO DE VARGAS MACHUCA (1555-1622) merece sólo una ligera mención, pues si bien tiene carácter general su *Milicia y descripción de las Indias* [122], interesa escasamente en el aspecto histórico. El autor consagró la mayor parte de su vida a las armas, primero en Italia y después, principalmente, en tierras de Nueva Granada, ya maestre de campo y después capitán general. Aprovechó su larga experiencia militar para componer, en el retiro de sus últimos años, la citada obra, especie de vademecum del conquistador, donde se enuncian las cualidades que ha de tener el caudillo en Indias, modo de hacer la guerra, la paz, el reparto de territorios, etc., de acuer-

122. *Fuentes*, art. 3595.

do con las características de los indígenas. De éstos y del país hace a lo último una "Descripción", que, más que exposición sistemática y completa, es una serie de noticias y de sus recuerdos personales.

El dominico Miguel de Monsalve es autor de otra obra, *Reducción universal de todo el Pirú y demás Indias*[123], que tiene alguna analogía con la anterior, porque también tiende a enseñar con lo que aconseja al autor su experiencia. Pero en ésta nada hay de carácter propiamente histórico.

Pedro Mejía de Ovando, hidalgo aventurero que residió principalmente en el Perú, hizo no poco ruido con una obra titulada la *Ovandina*[124], que valió al autor un proceso y la recogida de ejemplares. Bajo tan extraño nombre[125] se esconde un tratado nada pecaminoso por su asunto, que es la nobleza en general, con referencia particular, después, a la española y, en fin, a los miembros de ella que pasaron al Perú y otros territorios americanos. Mejía, como tantos cultivadores del género, se lucró de las personas favorecidas con sus datos más o menos fantásticos, y ello dió ocasión a perseguirle, aunque parece mero pretexto que oculta las verdaderas causas. La obra abun-

123. *Fuentes*, art. 7000. El título completo de la obra es *Reducción universal de todo el Pirú y demás Indias con otros muchos Auisos, para el bien de los naturales dellas, y en aumento de las Reales Rentas*.

124. *Fuentes*, art. 3735. El título de la parte publicada llevaba este complemento: "... Donde se trata de la naturaleza y origen de la nobleza Política, y el de muchas y nobilissimas casas; con los que an passado dellas a estos Reynos, y al de la Nueva España".

125. Dice el autor en el *Prólogo al letor*: "...la poca razon y verdad de los que hablan y escriuen desminuyendo la [nobleza] que ay en España, me mouio a escreuir aquesta Ouandina, dandola el titulo de vno de mis apellidos, por ser este tomo el hijo primogenito de mi entendimiento...".

da en dislates y falsedades, pero entre sus copiosos datos hay información útil. Más lo son para nuestro objeto otros dos libros del mismo autor, que compuso, ya viejo, de vuelta en España. Ambos están inéditos[126]. Titúlase el uno *Epítome del gobierno de Indias* y aunque debe leerse con prudente desconfianza, se hallarán en él no pocas noticias y avisos sobre la vida colonial. Por desgracia, Mejía es de la escuela de Las Casas y comparte su exageración al ocuparse del trato dado a los indios. En el otro, *Memorial práctico*, examina cómo fué formándose el gobierno de las Indias y la legislación que produjo, tratando el autor de dilucidar las causas de que leyes tan bien inspiradas no surtiesen los debidos efectos; ello le lleva al mismo cuadro pesimista que en el "Epítome". Uno y otro se refieren con preferencia al Perú y en ambos propone el autor remedios para los muchos abusos que denuncia.

### 2) *La historia de los diversos territorios.*

En Méjico, de acuerdo con el uso general (v. página 163), la labor de historiar está ahora a cargo de religiosos, más concretamente, de franciscanos.

Jerónimo de Mendieta (1525-1604) ocupó importantes puestos en los conventos de dicha Orden establecidos en Nueva España, donde pasó gran parte de su vida. Amó mucho a sus indios y a sus frailes. Defendió a aquéllos calurosamente, atacando los abusos

126. Serrano y Sanz da amplia noticia de su contenido en la introducción a su edición de la *Orandina* (Madrid, 1915), páginas XXXVII-CXV. En las siguientes informa también sobre otra obra de Mejía, la *Crónica de la Nobleza civil*, asimismo inédita.

que con daño de ellos se cometían. Su prestigio entre los elementos oficiales fué, con todo, grande. Por encargo de su Orden trabajó durante muchos años y en 1596 terminó su *Historia eclesiástica indiana*, que se mantuvo inédita hasta el s. XIX[127]. El autor se refiere, como precedentes de su trabajo, a los escritos de dos franciscanos que ya conocemos: Toribio de Motolinia y Bernardino de Sahagún[128]; pero en la mayor parte de la obra su principal información debió ser de primera mano.

Bien distribuida la *Historia*, se divide en cinco libros. Dedica el I al período anterior a la conquista de Nueva España, en el que la acción colonizadora tuvo su centro en la isla Española. Mendieta se desentiende de la reseña del descubrimiento, examinándolo sólo en el aspecto que le interesa. Lo considera como premio de Dios a los Reyes Católicos; su fin esencial, evangelizar aquellos países. El autor, muy empapado de Las Casas, del que transcribe largos párrafos, da aquí rienda suelta a su indignación contra los que estorbaban, con su conducta depravada, dicha evangelización. Pero, mucho más ecuánime que el dominico, no incurre en censuras generales —además de salvar, como todos, los buenos propósitos de los monarcas— y culpa sólo a la excesiva autonomía dada a los funcionarios que allí enviaban. Y más que la actuación oficial censura los malos hábitos de muchos particulares, que hacían formarse a los indios triste idea de las virtudes cristianas, dificultando así la labor misionera. Tales trenos y protestas constitu-

127. *Fuentes*, art. 4155.
128. Vid. nuestro vol. I, p. 454, y el presente, p. 135.

ven elemento importante de este libro I, cuya parte propiamente histórica es la reseña de la organización eclesiástica de la isla, desde la ida de fray Buil hasta el comienzo de la conquista de Méjico. En el prólogo al libro II justifica emplear éste en dar a conocer la antigua religión y costumbres de los indígenas por ser precedente necesario para tratar luego de su conversión; añade que toma sus datos de un escrito de fray Andrés de Olmos, también franciscano, al que le había sido encargado un libro sobre esta materia en 1533, y de los que ya conocemos de Motolinia. En esta parte de la obra, como en el libro I, alaba mucho a los indios, cuya conducta, dice, para vergüenza de los cristianos, empeoró con su trato. El III contiene el tema principal, la conversión, en que elogia a Cortés por el interés que en ello mostró; cree providencial que al tiempo que Lutero comenzó su empresa de resta de prosélitos al catolicismo, empezase Cortés la suya, que había de compensarle con tantos millares de nuevos cristianos. La labor evangelizadora la expone en detalle, refiriendo los primeros nombramientos de misioneros, todos franciscanos; medios de que se valieron para aprender las lenguas de los naturales y ganarse a éstos, etc.; no faltan censuras para los gobernadores que, al faltar Cortés, más obstaculizaron que favorecieron el trabajo de los religiosos. El IV lo dedica a los frailes de otras órdenes que empezaron después a llegar, a las provincias eclesiásticas que se fueron fundando y al fruto que los indios obtuvieron —ocasión de renovar sus loas y las diatribas contra los malos españoles, llegando el buen fraile a desear que se

hundan las minas, causas de tantos daños—; da también cuenta de lo mucho que los franciscanos escribieron en las lenguas indígenas. Por último, el libro V trata en su primera parte de los misioneros que murieron naturalmente, y en la segunda de los que perecieron martirizados. Este libro, con sus numerosas biografías, encabezadas por una muy extensa de fray Martín de Valencia, el primer prelado de la Orden franciscana en el país, es de un gran interés, aunque en realidad lo tiene la obra toda, como primer intento de historia eclesiástica de Méjico.

JUAN DE TORQUEMADA, provincial de su orden, recibió en 1609 un mandato del Comisario general de las Indias para componer la obra que en 1613 apareció, con extenso título que suele reducirse al de *Monarquía indiana*[129]. Al hablar de su composición menciona como útiles fuentes de que se valió una "Vida de S. Martín de Valencia" de Fr. Francisco Jiménez y el libro de Motolinia; más adelante cita, como franciscanos dedicados también a tales trabajos, a Sahagún y a Mendieta. Lo que no dice es que a este último le saqueó tan desmedidamente, que el tercer libro de la "Monarquía" es un traslado casi textual de la parte correspondiente de la "Historia" de Mendieta[130]. Afirma, por el contrario, que empleó 14 años en la busca de materiales y siete en ordenarlos.

129. *Fuentes*, art. 3597.
130. Todo el que haya leído ésta apreciará sin buscarlo la cuantía del plagio. Según dice Icazbalceta, en el prólogo a la obra de Mendieta, también una larga carta de éste, escrita en defensa de los indios y con vehementes ataques a los elementos oficiales, fué utilizada por Torquemada, si bien palió mucho la parte de censura. El editor dicho publicó asimismo, en su edición de la "Historia" de Mendieta, una tabla de correspondencia de los capítulos de ambos autores para facilitar la puntualización de los hurtos de Torquemada.

Comprende la "Monarquía indiana" tres partes en sendos volúmenes. La primera, libros I-V, se inicia desde la creación del mundo, y tocando los temas de rigor —ideas de los antiguos sobre la habitabilidad de aquellas regiones, por qué se las llamó Indias, etc.— va circunscribiéndose a Nueva España, de cuyas antigüedades cuenta extensamente lo que sus indígenas referían. Luego, prescindiendo sin nombrarlas de las dos expediciones anteriores, reseña la de Cortés y continúa con el gobierno de sus sucesores hasta el marqués de Guadalcázar.

El vol. II, libros VI-XIV, está consagrado a la religión de los mejicanos. El autor comienza por considerar filosóficamente la busca natural de Dios por el hombre, y el hecho de entender muchas naciones que no había uno, sino varios dioses, le lleva a examinar la idolatría de los americanos, fijándose más en la del territorio dicho. Sin perder de vista la universalidad con que empezó a tratar el asunto, pone especial ahinco en relacionar los dioses de aquel país con los equivalentes de la mitología grecolatina. Completan la materia sendos libros dedicados a los sacrificios, templos, sacerdotes y fiestas, y cuatro que describen el gobierno de los distintos países de Indias, leyes, matrimonios, costumbres familiares, guerras, embajadas, esclavitud, etc., con algo también de curiosidades de la configuración geográfica, fauna y flora.

En fin, el vol. III, consagrado a la evangelización del país, repite en gran parte, como ya se dijo, la nutrida información de Mendieta, al que sólo cita como fuente en algún caso particular. Al contrario

de este su predecesor, que gusta de concretarse, Torquemada propende en toda la obra a generalizar y filosofar, saliéndose de continuo del terreno de los hechos particulares. Por eso alcanzó la "Monarquía" extensión muy superior a la "Historia" de Mendieta.

Sobre Guatemala pueden mencionarse dos trabajos de carácter muy distinto. Un JUAN DE PINEDA, que no ha de confundirse con sus dos homónimos, más famosos que él, marchó a Nueva España en 1548, residiendo allí y después en el territorio citado. Ello le suministró los conocimientos precisos para escribir en 1594, de orden oficial, una *Descripción de la provincia de Guatemala*[131]. Le guía en ella el propósito de que tributen más los indios de realengo y con tal motivo da noticias de bastante interés sobre la vida en aquella región.

El dominico ANTONIO DE REMESAL es autor del otro trabajo aludido, una *Historia de la Provincia de San Vicente de Chyapa y Guatemala, de la Orden de... Sancto Domingo*, publicada en 1619. Había dejado en 1613 su convento de Salamanca, pensando retornar en breve de un viaje a Guatemala, pero le pareció tan interesante lo que aquí conoció de la actuación de su orden, que se detuvo varios años para historiarla. En su labor escogió, dice, el modo breve y sucinto, "por ser más acomodado a este género de escritura". Parece referirse con ello a su limitación al asunto concreto de Guatemala, sin ocuparse previamente del tema general del descubri-

131. La ha publ. Serrano y Sanz en su colección de *Relaciones históricas y geográficas de la América Central* (vid. *Fuentes*, art. 3998).

miento, y a su abreviación de los detalles. No a su estilo, poco propicio al laconismo. Empieza, pues, Remesal por narrar la conquista y colonización del país por Alvarado; la reseña, proseguida hasta 1609, abunda en noticias de interés para la historia política, sobre todo en lo relativo a la fundación de Santiago de Guatemala. Pero, como puede adivinarse, es la historia religiosa, su objetivo directo, la mejor ilustrada en su obra. El autor expone todo con mucho orden, siguiendo con rigor el sistema de anales, y facilita mucho la consulta titulando prolijamente las noticias contenidas en cada capítulo. De criterio muy benévolo, habla casi siempre con elogio y efusión de cuantos intervienen en su relato.

Del virreinato peruano mencionaré dos historiadores y varios descriptores. El dominico REGINALDO DE LIZÁRRAGA, Baltasar en el siglo (h. 1540-1612) pasó allí la mayor parte de su vida, desempeñando altos cargos en su orden y al final los obispados de la Imperial, en Chile, y del Paraguay, donde murió. Fruto de su incesante recorrido del país fué el libro *Descripción y población de la Indias*[132], y en particular su primera parte. Intitúlase esta "Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile" y fórmanla 95 capítulos. Sobre el origen de su población cree el autor que nada positivo se sabe ni llegará a saberse; de las hipótesis hechas sólo le parece verosímil la recogida por Ocampo de la posible ida de cartagineses, arrastrados allá por el temporal cuando se ocupaban en

132. *Fuentes*, art. 3596.

la conquista de España. Lizárraga prefiere atenerse a lo seguro, a lo que él ha visto en cerca de 50 años de residencia, y su obra es una especie de itinerario, con marcamiento aproximado de las distancias, en el que pasa revista a ciudades, puertos, playas, valles..., de cada uno de los cuales expone los rasgos principales y curiosidades, con grata amalgama en que entran sus observaciones y recuerdos personales. La descripción es particularmente detallada al tratar de Lima y otras ciudades importantes, sobre todo en lo relativo a sus iglesias y conventos. Escribe sencilla y pintorescamente, aumentando el interés de sus notas las mudanzas que su larga estada en el país le permite comprobar en el tipo general de vida. En sus repetidas comparaciones alaba más las costumbres antiguas, las del tiempo en que aún persistía el efecto del gobierno incásico, en lo que acaso influya el natural amor a la época de la mocedad. Tiene de los indígenas muy mal concepto y entiende que el rigor con que los incas les trataban era más saludable que el ejemplo que les daban los españoles, de los que censura en particular la educación que daban allí a sus hijos; les exhorta también a que se esfuercen por evitar la afición a la embriaguez que se despertó en los indios. La segunda parte historia los sucesivos prelados, los virreyes desde Mendoza hasta el conde de Monterrey y los gobernadores de Tucumán y de Chile, conteniendo algunas noticias que sólo aquí se encuentran.

El Inca Garcilaso de la Vega (1539-1617) es el segundo historiador aludido y uno de los más discutidos del Perú. Nació en el Cuzco, de un capitán

de igual nombre, descendiente del poeta homónimo, y una sobrina del inca Huaina Cápac. Sólo su juventud pasó en el país, viniendo a España hacia 1560. Fué aquí soldado de la campaña de Granada y residió después en Córdoba, donde, según sus propias palabras, buscó en las letras honrosa ocupación, huyendo la ociosidad. De su pluma salieron una traducción de los *Dialoghi di Amore* de León Hebreo, *La Florida del Inca* (v. pág. 272) y los *Comentarios Reales*. Compuesta ésta de dos partes, interesa examinar aquí la segunda, reservando la primera para el artículo siguiente.

El unirse en Garcilaso la sangre de la linajuda dinastía peruana y la de una noble familia española fija su orientación como historiador. La pugna de conquistados y conquistadores aspira él a armonizarla en una admiración parigual a los dos pueblos contendientes. En sus obras alternan el orgullo por sus antepasados maternos, cuyo gobierno le parece el más venturoso que pudo haber, y el de pertenecer a un pueblo valerosísimo, destinado a la noble misión de evangelizar a sus conterráneos. Para que la armonización sea perfecta, Garcilaso considera que la paternal acción civilizadora de los incas, sacando a aquel pueblo del salvajismo en que vivía, fué una preparación, deparada por Dios, para que fácilmente fructificase la semilla cristiana. Ligada así la misión de ambas razas, elimínase todo motivo de roce y enemiga, y el mismo autor podrá loar con el más extremado fervor a los héroes de una y otra sin ajar en ningún caso susceptibilidades de nadie. Tal es la posición adoptada por el autor, si sacamos

la consecuencia total de palabras vertidas en varios pasajes de sus obras. Ahora bien, ¿es sincera su actitud? El temor de que se le crea más adherido al pueblo vencido, como parece mostrarlo su afán de alegar constantemente autores españoles, puede hacer pensar que él mismo no estaba muy convencido de la igualdad de su amor a los dos pueblos[133]. Comoquiera que sea, lo cierto es que ningún español la aventaja en los loores a nuestros héroes ni a la religión que enseñaron.

Su *Historia general del Perú*, que así se llama la aludida segunda parte de los "Comentarios Reales", fué su última obra, apareciendo el mismo año de su muerte[134]. Después de dedicarla a la Virgen, dirígese en un prólogo a los indios, mestizos y criollos peruanos para exponer sus dos objetivos: dar a conocer al mundo su nación, tan orgullosa de sus antiguos incas como de sus presentes reyes españoles, y celebrar la grandeza hispánica. Enlazando con la primera parte (v. pág. 266), ésta se inicia con el pacto de Pizarro, Almagro y Luque y alcanza hasta la muerte de Tupac Amaru, el último que tuvo derecho al incazgo. Este término dado a la obra, y el referir después el que tuvieron los dos que intervinieron en aquella ejecución —el virrey Toledo y el capitán Martín García Loyola—, como si lo conside-

133. A pesar de sus servicios como capitán en el ejército mandado por D. Juan de Austria, Garcilaso no logró que se le devolviesen los bienes confiscados a su madre (J. T. Polo, *El Inca Garcilaso,* Rev. Hist. del Perú, 1906, I, 232-254).

134. *Fuentes*, art. 4382. El título completo es: "Historia general del Perv. Trata del descubrimiento del, y como lo ganaron los Españoles. Las guerras ciuiles que huuo entre Piçarros, y Almagros, sobre la partija de la tierra. Castigo y leuantamiento de tiranos: y otros sucessos particulares que en la Historia se contienen".

rase castigo por ordenarla, parecen revelar un cierto interés por acabar así la historia incaica, cuyo período de independencia reseñó en la parte primera de los "Comentarios". Ello no impide, claro es, que sean los españoles ahora los protagonistas e incluso que la obra de Garcilaso no se diferencie esencialmente de las demás historias peruanas que nuestros cronistas publicaron. El autor consigna a veces información personal, pero en general sigue a Gómara, Zárate, Cieza, Valera y algún otro. Lo que parece sea suyo, y que obedece sin duda a su deseo de ponderar a los españoles la valía del territorio peruano, es una comparación de la riqueza existente antes y después de su conquista; la reseña es bastante detallada, tomándola desde Fernando III, y son interesantes sus indicaciones sobre los precios de algunas cosas [135].

ANTONIO BAUTISTA SALAZAR, contador de rentas en el país, dirigió en 1596 al rey un *Libro de la descripción del Pirú*, del que sólo he podido ver los primeros capítulos, pero cuyo prolijo título especi-

135. Otros escritos que podrían citarse, relativos también a hechos acaecidos en países comprendidos en el virreinato peruano, no tienen interés para nuestro objeto. En tal caso se halla uno firmado por Domingo de Eraso, acerca de la esclavitud de los indios chilenos (vid. *Fuentes*, art. 4054); es un informe en que se sopesa la conveniencia de las dos soluciones, pacífica y violenta, que en el trato de aquéllos pueden adoptarse, exponiendo los argumentos de ambas. También podría aquí mencionarse el poema *Argentina... con otros acaecimientos... del Perú, Tucumán y estado del Brasil* (1602) de Martín del Barco Centenera, cuyo título permite ya adivinar su calidad de relación histórica. Es, en efecto, fuente valiosa de la conquista del Río de la Plata, y como tal lo incluyó Barcia en su colección de Historiadores primitivos de Indias. El autor, embarcado como capellán para América en 1572, residió en diferentes sitios e hizo en el Perú vida muy licenciosa, lo que le ocasionó un proceso de la Inquisición, marchando entonces a Lisboa, donde dedicó a D. Cristóbal de Moura su poema.

fica bien el contenido [136]. Juzgando por el prólogo, la información que en él dió el autor debía de referirse principalmente a la capital del virreinato.

Baltasar Ramírez, capellán del conde de Monterrey, virrey de Méjico, le dirigió en 1597 otra *Descripción del Pirú* [137]. Habiendo estado muchos años en este territorio y siendo a menudo preguntado por el conde acerca de él, se decidió a hacer esta obrita de conjunto, que comprende los habituales datos sobre el país y sus indígenas, así como una información bastante completa de la organización eclesiástica que le dieron los conquistadores, con indicación de parroquias, conventos, asilos, etc. Acaba con una reseña elogiosa del gobierno del virrey Toledo.

Juan de Aponte Figueroa, sargento que residía en Guamanga (Perú), dirigió a Felipe IV en 1622 un *Memorial*, en que traza un gráfico bosquejo del estado de aquel país [138]. Del virrey abajo, señala Aponte los logros que se atribuían a las diversas clases de funcionarios coloniales, siendo su acusación indudable reflejo de la murmuración popular. Muéstrase muy al tanto de los desarreglos abusivos de mineros, encomenderos, etc. La noticia se extiende, cosa natural en un soldado, a lo militar, sin que

136. *Libro de la descripcion del Piru discurso de gouiernos de los Vissorreies y gouernadores del grandezas de la cibdad de los Reies calidad de las demas y de los corregimientos con las Rentas que El Rei... tiene y otras cossas.* Sus primeras páginas pueden verse en el ms. 2.010 de la Bibl. Nacional.

137. *Descripition del Reyno del Piru del sitio temple Prouincias, obispados Y ciudades, delos Naturales de sus Lenguas y trage.* (Bibl. Nac., ms. 19.668; 87 fol. en 4.o, letra moderna.) En *Fuentes*, art. 4385, figura como existente en la Bibl. de Ultramar, que después se ha refundido con los fondos de la Nac.

138. *Fuentes*, art. 7461.

falte una referencia especial a la situación de Chile, para el término de cuya guerra crónica propone, como para todos los problemas del virreinato, los arbitrios que su buena voluntad le dicta.

La región del Plata tiene ahora su primer historiador, Rui Díaz de Guzmán, nacido en el país. Fué el primogénito del capitán Riquelme, llegado allí con la expedición de Alvar Núñez y casado con una hija de Martínez de Irala. Se cuenta Guzmán entre los que se formaron por sí propios e historiaron con absoluta espontaneidad, llevados del deseo de que no se olvidasen los prodigiosos hechos por ellos conocidos. Escribió en 1612 y no pudo utilizar ninguna de las obras que le hubiesen guiado en su tarea. La suya quedó inédita y, a pesar del interés extraordinario que le da su primacía, no ha sido impresa hasta 1836, en que apareció con el título de *Historia Argentina del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata*[139].

La dedicó el autor al duque de Medinasidonia, de cuya casa fueron servidores su abuelo y su padre, y en un prólogo al lector advierte que no es hombre de letras, sino militar, pero quiere impedir que queden desconocidos los comienzos de aquella nueva provincia española. No tenía ésta un pasado ilustre, como Méjico y Perú, ni podía contar Rui Díaz con la información retrospectiva de que disfrutaban los historiadores de aquéllas. Se limita, pues, a referir los primeros pasos de los descubridores, lo que él inicia con una falsa noticia, afirmando la ida al

139. *Fuentes,* art. 4275.

Brasil en 1493 de Américo Vespucio, por orden del rey de Portugal. De ello pasa a la expedición de Solís (1512) y al viaje de Magallanes (1519), todo ello expuesto con mucha brevedad, como simple antecedente, completado con una descripción del país. Tras el relato del paso por éste de unos portugueses del Brasil (1526), que llegaron hasta los confines del Perú, la narración es ya seguida, y más detallada a partir de la expedición de Sebastián Caboto (1530). Alcanza la obra, en tres libros, hasta 1575, siendo el último hecho de interés la fundación de Santa Fe (1573). No hay indicación de que la diese por terminada, y es lógico pensar que su propósito sería historiar también los cincuenta años siguientes, conocidos con más pormenor. Está la "Historia Argentina" bien planeada, y escrita con claridad y sencillez. El autor se muestra ecuánime e imparcial, sin que se trasluzca encono por lo muy acibarada que fué la vida de su padre.

Un nuevo territorio afecto a la corona de España empieza ahora a figurar en historias de este tipo, con la obra de ANTONIO DE MORGA (1559-1636), titulada *Sucesos de las Islas Filipinas,* que apareció en 1609 [140] El autor era en dicha fecha alcalde de Corte de la Audiencia de Méjico. En la dedicatoria, al duque de Cea, dice Morga que ninguna relación ha tratado hasta entonces del descubrimiento, conquista y conversión de aquellas islas. El las conoció bien, por haber servido en ellas ocho años en importantes

140. *Fuentes,* art. 6279. Aunque impreso en el año dicho, la composición de parte del libro es anterior, pues el P. Chirino (v. pág. 271), que publicó el suyo en 1604, se refiere ya al de Morga, que sin duda vió ms.

cargos: el de teniente de gobernador y capitán general, y el de oidor de la Audiencia de Manila, de la que fué el primero. La obra consta de siete capítulos de historia y uno descriptivo. Aquéllos comienzan con reseña breve y aumentan en pormenores e interés desde su propia participación, teniendo en realidad los tres últimos carácter de memorias personales. Alcanzan hasta 1608, en que murió el gobernador don Pedro de Acuña. Se insertan bastantes escritos documentales, cartas, etc., entre ellos la Relación del viaje de Alvaro de Mendaña al descubrimiento de las islas de Salomón (1595), dirigida por su piloto mayor Pedro Fernández de Quirós a Morga, como teniente general por S. M. en Filipinas[141]. Tan sobrado de papeles y noticias estaba éste que dice en el prólogo haber repartido a algunos curiosos varios de aquéllos, los cuales espera que saldrán a luz[142]. El capítulo octavo, también muy extenso, es la noticia de los indígenas, habitual en nuestros cronistas de Indias. Titúlase "Relación de las islas Filipinas y de sus naturales, antigüedad, costumbres y gobierno, así en tiempo de su gentilidad, como después que los españoles las conquistaron, con otras particularidades". Es descripción muy minuciosa y bien hecha, en que, sobre todo, lo relativo a los usos de derecho común, economía, etc., muestran la pericia del especialista. El autor revélase en toda la obra

141. La *Relación* fué escrita antes de 1604, por lo menos. Véase (pág. 274) noticia de una *Historia*, cuya relación con ésta he omitido comprobar.

142. Rizal —cuyas notas son en su mayoría de nulo provecho por inspirarlas sólo una ciega hispanofobia— expone en una su creencia de que Morga alude a Argensola y sus *Malucas*, aparecidas el mismo año.

muy sensato, enjuiciando los temas con un criterio de discreto españolismo, que gana para ella incluso los elogios de nuestros detractores.

### 3) *Historias en que predominan las noticias de los indígenas.*

El dominico Gregorio García, instruído en antigüedades de Indias por la lectura de varios libros y por una estancia de algunos años en el Perú, Nueva España y otras regiones americanas, concibió el proyecto de dilucidar tres temas: los antiguos reyes, costumbres, etc., el origen de los indios y la predicación del cristianismo en tiempos anteriores a la conquista [143]. La mucha materia que halló sobre el segundo punto le movió a consagrarse por lo pronto a él; así nació su *Origen de los Indios de el Nuevo Mundo* [144]. Siguió laborando sobre los otros dos, y diecinueve años después dió a la estampa el trabajo relativo al tercero, con el despistador título de *Historia eclesiástica y seglar de la India oriental y occidental* [145]. Tenía también acabada, dice, una "Monarquía de los Reyes Incas del Perú", esto es, el desarrollo del primer tema propuesto; pero no parece que viese la luz.

El *Origen de los Indios* se separa bastante, por su

143. Da cuenta de tales planes y de su cumplimiento en el prólogo de la *Historia*, que examinaré a continuación del *Origen de los Indios*.
144. *Fuentes*, art. 1607.
145. Se imprimió en Baeza, 1626, pero su composición debió ser bastante anterior, pues cuenta que el original desapareció después de aprobado por el Consejo Real, teniendo él que rehacer la obra. Expresa el sentimiento que le causó dicha pérdida, no por la obra misma, que ganó al ser hecha de nuevo, sino por ignorar con qué fin la retendría quien la cogiese.

objetivo y su construcción, del tipo habitual que vamos encontrando. El autor propúsose solamente exponer cada una de las opiniones existentes acerca de ello, defendiéndolas sucesivamente con el mismo ardor que si fuesen propias, y añadir las dificultades que es dado oponerlas y la solución de las mismas. Quería así facilitar a los curiosos la elección entre todas, sin él influir con la revelación de su sentir personal. Enuncia, pues, las teorías conocidas sobre la posible autoctonía de los amerindios y sobre su descendencia de distintos pueblos del viejo mundo, sin olvidar el examen de los obstáculos que a su marcha al nuevo podían ofrecerse. La exposición, bien hecha por un hombre culto debidamente pertrechado, tiene el interés de ofrecer reunidas y con igualdad de plan las muchas hipótesis que sólo se encuentran habitualmente dispersas. Al fin el autor, a petición según él de amigos que consideraban valioso el parecer de quien tanto buceó en el asunto, lo revela al final, inclinándose por una tesis ecléctica: varios o todos los pueblos —cartagineses, judíos, chinos...— a que se atribuía la ascendencia de los americanos, entiende él que probablemente, en distintas épocas, llegaron allí, originando así paulatinamente la población total del continente e islas. Pondera el auxilio que en sus indagaciones le prestaron las obras de Juan de Betanzos y, sobre todo, del P. Acosta, muy loado por él. Refiérese sin duda al último de los cinco libros de la obra, dedicado a exponer lo que de su origen creían los propios indios, valiéndose el autor de dichos historiadores, así como de Mártir de Anglería, Cieza y otros.

En la *Historia* —cuyo plan recuerda el del "Origen" con sus pruebas, contrapruebas, etc.—, parte de la afirmación de que el Evangelio fué predicado en todo el mundo en los tiempos apostólicos, lo que le lleva a exponer los testimonios que hay de la actuación de Santo Tomás en la India y la China. Al final examina los indicios que ofrece América de una antigua evangelización —las cruces encontradas, la famosa tradición del hombre blanco, etc.—, los cuales corroboran su certidumbre de que no fué aquel país una excepción.

FERNANDO ALVARADO TEZOZOMOC, a quien se cree descendiente de una de las estirpes reales de Méjico y conocedor de la lengua náhoa, compuso al finalizar el siglo XVI una *Crónica mejicana*, inédita hasta el XIX[146]. Basada en el llamado "códice Ramírez", su interés disminuye desde que se ha comprobado el verdadero alcance de éste[147]. No se limita a copiar aquel escrito y presenta la leyenda, según Orozco y Berra, en su sencillez, tal como la transmitía la tradición. Dicho crítico estima la "Crónica" preciosísima y juzga que no hay que desdeñar sus digresiones fabulosas. Como quiera que sea, ni él ni nadie puede negar que es una producción extremadamente oscura de redacción, y cuya falta de indicaciones cronológicas aumenta aún la dificultad de comprenderla. Lo más de su contenido son guerras entre los indígenas, alcanzando hasta la llegada de Cortés y su acercamiento a la capital. Promete el autor con-

146. *Fuentes*, art. 3028. Del texto de uno de los capítulos se deduce que lo escribía en 1598.
147. Vid. la nota 190 del capítulo anterior.

tinuar "en otro cuaderno", pero no ha aparecido esta segunda parte.

FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL (1569-1648), descendiente por línea materna de los reyes de Tezcoco, era intérprete del virrey de Méjico, y en 1602 se le declaró heredero de los bienes de su familia, por haber muerto sin hijos el hermano mayor. Mantuvo, pues, buenas relaciones con los elementos oficiales. Conocedor de las cosas del país, se sirvió de las pinturas y cantares antiguos, así como de la habitual consulta a indígenas ancianos, para componer varias historias de diversas naciones del Anáhuac. Hay una primera serie, aprobada por el Cabildo de Otumba en 1608, traducida del mejicano al castellano por el alguacil Francisco Rodríguez [148]. A ella pertenecía una "Noticia de los Pobladores" compuesta de trece relaciones, de las que fué publicada la última, referente al período de la conquista española [149]. Conviene examinarla, porque representa un tipo que considero único.

Comprende desde las primeras noticias tenidas de la llegada de los españoles hasta el término de la conquista propiamente dicha y las expediciones hechas por Cortés para ampliarla y consolidarla. Pero en su relato no es en realidad Cortés el protagonista, sino el rey de Tezcoco, Ixtlilxochitl, tercer abuelo del autor, que quiere con esta obra exaltar la valía de la ayuda que aquél prestó al capitán es-

148. Estos datos que consigno del autor los resumo de los que dan, en los prólogos de sus ediciones, C. L. Bustamante, H. Ternaux y A. Chavero, éste en el tomo II de las "Obras históricas", en el que rectifica errores anteriores; me atengo a sus rectificaciones.

149 *Fuentes*, 5155.

pañol. Estima tal ayuda muy superior a la de los tlascaltecas y se duele de que Cortés y sus cronistas la ocultasen y de que el favorecido correspondiese muy mal al auxiliador. Alva se expresa como cristiano fervoroso, considera bien pagados con la introducción de la nueva fe los sufrimientos infligidos a su pueblo y proclama la santidad de todos los franciscanos evangelizadores. Habla también con veneración de España y de sus reyes. Son los conquistadores los que salen malparados, ya ponderando su crueldad, ya achicando la eficacia de su esfuerzo, que hubiera sido de nulo éxito sin el auxilio de los colaboradores indígenas, el rey de Tezcoco en primer término. Fué Ixtlilxochitl —al que presenta también como vehemente cristiano— el verdadero conquistador de aquel país para España y el catolicismo. Por amor y respeto a él, y, en menos escala, a otros reyes y reyezuelos indios, soportaron sus gentes las violencias e injusticias de los invasores. En la obra, en fin, aparece siempre aquel rey en el primer plano, y Cortés acatando cuanto él le indica, menos en los casos de violencia; salva así el autor a su antepasado de toda responsabilidad en lo malo y abrillanta su aureola. Es, como se ve, obra extremadamente tendenciosa, y de más peligro por el aparente españolismo que la informa. Del partido que de ello obtuvieron los mantenedores de la leyenda negra basta a dar fé el título con que el hispanófobo Bustamante la publicó: "Horribles crueldades de los conquistadores de México y de los indios que los auxiliaron".

En sus últimos años escribió el mismo autor una

*Historia Chichimeca*, que aunque alcanza también a reseñar, en parte [150], la conquista española, mantiénese en una objetividad muy lejana del apasionamiento del escrito anterior.

La historia indígena del Perú está principalmente representada por el Inca GARCILASO DE LA VEGA (v. pág. 253), con la primera parte de los *Comentarios Reales* [151]. Tanto su originalidad [152] como su veracidad han suscitado opiniones diversas, aunque nadie ha podido negar el gran fondo de imaginación que hay en el optimista cuadro trazado por el Inca del reino de sus ascendientes. El propósito armonizador que señalé en él y da sin duda la clave de su actitud ante los hechos, tenía en la historia del Estado incaico el mejor terreno para explayarse. Cuando él escribió pesaban sobre los incas las duras acusaciones que vimos salir a luz con ocasión de las informaciones promovidas por el virrey Toledo. Garcilaso, contemporizador siempre, no acusa de parcialidad a los que así escribieron. Le basta explicar lo que estima sus errores por lo desfiguradas que les llegaban las manifestaciones hechas por los ancianos, los cuales, a su vez, tampoco se percataban bien del sentido y objeto de las preguntas, todo a través de intérpretes que ni entendían por completo lo que les decían ni sabían siempre expresarlo a derechas.

Garcilaso había salido muy joven del país, lo que

150. El ms. ha llegado incompleto por el final, alcanzando apenas a reseñar el ataque a Méjico hasta el 9 de junio (no fué tomada la ciudad hasta el 13 de agosto). Sobre la edición de esta obra, vid. *Fuentes*, art. 3024.

151. *Fuentes*, art. 3060.

152. Vid. el cap. anterior, pág. 152, en que se habla de su utilización de la obra del P. Valera.

le impidió descifrar los quipos por sí mismo; pero tuvo, dice, en sus primeros años gran curiosidad por la historia antigua del país y se la satisfizo un muy anciano pariente, contándole lo que por tradición se refería entre los naturales. Parece que estos recuerdos de la niñez, completados, según él, con noticias pedidas a compañeros de aquella edad y con lo leído en las crónicas españolas —que aduce a menudo—, son la base de su obra. De la del P. Valera transcribe párrafos con frecuencia, y es muy verosímil que el manuscrito le llegase en mejor estado de lo que él dice y fuese el verdadero promotor de sus deseos de historiar. Comprende esta primera parte de los *Comentarios* desde el origen del pueblo peruano hasta la llegada de los españoles. El autor extrema la pintura del salvajismo anterior a los incas para realzar el gobierno de éstos, clemente, paternal, ilustrado, eficacísimo en fin, como muestra el estado general de costumbres, en las que campeaban la pureza, la laboriosidad y la honradez. En el cuadro que ofrece Garcilaso no se prescinde de tornar en virtudes ninguna de las tachas que se les habían atribuido; así, por ejemplo, la sodomía, que contaba entre los grandes argumentos esgrimidos contra los indígenas, dice él que fué descubierta en una de las regiones al conquistarla los incas, y el rey mandó que fuesen quemados todos los sodomitas encontrados.

Tal es la obra de este hombre de dos razas, que a ambas sabe prodigar los más encendidos encomios para que a la par se sientan inclinadas a fundirse en una sola y orgullosas de su unión. En el aspecto literario, revela en su autor a un hombre culto y

bien dotado, que escribe con naturalidad y sabe pasar rápidamente por unas cosas y detenerse en las que conviene.

JUAN DE SANTACRUZ PACHACUTI-YAMQUI SALCAMAYHUA escribió, probablemente hacia 1613, una *Relación de antigüedades... del Pirú*, modernamente publicada [153]. Era indio por los cuatro costados, de una estirpe anterior al señorío de los incas y enemiga de éstos. Como Garcilaso, muéstrase vehemente cristiano e igualmente a su linaje, empezando su obra con una especie de profesión de fe. Su relato, iniciado con el período primitivo, está lleno de prodigios, incluso en la parte del período incaico; se comprende que todo está basado en tradiciones orales, llenas de mitos y absurdos. Comprende hasta Huascar, en cuyo reinado empezó la actuación española. El lenguaje es muy incorrecto y oscuro, "especie de quíchua con palabras castellanas", como dice su editor Jiménez de la Espada. El manuscrito que a éste sirvió está anotado por el P. Francisco de Avila, nacido también, al parecer, de padres indios, y autor de trabajos sobre la idolatría indígena [154].

Otra *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú* [155], anónima ésta, debe también destacarse entre la abundante producción similar, por tener algunas características especiales. Su autor fué, sin duda, un jesuíta. Espada, que la editó en la mis-

153. *Fuentes*, art. 3074.
154. Vid. la Introd. de M. Jiménez de la Espada a *Tres relaciones de antigüedades peruanas* (Madrid, 1879), págs. XXXII-XXXIV y XLIV. En la misma Introducción da también noticia de otros cultivadores del mismo tema.
155. *Fuentes*, art. 3073.

ma colección que la anterior, supone fuese de los llegados allí en 1568 y calcula que la escribió entre 1615 y 1621 o acaso algo antes. Es obra muy copiosa de noticias sobre el antiguo sacerdocio peruano. y mucho de lo que contiene procede de los quipos y de relaciones de los primeros tiempos de la conquista. Pero lo que más sorprende al leerla es la objetividad con que el autor expone cuanto concierne a la antigua religión, si bien las loas que prodiga a todo lo indígena parece revelar un propósito de censura, esgrimida contra los que no atendieron bien a su evangelización. Ello acaba en una apología de la Compañía de Jesús, basada en el óptimo resultado que dió su catequesis, porque fué con su llegada al país cuando se empezó de veras a adoctrinar a los indios. El autor muestra particular inquina a Polo de Ondegardo, y al contradecirle repetidamente aduce, como Garcilaso, la explicación de lo mucho que en su tiempo se entendía al revés de lo manifestado por los indios. El anónimo jesuíta escribe con una concisión por pocos lograda.

Otro miembro de la Compañía, PABLO JOSÉ DE ARRIAGA, trata de tema muy emparentado con el anterior en su *Extirpación de la idolatría del Pirú*[156]. Propónese en ella mostrar que los peruanos conservaban aún (1621) mucho de su idolatría y ofrece los medios para desarraigarla, con unas indicaciones finales acerca de la manera como deben realizarse las Visitas consagradas a tal objetivo. Empieza por referir cómo se descubrió la persistencia idolátrica en

156. *Fuentes*, art. 4429.

los indios tenidos por cristianos y expone con ese motivo sus dioses, cultos, etc., siguiendo a ello el enunciado de las causas a que él lo atribuye, y de los remedios, muy enérgicos, que considera necesarios. La obra, bien compuesta, está dirigida al rey, que, así informado, podrá poner término a aquel estado de cosas.

Sobre Chile puede citarse a ALFONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, que en su *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*[157] se refiere a los sucesos del país desde un particular punto de vista. Su larga vida militar —37 años—, empezó en Europa y acabó en las duras luchas de dicho territorio, cuya lentitud le hizo pensar en la conveniencia de algunos cambios. De acuerdo, pues, con el gobernador, nuestro autor, ya mariscal de campo, vino a España en 1607 a presentar sobre ello un escrito al Consejo de Indias. Interesado en el tema, lo trató después más por extenso, componiendo la obra mencionada, que acabó en 1614 en Italia, donde era entonces gobernador de Puerto-Hércules. Cuenta el autor que cuando refería en España cosas de Chile, advertía un gran desconocimiento de este país, cuyos sucesos cree él que no se habían escrito hasta entonces más que en los poemas. Lo primero que hace, pues, es una descripción geográfica y examen muy detenido de los caracteres físicos y morales de los indígenas; en este análisis tiende a rebajar la excesiva idea que de sus dotes de guerreros se tenía. Expone luego las ventajas de que realmente se aprovechaban y diversos errores que en el trato

157. *Fuentes*, art. 7002.

con ellos se habían cometido, para, sobre todo ello, finalizar con la explicación de los remedios propuestos. De parte propiamente histórica sólo contiene la obra una reseña de la campaña hecha en 1598 y del estado en que la guerra se hallaba en 1607; pero toda ella es de verdadero interés para el conocimiento de las condiciones del país y de la manera como se desenvolvía allí la actuación española. El autor se muestra muy enterado de todo y da clara idea de aquellos indios, los más obstinados contra los intentos colonizadores.

Acerca de los indígenas de las Islas Filipinas hay una *Relación* de otro jesuíta, el P. PEDRO CHIRINO [158]. Manifiesta que hará reseña breve, porque historia copiosa ya la compuso Morga "con gran cuidado, verdad y elocuencia". Es la suya, en efecto, de poca extensión, pero muy nutrida de datos. Se vale a menudo de cartas de otros Padres de la Compañía. Escribe con gratísima sencillez y no carece tampoco de atractivo la libertad con que se exime de todo plan riguroso, esparciendo mezcladas las noticias más diversas. Van así mostrándose los usos del país, nociones bastante puntuales de sus lenguas, idolatría, gobierno, etc., todo ello entreverado con lo relativo a la actividad de la orden a que pertenece. A este último punto dedicó una obra aparte, en que exponía, al parecer, con gran extensión, la labor jesuítica de 25 años; pero no nos ha llegado [159].

158. *Fuentes,* art. 5413.
159. De sus manuscritos extractó la suya el P. Colín (v. página 394), la cual tiene gran extensión.

### 4) *Historias de sucesos particulares.*

El Inca Garcilaso (v. págs. 253 y 266) contribuyó a este género con *La Florida del Inca,* su primera historia [160]. Responde a igual orientación que los "Comentarios", esto es, prodiga indistintamente sus loas a españoles e indígenas, dignos para él unos y otros de hallar un historiador de sus hazañas. Ya el subtítulo lo indica al hablar de "heroicos caballeros Españoles e Indios". La expedición de Hernando de Soto, tema de la monografía, le fué referida tan repetidamente, dice el autor, por uno de los participantes, que decidió redactarla, documentándose además con datos suministrados por otros dos. La relación es hecha por extenso, dedicando sendos libros a los seis años que la empresa duró (1538-1544), y Garcilaso atina a realzar la belleza sombría de aquel glorioso intento desafortunado.

Bartolomé L. de Argensola (v. pág. 183) es autor de otra monografía, *Conquista de las islas Malucas* [161]. La noticia de haberse apoderado el gobernador Acuña de la isla de Ternate movió al conde de Lemos, presidente de Indias, a encargar a Argensola la reseña del suceso. Aunque el hecho escueto daba poco de sí, la descripción e historia de aquellas regiones exóticas era tentadora para un literato. Disponía, además, de amplios datos, pues se le franquearon los papeles del Consejo de Indias y tal vez le facilitó Morga, el historiador de las Filipinas, referencias

160. *Fuentes,* art. 5169.
161. *Fuentes,* art. 5353.

de sucesos. Púsose, pues, el mismo año (1606) a la tarea, y dos después fué la obra aprobada, imprimiéndose en el siguiente.

Argensola sírvese del tema concreto de aquella conquista efímera para hilvanar una sugestiva historia de las Molucas, iniciada con las tradiciones fabulosas que se contaban de su época primitiva. El relato, tomado desde tan atrás, es, además, exornado con todos los recursos que un hombre de letras no podía desaprovechar. Con igual delectación refiere los hechos de aquellos reyes bárbaros que describe los raros frutos de sus tierras, las célebres especias que atrajeron a ellas tan rudas luchas, despertando tantas ambiciones. El autor refleja la tragedia de los indígenas poseedores de tesoro tan infausto, sus intentos de extinguir las plantas que les atraían constantes invasores. Para animar aún el dramatismo, prodiga los discursos de reyezuelos del país, en los que luce sus dotes de buen prosista. Usa también de digresiones —relato de la expedición de Sarmiento de Gamboa al estrecho de Magallanes, una noticia de la China, etc.—, de las que Argensola opina no debe prescindir el historiador para cumplir bien todos sus objetivos. Todo esto reduce a tan pequeña parte la reseña titular de la obra que sólo ocupa su libro X y último. La prolijidad del autor fué censurada por los que conocieron su producción antes de imprimirse, y Lupercio, su hermano, le defiende de ello en un prólogo que para ella hizo. Cree que los antecedentes de los nueve libros primeros deben ser admitidos "como pompa de este triunfo", sin que sea preciso

que el título se refiera a ellos. Le sincera también frente a los que encontraban su lenguaje más de poeta que de historiador, pues estos términos "son confines y no distantes". Tal es la obra de Argensola, un preludio más, con su adobo literario, de las bellas monografías del siguiente período.

Tampoco carece de algún aderezo otra relación, anónima, publicada modernamente con el título de *Historia del descubrimiento de las regiones australes hecho por Pedro Fernández de Quirós*[162]. En los capítulos I-III se extracta, a modo de antecedente, el relato del viaje (1567-1569) hecho por Alvaro de Mendaña, en que se reconocieron y bautizaron las islas de Salomón, relato redactado por su piloto mayor Hernán Gallego. Tras ello empieza, ya con pormenores y en estilo más personal, a referirse el segundo viaje de Mendaña (1595), en que el piloto mayor es Fernández de Quirós. Después de la reseña de esta accidentada expedición, en que las islas de Salomón no fueron encontradas y en la que halló Mendaña su muerte, el anónimo cronista cuenta las gestiones de Quirós, en España y en Roma, para que se le encomiende a él la empresa. Dirige, en efecto, la que se inicia al final de 1605, separándose su nave de las demás y volviendo al año a Méjico y luego de nuevo a España. La noticia de las gestiones que aquí volvió a hacer Quirós hasta salir otra vez para América, donde a poco murió, forman el término de la relación. Su editor la atribuye al poeta sevillano Luis de Belmonte Bermúdez, que acompañó a Quirós en sus

162. *Fuentes*, art. 6986. Vid. pág. 260.

viajes, atribución que ha tenido escasa aceptación. Pero sin duda intervino en el escrito un hombre de letras. Muchas partes de la obra tienen una soltura de estilo que denuncia hábitos literarios, si bien otras son más escuetas. Quirós habla a veces en primera persona. Parece poderse pensar que él y un secretario intervinieron de acuerdo, respetando éste lo que el jefe escribiese por sí mismo y dejando en libertad a su pluma en la parte encomendada a él, la más extensa.

De lo demás que ofrece el género monográfico en este tiempo descuella una *Relación* anónima de la expedición de Juan de Oñate (1601) en Nuevo Méjico [163]. Como su editor sospecha, parece casi seguro haberla escrito el franciscano P. Francisco de Velasco, que con un lego acompañó a Oñate con fines evangelizadores; se habla de él en tercera persona, pero es bien sabido que ello era lo más frecuente. El autor, que escribe con la más sencilla naturalidad, no se propuso, como el Inca y Argensola, componer una obra literaria; pero expone con mucho tino y no sin cierto gracejo cuanto en la expedición hubo de interesante, así como las características del país y los usos de los indígenas. Terminado el viaje, que duró cinco meses, la relación fué leída a todos los expedicionarios, los cuales certificaron de su veracidad.

Los hermanos Bartolomé García de Nodal y Gonzalo de Nodal hicieron un detallado diario de su viaje al *descubrimiento del estrecho nuebo de S. Vi-*

163. *Fuentes,* art. 6989.

*cente y reconocimiento del de Magallanes*[164], que duró desde septiembre de 1618 a julio de 1619. Es modelo de puntualidad, en que se da preferencia a los datos científicos, pero sin olvidar los pormenores de interés del camino y de los lugares de desembarco.

De distinto carácter son otras relaciones que pueden señalarse. Una, firmada por JUAN DE SALAZAR en 1603, refiere el naufragio ocurrido en dicho año junto a la isla y puerto de Guadalupe[165]. El autor no se limita a describir la isla y contar las penalidades allí sufridas; propone, además, otro itinerario para las escuadras, tocando en otras islas, cuya evangelización recomienda, observaciones que ruega al destinatario —no nombrado— haga llegar al Consejo y al rey. También es un escrito bien compuesto. Otras son relaciones en que se da cuenta de los conventos que existían en tierras de Méjico, con los datos de edad, etc., de los religiosos que los forman; responden a un decreto del presidente de Indias y cada una se refiere a una orden determinada[166].

164. *Fuentes*, art. 6985.
165. *Fuentes*, art. 6988.
166. En la Col. de Documentos Inéd. para la Hist. de Esp., C, 459-502, se publican tres, correspondientes a los agustinos, dominicos y franciscanos.

# CAPITULO VIII

## De Moncada a Solis.

(1623 - 1684)

Este período ha sido fijado en el plan de nuestra obra por el carácter que imprime a la historiografía de estos años el apogeo alcanzado por las historias de sucesos particulares. Se aplican a ese género hombres de admirables dotes literarias que por espontánea maestría de su pluma logran preciosas monografías. Acrece su valor el contraste con la prosa retorcida y pretenciosa que el mal gusto del siglo, en progresión creciente según camina a su declinación, ofrece en gran número de escritores. El propósito exclusivo de historiar, poniendo en la veracidad todo el esfuerzo, salvó a muchos de incurrir en extravagancia, consignando lo que sabían en lenguaje llano. Pero esta superioridad que en conjunto caracteriza a la historiografía sobre los demás géneros literarios no se muestra en todos los historiadores, muchos de los cuales compiten en rebuscamiento y afectación con los cultivadores de los temas de pura fantasía. Entre los dos casos, pues, más frecuentes, el del narrador sin pretensiones que no busca la expresión primorosa y el del que cree lograrla a base de retorcimiento y lima, los historiadores que espon-

táneamente acertaron a referir hechos interesantes con elegancia y donosura son inapreciables. Veremos en el curso de estas páginas que en varias especies historiográficas se dan algunos de estos casos venturosos, pero es en la monografía, de más posibilidades artísticas que la obra de vasto tema, donde se obtiene la producción más valiosa.

Fuera de esto no ofrece este tiempo sustanciales novedades. La historia general apenas tiene cultivo; sigue bastando la obra de Mariana para satisfacer las apetencias y no se piensa en reemplazarla, sino en proseguirla con sucintos anales. Los antiguos reinos continúan con plétora de investigadores, cuya vehemencia regionalista se acrece, acentuando el tono polémico. Cierto que éste no es privativo de las historias regionales. Caracteriza a gran parte de la producción del período, porque abundaron los temas candentes originadores de discrepancia. Baste recordar la lucha, durante toda la centuria, entre admisores y rechazadores de los falsos cronicones, así como entre los que derivaban de ellos competencias locales. Los acontecimientos de Cataluña y Portugal y lo que con ellos se relacionaba en el trato con las naciones extranjeras, enfrentaron también a muchos hombres de pluma. La historia de Indias ofrece asimismo frecuente pugna de opiniones, más o menos velada; lo más visible es la emulación entre las diversas órdenes religiosas, aspirando cada una a realzar sus servicios a la empresa de la evangelización. La participación de los individuos de dichas órdenes es tan grande en la historiografía de este período, que no sólo se debe a ellos la crónica religiosa, sino

la mayoría de la producción relativa a la historia civil, así como la que trata con preferencia del tipo de vida de los indígenas. Los tres puntos son tratados de ordinario en cada una de sus obras, si bien suele uno de ellos ser considerado con más extensión, dando así base para clasificarlas.

a) *Teóricos de la Historia.*

Fray Jerónimo de San José, en el siglo Jerónimo Ezquerra de Rozas (h. 1587-1654), profesó en el Carmen Descalzo en 1615 y consagró lo más de su actividad a la historia de esta orden, prefiriéndolo a altos puestos que en ella quisieron encomendarle. Muy amigo de Bartolomé Argensola, éste le aconsejó sobre un trabajo que preparaba como prólogo de aquella historia, moviéndole a hacer de él obra independiente. Así nació el *Genio de la Historia,* tratado que representa con fortuna la preceptiva historiográfica en el período que examinamos[1].

El *Genio,* como la generalidad de las obras de este tipo, abunda en nociones a las que quita todo interés su repetición en términos análogos por cuantos se ocupan de historia. Pero el autor sabe también descender a puntos más concretos y controvertibles, y tratarlos con agudeza y buen sentido. Dado a la soledad y al estudio, alcanzó extenso conocimiento de preceptistas e historiadores antiguos y modernos, y pudo así teorizar con fundamento, esquivando extravagancias. Prescindamos, por no in-

1. Se publicó en Zaragoza, 1651. Sus otros trabajos son hagiográficos.

teresar aquí, de los juicios que emite sobre gran número de cultivadores de la historia [2] y de sus noticias acerca de los cronistas oficiales, sobre todo en Aragón, cuyo interés por esta labor subraya. Lo que importa son sus prescripciones sobre lo que la historia debe ser.

Con fino atisbo de la calidad que ésta había de alcanzar, da gran parte a las cosas menudas, que, sin interés en apariencia en su tiempo, es de gran utilidad conocerlas a los que vivan mucho después. Recomienda previas exposiciones abreviadas de conjunto —"Aparato" las llama él—, porque el lector, distraído luego por los detalles, pierde de vista el hilo general; con igual objetivo de claridad requiere mucho orden en la disposición de las noticias, con libros y capítulos de asuntos bien puntualizados. Divide las descripciones en necesarias e innecesarias, proscribiendo éstas y exigiendo brevedad en aquéllas; censura asimismo los discursos cuando obedecen sólo a ostentación de elocuencia de los autores, olvidados de lo esencial, que es la verdad o verosimilitud. En punto al lenguaje, rechaza un excesivo primor, pues con ello se desvía la atención del fondo, no dejando al lector percatarse de él debidamente. No admite tampoco, claro es, desaliño y bajeza en la expresión, optando por un término prudencial. También en el estilo opta por el medio, prefiriéndolo al supremo y al ínfimo, lo que le da ocasión para combatir la

2. En este punto tiene Fray Jerónimo alguna caída tan grave como citar el primero, entre los historiadores españoles, a Lucio Flavio Dextro, que aunque al principio, dice, fué puesto en duda, "ya el sol clarísimo de su verdad va venciendo las nieblas que pretendían ofuscarla".

altisonancia de su siglo, si bien advierte que no debe rechazarse en bloque todo cambio y progreso estilísticos, quc él, por el contrario, propugna. En este capítulo del estilo extiéndese mucho el autor; preconiza la igualdad, o sea la continuidad en el tono, proporciones, etc.; parécele apetecible la brevedad, pero entiende que en Historia debe preferirse la difusión a una concisión excesiva. En el historiador exige dotes muy cumplidas. Sabiduría en toda ciencia y arte, pues que de todo ha de hablar; él censura el afán de escribir en vez de aprender, arriesgándose más los hombres a publicar cuanto menos saben. Gran diligencia para investigar, y lentitud para componer y revisar; recomienda someter lo que se está componiendo al juicio de un hombre docto y recto —como se sabe hacía él con Argensola—, pues cada uno es juez harto benévolo de sí mismo; también preconiza un examen previo del asunto, de las fuerzas con que se cuenta para tratarlo y de lo que conviene decir o callar, según el bien y utilidad que de ello resulte.

Sobre el menester de enjuiciar discurre fray Jerónimo con mucho tino: ni está con los que proscriben al historiador todo juicio ni con los que querrían que fuese la historia un continuo sermón; él opina que sólo se enjuicie oportunamente y con brevedad y mejor si se acierta a hacerlo implícitamente, logrando que la moralidad surja por sí misma de la simple exposición del hecho, a lo que sólo alcanzan los grandes maestros. La proporción de lo útil y lo dulce, en las cosas como en las palabras, estima que es muy de desear,

debiendo darse preferencia a lo uno o a lo otro según los casos. En cuanto a la rectitud del historiador, el esquivar las preferencias a los suyos, el autoelogio, la busca de provecho, etc., expone la doctrina corriente. En materias graves estima lícita y aun obligada la controversia, pudiendo incluso mostrarse ira, por ejemplo, cuando está en litigio la gloria de Dios. Por todo esto, debe el historiador tener autoridad; cuanto mayor sea, más autoridad tendrá su obra. Puede proceder de virtud, sabiduría, nobleza y dignidad de oficio, entendiendo él que es difícil que uno solo reuna todos estos requisitos. Para el orden de exponer se inclina sin restricción por el cronológico. Lo coetáneo no le parece tema adecuado para la verdadera historia. Resta decir que tuvo fray Jerónimo muy clara visión del verdadero mérito del historiador, el de acertar a "infundir un soplo de vida" —son palabras suyas— en lo que nos resta del pasado, de forma que "parezca bullir y menearse las cosas de que se trata en medio de la pluma y el papel".

b) *Historias generales.*

Escasa importancia tiene tal género en este período. La *Historia* de Mariana, como cuatro siglos antes la ordenada por Alfonso el Sabio, satisfizo los deseos por mucho tiempo, y los principales esfuerzos se pusieron simplemente en continuarla. El propio Mariana había dado la pauta para esta labor, iniciándola con un "Sumario de lo que aconteció los años adelante". Adoptó en él la disposición de ana-

les muy breves, que abarcaron primero los años 1515-1612 [3] y después fueron proseguidos hasta 1621 [4]. Se distinguen de los antiguos anales del tipo corriente en incluir menos noticias y más detalladas, con tendencia a ofrecer cierta ligazón, que a veces une los artículos de años consecutivos. El autor, que considera este añadido de su obra como suma provisional de datos, valedera sólo hasta ser sustituída por una nueva historia que enlazase con el cuerpo propiamente dicho de la suya, consignó sencillamente los hechos más relevantes sin galas de estilo ni reflexiones de ninguna especie.

El agustino Hernando Camargo y Salcedo (1572-1652), poeta y fecundo tratadista de temas religiosos, continuó el Sumario hasta 1649 [5]. Su parte es más copiosa que la del primer autor, sobre todo en los años 1645-1648, en los que, además, el relato adquiere características de historia seguida. El estilo es más cuidado y la abundancia de noticias que ofrece cada año invita a disponerlas en una serie de grupos con sendos títulos.

El P. Basilio Varen de Soto (m. 1673), que ocupó altos cargos en la orden de Regulares Menores, fué el siguiente continuador. El resto de su actividad literaria se empleó en traducciones del ita-

3. Se imprimió en Madrid, 1616 ó 1617 (hay ejemplares de ambas fechas), para completar una edición de la *Historia* de dichos años.
4. Así en la impresión de Madrid, 1623, y se reprodujo en otras. He visto el *Sumario* de Mariana y los de sus tres continuadores en la ed. de Madrid, 1678, en 2 vols.
5. "Prosigvese el Svmario historial de las cosas más notables qve han svcedido en toda la Europa, especialmente en España, desde el ano mil seiscientos veinte y uno hasta el principio del de quarenta y nueue. Por el Padre..." (Ed. citada.)

liano[6] y en proseguir la "Historia Imperial y Cesárea" de Pedro Mejía[7]. Al Sumario de que tratamos añadió él los años 1650-1669, iniciando su aporte con un prólogo que marca la distinta índole del género de anales y el de historia. Considera aquéllos menos exigentes que ésta en la admisión de temas, y de menos gloria[8], por lo cual no puede prometer la igualdad de estilo que quisiera. La advertencia huelga, porque no es la *Historia* de Mariana lo que él prosigue, sino los anales con que aquél comenzó su propio suplemento. Por otra parte, no se acoge a la exposición sencilla y descuidada propia de los analistas, sino que propende a la corrección y elegancia de la historia seguida, mostrándose el buen estilista que sabía ser. Por ello y por la amplitud con que trata los asuntos acentúa la diferencia que ya se iba marcando entre la parte compuesta por el primer autor y las aportaciones ajenas que la continuaron. También se observa análoga amplificación en la índole de las noticias contenidas, adquiriendo creciente importancia las de países extranjeros; ello no disminuye el interés de estos anales por la parte española, lo que hace es aumentar extraordinariamente la extensión de la reseña de cada año.

En fin, FÉLIX DE LUCIO ESPINOSA Y MALO (1646-

6. Tradujo la "Guerra de Flandes" de Bentivoglio (*Fuentes*, art. 6311), la "Historia de las Guerras civiles de Francia" de II. C. Davila, cuyo relato continuó por 30 años (Madrid, 1651) y la "Vida de Fray Inocencio de la Chiusa" de Fray Pedro Folognetti (Madrid, 1673, publ. a nombre de Diego de Soto).

7. Publ. en Madrid, 1655; comprende las vidas de los emperadores desde Carlos V a Fernando IV.

8. Sobre las excelencias de la Historia se remite a su "Crisol de la Historia", que espera, dice, salir a luz, pero que debió de quedar inédito.

1691), que parece llegó a reunir tres títulos de cronista —de Aragón, de Indias y de Castilla—, compuso, entre otra copiosa labor historiográfica, unas *Relaciones históricas generales,* que continúan el añadido de Varen con la reseña de los años 1670-1677 [9]. Tienen igual tendencia que los de éste a aproximarse al tipo extenso de historia propiamente dicha y a dar vasto lugar a las noticias de lo acaecido fuera de España, pero su texto es menos literario.

Todos estos añadidos dejaron de ser incluídos en las ediciones desde que el P. Medrano, en el siglo XVIII, compuso una verdadera continuación de la *Historia* desde 1516 hasta 1700, empresa realizada después en latín por el P. Miñana.

Aparte de las mencionadas prosecuciones de la obra de Mariana, lo que este período ofrece puede considerarse incluído en el tipo de sumarios, hechos con diferentes objetivos. El más interesante es el compuesto por Saavedra Fajardo.

Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648), el famoso escritor político y excelente prosista, que simultaneó el cultivo de las letras con la profesión diplomática, ejercida desde la mocedad a la vejez, aplicó tales dotes en una historia patria. Planeada con el título de *Corona gótica, castellana y austríaca,* su finalidad era exponer el desenvolvimiento de la nación española en sus tres fases: período visigodo, reconquista y gobierno de los Austrias; pero sólo

9. El título dice "desde principio de enero del año 1670 hasta vltimo de diziembre de MDCLXXVIII", pero alcanza sólo a 1677; acaba insertando la orden real que anuló las mercedes hechas a D. Fernando de Valenzuela, firmada en 27 de enero de dicho año.

alcanzó a historiar la primera[10]. Se ocupó en esta tarea cuando se estaban elaborando los tratados de Munster, a cuyo Congreso asistió él como representante de España, y al final del prólogo de su obra dice Saavedra que ésta sería útil a tales tratados. Cabe pensar que el recuerdo que hace de Suecia como patria de los godos tenga por objetivo atraerla a la causa de España, apartándola de Francia[11]. En la dedicatoria de su producción manifiesta al rey ser ésta el desarrollo práctico de la teoría expuesta en sus "Empresas políticas", ofreciéndole en conjunto las acciones de sus antecesores para que en ellas aprenda lo que estará bien y mal en las suyas[12].

De empezar su obra por los godos, tenidos por bárbaros en el concepto griego, se justifica el autor por ser precisamente de los que obran por razón natural, y no por especulación, de quienes más se aprende. La función magistral de la historia es, como se ve, la considerada preponderante por Saavedra, que no desaprovecha ninguna ocasión para insistir en la enseñanza que de los hechos se deduce.

10. *Fuentes*, art. 688. La segunda parte, dice en el prólogo de la primera que "está ya muy adelante"; Núñez de Castro, en su continuación de la *Corona*, utiliza las partes que dejó hechas, fragmentos incompletos que se extendían hasta el reinado de Alfonso VIII.

11. El autor, naturalmente, no alude a esto. La utilidad de su obra, en relación con los importantes pactos que se estaban discutiendo, básala sólo en la demostración que en ella se haría del legítimo derecho con que se fundó el reino de España y del que la asistía a diversas provincias.

12. Debe aquí mencionarse también otra obra de Saavedra, *Introducción a la política y razón de Estado del Rey Católico Don Fernando*. Su primera parte, dedicada al Conde-Duque, es un verdadero tratado político, en que no desciende a casos particulares. La segunda, dirigida a Felipe IV, es a modo de biografía comentada, de tono muy elogioso; fórmanla una serie de capítulos con títulos prolijos, formados unas veces por proposiciones cuya demostración se hace en el texto y otras por la simple enunciación rápida de los sucesos en él reseñados. Parece no haber sido terminada. (Puede verse en la Bibl. de AA. EE., XXIII, 423 y sigs.)

Pasa así revista a las faltas cometidas por los sucesivos reyes visigodos, castigo de las cuales entiende haber sido la invasión musulmana. Moraliza también frecuentemente, cantando las ventajas de la virtud, de la ausencia de ambición, del amor a la paz. Junto al moralista se ve en él al político por el arte de presentar los hechos en conjunto y el intento de explicarlos. En cuanto a crítica, se comprende que prefiere cerrar los ojos y no omitir nada de cuanto pueda abrillantar los orígenes nacionales y justificar así la hegemonía española. Sobre el aspecto literario dice él mismo que se propuso imitar el estilo de los historiadores latinos, "que con brevedad y con gala expresaron sus conceptos; despreciando los vanos escrúpulos de aquéllos que, afectando en la lengua castellana la pureza y castidad de las voces, la hacen floja y desaliñada". El abusa un tanto de los recursos retóricos, estando su texto demasiado colmado de discursos y coloquios sueltos, cartas, exclamaciones, interrogaciones, etc. Ello no se opone a la concisión del relato, conforme con el sentir de un hombre que teme arredre a los príncipes la prolijidad de las historias corrientes y prefiere "dalles en pistos la sustancia de las cosas pasadas".

Alfonso Núñez de Castro (n. hacia 1627), hijo de un médico de cámara de Felipe IV, entró al servicio de éste, que le nombró su cronista. De su producción historiográfica, bastante copiosa, interesa aquí la continuación de la "Corona Gótica" de Saavedra Fajardo [13]. Sintió por éste enorme admiración,

13. Fué publ. en Madrid, 1671, formando la segunda parte de la edición de la *Corona*, de Munster, 1646.

o tal vez cedió simplemente al gusto por las expresiones desmesuradas, tan de aquel tiempo. Lo cierto es que habla de la obra proseguida como de un modelo perfecto, junto al cual encuentra tan pobres sus propios aportes que no considera necesario separarlos, en el texto, de las partes escritas por Saavedra, "pues ello mismo se señala" [14]. En punto a estilo queda, en efecto, a no poca distancia. En cuanto al fondo, aunque Núñez trata de ajustarse a su modelo, es más breve en las reflexiones y se atiene con preferencia a lo narrativo; aventaja en puntualidad a Fajardo, consignando las fuentes comprobatorias. Su labor es en conjunto muy estimable. El período historiado por él se extiende hasta Enrique II, inclusive; de los dos volúmenes que lo forman, el I, hasta el comienzo de Fernando el Santo, contiene partes de ambos autores; el II parece totalmente de Núñez [15].

Anterior a la "Corona" de Fajardo es una *Resumpta historial de España*, escrita por FRANCISCO DE CEPEDA, del que sólo se sabe, porque él lo dice, que era de Oropesa [16]. Aunque mereció los honores de una reimpresión con añadido, es un resumen lamentablemente hecho, en el que no sólo tienen cabida los absurdos inveterados sino otros concebidos

---

14. No obstante, indica al margen cuáles son de Saavedra y cuáles propios, dejando intactos en el texto los fragmentos de aquél.

15. En el principio de su continuación se refiere éste a su *Crón. de Sancho, Alf. VIII y Enrique*, ya publ.; al final del reinado de Fern. III alude también a la vida que de él escribió "en más difuso estilo". Al consignarlo aquí rectifico con ello mi afirmación inexacta (*Fuentes*, art. 1244) de que la *Vida de Fernando el Santo* era simple desglose de la cont. de la "Corona"; tienen, sí, mucho de común.

16. *Fuentes*, art. 107.

por el autor. Faltan, además, noticias tan esenciales como la historia catalana, y la aragonesa hasta Fernando I, en tanto que se multiplican detalles sin valor alguno, entre ellos noticias sobre oropesanos de su tiempo, expuestas al reseñar la fundación de la villa en el tiempo fabuloso de los tres Geriones.

De otros sumarios de este tiempo, carentes también en general de méritos particulares que justifiquen una mención separada[17], conviene destacar algunos por sus especiales características.

Entre ellos corresponde un lugar a las obras del cronista real RODRIGO MÉNDEZ SILVA (1607-1670 ?). nacido en Portugal y muerto en Italia, habiendo sido en España ministro del Consejo de Castilla. Prescindiendo ahora de otras, que más adelante serán mencionadas, señalaré dos aquí: *Población general de España* y *Catálogo real y genealógico de*

17. Jerónimo Gascón de Torquemada, que tuvo cargos palaciegos y fué del Consejo y secretario de Felipe IV, compuso un *Compendio* de los reyes españoles (*Fuentes*, art. 104), que inicia desde Adán, como monarca de España y del mundo entero, sigue por la serie bíblica, los reyes fabulosos, y llega así hasta Felipe IV, aumentando el detalle de cada reinado a medida que se acerca a su tiempo. Se fija especialmente en lo personal de los soberanos'—genealogía, epitafios...—y en los cargos y títulos nobiliarios que cada uno creó, abundando por ello las noticias de personajes particulares. Otra *Historia* de este tiempo, de Diego de Soto y Aguilar (*Fuentes*, art. 101), empieza también desde Adán, para que se comprenda mejor la parte nacional desde Tubal, del cual y de sus fabulosos sucesores se ocupa con bastante extensión; más adelante adopta propiamente la forma de anales, llegando hasta 1621; sus noticias son por ello de tipo más general. Abundan otros manuscritos semejantes. Uno anónimo, titulado *Suma de las chronicas de España* (*Fuentes*, art. 108), es sin duda mera apuntación, hecha cuidadosamente a dos tintas, de algún curioso para su uso. Más acentuado tiene este carácter otro (*Fuentes*, art. 102) que consta haberse empezado en agosto de 1669 por Francisco Valcárcel y Velázquez para su padre y homónimo, del Consejo (éste) de Castilla y superintendente de la Justicia militar de Flandes y Borgoña. Los apuntes se refieren a distintos reinos peninsulares y a Francia, sin orden sistemático, y responden probablemente a particulares deseos de información de quien lo encargó.

*España*[18]. La primera es a modo de diccionario geográfico de las principales ciudades peninsulares, de cada una de las cuales expone "sus trofeos, blasones, y conquistas heroycas, descripciones agradables, grandezas notables, excelencias gloriosas, y sucessos memorables. Con muchas, y curiosas noticias, flores cogidas en el estimable Jardín de la preciosa antigüedad. Reales genealogías, y catálogos de dignidades Eclesiásticas, y Seglares". El *Catálogo* es una cronología real muy compendiada desde la creación hasta su tiempo; fué obra que tuvo gran aceptación, haciéndose en poco tiempo cuatro ediciones. El valor principal de Silva, según notó ya Nicolás Antonio, es como genealogista; en cualquier forma que enfoque los asuntos, deriva regularmente a señalar la ascendencia y descendencia de los personajes que intervengan.

Aquí pueden también agruparse diversos escritos que consideran el tema español desde otros puntos de vista. ALFONSO CARRILLO LASO (1582-1628), de familia ilustre y hombre de variadas actividades —funcionario, abogado, mineralogista, comendador de Santiago, literato—, hizo en *Soberanía del Reyno de España*[19] una apología de la que poseían los monarcas españoles, soberanía absoluta de derecho divino; de su voluntad emanaban los Consejos y demás organismos de gobierno, y no podían por tanto disminuirla. La obrita está hecha en un lenguaje muy alambicado y oscuro. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA (v. pág. 416) compuso un *Juicio interior y secreto de*

18. *Fuentes*, arts. 197 y 257.
19. *Fuentes*, art. 7227.

*la Monarquía para mí solo*[20], que aunque referido a su tiempo, hace el proceso de la decadencia nacional, cuyas etapas marca. Escribe en uno de los peores momentos, cuando las dificultades exteriores eran agravadas por los movimientos portugués y catalán, y ello comunica un excesivo pesimismo al buen prelado. Para ponderar la brevedad del apogeo español, fija el término de su logro en 1558 y lo considera declinante ya desde 1590. Señala varias causas, haciendo especial hincapié sobre la pertinaz residencia del monarca en la corte, sin recorrer, como debiera, los demás reinos, para conocer sus necesidades y estimular más su adhesión.

c) *La historia de los antiguos reinos.*

En el cargo de cronista de Aragón sucedió a Bartolomé Argensola, el año mismo de su muerte (1631), Francisco Jiménez de Urrea (1589-1647). El nuevo historiador, muy erudito y gran bibliófilo, se consagró con preferencia a la numismática; anotó, asimismo, algunas obras ajenas[21]. De la prosecución de los Anales de Aragón se sabe que hizo la parte de 1521-1525, pero quedó inédita, así como sus otros escritos. No parece, siquiera, que fuese conocida de sus sucesores en el cargo, pues la tarea se acometió de nuevo después desde el punto en que Argensola dejó los Anales, sin que se vea mención del trabajo de Urrea.

20. *Fuentes*, art. 7252.

21. Vid. *Fuentes*, arts. 1742 y 1862. El *Discurso... en que se prueba que según los autores franceses no pudo haber Reyes de Sobrarbe*, de posible atribución a Urrea (ib., art. 1595) es simplemente una serie de notas sin coordinar. Otro trabajo del mismo, *De Comitibus Regni Aragoniae* (ib., art. 1741), es cosa más hecha, pero también sin terminar en el ms. visto.

Juan Francisco Andrés de Uztarroz (1605-1677), archivero municipal de Zaragoza, fué en 1646 designado cronista, por indicación del propio Urrea, no fallecido hasta el año siguiente [22]. Ya entonces había Uztarroz publicado varios de sus libros, y alcanzaron a cerca de ciento los que dió a luz [23]. Predominan en ellos los temas de historia aragonesa —local, religiosa, de instituciones...—. En los Anales del reino empezó de nuevo desde 1521, llegando a 1528; su aportación, más afortunada que la de Urrea, fué publicada [24]. Lo que no puede precisarse es la cuantía de los arreglos y añadidos que en su texto hiciese su editor. Tal como el texto nos ha llegado, es una narración extensa, que no se limita a lo particular de la historia aragonesa, sino que abarca la múltiple actividad de Carlos V en esos años. Como vimos en su lugar, así había también entendido Argensola los *Anales*, y veremos que así los realizarán sus sucesores [25]. En cuanto a la supervivencia de los de Uzta-

22. Antes de esa fecha, en 1637, la mayoría de los diputados nombró cronista de Aragón a Don José Pellicer, que ya lo era de Castilla; pero luego se anuló el nombramiento y sólo pudo figurar entre los cronistas *ad honorem*, sin sueldo ni derecho alguno. Más adelante (1664) se le ofreció que continuase los Anales, pero rehusó. (Conde da Viñaza, o. c.).

23. Vid. en *Fuentes*, art. 7150, una falsa atribución a Uztarroz. Varias de sus publicaciones fueron de obras ajenas, que él anotaba o prologaba, como las *Coronaciones* de Blancas, el tratado de *Cortes* de éste y el de Martel, etc. Según Viñaza, empezó también a escribir, por acuerdo de las Cortes, sobre los sucesos y alteraciones ocurridos en Cataluña desde 1621.

24. *Segvnda parte de los Anales de la Corona, y Reyno de Aragon... qve prosigve Los... de Argensola... desde... M.D.XXI. hasta el de XXVIII*. Que escribia el Doctor... Vztarroz... Pvblicalos... Fr. Miguel Ramon Zapater...— Zaragoza, 1663.

25. Este no ceñirse a los temas aragoneses en los Anales del reino originó algunas censuras, según afirma años después Fray José Antonio de Hebrera en su aprobación de los de Dormer (1697). Hebrera disculpa a éste de extenderse a otros hechos, aduciendo que no es lo mismo la Historia, "suelta y libre", que los Anales, "ligados", y es cierto que este género siempre tendió más a la universalidad de las noticias.

rroz, repítese el caso de los de Urrea, siendo desconocidos por sus inmediatos sucesores, y ahora es el hecho menos comprensible, por haber sido publicados [26].

Pero su obra más importante y divulgada es la titulada *Progresos de la historia en el reino de Aragón y elogios de Zurita su primer cronista* [27]. Define esta segunda parte del título el contenido de la única acabada y publicada de la obra, en la que se ilustra con el mayor esmero y profusión de detalles la actividad del gran historiador y la repercusión que obtuvieron sus "Anales". Dividida en cuatro libros, se traza en el I la biografía de Zurita, hecha con sobriedad, pero sin omitir nada de interés. El II expone la gestación de su obra capital, los trabajos e indagaciones con que fué compuesta, los ataques y defensas de que se le hizo objeto. Los autores [28] se explayan a su sabor: acumulan pormeno-

26. La impresión fué hecha, como vimos, en 1663, en Zaragoza. Al publicarse, años después, los *Anales* de Dormer, que por tercera vez toman el hilo desde 1521, no se hace la menor alusión a los de Uztarroz en la aprobación de Fray Antonio de Hebrera, que menciona repetidamente los de Argensola y los de Sayas. (Dicha aprobación, como las demás licencias de la edición, es de 1697.) La edición del texto de Uztarroz es muy rara, pero no es de creer que lo fuera tanto a poco de publicarse y en la misma Zaragoza.

27. *Fuentes*, art. 1695.

28. Como se habrá visto en el artículo citado de *Fuentes*, la obra nos ha llegado después de pasar por mano de Dormer. Este pone entre asteriscos sus añadidos, pero no puntualiza exactamente qué cambios introdujo en el texto primitivo, que queda fuera de ellos. Parece, no obstante, que se limitaría a mudanzas de expresión, y en tal caso puede asegurarse que lo principal de la obra corresponde a Uztarroz. El cronista Sayas habla de ella en 1667, o sea antes de imprimirse, y dice que Uztarroz la dejó "en dos Tomos a los vmbrales de la Estampa". Probablemente pondría Dormer su mayor esfuerzo en la continuación, o sea en el examen de los sucesivos cronistas. Esta parte, que debía constituir el vol. II de los *Progresos*, se halla inédita en la Ac. de la H.; según dice Viñaza, el ms. está mutilado por el abandono en que se le tuvo antes.

res, dan cabida a escritos de todo género, logrando una información muy completa de cuanto atañe a la famosa obra. Con las noticias de ella se insertan también las relativas a los otros trabajos de Zurita, y aquí la defensa que éste hizo de las crónicas de Ayala da lugar a prolijas e interesantes referencias de la correspondencia que tuvo con el deán don Diego de Castilla, el cual, como descendiente que era de Pedro I, se esforzó —inútilmente— por convencer a Zurita de la mendacidad interesada del Canciller. El III, de contenido más heterogéneo, coopera al mismo fin apologético que el anterior. En él se insertan juicios encomiásticos de los "Anales": se catalogan —con detalles y observaciones suficientes para considerar este capítulo aporte no desdeñable a nuestra bibliografía histórica— las crónicas que Zurita tuvo en su biblioteca; se da noticia de la estimación que de su obra hicieron Felipe II y sus sucesores, así como otros personajes, escritores y poetas; se enumeran y examinan los epítomes, índices, etc., que fueron compuestos por diversos autores, así como los gastos de impresión de los "Anales". La semblanza de Zurita es también completada en este libro, dándose sus rasgos físicos y la serie de oficios que ejerció. El IV contiene gran parte de la correspondencia que el cronista tuvo con los hombres más eminentes; el mayor número de cartas insertas lo forman las por él recibidas, y para calcular el valor de esta parte de la obra basta considerar que la biografía de muchos personajes y hombres de letras de este tiempo tiene aquí una preciosa ilustración; la actividad epistolar de algunos, como

don Antonio Agustín, Páez de Castro, etc., está profusamente representada. Tales son en resumen estos *Progresos de la historia en Aragón*, obra que prosigue el camino erudito emprendido en el s. XVI por el *Viaje* de Ambrosio de Morales, y cuyos vástagos en el XVII y el XVIII habrían de tener más interés que la mayoría de las historias propiamente dichas.

FRANCISCO DIEGO DE SAYAS (m. 1680) fué desde 1654 cronista de Aragón. Como Urrea y Uztarroz, a cuyos aportes no se alude siquiera [29], prosiguió los Anales desde el punto en que los dejó Argensola, o sea en 1521; pero escribió también con bastante prolijidad y no pasó de 1525 [30]. Comienza por un breve prólogo y una ojeada de la situación al finalizar el 1520, y, tras unos capítulos en que consigna sucesos de este año no incluídos por Argensola, se consagra ya al período que le corresponde. Como todos los colaboradores en estos Anales, la parte que dedica a Aragón es muy pequeña en el total de lo historiado, aunque tratada con más detalle. Otros trabajos históricos que compuso quedaron inéditos [31].

JUAN JOSÉ PORTER Y CASANATE (m. 1677), cro-

29. Sayas, en la dedicatoria de la obra, menciona, sin dar el título, los *Progresos* de Uztarroz, pero no alude siquiera a la parte que hizo de los *Anales*. Pellicer, en su aprobación, dice que Sayas es el tercero en la composición de éstos, a continuación de Zurita y Bartolomé de Argensola.

30. *Anales de Aragon desde el año de MDXX... hasta el de MDXXV. Escrivialos Don Franco. Diego de Sayas Rabanera y Ortvbia.* Zaragoza, 1666. Esta fecha no corresponde ni al comienzo de la impresión, que fué en 1665, ni a su término, pues la aprobación de Pellicer y la dedicatoria de la obra están firmadas en enero y febrero, respectivamente, de 1667.

31. Fueron, según Viñaza, varios cuadernos de comentarios de los años 1662-1668, una vida de Felipe III y varios memoriales relativos al ejercicio de su cargo y a su manera de entender la historia. También fué genealogista y poeta, alabado en este aspecto por Lope.

nista desde 1672, se aplicó a continuar los anales del reino, reseñando lo correspondiente al reinado de Felipe IV y sobre todo a la guerra de Cataluña, acerca de la cual acopió muchos materiales [32].

Diego José Dormer (m. 1705) es el último cronista de Aragón en este período. Se le nombró como supernumerario en 1673, por ausencia de Porter, y en propiedad a la muerte de éste (1677). Ocupó además importantes cargos políticos y eclesiásticos, entre ellos el de arcediano, que es el que más suele aplicársele. Muy erudito y laborioso, es largo el catálogo de sus obras, casi todas de carácter histórico y en su mayoría sobre Aragón. Entre ellas hay una *Noticia* de los cronistas del reino, habiéndose también dedicado a completar y publicar sus trabajos [33]. En este aspecto su labor más considerable es la realizada en los *Progresos* de Uztarroz. Aunque se ignora el estado preciso en que éste dejó su obra [34], sin duda la revisión del manuscrito hubo de ser penosa, y ello no arredró a Dormer de esforzarse en completar y proseguir sus noticias.

En cuanto a los Anales del reino, fué su aportación muy importante, historiando el período 1525-1540 [35] y añadiendo bastantes noticias en los ya tratados por Argensola y Sayas; se promete, además, un segundo volumen en que se proseguiría hasta 1558, pero esto no llegó a cumplirse. Dormer sigue

32. *Fuentes*, art. 7273. El conde de la Viñaza desconoció sin duda este ms., pues afirma, o. c., que el trabajo de Porter se perdió.

33. Vid. *Fuentes*, arts. 1391, 1728 y 1734.

34. Vid. la nota 28.

35. Anales de Aragon desde el año MDXXV... hasta el de MDXL. Añádense primero algunas noticias muy importantes desde el Año MDXVI hasta el de MDXXV.

la práctica de sus antecesores de completar sus noticias de Aragón con amplia información de toda la actividad española, de tan vasta área entonces. Su aprobador Fray Hebrera dice que "se detiene" en aquéllo y "se ciñe" en esto; pero creo que como mejor puede caracterizarse su diferencia de trato a lo regional y a lo ajeno es marcando que en lo uno se basa en documentos y en lo otro en historias ya compuestas. Merced a ello, todo lo particular del reino se expone con notable detalle y seguridad, no dejando nada que desear su escrupulosa mención de cuantos intervenían en las Cortes y demás organismos del país.

De sus otros trabajos, algunos fueron por él reunidos bajo el título de *Discursos varios de Historia*[36]. Dice haberlos compilado como diversión de la labor de los "Anales". Unos son monografías propias; otros, monografías de Zurita; varios, en fin, son simplemente documentos que edita y anota. Todos muestran la puntualidad concienzuda que Dormer ponía en sus escritos y la grata sencillez con que se expresaba.

En tanto que los cronistas oficiales cumplían el deber de continuar los anales del reino, otros historiadores se aplicaban de nuevo al período primitivo, continuando la tradición aragonesista que ya conocemos. Para percibir bien la trayectoria de sus trabajos conviene antes examinar al primer cronista oficial de Navarra, cargo que ahora fué creado para

36. Publ. en Zaragoza, 1683. Es un vol. en 4.º de 472 págs., de varios de cuyos componentes puede verse mención en *Fuentes*, arts. 1797, 2217, 2383, 2457 y 2488.

reparar el abandono en que estaba la historia de reino tan conspicuo.

El jesuíta JOSÉ DE MORET (1615-1687), de Pamplona, donde pasó lo más de su vida, simultaneó las funciones docentes que le encomendó su orden con una asidua labor sobre el pasado de su país. Una monografía acerca del *Sitio de Fuenterrabía*[37] le dió gran notoriedad, y al crearse el oficio de cronista fué designado para ejercerlo. Propúsose entonces componer una historia general de Navarra, empresa difícil por la escasez y la inseguridad de las noticias aparecidas hasta su tiempo. Moret pensó, además, que la novedad de los datos que los archivos iban ofreciéndole requería aducir de continuo las fuentes en que se apoyaba y que ello dañaría a la elegancia literaria con que entendía debe aliñarse toda exposición histórica. Para obviar lo primero multiplicó los esfuerzos de indagación, y cortó la otra dificultad lanzando por delante la parte más embarazosa de su tarea con el título de *Investigaciones históricas de las antigüedades del reyno de Navarra*[38]. Quería mostrarse con esta obra como "investigador de Antigüedades", y en otra futura como "Historiador".

Son las *Investigaciones* trabajo meritísimo en que casi la totalidad de las fuentes españolas y francesas que podían interesar a la historia navarra son diligentemente sopesadas y completada su indagación con copiosa consulta de documentos. Sin rehuir obstáculos, se aventuró en el período primitivo para

37. *Fuentes*, art. 7508.
38. *Fuentes*, art. 1618, en el que se da también noticia de los dos trabajos siguientes del autor.

puntualizar en lo posible lo que podía columbrarse de la primera población de España, y su instinto crítico no sólo rechazó los embustes de Annio, sino muchas de las fábulas introducidas por otros [39]. Claro es que su carácter de cronista oficial le obligaba a ponderar la antigüedad y el perenne lustre del reino, lo que marcaba a su labor una previa orientación, incompatible con la necesaria libertad de movimientos. Pero, sin recurrir a las falsedades tan del gusto de su siglo, bastaba el testimonio del viejo idioma vasco y lo que se sabía positivamente del pasado de Navarra para presentar su historia prestigiada con el más remoto abolengo. Considerando el vascuence como la lengua primitiva de España, a cuya área total o a gran parte de ella suponía el historiador que se extendía, la región que la conservaba tenía por ese solo título un blasón de nobleza. Moret recalca el carácter netamente indígena del pueblo que la hablaba, frente al cual son simples invasores y usurpadores los romanos, godos y musulmanes, a todos los cuales guerrearon los vascos incansablemente. Al llegar al punto de la reconquista el autor presenta el solar navarro por igual libre de la dependencia de Asturias, de la protección francesa y de la ocupación permanente mora, y pone en sus solos habitantes, dirigidos por los sucesivos reyes de Pamplona, el esfuerzo para conservar y acrecer su terri-

39. En los *Anales*, su obra definitiva, prescinde de la historia primitiva hasta el momento en que los romanos dieron noticia de la Península, pues entiende que los sucesos anteriores "ni caen debajo de la Historia por inciertos, y la vehemente sospecha, con que los cuerdos reciben lo que incautamente, y con demasiada credulidad se ha publicado de los Reyes antiguos de España" (Ed. de Pamplona, 1766, *Ann.* I, pág. 7).

torio independiente. Aunque no señala fecha concreta, anticipa considerablemente la formación del reino propiamente dicho, que, según el testimonio de la crónica Albeldense, no ocurrió hasta 905. Tampoco se acepta hoy la independencia que atribuye desde el comienzo a Pamplona, que se sabe perteneció al reino de Asturias en tiempo de Alfonso I. Pero el papel directivo que asigna a Navarra en la reconquista pirenaica conviene con la doctrina que se ha impuesto, dentro de la oscuridad que rodea sus orígenes. El artilugio del reino y fuero de Sobrarbe, que restaba a Navarra parte de su gloria, fué fácilmente deshecho por él. La obra se detiene en Sancho el Fuerte (1194-1234), por entender el autor que lo posterior está ya suficientemente averiguado y aclarado.

Moret, que en todo el curso de ella muestra su discrepancia en diversos puntos, incluso de historiadores tan respetados como Morales, Zurita, Mariana, etcétera, arremete en especial contra Blancas y Briz, principales sostenedores del tinglado sobrarbiense. Esto despertó el celo regional de La Ripa, historiador que veremos a continuación, y a su obra contestó Moret con las *Congresiones apologéticas* [10]. Este tratado discute concretamente 18 puntos controvertidos por La Ripa, con tal extensión que iguala en proporciones a las "Investigaciones"; la polémica adquiere en ambos autores vivo tono de acritud, y el cronista navarro no sólo mantuvo sus puntos de vista, sino que fué extremando la apología de su país.

10. *Congressiones apologeticas sobre la verdad de las Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra.* Vid. la nota 38.

La posición adoptada se acentúa aún más en los *Anales*[41], llegando a defender, como historiador oficial del reino, fábulas que su buen criterio repugnaba, según reveló él mismo a Pellicer[42]. Esta última obra. a la que las "Investigaciones" habían desbrozado el camino probando lo más oscuro y dudoso, es una exposición seguida desde el origen de los vascos hasta 1349, en que murió Juana II. El autor no cumple su propósito de exponer ya simplemente, remitiéndose para la justificación de datos al tratado anterior. De nuevo polemiza y aduce fuentes, lo que se comprende por la inclusión de noticias antes no consignadas. En cuanto a la forma de anales, es propiamente adoptada a partir de 715. El autor se concreta bastante a su reino, espigando lo a él relativo en las crónicas peninsulares; expone con todo el posible detalle lo mismo las noticias de historia política que las eclesiásticas, descendiendo incluso a pormenores de interés local. La producción del P. Moret fué muy bien acogida y se consideró en el país como labor definitiva que sólo había de proseguirse, lo que hizo el P. Alesón a comienzos del s. XVIII[43].

41. *Annales del Reyno de Navarra.* Vid. la nota 38.
42. Vid. T. Ximénez de Embun, *Ensayo histórico acerca de los orígenes de Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1878), pág. 43.
43. El marqués de Mondéjar, en el prólogo de sus *Memorias de Alfonso VIII* (vid. *Fuentes,* art. 1247), dice que Moret, "envidioso de las usurpaciones con que habían procurado engrandecer sus provincias Zurita, Brito y los Brandaones, formó una historia metafísica, negando cuanto le pareció menos glorioso a su nación y defendiendo como acciones memorables los sucesos más ligeros y fútiles de ella". Cerdá, en el prólogo que puso a dicha obra de Mondéjar, le sincera de las acusaciones de éste y le considera "digno de toda alabanza por el trabajo con que procuró dar luz a las confusas tinieblas en que estaban sepultadas las *Memorias* de aquel Reyno", si bien admite que el amor a Navarra le arrastrase a engradecerla y darle más antigüedad y prerrogativas de las que tenía. Este juicio coincide con el de la crítica moderna.

Fray Domingo de la Ripa (1622-1696), antes aludido, fué primero profesor de Teología en la Universidad de Huesca y monje de S. Juan de la Peña desde los veintiocho años, desempeñando elevados puestos en la orden benedictina. Para impugnar al P. Moret publicó en 1675 una voluminosa *Defensa histórica por la antigüedad del reino de Sobrarve*[44], y más adelante insistió en su tema, con mayor prolijidad aún, componiendo su *Corona Real del Pirineo, establecida y disputada*[45]. El autor la dedica con palabras grandilocuentes al Reino de Aragón, lo que es muy apropiado a la obra, animada de un sentimiento de orgullo regional. Herido éste por la tesis sustentada por Moret, que adjudicaba a Navarra la antigüedad que negaba a Aragón, se esfuerza en multiplicar pruebas en favor de la existencia de los soberanos de Sobrarbe. Hace historia de la cuestión, como antes Abarca, cuyos anales menciona entre las obras adversas a ellos, así como la "Idea de Cataluña", de Pellicer, y las "Investigaciones" del citado Moret. Contra éste, que llamó "postizos y fabulosos" a tales reyes, e inventores de cuentos a sus historiadores, esgrime sus principales dardos, tomando la defensa de los autores primitivos, cuyos testimonios fué el primero en negar Arnaldo de Ohienart u Oihenart (m. 1668), el historiador vascofrancés. La obra de Ripa comprende desde la entrada de los moros hasta Petronila y la unión con Cataluña. El autor pone al servicio de su difícil tesis toda la po-

44. *Fuentes,* art. 1621. Esta obra contesta a las "Investigaciones".
45. *Fuentes,* art. 1745. Contesta a las "Congresiones" de Moret, en que éste refutaba su "Defensa histórica".

sible puntualidad, citando en las márgenes las fuentes que va utilizando, y al componer su segunda obra dice que consultó previamente los archivos citados por Moret en las "Congresiones", para cerciorarse de su falsedad. Pero su empeño por defender la causa de Sobrarbe es totalmente infructuoso, sobre todo para el lector moderno, que sabe ya fallada terminantemente la cuestión en sentido negativo. En su censura de los primitivos reyes navarros, admitidos por Moret, sí tiene buen éxito, por haberse fundado el jesuíta en base no menos falsa que la que sustentaba el reino de Sobrarbe.

Otro jesuíta, PEDRO ABARCA (1619-1693), profesor de Teología durante muchos años en la Universidad de Salamanca, consagró a Aragón una larga obra, cuya intención crítica es muy de estimar entre los desvaríos de su tiempo. Titúlase *Los Reyes de Aragón en anales históricos*[46] y comprende todo el período de su vida independiente hasta la muerte de Fernando el Católico. El ser él aragonés —nació en Jaca— no le impide reaccionar, aplicándose a su reino, contra la tendencia, llevada al extremo en el siglo XVII, de colmar de reyes y de sucesos los períodos primitivos, tan oscuros que sólo dan de sí conjeturas, disputas y contradicciones. Alaba por ello a Zurita, que supo pasar como sobre ascuas al referirse a los principios del reino aragonés, deteniéndose sólo en lo que tenía justificación. Muestra Abarca también su buen criterio sustituyendo a la aceptación de noticias antiguas muy inseguras lo que

46. *Fuentes*, art. 1743. Apareció después que la *Defensa* de La Ripa y antes que su *Corona Real*.

le enseña su propio conocimiento de la región, cuyas condiciones topográficas permiten rastrear lo que sería allí la vida en los tiempos mal conocidos por la historia. Pero si rechaza los reyes de Sobrarbe, no por ello deja de fijar otra serie de reyes aragoneses primitivos, tan inconsistentes como aquéllos. En el aspecto literario tiene toda la desapacible afectación de la época, e incluso cuando no se aparta de la naturalidad comunica a su prosa un ingrato machaqueo el uso constante de expresiones bimembres, con la repetición consiguiente de la copulativa [47].

Con posterioridad a "Los Reyes de Aragón" [48] compuso una *Disputa histórica de los Reynados de Pamplona* y otra relativa a los *Pretendidos Reyes de Sobrarbe* [49], dedicadas específicamente a refutar la existencia de ambas series. En el último de estos opúsculos enumera los succsivos tratadistas que de los comienzos de Aragón se ocuparon, distinguiendo entre los que admitieron y los que impugnaron tales reinados de Sobrarbe.

El CONDE DE GUIMERÁ don GASPAR GALCERÁN o GARCERÁN DE CASTRO (1584-1638), entre varios trabajos históricos y genealógicos, dejó inédita, como casi todos ellos, una *Relación historial de los condes de*

47. Véase estos ejemplos de un solo párrafo: "...llenos de *grandes y sangrientas* batallas en *tierra y mar*, y esclarecidos con *varias y briosas* recuperaciones de Barcelona: introdujeron en su nueva Corona de Aragón tan *guerrera y católica* Provincia de *tantos y tan grandes* pueblos... y los *defendieron y autorizaron* con *guerras y batallas*, solo para *dejarlos y dividirlos*, como lo merecían (aunque tan *nobles y ricos*) por *embarazosos y distantes*".

48. Estos aparecieron en 1682-1684; en la *Disputa histórica* se refiere a la publicación, en 1685, de la "Corona Real del Pirineo" de Ripa.

49. *Fuentes*, art. 1601.

*Ribagorza*[50]. Después de dar noticia geográfica de este territorio y de su relación con Francia y los territorios limítrofes españoles, expone la serie de condes ribagorzanos, que inicia por Audonio, conde de Gascuña, en 645. En otros manuscritos se ocupó también de los condes y reyes aragoneses.

El benedictino Fray Francisco de Sota, predicador y cronista de Carlos II, compuso una *Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria*[51], en la que los desvaríos se extienden a los primitivos soberanos de ambos reinos. Quiere con ella probar que no fueron aquéllos "levantados de la plebe ni fueron criados en el tiempo que padecieron las guerras de los Romanos, sino que ya eran mucho más antiguos y procedían de la primera Nobleza Soberana que hubo en el mundo después del Diluvio Universal". Dicho el propósito, añadiendo que las más peregrinas identificaciones entre los personajes bíblicos y los de la mitología grecorromana no ofrecen para él la menor dificultad, y que se basa en el Hauberto hispalense y otros engendros, no hay necesidad de entrar en detalles. En la historia de tiempos más recientes sí usó Sota de documentos verdaderos, y cuando bastaba para sus temas la consulta de fuentes legítimas se desenvolvía bien; pero su desatinada aspiración a forjar a los reyes astures y cántabros una larga lista de ascendientes, ininterrumpida desde la más remota antigüedad, llena de fábulas la parte mayor de su obra y hace perder al lector toda confianza

50. *Fuentes*, art. 1600.
51. *Fuentes*, art. 1106.

en su veracidad, aun al tratar de asuntos y tiempos menos asequibles al mito.

La historia catalana fué también cultivada en este tiempo. ESTEBAN CORBERA (m. 1635) escribió, entre otras obras, *Cataluña ilustrada*[52]. Ofrece la particularidad de que, en vez de interesarse especialmente el autor por el período nacional, termina su trabajo en el momento en que éste se inició; claro es que cabe pensar que quedase su tarea interrumpida. Lo cierto es que esa circunstancia quita mucho carácter regional a la obra, pues Corbera, después de la parte descriptiva, tiene que hacer en realidad historia de España, si bien concretándose a Cataluña cuando le es posible. En su final, correspondiente ya al principio de la reconquista, sí adopta plenamente el tipo de historia particular de su país, completada con noticias de fundaciones de conventos y de familias. El autor no se muestra demasiado crédulo: le inspiran dudas las leyendas de los reyes primitivos, la de Otger Cataló, etc.; pero acaba por admitir, aunque con salvedades, casi todo[53].

52. *Catalvña illvstrada. Contiene sv descripcion en común, y particular con las Poblaciones, Dominios, y Succeſsos, desde el principio del Mundo asta que por el valor de sv Nobleça fue libre de la Oppresion Sarracena.* La publicó el carmelita Fr. José Gómez de Porres en Nápoles, 1678.

53. Su editor supone que el ms. de Corbera fué utilizado por el francés Pierre de Marca (1594-1662) para componer su *Marca Hispanica sive Limes Hispanicvs, Hoc est, Geographica et historica descriptio Cataloniae, Ruscinonis, et circumjacentium populorum.* París, 1688. Esta obra, que por extranjera no corresponde examinar en el texto, es un erudito alegato en favor de Francia, entonces en pugna con España. Compuesta de tres libros, los 2 primeros se ocupan de la geografía, poblaciones ocupantes de la Península, etc., y el III de la reconquista catalana hasta 752. En aquéllos descubre su finalidad al marcar, siempre favoreciendo a Francia, los límites hispano-franceses; en éste, ponderando la ayuda franca, sin la que acaso gemiría aún España bajo los musulmanes. Esteban Baluze, editor de la obra, la prolongó, con un libro IV, hasta 1258, y añadió numerosos apéndices, en su mayoría documentales.

Diego de Monfar y Sors (m. 1652), archivero de la Corona de Aragón y uno de los rehenes enviados por Cataluña a Luis XIV para garantizar la seguridad de las tropas francesas, acabó en 1650 una *Historia de los Condes de Urgel*, publicada en el siglo XIX [54]. Obra más extensa de lo que el título promete, dedica 43 capítulos, de los 63 que la forman, a reseñar el tiempo anterior a los condes, cuya serie comienza en el reinado de Carlomagno. El autor se muestra muy erudito, baraja gran número de autores y utiliza profusamente los documentos de su archivo y de otros. Tras la obligada descripción geográfica, emprende la historia desde Tubal y se muestra escéptico ante la abundancia de detalles con que esta edad era expuesta por algunos, fustigando los embustes de Annio. No le acompaña la misma incredulidad en todo el curso de su reseña, pues se basa cuando le conviene en los falsos cronicones de Dextro y Máximo, acepta la legitimidad de los hallazgos de Granada, la actuación de Otger Cataló, etc. Es, con todo, la obra utilizable en gran parte, conteniendo muy copiosas noticias de la historia política y religiosa de su región. Lo específico de la "Historia", o sea los 20 capítulos dedicados a los 20 condes, abunda en noticias de interés, con inserción de numerosos documentos. El último capítulo, consagrado a Jaime el Desdichado, tiene enorme extensión por exponer al detalle todo lo ocurrido desde la muerte del hijo de Martín I [55]. Aunque se advierte su parti-

54. *Fuentes*, art. 1960.
55. Como obra de Monfars se cita una *Historia del conde de Urgel don Jaime el Desdichado*, que no he visto; tal vez sea poco más que desglose de este capítulo, que, impreso, ocupa más de 300 págs. Tampoco he visto una *Historia del rey don Jaime I* que

dismo por el conde urgelense frente al candidato castellano triunfante, muéstrase hábilmente imparcial, sin regatear los elogios a éste. Sabe asimismo escribir con claridad y suficiente atractivo [56].

## d) *Los reinados coetáneos.*

Gil González Dávila (h. 1578-1658), prebendado de Salamanca, cronista de Castilla desde 1612 y de Indias desde 1641, contribuyó a este capítulo con una *Historia de Felipe III* [57], hecha por encargo de Felipe IV. Reseña en un libro sus años de príncipe y en otro el reinado. El autor, sin grandes vuelos de historiador, hace una obra discreta, atenta a los detalles y en la que ocupan mucho espacio los documentos oficiales y otros escritos análogos. También las solemnidades cortesanas son minuciosamente descritas. Sigue un orden cronológico riguroso, sin otra alteración que la de consignar el término que posteriormente tuvieron algunos sucesos, como el proceso de don Rodrigo Calderón, cuya ejecución en tiempo de Felipe IV añade. El sistema de anales le lleva, como vemos ocurre casi siempre, a insertar las noticias curiosas propias del género. La exposición es siempre muy clara y correcta, sin afectación ni rebuscamiento.

Matías de Novoa, toledano de oscura familia y

---

se menciona como suya. En cuanto a su relación con el anónimo titulado *La fi del Conde d'Urgell*, vid. nuestro vol. I, pág. 408.

56. Su editor, P. de Bofarull y Mascaró, dice haber respetado en absoluto el ms., limitándose a corregir lo que podemos llamar catalanismos ortográficos (*ny* por *ñ*, *ll-* por *l-*, *s-* por *es-*, *-al* por *-ad*, etc.).

57. *Fuentes*, art. 6860.

de escasas letras, sirvió primero al conde de Lemos y luego le colocó el duque de Lerma en el cuarto del príncipe Felipe (IV); deja de figurar como empleado de palacio en 1652, suponiéndose que murió en dicho año. El conocimiento que su empleo le dió de numerosas noticias, chismes de antecámara, etc., le movió a escribir unas *Memorias*, que comprenden el período de Felipe III [58] y el de Felipe IV hasta 1648 [59]. No muestra el autor probidad de historiador: más bien se deja llevar de sentimientos muy personales, como lo denuncia su encono contra Olivares, dolido del poco aprecio que éste hizo de él [60]. Encuentra mal cuanto realiza el conde-duque y ensalza a Lerma sin medida, llamándole "el mayor Príncipe que ha tenido el mundo, el mayor vasallo y privado que tuvo Rey, el que no tuvo igual ni semejante". También indica improbidad el uso que hace, sin declararlo, de escritos ajenos [61]. Es, en fin, lamentable la oscuridad y ausencia de todo atractivo con que Novoa se expresa; además, cada uno de los extensos libros en que se distribuyen las Memorias forma una masa continua, sin división en capítulos

58. *Fuentes*, art. 6853.
59. *Fuentes*, art. 7107.
60. El duque de Lerma había colocado a Novoa en palacio para espiar al conde-duque, y cuando éste se encumbró, no recompensó el silencio que había aquél guardado con su protector, olfateando ya la mayor potencia del nuevo favorito.
61. Morel-Fatio cotejó lo referente a la participación de España en la guerra de los Treinta años con *La guerra del Palatinado*, de Francisco de Ibarra, y halló que lo copia en toda esa parte sin nombrarle. Es curiosa, además, la forma en que traslada los errores de la copia que vió; en ellos, por ejemplo, el copista había puesto "Cams" en vez de "Worms" y Novoa escribe Kams, hace una historia para referir la toma de esa supuesta ciudad y luego cuenta la de Worms. (A. Morel-Fatio, en Revue Historique, 1890, XL, 175-176.)

ni apenas en párrafos. El se proclama "hombre lego y sin ningún átomo de lección", y este juicio de sí mismo tiene en su obra más confirmación de la que al autor convendría. En compensación de estas tachas, no puede negarse que las "Memorias" son un rico filón de noticias en el que, sobre todo, lo mucho malo que el gobierno y la corte encerraban tiene una pormenorizada exposición. No parece que el ayuda de cámara de Felipe IV pensase en publicar su escrito, y no tuvo así que recatar ninguna noticia de las que le llegaban. La que da de los tiempos precedentes abunda en errores, y la de los primeros años del reinado de Felipe III es poco completa: pero todo el resto está tratado con gran extensión.

GONZALO DE CÉSPEDES Y MENESES (1585?-1638), más conocido como novelista, hombre de vida asendereada que supo de prisiones y destierros, consagró parte de su actividad a historiar. Entre otros trabajos se le debe una *Historia de Felipe IV*[62], que le valió el título de cronista. Cánovas la llama "corta y pedantesca narración"[63]. El primero de ambos calificativos es un tanto inexplicable, pues es obra de gran extensión, en la que dedica sendos libros, bien nutridos de capítulos, a cada uno de los seis primeros años del reinado (1621-1626), consagrándose uno anterior a su período de príncipe, desde el nacimiento hasta la muerte de Felipe III. Más merecida es la censura de pedantería, aunque no rebasa el autor

62. *Fuentes,* art. 7106.
63. Prólogo a las "Memorias de Matías de Novoa" (Col. de doc. inéds., LX, p. VII).

el tono normal de su época, y si propende a hacer filosofía barata con las reflexiones y comentarios que los hechos le sugieren, ello no puede escandalizar a un mediano conocedor de la historiografía corriente. Más peca de prolijo: se acuerda demasiado en las descripciones de los hábitos de novelista, gusta de decir en tres o cuatro formas las mismas cosas, intercala largos discursos. Pero ha de agredecerse al escritor "culto" que él era el hacer compatibles sus aliños, salvo en algunos casos, con la más transparente claridad. Es también discreto en los juicios que emite, como si los contratiempos padecidos hubiesen estimulado su sensatez. El plan de exposición es meramente cronológico, siendo curioso que nunca consigna los años, sino los días y meses; al lector toca llevar la cuenta de aquéllos por el número de los sucesivos libros. La información alcanza por igual a lo nacional y lo extranjero, como se acostumbra en la generalidad de los anales[64]. Resta decir que el autor se creyó obligado a su tarea por la urgencia de lanzar un mentís a las invectivas que franceses, belgas e italianos lanzaban en sus libros contra España[65].

64. El autor se sincera en el comienzo del l. IV de referir cosas que parecerán "ligeras, menos notables que prolixas, para ponerse en tanta [tan grande] historia"; alude a noticias dadas en libros anteriores y a una que va a contar, de la reforma de trajes que se hizo en este tiempo.

65. Hay un compendio anónimo de la *Historia* de Céspedes; figura en *Fuentes*, art. 7103, donde no se hizo constar tal carácter por desconocerlo entonces. Los *Anales* recogidos en el art. 7104 carecen en absoluto de interés por su penuria de noticias.

### e) *Historias de sucesos particulares.*

Fué este género muy cultivado en el presente período, y con tal perfección que basta su florecimiento para caracterizarlo. Sucesos muy anteriores a este tiempo fueron ahora reseñados de nuevo, y aunque, como es propio de este linaje de monografías, los acaecimientos coetáneos ocuparon más las plumas de los historiadores, son precisamente dos de aquéllos los que nos han marcado el comienzo y el final del período.

Francisco de Moncada (1586-1635), valenciano, conde de Osona y después marqués de Aytona, inicia la brillante serie. No es Moncada de los que lograron un puesto eminente en las letras aprovechando la experiencia de su vida en los años postreros. La obra que le ha conquistado la notoriedad fué hecha antes de empezar su carrera política, cuando sólo sus lecturas pudieron estimularle a escribir. Sábese, sí, de algunos servicios navales prestados en su juventud, así como de haber acompañado a su padre, que fué, entre otras cosas, virrey de Aragón y Cerdeña y embajador en Roma. Después de componer la obra que vamos a examinar desempeñó funciones importantes: una misión en Cataluña (1622), la embajada en Alemania, a continuación, y diversos puestos de la mayor confianza en Flandes, donde murió. En todos se desenvolvió con gran prudencia y sagacidad, muy a satisfacción de Felipe IV.

Su *Expedición de los catalanes y aragoneses con-*

*tra turcos y griegos*[66] estaba acabada en 1620, en que la dedica a su tío el arzobispo tarraconense don Juan de Moncada; pero no salió impresa hasta 1623. Dice que se consideró obligado a emplear en ella el ocio de que disfrutó en una aldea, para puntualizar hechos patrios maliciosamente desfigurados por los extranjeros. Fueter supone que escogió ese tema por su naturaleza novelesca y que tanto se prestaba a entonar un himno a la bravura aragonesa. Gili Gaya, uno de sus editores modernos[67], cree que le impulsó "el patriotismo y el deseo de honrar la memoria de los Moncadas que intervinieron tan brillantemente en la dominación catalanoaragonesa en Atenas". Todo influyó, sin duda. El asunto es sugestivo, y la minuciosidad con que Muntaner lo había tratado en su obra dispensaba de muchas investigaciones a quien de nuevo lo tomase. Pero Moncada no se limitó a vestir con galas modernas el texto medieval del antiguo cronista. Para justificar su intento depurador y poder contender con los extranjeros necesitaba contrastar la versión hispánica y la enemiga. Leyó, pues, las obras de varios historiadores bizantinos y completó también los datos de Muntaner con los de Desclot, las "Memorias" de Berenguer de Entenza y los "Anales" de Zurita. Pedirle que acudiese a otras fuentes, al alcance sólo del erudito profesional, sería excesivo. Con lo que hizo basta para que debamos sacarle del grupo de los que

66. *Fuentes,* art. 2158.
67. Prólogo a su edición de la obra en la col. de Clás. Cast. (Madrid, 1924), pág. 31. En él pueden ampliarse mis breves datos; allí se hallarán también remisiones a los trabajos de A. Rubió y Lluch, que es quien ha estudiado más a fondo cuanto a la expedición misma se refiere.

sólo aspiraron a componer una bella historia. Usa Moncada muy parcamente de las arengas y demás aliños humanísticos, no dispone sus capítulos con el artificio de iniciarlos con reflexiones que los hechos inmediatos corroboren, ni evita el cotejo en el texto de opiniones discrepantes. El atractivo surge espontáneamente de la grandeza de las hazañas, del buen orden de la exposición y la tersura del lenguaje. Es la suya una prosa viril y correcta, muy apropiada al tema, y que el autor cuidó con esmero para darle precisión y sonoridad. Sitúase, pues, Moncada en un punto intermedio entre los historiadores que ponen todo el anhelo en la indagación, sin preocupación literaria, y los meramente esteticistas[68]. Veremos que este tipo de escritores, que producen puntuales monografías de atrayente expresión, sin exceso de retórica y rebuscamiento, es el que predomina en este período.

La obra se inicia con una breve noticia desde Pedro el Grande y prosigue hasta el afianzamiento de la situación en Atenas con la designación para el mando del infante Alfonso; ello forma un libro I, que el autor ofrece continuar cuando tenga "larga y verdadera noticia de lo que sucedió en el espacio de ciento y cincuenta años que tuvieron aquel Estado", ocasión que no llegó. Como es frecuente, se omite en la *Expedición* toda indicación de años y se consigna a veces la de mes.

---

68. No lo entiende así Fueter, que considera la obra como una refundición artificiosa, con retórica humanística, de los caps. correspondientes de Muntaner y los añadidos dichos. El docto alemán no puede percibir el encanto natural de la prosa de Moncada, poco accesible a un extranjero.

Sebastián de Mesa (m. 1632), sacerdote madrileño cuyo cargo más duradero fué el de párroco de S. Justo y Pastor, escribió *Jornada de Africa por el rey D. Sebastián y unión de Portugal a la corona de Castilla*[69]. Nicolás Antonio dice que no se sabe si es simple traducción de la obra italiana de Conestaggio; pero, aunque sí usó de ella, sigue también a otras fuentes, que cita al margen con frecuencia. La obra, bien y sencillamente escrita, está dividida en dos libros, dedicados a las dos partes que el título señala. No se limita a los sucesos de Portugal, sino que contiene noticias generales de los años a que se refiere. Desde luego es obra de vulgarización más que de investigación original.

El tema de las alteraciones aragonesas siguió aún siendo tratado. Gonzalo de Céspedes y Meneses (v. pág. 310), que vivió casi siempre en Zaragoza, publicó allí *Historia apologética en los sucesos del reino de Aragón*[70]. Aunque su propósito, consignado en lo restante del título, es volver por la verdad, "que hasta aora manzillaron diuersos Escritores", el tono es mesurado. A Antonio Pérez sí le ataca abiertamente, adoptando el autor el partido real; considera que se exageró al llamar movimientos del reino a los que sólo lo eran de un reducido número de descontentos. El libro originó protestas y fué mandado recoger.

Tras estas monografías sobre hechos pretéritos[71],

69. *Fuentes,* art. 6726.
70. *Fuentes,* art. 6193.
71. Cito en la pág. 367 el *Suceso de la batalla de Pavía,* comp. por Juan Quiñones de Benavente (m. hacia 1650), que ocupó, entre otros cargos, el de alcalde de corte.

de las que aún veremos un valioso ejemplar en la historia de Indias, pasemos a las inspiradas por los sucesos coetáneos. De éstos, la guerra de Cataluña originó una copiosa bibliografía, parte de la cual es examinada a continuación, dejando otros escritos para el artículo de Historia polémica.

El lisbonés FRANCISCO MANUEL DE MELO —Mello en su idioma vernáculo— (1611-1667) es autor de la obra más importante sobre ese tema y una de las más universalmente estimadas.

Personalidad la de Melo de muy variadas facetas, pocas vidas tan intensas como la suya. Poeta conceptista, escritor bilingüe, alabado igualmente como clásico por españoles y portugueses, militar llegado a altos puestos, político afecto al poder central y después a la causa lusitana, con tardía y exacerbada hispanofobia, conoció además los peligros de una arriesgada aventura amorosa y sufrió destierro y largos años de prisión [72]. La forzada quietud de ésta y el reposo logrado en lo postrero de su dinámica existencia hicieron alcanzar elevadísima cifra a sus obras literarias. A escribir la que aquí nos interesa, la *Historia de los movimientos, separación y guerra*

72. Es imposible dar en unas líneas idea precisa de las sucesivas actitudes adoptadas por Melo frente a los varios problemas peninsulares. El mismo aumentó esta dificultad gloriándose en Portugal de haber sido uno de los primeros en laborar por su independencia, lo que está en contradicción con la conducta efectiva de la primera parte de su vida. Los lectores que lo deseen pueden encontrar más detalles en las monografías citadas en *Fuentes*, así como en la larga introducción de Picón a la ed. de la R. Ac. Española. La biografía hecha por Prestage fué reeditada —en traducción portuguesa también— en 1933. Ultimamente, el mismo Prestage, ante las dificultades que ofrece ahora hacer una nueva edición corregida de su obra, ha condensado los posibles añadidos y cambios en un artículo (*D. Francisco Manuel de Melo* —en inglés—, "The Modern Language Review", 1942, XXXVII, 327-334).

*de Cataluña*[73], fué invitado por el marqués de los Vélez, a cuyas órdenes luchó como maestre de campo. La acabó cuando aún no asomaba su hostilidad al reino central, y como su condición de portugués le eximía, por otra parte, de una ciega adhesión a la política centralista, se hallaba en perfectas circunstancias de imparcialidad. Se ponen, con todo, algunos reparos a su exactitud, si bien, más que por falsear la verdad, por no haber consultado las abundantes fuentes documentales y literarias que ilustraban aquellos sucesos. Melo se atuvo a su propio conocimiento y se propuso ante todo componer una monografía de corte clásico, lográndolo en toda la medida. No cabe mayor maestría en la manera de presentar los acontecimientos, de excitar el interés del lector, de describir, de esmaltar su exposición de hondos pensamientos y expresiones felices. La concisión es extremada, obligando en ocasiones a una lectura muy reposada para captar cada matiz de las ideas que desarrolla. Se advierte, claro es, el esfuerzo del autor por quintaesenciar su prosa, y ello, junto con los otros recursos puestos en juego, entre los que no faltan los discursos de rigor —perfectos los suyos—, da a la obra un inevitable acento retórico. Pero el mérito de Melo está en la aparente naturalidad que vela su labor, dejando apenas entrever tal esfuerzo sostenido de lima y depuración. Con la pericia del hablista muéstrase también la sagacidad del político. Sin necesidad de remontarse mucho en el pasado, con sólo tomar desde 1635 las

73. *Fuentes,* art. 7298; vid. también arts. 4529, 7187 y 7320.

relaciones hispanofrancesas y dibujar los rasgos más característicos de los catalanes, compone un cuadro vigorosísimo en que se fundamenta debidamente cuanto después ocurrió. La obra alcanza sólo, poco más o menos, hasta el término del primer año de guerra (1641): quiso así reducirse al período que conoció como testigo. El autor la repartió en cinco libros, sin subdividir éstos en capítulos. Siguiendo la práctica de los buenos historiadores, hace cuando conviene digresiones que capacitan al lector para entender en toda su hondura los hechos que refiere. Es, en suma, la "Historia" una monografía magistral que nada tiene que envidiar a las más bellas de la antigüedad ni a las de nuestro tiempo.

Antonio Pellicer (m. 1651), hermano del Pellicer famoso, participó también en la guerra catalana e hizo de ella un *Diario* que nos ha llegado incompleto [74]. Sólo son notas escuetas de campaña, sin interés historiográfico alguno.

El agustino Gaspar Sala y Berart (m. 1670), partidario de Luis XIII y su cronista en esta campaña, se apresuró a publicar en 1641, en pleno triunfo catalán, su *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*, antes, según él, de que los vencidos tratasen de desfigurar sus victorias [75]. El tono de la obra, que literariamente responde a la fama de orador del autor, lo da su vehemencia anticastellana. En 1639 había impreso un *Panegírico aniversario de los héroes catalanes difuntos.*

74. *Fuentes*, art. 7331. De dos gruesos vols. que lo formaban, se perdió totalmente el segundo.
75. *Fuentes*, 7278.

También salió de su pluma la *Proclamación católica* a Felipe IV, que figura dirigida a éste por el Consejo de Ciento de Barcelona[76].

El levantamiento y secesión de Portugal originó también algunas monografías. El agustino ANTONIO SAYNER (m. 1661) fué testigo y víctima de aquél; residía en Lisboa y sufrió dieciocho meses de encarcelamiento en el convento de S. Francisco. Logró al fin pasar a España y publicó en Zaragoza una *Historia* del suceso[77]. En ella se propone explicar la verdad de lo ocurrido, pues fué tan increíble, dice, el éxito de los rebeldes, que ello dió ocasión a muchos errores. La obra es, pues, a la vez que una reseña de hechos, una exposición de sus verdaderas causas, que él pone en la negligencia de las autoridades españolas y en el abandono en que se tenían las defensas del territorio portugués; cree que tampoco se supieron evitar "los inconvenientes que pueden ser motivo de exasperar" a la población lusitana. El buen agustino escribe con poca soltura[78].

JERÓNIMO MASCAREÑAS (m. 1671), aunque noble lisbonés, estuvo de parte de España al alzarse su país[79], siendo premiado por Felipe IV con varios altos cargos eclesiásticos; desempeñó, entre otros, el de obispo de Segovia (1668) y el de capellán de la

76. *Fuentes,* art. 7283, donde figura como anónima. De él son asimismo los *Secrets Publichs* (íd. art. 7287, allí dados también por anónimos). Compuso, en fin —aparte de otras obras ajenas a nuestro tema—, unas *Lágrimas catalanas al entierro de Clarís,* a raíz de su muerte (1641).

77. *Fuentes,* art. 7378.

78. Véase la pág. 371, en que se da noticia de una *Respuesta* al libro de Sayner.

79. Vino precisamente cuando ocurrió el levantamiento portugués, como otros portugueses, que tal vez no creyeron entonces en el éxito definitivo de la rebelión.

reina[80]. Así como Sayner reseñó los comienzos de la rebelión, él se ocupó de su última fase, bajo el título de *Campaña de Portugal de 1662*[81]; está hecha desde un punto de vista netamente español, con grandes incriminaciones a sus paisanos. Es relación bien escrita y muy puntual. Como puede adivinarse, los portugueses no le perdonaron su hispanofilia; entre otros, el conde de Ericeira, en su "Portugal restaurado", ataca mucho la obra y al autor.

Los sucesos de los Países Bajos fueron tema de varias producciones de diverso tipo. A CARLOS COLOMA (1567-1637), hijo del I conde de Elda, I marqués de la Espina él mismo, se debe la más importante. Hombre culto, político y diplomático, fué sobre todo experto militar, alcanzando elevados puestos. Hizo, entre otras, la campaña de Flandes en los años 1588-1599, y se decidió a historiarla. La obra se titula *Las Guerras de los Estados Bajos*[82] y comprende los años dichos, por no haber querido el autor reseñar sino lo que por sí conocía. Aunque buen clasicista, como muestra su traducción de Tácito, no anheló hacer labor de humanista: se propuso escribir como militar, preocuparse ante todo de decir la verdad y hacer así resaltar la valía del ejército español. No está conforme con los que historian guerras sin haber ellos hecho armas, por los errores a que se exponen. Los que militaron en Flandes no se cuidaron tanto "de escribir sus hazañas como de ha-

80. Por haber sido designado para este cargo formó en la comisión que fué a recoger a Alemania a doña Mariana, escribiendo él como testigo el *Viaje* de la soberana desde Viena a Madrid (*Fuentes*, art. 7140).
81. *Fuentes*, art. 7410.
82. *Fuentes*, art. 6518.

cerlas", y esto le decidió a "hurtar el oficio a los historiadores". Recomienda además a los Supremos Consejos que hagan se reseñen pronto en igual forma los veinte años que aún quedaban a merced de los extranjeros —esto es, 1600-1622—. Como se ve, es un angustioso afán de impedir la ignorancia o el falseamiento de los hechos, y no el deseo de hacer literatura, lo que le lleva a cultivar la historia.

La obra responde a los propósitos. Puntualidad, precisión, sencillez de expresión, son sus características. El relato desciende cuando es preciso a referir por días y aun por horas. Pero esta minuciosidad en los detalles no impide al buen general que Coloma era conservar siempre la noción del conjunto, como se le ve asimismo mostrar sus talentos de político y diplomático en su penetración de los resortes invisibles que operan sobre las acciones por él referidas. En los retratos y juicios de personajes es sobrio de palabras y eficaz, como son breves las reflexiones y atinados comentarios con que esmalta su narración. La obra está dividida en doce libros, correspondientes a los doce años que comprende.

Posteriormente escribió Coloma una *Relación del socorro de Brujas*[83], en forma de memoria personal, por haber él tenido principal participación como capitán general de la caballería ligera. La avaloran iguales rasgos que a la obra precedente, análoga puntualidad en las noticias y el vigor y naturalidad de la prosa.

El mismo año que las "Guerras" de Coloma apa-

83. *Fuentes*, art. 7560.

reció otra obra consagrada también a las campañas flamencas. Su autor, el portugués ANTONIO CARNERO (Carneiro, en su país), era tesorero de las fuerzas españolas, y al cesar en esta actividad ocupó sus ocios en historiar los acontecimientos flamencos desde su llegada al país, en 1585. Los conocía por sí mismo, mejor, dice él, que los soldados participantes, y se informó de lo que no presenció por los propios capitanes. A petición de quienes conocieron su escrito, le amplió consignando lo anterior, desde 1539, para lo que dice haber utilizado las relaciones de Mendoza, Del Río y otros igualmente fidedignos, y en tal forma nos ha llegado su *Historia*[84]. Alcanza hasta 1608, en que fué pactada la tregua. Aunque el autor era poeta —como tal le cita Lope en el "Laurel de Apolo"—, la obra es de pocos vuelos literarios; le falta también visión de conjunto de historiador. Pero es un relato discreto de los hechos digno de estimación.

JERÓNIMO MASCAREÑAS (v. pág. 319) contribuyó con una reseña de los *Sucesos de la campaña de Flandes en 1635, en que Francia rompió la paz con España*[85]. Muestra en ella el autor la entusiasta adhesión a la monarquía española que en sus otras obras, tan de estimar en un portugués del seiscientos. También lo es la extremada corrección con que escribe el castellano. Su narración es clara y puntual y la completan interesantes documentos españoles y franceses, aunque su misma importancia hace que sean también conocidos por otros conductos. La obra

84. *Fuentes*, art. 6309.
85. *Fuentes*, art. 7560.

acaba con la evasión de su prisión francesa del conde de la Feira y trece compañeros. El autor no indica que fuera testigo de los hechos referidos.

Sí lo fué LORENZO DE CEVALLOS Y ARCE de los ocurridos en los años 1637 y siguientes hasta enero de 1641, cuya relación ha sido publicada a continuación de la de Marcareñas. Cevallos, alférez reformado, según él nos dice, en el tercio del marqués de Rivas, cuenta hasta la muerte del mismo, acaecida en el mes citado. Más que exposición seguida es conjunto de noticias sueltas, que son dispuestas dentro de cada año sin precisar fechas, con la simple indicación de "Por entonces", "En este tiempo" u otras análogas. El autor se muestra informado como un periodista de cuantos llegaban o salían para España y de otras novedades sabidas por sí mismo o por personas que le merecían fe. No aspira más que a darlas a conocer y "pide al lector le perdone lo que faltare al lenguaje cortesano, por lo que tiene de verdadero".

ROMÁN MONTERO DE ESPINOSA, autor dramático que gozó, según Nicolás Antonio, fama de buen poeta, militó en Italia y luego en Flandes, alcanzando altos grados. Publicó en Bruselas, en 1654, unos *Diálogos militares y políticos sobre las campañas de Flandes*. Los interlocutores son dos amigos a quienes se llamaba Heráclito y Demócrito por su propensión, respectivamente, al llanto y la risa, y en su charla tienen poca cabida los relatos de hechos, limitados a lo suficiente para basar en ellos consideraciones acerca de la milicia. El autor muéstrase culto y due-

ño de la pluma, si bien quita diafanidad a su prosa el abuso de los párrafos de extensión desmedida.

Tres relaciones anónimas, partes sin duda de una misma obra, aunque tomadas por los editores de manuscritos diferentes, deben ser también citadas aquí [86]. Refieren el viaje de don Juan de Austria II, en 1656, desde Cataluña a Flandes, en que hubo, entre otros incidentes, una lucha afortunada contra corsarios turcos; la campaña flamenca en dicho año bajo su mando, y la de 1658. Probablemente habría, por lo menos, otra parte relativa a 1657. El autor habla siempre como partícipe en los sucesos, y acaso el propio don Juan le hubiese encomendado la historia de su período de gobierno, misión que es cumplida con la necesaria puntualidad y suficientes dotes literarias. Vese así realizado, aunque parcialmente, el deseo que Coloma mostró, aunque sin eficacia por el momento, debido a no darse publicidad a estos escritos [87].

JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA (v. pág. 416) compuso, por orden de Felipe IV, *Sitio y socorro de Fuenterrabía y sucesos del año 1638* [88]; aunque les consagra más de 400 nutridas páginas, se justifica de dar las victorias "a tan breve volumen reducidas". Ello es tan poco sincero como señalar a la obra los defectos de "poco o ningún aliño en el estilo, sin

86. Fueron incluídas en el mismo volumen que las de Mascareñas y Cevallos (*Fuentes*, art. 7560). Puede suponerse que otras relaciones breves de este tipo se mantendrían inéditas.
87. Los *Anales de Flandes*, de Emanuel Sueyro —n. en España de padres portugueses y m. en Bruselas en 1629— no corresponden al grupo que examinamos, pues historian dicho territorio desde los primeros tiempos hasta 1477, quedando así fuera la actuación española.
88. *Fuentes*, art. 7507.

exornación los sucesos, ni descripción las ciudades, fortalezas y provincias; desnuda de aquella elocuencia que va embebida en las grandes historias que enseñan igualmente y persuaden"; precisamente la caracteriza un gran esmero en la redacción y toda la elocuencia que los temas daban de sí [89].

FRANCISCO DE EGUÍA Y BEAUMONT, caballerizo del conde de Oñate, virrey de Nápoles, escribió *Varios discursos sobre la reducción de Nápoles* (Madrid, 1649). El título despista, pues la obra es realmente un simple relato de la revolución de Masanielo, bien hecho y con menos digresiones eruditas de lo acostumbrado en su tiempo. La obra va dirigida al conde de Oñate, y hace en la dedicatoria, como es en este siglo tan frecuente, la genealogía de dicho señor. En un "Prólogo al lector" se refiere a varios libros escritos antes y a largas investigaciones en Italia y España.

Una fase de la guerra de Treinta años fué también reseñada, con el título de *Guerra entre Ferdinando II y Gustavo Adolfo* (Madrid, 1637), por FADRIQUE MOLES. El autor manifiesta haberse limitado a resumir los datos obtenidos de las relaciones enviadas de Alemania por los marqueses de Aitona y de Cadreita, Baltasar Marrada y otros. Comprende desde la marcha del rey sueco a Alemania (1630) hasta su derrota en 1634, y la narración está hecha con mucho brío, que le dicta su entusiasmo por la causa defendida por los Austrias.

89. Veo citada una obra de Antonio Hurtado de Mendoza, el poeta dramático, titulada *Relación de los efectos de las armas de España en el año 1638*, que no he encontrado.

Debemos, en fin, agrupar aquí dos obras que se refieren a todo lo acaecido en un breve período. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS (1580-1645), el famoso satírico citado ya en el capítulo anterior, es aquí incluído por sus *Grandes anales de quince días*[90], ingenioso título que marca el interés de lo ocurrido en breve espacio —aunque más dilatado que la quincena dicha— al comienzo del reinado de Felipe IV. Es labor más de político y cortesano que de historiador. Lo referido atañe a asuntos personales: sustitución de validos, castigos y persecuciones, etcétera, tratándose entre ello de la situación del propio autor. Este muestra en la obra las dotes de gran prosista y de cáustico enjuiciador que le caracterizan en todos sus escritos.

JOSÉ PELLICER (v. pág. 358) debe también ser ahora mencionado por sus *Avisos históricos*[91], una de las fuentes más consultadas de este tiempo. No es mera apuntación de sucesos, como los abundantes anales que ofrece nuestra historiografía. El autor dió a su obra un carácter más definido de monografía histórica, encabezándola con una exposición del estado en que se encontraban los países cuyas noticias habían de formar su contenido, para su mejor comprensión. En cuanto a éstas, son breves, pero suficientes, y algunas muy curiosas. El orden, marcado por los días en que se recibían las noticias en Madrid, es rigurosamente cronológico. El autor desciende con el mayor desenfado a hechos pecaminosos

90. *Fuentes*, art. 6881. Aunque el título lleva la apostilla de "Año 1621", hubo de ser escrito o acabado más adelante, pues se refiere a sucesos posteriores.
91. *Fuentes*, art. 7238.

de la índole más reservada, componiendo así, a modo de información periodística, una crónica escandalosa de los años que comprende, 1639-1644. Con los sucesos de este carácter alternan los públicos de inserción habitual[92].

## f) *Biografía y autobiografía.*

También este género tiene ahora copiosísimo cultivo, abarcando todas las variedades que es dado señalar en él. Su profusión invitaría a establecer varios subgrupos si ello no alargase estas páginas más de lo que conviene, por ser frecuente el caso de escritores cuyas obras habrían de repartirse entre ellos. Es, pues, preferible puntualizar aquí cuáles fueron las variedades aludidas y reunir después la producción biográfica de cada autor. Reyes de los antiguos reinos dan tema para monografías que lindan con las crónicas de reinados, pero tienen más acentuado carácter de biografías. Los monarcas coetáneos son también objeto de escritos que, por referirse más a su vida particular, no deben tampoco confundirse con las historias a ellos consagradas; en esta especie pueden asimismo incluirse las reseñas de sus viajes y solemnidades, así como las que se refieren a los de sus familiares y otros personajes. Forman otro grupo nutrido las biografías propiamente dichas, con material suficiente para subdividir entre las de per-

92. Otro noticiario análogo, que comprende los años 1636-1642 (*Fuentes*, art. 7230), se compone de relatos semanales hechos en Madrid, con preferencia por las noticias eclesiásticas. Es probable que los abundantes manuscritos inéditos de este tiempo contengan otras series semejantes de relatos.

sonajes civiles y religiosos, de extranjeros y de españoles, colectivas e individuales. Tiene, en fin, interesante representación la autobiografía, con diversidad marcada por el carácter y tipo vital de los que en ella emplearon su pluma.

Baltasar Porreño (h. 1565-1639?), acompañante en su mocedad de Morales en el viaje a Galicia, párroco después de dos pueblos de Guadalajara, fué gran aficionado al cultivo de la historia, con especial predilección por la biografía, colectiva e individual. Descuella entre la primera su inédita *Historia episcopal y real*[93], obra de su juventud, de la que puede juzgarse por la "Vida del Cardenal Cisneros", que de ella se ha desglosado para publicarse aparte. Por sus proporciones, por el conocimiento que muestra de la bibliografía cisneriana, la abundancia de noticias y el esmero de su composición, más parece una cuidada monografía que simple parte de un tratado general. Revela así Porreño el concienzudo esfuerzo que ponía en sus producciones, a pesar de ser éstas muy numerosas[94]. En sus últimos años dedicó a Cisneros, en pro de su beatificación, otro trabajo: los *Dichos y hechos*, anecdotario del Cardenal en que cada virtud es acreditada en sendos capítulos por detalles variados de su vida. La nueva obra, de tono más sentencioso, completa muy bien la biografía primera, preferentemente narrativa y en gran parte nu-

93. *Historia episcopal y real de España, en la cual se trata de los Arzobispos de Toledo y Reyes que han gobernado España debaxo de su primado.* Alcanza hasta el tiempo del arzobispo don Bernardo Sandoval y Rojas, o sea hasta principios del s. XVII. El manuscrito se conserva en la biblioteca catedral toledana.

94. La lista de ellas puede verse en el estudio del conde de Cedillo (cit. en *Fuentes,* art. 2709).

trida de historia política. Con objetivo equivalente al de los "Dichos y hechos de Cisneros" compuso una *Historia de D. Alfonso el Noble* cuando se intentó beatificar a dicho monarca; se conserva inédita [95]. Fué, por el contrario, impresa ya en tiempo del autor una *Vida del Cardenal Albornoz* [96], con características análogas a las de su biografía de Cisneros. A Felipe II y Felipe III les consagró también sendos libros de *Dichos y hechos* [97]. La fuerte personalidad del primero se adecuaba a una obra de este tipo. Porreño, tras un capítulo en que resume su vida, pudo construir una serie de ellos, dedicados a sus cualidades y virtudes más relevantes, en los que refiere multitud de anécdotas que las manifiestan. La obra consagrada a Felipe III, aunque análoga en la contextura, difiere en el contenido, pues la opaca figura del monarca no permitía profusión de hechos personales, y el autor hubo de acogerse a narrar sucesos del reinado como demostrativos de los rasgos que asigna al rey. En una y en otra, como puede suponerse, campea el encomio. Fuera de esto, las hace estimables la sencillez con que están redactadas, a lo que une la primera el interés de las anécdotas referidas, que perfilan bien el impresionante carácter de Felipe II. Debe, en fin, mencionarse su *Historia de D. Juan de Austria*, inédita hasta fines del si-

95. *Fuentes,* art. 1248 Además de los mss. aquí citados hay uno en la A. de la H., sign. D, 79.
96. *Fuentes,* art. 1382.
97. El de Felipe II fué publ. en 1628; vid. *Fuentes,* art. 5841, donde por errata aparece 1621. Consúltese preferentemente en la reciente edición, ya citada, de A. González Palencia. El de Felipe III, dispuesto en 1628 con todas las aprobaciones para imprimirse, quedó inédito hasta el siglo siguiente, en que lo incluyó Yáñez entre las *Memorias* recogidas sobre dicho rey (*Fuentes,* art. 6881).

glo XIX [98]; el autor dice haberla compuesto por creer que nadie acometió tal empresa; pero después de terminada su obra supo se hicieron otras dos por los mismos días, aunque no las vió por no haberse publicado. Es, pues, totalmente independiente del libro de Vander Hammen, y ambas biografías se completan en cierto modo, pues la de éste es más copiosa en la parte de las primeras campañas de don Juan, y la de Porreño en la de Flandes [99].

El predominar en la producción de Porreño los temas cercanos a su tiempo salva a sus obras del descrédito que hubiesen tenido de versar sobre asuntos antiguos. La credulidad que denuncian sus alabanzas al P. Román de la Higuera, su admisión del Julián Pérez y otros engendros tales, da la medida de la fe que merece cuando toca puntos en que es fácil el extravío. Pero su aplicación a ilustrar las vidas de personajes coetáneos o poco anteriores le permite mostrarse como un autor muy estimable, en quien la laboriosidad para documentarse se halla asistida por una expresión llana y clara, de que incluso participan los versos que de él se conocen.

ALFONSO NÚÑEZ DE CASTRO (v. pág. 287) debe propiamente figurar aquí por sus *Crónicas de Sancho III, Alfonso VIII y Eurique I* [100], pese a su apariencia de historia de reinados. El mismo instruye sobre el carácter de las reseñas dedicadas a Sancho y a Enrique, sólo prólogo y apéndice, respectiva-

98. *Fuentes*, art. 6101.
99. No se limita a lo apuntado la producción biográfica de Porreño; hay, además, una *Vida del Cardenal D. Pedro González de Mendoza* (*Fuentes*, art. 9643), varias vidas de santos, obras de genealogía, etc.
100. *Fuentes*, art. 1244.

mente, del núcleo de la obra, que es la biografía de Alfonso VIII. No olvidemos que Porreño, poco antes, había historiado también a este monarca, y, probablemente, el mismo aliciente que a él, la posible beatificación del vencedor de las Navas, llevó a Núñez de Castro a ilustrar su vida [101]. Se descubre en el autor un vehemente deseo de mostrarse fidedigno; expone su modo de documentarse, visitando archivos; advierte, aunque se le censure, que se vale, no de extranjeros, sino de españoles, porque éstos tienen más obligación de conocer bien su patria. Manifiesta que se esfuerza por rechazar las fábulas admitidas, aunque no creídas, por el autor de la Historia General —Mariana, sin duda—; no pensó éste, añade, que al vulgo le basta verlas impresas para darles fe. Entiende que los historiadores modernos han mejorado mucho las historias, no sólo añadiendo noticias, sino purificándolas de errores, y esa es su aspiración. Inicia los capítulos con determinadas reflexiones, que le conducen a la exposición de los hechos, y toda la obra está impregnada de filosofía ligera, de acuerdo con su finalidad, más de loa que de pura indagación [102].

A Fernando el Santo, recién canonizado (1671),

101. Abundan en este tiempo, como se va viendo, los intentos de canonización de antiguos monarcas. El conde de Guimerá, Gaspar Galcerán de Castro y de Pinós (1584-1638), compuso también un escrito en pro de la de D. Jaime I, que ha sido modernamente publicado (vid. *Fuentes*, art. 2071). El jesuíta Juan de Pineda (1558-1637) hizo por orden del arzobispo de Sevilla un *Memorial* de la santidad de Fernando III, para que Felipe IV solicitara su canonización (*Fuentes*, art. 1274).

102. Cerdá y Rico, en el prólogo a su edición de las *Memorias de Alfonso VIII*, del marqués de Mondéjar, dice que éste trata "con una increíble severidad y acrimonia" a Núñez de Castro, cuya defensa toma él. Acepta que su estilo es "hinchado, difuso, inculto y pedantesco"; pero como historiador estima que puso los medios para documentarse bien.

dedicó también Núñez de Castro una elogiosa biografía [103]. Siguiendo un plan bien concebido, hizo en sus dos primeros libros la historia política —militar, con preferencia— del reinado, y dedicó el tercero a mostrar las excelsas cualidades que brillaron en el monarca —en el hombre, diríase mejor—. Forma en total una obra muy extensa y detallada. Tuvo el autor, según se ve, preferencia por este linaje de obras biográfico-apologético [104].

El benedictino ANTONIO LUPIÁN ZAPATA (m. 1667), cuyo verdadero nombre parece haber sido Antonio de Nobis, uno de los más activos falsarios de este tiempo, consagró una de sus numerosas obras a trazar un *Epítome de la vida de la Reina Doña Berenguela* [105]. Parece que a tal biografía debió moverle principalmente el deseo de demostrar que ella fué la primogénita de Alfonso VIII y no doña Blanca, la reina de Francia, quitando así a los franceses todo pretexto para reclamar la sucesión de la corona de Castilla [106]. Este punto concreto lo trata en un discurso especial que remata el epítome. Tanto en esta obra como en unos *Anales de Castilla* [107] que compiló supo Zapata beneficiar los documentos de que dispuso, y es lástima que sus prácticas de falseador quiten toda confianza en un autor que sabía, cuando quería, historiar con puntualidad y eficacia.

---

103. *Vida de San Fernando el III, rey de Castilla y León, ley viva de príncipes perfectos* (Madrid, 1673).

104. A las examinadas pueden añadirse su *Espejo christalino*, en que pondera a varios personajes de las casas de Osuna y Pacheco (Madrid, 1648) y *Ejemplar de perfección*, elogio de las dos fundadoras del convento del Caballero de Gracia, de Madrid (1658).

105. *Fuentes*, art. 1138.

106. Veo mencionada una obra, que supongo inédita, de Juan Tamayo de Salazar, sobre este mismo tema.

107. Vid. Cerdá, l. c. en el art. mencionado de *Fuentes*.

Gil González Dávila (v. pág. 308) compuso, del género que ahora examinamos, una *Historia de Enrique III de Castilla*[108]. Tiene un carácter marcadamente biográfico y se asemeja mucho a las crónicas antiguas, copiando gran parte de la de Barrantes Maldonado[109]; de la historia interna sólo se ocupa en lo relativo a las cortes. No cita sus fuentes, como iba siendo ya frecuente en su tiempo; pero sí tiene de la nueva escuela el hábito de insertar documentos, incluso extensos, como los testamentos reales. Expone con soltura y método. Hizo también una *Historia de los Reyes Católicos hasta 1479*[110], que, como la de Enrique III, es marcadamente biográfica.

Alonso del Castillo Solórzano (1584-1648?), bien conocido como novelista, publicó dos trabajos históricos, de los que interesa citar aquí el *Epítome de la vida de Pedro III de Aragón*[111]. No es labor de investigador. El no se refiere a indagaciones originales, no inserta documentos ni aduce fuentes. Parece haberse propuesto solamente poner en práctica su propio precepto acerca de la historia: "escribir con claridad, verdad y inteligencia de todos, sin hacer dudar con lo culto ni conceptuar". Es, en efecto, una obrita bien ordenada, escrita con mucho agrado y sencillez, que cumple bien una misión divulgadora.

Un Fray Jerónimo de la Cruz, lector de Teología en el convento de San Jerónimo, de Madrid, hizo

108. *Fuentes*, art. 1180.
109. Vid. sobre ésta nuestro vol. I, pág. 377.
110. *Fuentes*, art. 2389. He de advertir que al examinar ahora nuevamente el ms. no hallo en él la indicación de autor, que sin duda tenía cuando redacté dicho art. de *Fuentes*.
111. *Fuentes*, art. 2111. La otra obra aludida es hagiográfica y se titula *Sagrario de Valencia* (Valencia, 1635).

ahora una *Historia de Enrique IV*[112], de tipo marcadamente apologético. No sólo no ve en el monarca las tachas generalmente atribuídas, sino que le presenta como un hombre ejemplar. El autor escribe con desembarazo, pero no demuestra, limitándose a afirmar.

Otro autor cuyos datos biográficos ignoro, llamado ONOFRE ANTONIO DE LA BARREDA, compuso un *Compendio de la vida de los Reyes Católicos*, título que luego modificó ligeramente, así como muchos pasajes de la obra. El manuscrito, conservado en la Bibl. Nac. de París, es de letra del s. XVII y tiene un permiso de impresión de 1631, lo que hace casi seguro que la obra sea también de este tiempo[113].

BALTASAR GRACIÁN (1601-1658), uno de los escritores más estimados de nuestro seiscientos, ilustró la vida de Fernando el Católico sin hacer biografía propiamente dicha. Su obra *El Político don Fernando*[114] considera los principales rasgos del monarca, en cotejo con los de otros personajes de diversos tiempos y lugares, para perfilar su aventajada fisonomía de político en el mejor sentido de este calificativo. Es, pues, una serie de pensamientos sueltos, concisamente expuestos en su limada prosa, tan personal en su barroquismo.

El conde de Cervellón, GASPAR MERCADER DE CERVELLÓN (1656-1686), tomó probablemente por modelo la obra del célebre jesuíta al escribir su *Retrato*

112. *Fuentes*, art. 1553.
113. A. Morel-Fatio, *Cat. des mss. espagnols de la B. N. de Paris*, núm. 62, y *Fuentes*, art. 2394.
114. *Fuentes*, art. 2473.

*político de Alfonso VIII*[115], cuyas ocho ediciones dan fe de su buena acogida. Se ciñe más que Gracián a los datos biográficos, pero es el mismo desfile de cotejos, sentencias y discreteo, con igual preocupación por lograr frases cortadas, densas y efectistas. El matiz de afectación que de ello resulta es agravado en el escrito del conde por un abuso de impertinentes citas marginales que ni de lejos se refieren al tema concreto del libro.

JUAN ANTONIO DE VERA ZÚÑIGA Y FIGUEROA, primer CONDE DE LA ROCA (m. 1658), gozó de la confianza de Felipe IV, que le concedió dicho título, le tuvo por asesor militar y por su representante diplomático en diversas cortes de Italia. Muy dado a la biografía, se le deben varias de distinto tipo. Al hacer un *Epítome de la vida y hechos del invicto Emperador Carlos V*[116], sigue, dice él, la senda de su abuelo Avila y Zúñiga; si los "Comentarios" de éste (v. página 64), en vez de limitarse a la guerra de Alemania, hubiesen abarcado toda la vida del Emperador, nada tendría ya él que decir; pero el gran monarca "ha padecido en sus escritores la infelicidad que las más veces sigue a los méritos", y él, gran admirador suyo, acomete la tarea de biografiarle. Estas declaraciones del autor, que parecen prometer una obra de primera mano, no concuerdan con la realidad del "Epítome", en el que simplemente se propuso ofrecer al infante Carlos, hermano de Felipe IV, un conjunto de las hazañas de su ascendiente. Para ello abrevió, con sencillez y sin vuelos literarios, la "His-

115. *Fuentes*, art. 1245.
116. *Fuentes*, art. 4831.

toria" de Sandoval; Martínez de la Puente, posterior refundidor de ésta, dice que la obra de Zúñiga "para índice es larga y para historia demasiado corta". Compuso también unos *Fragmentos históricos* de la vida del Conde-Duque [117], con el cual mantuvo relaciones que le permitieron insertar importantes documentos que él le comunicó. Dirige la obra a Felipe IV "por hacer a V. M. una loable lisonja; porque la justificación del valido es gloriosa alabanza del Príncipe". Se propone mostrar la inexistencia de los defectos que le achacó su propia prosperidad, por la envidia y calumnias que le granjeó el favor real. La obra está bien hecha; la exposición es sencilla, correcta y concisa, y los documentos incluídos dan a sus loas la confianza que les resta su propósito decidido de apologizar. Otra relevante figura, el tercer duque de Alba, fué también tema de su pluma, bajo el título de *Resultas* de su vida [118]. Parece que la iniciativa partió del poseedor coetáneo del título, que en una carta (año 1637) estimula a Vera —al que recuerda el parentesco de esta familia con la suya— a biografiar a su antepasado, peor tratado de lo debido por los historiadores; le promete para ello los papeles que él tiene. En la obra campea la alabanza no sólo al titular de la biografía, sino a todo su linaje, cuya genealogía hace hasta el momento en que escribe. El autor, que la dedica

117. *Fuentes*, art. 7151. Morel-Fatio, en su introducción a la *Caduta del Conte d'Olivares* (vid. *Fuentes*, art. 7150), ensalza el interés de los *Fragmentos históricos* y culpa a su incorrecta e incompleta edición del poco caso que de ellos se ha hecho, dándose la circunstancia de que Cánovas y otros estudiosos de Olivares buscaron en relaciones extranjeras cosas que éstas habían tomado de la obra de Zúñiga.
118. *Fuentes*, art. 6107.

"a la Nobleza ilustrísima de España", olvida al principio su habitual sencillez y se deja arrastrar de la altisonancia, pero luego recobra su tono acostumbrado. Está bastante nutrida de datos, que dice haber obtenido en historias impresas y manuscritas y en papeles sueltos inéditos. Mencionaré, por último, *El Rey D. Pedro defendido*[119], cuyo carácter también vindicatorio muestra ya su título. Cree el autor que, aunque se escribió mucho de este monarca, no tiene aún España una verdadera historia de él, y que los extranjeros le tratan "engañándose en lo que dicen o deseosos de engañar". Más aún que a Ayala, que le historió siendo su enemigo, culpa a Mariana, que, sabiéndolo, casi le copia. Saavedra Fajardo, que es uno de los aprobantes oficiales de la obra, dice que todas las de Vera "piden más admiración que censura" y que a ésta la admira él "por lo que dice en lo que calla y por lo que enseña en lo que dice". Es, ciertamente, un trabajo discreto. El autor no adopta la postura de polemista intransigente. Apenas discrepa en los hechos, acogiéndose a enfocar a diferente luz las causas. Considera que el rey, por sus pocos años y el poder de sus hermanos contrarios, hubo de empezar a reinar poseído de recelos que le hicieron derivar hacia la violencia. Más bien que los dictados de Cruel o de Justiciero cree que le corresponde el de Necesitado, esto es, de empujado por las circunstancias a obrar como obró. Tal es esta nueva biografía de Pedro I, en la que tienen gran parte las consideraciones morales del autor y

119. *Fuentes*, art. 1392.

frecuentes cotejos con hechos anteriores y posteriores al reinado historiado, todo lo cual da a la obra cierta variedad atractiva [120].

José Martínez de la Puente, antes aludido y cuya biografía se ignora, publicó en 1675 un arreglo, con abreviación de unas cosas y aumento de otras, de la "Historia de Carlos V" de Sandoval [121]. Aunque veía los defectos de ésta, quiso contribuir a vulgarizar "la historia más fecunda y ejemplar de que goza España". Su aportación consiste en marcar las fuentes de que usó Sandoval, corregir algunos detalles, ampliar algo, sobre todo en la geografía, y suprimir, para aligerar, los documentos insertos.

Lorenzo Vander Hammen y León (m. 1589), de padre belga, pero nacido él en Madrid, beneficiado de Granada adscrito últimamente a la Capilla de los Reyes Católicos, compuso, entre otras obras, una biografía de *Don Felipe el Prudente* y otra de *Don Juan de Austria* [122]. A la de Felipe II acompañan sendas cartas a Quevedo y a Tamayo de Vargas, con las respuestas de éstos, que alaban las dotes de resumidor del autor. No se jacta éste tampoco de otro mérito que el de haber reducido a poco espacio lo que escribieron los historiadores del monarca, con lo que se propone contrarrestar el sentido antiespañol de la obra de Pierre Matthieu, traducida por este tiempo y apreciada en España como todo lo extran-

120. Es curioso que en ninguna de las varias aprobaciones que van al frente de la obra figura ésta con el título que aparece en la portada, en que se declara su calidad de defensa del monarca, sino simplemente con el de "Vida del Sr. Rey D. Pedro de Castilla", añadiéndose sólo en una "el Justiciero por necesidad".
121. *Fuentes*, art. 4830.
122. *Fuentes*, arts. 5799 y 6092, respectivamente.

jero. Urgía, pues, una obra al alcance de quienes no podían consultar las de Herrera y Cabrera. Prescinde del sistema de anales, contando seguidas hasta el final las diferentes empresas del reinado, con lo que la exposición gana en claridad, a la que también contribuyen su lenguaje y estilo. Acaba con la muerte del rey y consideraciones sobre sus virtudes. La biografía de don Juan de Austria, mucho más prolija, es obra de indagación personal, y en ella se insertan documentos; ya el autor, aunque se considera pequeño para historiar una vida tan grande, cree le capacitan los muchos datos que pudo allegar. Abundan, en efecto, las noticias de interés que aporta, y cumple su cometido con mucha puntualidad, si bien con poca gracia de expresión. Es, además, muy desigual, pecando de difusión y abuso de digresiones en unas partes y de escasez en otras.

Ana de Castro Egas, cuyos datos biográficos ignoro[123], compuso *Eternidad del Rey Felipe Tercero... Discurso de su vida y santas costumbres*[124], obra extremadamente alabada por Quevedo en un juicio que la acompaña. Con sus elogios compiten los que la autora prodiga al monarca, al que supone el más digno, de cuantos hombres hubo, de ocupar un tro-

123. Debió, no obstante, de tener bastante notoriedad, porque más de medio volumen de su obra lo ocupan composiciones laudatorias de poetas, entre ellos los más conocidos de aquel tiempo. A ellas sigue el juicio, después aludido, de Quevedo, que, después de proclamar a la autora "*inteligencia a nuestro siglo de grande admiración y al sexo de sumo ornamento*", dice que "*El volumen es descansado, el estilo pulido, con estudio dichoso, las palabras sin bastardía mendigada de otras lenguas... Tan docto escrúpulo ha tenido en lo que deja, como cuerda elección en lo que elige; la sentencia es viva y frecuente, los afectos eficaces y debidos, pues sin digresiones forasteras deja vivir su vida al Príncipe.*"

124. *Fuentes*, art. 6859.

no. No le interesa su historia política, sino su vida particular, sus virtudes, referidas en una prosa atractivamente sencilla, muy lejana de la habitual en su tiempo.

La vida particular de Felipe IV daría probablemente tema a alguno de los abundantes escritos de este tiempo que se mantienen inéditos y poco conocidos. De lo publicado puede mencionarse la relación que, en forma de carta al duque de Medinaceli, hizo JERÓNIMO MASCAREÑAS (v. pág. 319) de la enfermedad, muerte y entierro del monarca[125]. El mismo Mascareñas compuso, muy por extenso, otra ilustración a la vida de Felipe: el relato del *Viaje de Mariana de Austria* cuando fué a unirse en matrimonio con él[126]; por haber sido nombrado capellán mayor de la reina formó en la comisión que fué a buscarla a Alemania y estuvo así presente en las incidencias de la expedición[127]. También cabe citar aquí la *Ilustración del renombre de Grande*, que fué aplicado al rey, escrita por JUAN ANTONIO TAPIA Y ROBLES (m. 1658)[128]. El trabajo consiste en una serie de biografías de los santos, pontífices y monarcas que llevaron, antes que Felipe, el dictado de "Grande".

Soberanos extranjeros, aunque vinculados algunos a España por su nacimiento, fueron también tema de nuestros biógrafos. A tal grupo corresponden la *Admirable vida de la Emperatriz María*—hija de

125. *Fuentes*, art. 7134
126. *Fuentes*, art. 7140.
127. Mascareñas es también autor de otros escritos de carácter biográfico, consagrados a *Raymundo Abad de Fitero* (Madrid, 1653), *Amadeo de Portugal* (ib.) y *Fray Juan Pecador* (1665).
128. *Fuentes*, art. 7115.

Carlos V y mujer de Maximiliano II—, compuesta por RODRIGO MÉNDEZ DE SILVA (v. pág. 289)[129]; *Virtudes de Fernando II, Emperador* (Zaragoza, 1640), obra de VALERIO MONZÓN; *Gustavo Adolfo, Rey de Suecia, vencedor y vencido en Alemania* (Madrid, 1648), de FABRICIO PONS DE CASTELVÍ, que parece haberse propuesto por modelo a Salustio; etc. Incluso se biografió a monarcas antiguos, como muestra el *Epítome de los Hechos y dichos del Emperador Trajano* (Valladolid, 1654), por LUIS DE MORALES POLO.

La biografía de personas particulares, de las que ya hemos visto varios ejemplares al ocuparnos con preferencia de la consagrada a soberanos, es muy copiosa y habremos de examinarla con toda la posible rapidez. De la vida de *Doña Sancha Alfonso*, hija de Alfonso IX de León, escribieron ahora sendos trabajos el jesuíta ANTONIO QUINTANADUEÑAS y GREGORIO DE TAPIA Y SALCEDO (m. 1671), caballero santiaguista y secretario de Estado y Guerra de Felipe IV[130]. Ambos lo hicieron a petición de la Comendadora del convento de Santa Fe, de Toledo, en que se conservaba el cuerpo incorrupto de la infanta, lo cual, junto con los milagros que obraba, movieron

129. *Fuentes*, art. 4908. Méndez Silva, del que ya se dijo haber sido su fuerte la genealogía, aplicó sus conocimientos a diversas biografías: la del Condestable portugués Nuño Alvarez Pereira (1640), del capitán Alonso de Céspedes (1647), del alcaide toledano Nuño Alfonso (1648), aparte de otros trabajos puramente genealógicos. En cuanto a su *Breve noticia de los ayos y maestros de los príncipes de Castilla*, publ. en 1654, no tiene el interés que el título promete como biografía colectiva, pues se limita a nombrarlos. Lo más del libro son consideraciones sobre los ayos de príncipes en general, su importancia, cómo deben cumplir su misión, etc., hinchándose aún el tema con noticias ajenas, como la genealogía de diversos príncipes castellanos.

130. *Fuentes*, arts. 1241 y 1243.

a aquélla a promover su beatificación. Ambos autores se atienen, pues, con preferencia a ponderar los prodigios obrados por Sancha a partir de su muerte, y si Tapia repite el esfuerzo de Quintanadueñas es principalmente para rectificar el error de éste, que creía, como otros, a dicha hermana de S. Fernando hija de doña Teresa de Portugal, primera esposa de Alfonso, cuyo matrimonio con ella fué después anulado.

MANUEL DE FARIA Y SOUSA (1590-1649), portugués de nacimiento, usó del castellano en varias obras, entre ellas *El Gran Justicia de Aragón Don Martín Bautista de Lanuza*[131], tan estimada por Mascareñas que al juzgarla como aprobador oficial se declara "mudo para censurar defectos y casi sin palabras para referir los aciertos". Faria la escribió en su vejez, después de compuestas, según él dice, más de sesenta. Decidió historiar a Lanuza por haber encontrado importantes papeles suyos en la librería de un sobrino del Justicia, al que dedica el libro. Este tiene, en efecto, el valor de basarse sus noticias en cartas de reyes, ministros, etc.

FRANCISCO PINEL Y MONROY, poeta, del que sólo se sabe que vivía en 1674 y era preceptor del primogénito del duque de Medinaceli, compuso una excelente biografía, titulada *Retrato del buen vasallo*, de Andrés de Cabrera, personaje muy afecto a los Reyes Católicos[132]. El autor pondera las dificultades de su tarea, por reflejarse las rivalidades del tiempo de Enrique IV en la disparidad de las crónicas que lo

131. *Fuentes*, art. 6199.
132. *Fuentes*, art. 2591.

historian, y dice que ello le decidió a acudir más a los archivos que a los libros. La finalidad moralizadora que el título parece indicar no impide que la obra sea puramente biográfica, si bien abunda en felices pensamientos; está escrita con elegante sencillez. La última parte trata de la descendencia de Cabrera.

ANTONIO SUÁREZ DE ALARCÓN, hijo del marqués de Trocifal, dedicó a Felipe IV, en 1663, unos *Comentarios de los hechos del señor Alarcón*, que tenía dispuestos para imprimirse. Muerto a poco, sólo cumplidos veintisiete años, la obra fué publicada por un canónigo mirobrigense de igual apellido [133]. Fernando de Alarcón, el biografiado, vivió en los reinados de los Reyes Católicos y de Carlos V; sus hechos corresponden a los años 1482-1540, habiendo tenido muy importante papel en la batalla de Pavía, por lo que le fué encomendada la guarda de Francisco I [134]. El biógrafo se vale de buen número de crónicas e inserta abundantes cartas; la obra está en buen lenguaje, sin aspirar a primores estilísticos.

El jesuíta ANTONIO OSORIO (1623-1680), hijo del marqués de Astorga, profesor de Humanidades en el colegio de Medina, mostró sus dotes de humanista en la biografía titulada *Ferdinandi Toletani Albae*

---

133. *Fuentes*, art. 2592. El autor era portugués, pero expatriado por haber jurado a Felipe IV. Antes que los *Comentarios* había escrito unas *Relaciones genealógicas de los Marqueses de Trocifal y Condes de Torresvedras*. Ambas obras se atribuyen erróneamente en la Enciclopedia Espasa al canónigo editor, a quien se hace hijo del Marqués.

134. Tres días antes de morir, con conocimiento de su próxima muerte, escribió una carta al Emperador reiterándole su fidelidad, que le dice predicaba también a sus hijos, y otra al monarca francés pidiéndole, en gracia a los servicios prestados en su custodia, que uniese sus armas a las de Carlos para luchar juntos por el catolicismo contra los mahometanos.

*Ducis vita et res gestae*[135] y en otra, también latina, de don Juan de Austria I, que no llegó a ver la luz[136]. Ambas son muy completas, abrazando desde el nacimiento a la muerte de los biografiados.

De personajes civiles coetáneos puede mencionarse la biografía de *Don Rodrigo Calderón* por JERÓNIMO GASCÓN DE TORQUEMADA[137], que, según Antonio Valladares, editor de la obra, fué "aposentador de S. M. y de la cámara del... infante don Carlos, su amigo [de Calderón, sin duda] y testigo de vista a todo quanto aquí se refiere". Por desgracia, el período activo del favorito de Lerma está sólo contado a grandes rasgos, reservando el autor su prolijidad para dar cuenta del proceso y la ejecución, ya bien conocidos por otras fuentes. Refiere, con todo, detalles interesantes, y parece tan imparcial como enterado del verdadero carácter de don Rodrigo. No he podido hallar una *Relación de la muerte* del mismo privado, que figura a nombre de FERNANDO MANOJO DE LA CORTE. Fué suceso que debió de dar tema a multitud de escritos, por lo que tuvieron de sensacional el encumbramiento y la caída de aquel ministro, tan odiado en vida como admirado por su valeroso final.

FERMÍN LÓPEZ DE MENDICORROZ dedicó en 1625 unas *Observaciones de la vida del Condestable Juan Fernández de Velasco* a su hijo. El biografiado, duque de Frías y conde de Haro, desempeñó finalmen-

135. *Fuentes*, art. 6168. Por error se dió como contenida esta obra en el ms. 1119 de la Bibl. Nac., el cual contiene sólo la biografía de D. Juan de Austria.
136. *Fuentes*, art. 6091
137. *Fuentes*, art. 6928.

te, tras de otros cargos, el de gobernador de Milán, y fué su vida lo bastante activa para dar tema a esta biografía, no mal escrita, aunque un tanto relamida y conceptuosa.

El glorioso marino D. Antonio de Oquendo, bajo el título de *El héroe cántabro* (Toledo, 1666), fué objeto de otro libro análogo, hecho por su hijo natural MIGUEL DE OQUENDO, también general de la escuadra de Cantabria. Retirado del servicio después de un naufragio sufrido en 1663, encontró papeles de su padre y se decidió a hilvanar su biografía, muy elogiosa, como puede suponerse, y bien compuesta; abunda, según costumbre de la época, en digresiones eruditas.

Personajes eclesiásticos dieron también bastante contingente a la literatura biográfica[138], pero en general son obras sin interés para nosotros. Por el carácter mixto del biografiado conviene mencionar *Las grandezas de don Gil de Albornoz*, de ANTONIO PÉREZ NAVARRETE[139], que en 1629 regía el colegio de Bolonia y consagró ese trabajo al fundador. Trabajo excelente, de una seriedad y probidad científica no frecuentes entonces. El aparato erudito iguala en extensión al texto, ocupando ambos sendas columnas de cada página. Cita el autor con precisión las fuentes de que se vale, transcribe los párrafos ajenos discrepantes de los suyos, se basa en documentación

138. Hay biografías de D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, por Eugenio de Narbona (1624); de D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, también arzobispo toledano, por Antonio de Jesús María (1680); del Venerable Francisco de Velasco, párroco de S. Matías de Granada, por Miguel José de Molina (1674), etc.
139. *Fuentes*, art. 1384.

nueva. Es copiosísima la bibliografía que muy a fondo manejó.

También merecen mención especial, por la categoría del autor y el interés histórico de las obras, las crónicas del *Cardenal Tavera*[140] y del *Cardenal Mendoza*[141], que compuso PEDRO SALAZAR DE MENDOZA (v. pág. 178). Siendo éste administrador del hospital que fundó Tavera en Toledo, se decidió a referir la vida de dicho Arzobispo, lo que constituyó, según dice, "las primicias de sus estudios". La obra es muy completa, luciendo el autor su variada erudición histórica y genealógica. Es también muy puntual; no omite nunca consignar la fecha exacta, los nombres de cuantos intervinieron en los diversos hechos, los antecedentes y noticias que importa conocer en cada caso. Pudo así hacer una obra extensa sin recurrir a los sucesos políticos del tiempo del biografiado. La del Cardenal Mendoza, hecha veinte años después, se caracteriza por sus largas digresiones: una historia eclesiástica de Toledo, una apología en varios capítulos de don Alvaro de Luna, otra del marqués de Santillana, etc., acabando con una extensa noticia —14 caps.— del Colegio de Santa Cruz, de Valladolid, fundado por Mendoza; abunda también la obra en informaciones genealógicas. En conjunto, las crónicas de los dos cardenales encierran un valioso acervo de datos históricos, y la exposición está hecha con bastante agrado.

Citemos ahora algunas relaciones de actos y su-

---

140. *Chronico de el Cardenal Don Iuan Tauera...* (Toledo, 1603).
141. *Cronica de el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça...* (Toledo, 1625).

cesos cuyos protagonistas fueron los reyes o infantes. Descuella la del *Viaje del infante cardenal Don Fernando de Austria*, hecha por DIEGO DE AEDO Y GALLART [142]; duró más de dos años, desde la salida de Madrid a la llegada a Bruselas, y el autor lo describe prolijamente con notable claridad y tino. Otra obra equivalente, sobre la *Jornada que su Majestad hizo a la Andalucía*, de JACINTO DE HERRERA Y SOTOMAYOR [143], no he logrado hallarla. La ceremonia del juramento del príncipe Baltasar Carlos (1632) fué reseñada por el poeta ANTONIO HURTADO DE MENDOZA [144], en calidad de secretario de cámara del monarca, y por su orden. Nadie adivinaría un poeta en el autor; la relación, atiborrada de gerundios y de largos paréntesis, sin aliciente literario alguno, más semeja obra de escribano. Tiene interés por los muchos pormenores del acto, del sistema de representación de cada ciudad, etc. También escribió otra *Relación del juramento* aludido JUAN GÓMEZ DE MORA, que asimismo describió un auto de fe celebrado el mismo año en Madrid. Relaciones más breves de actos análogos húbolas en gran número en este período, y su noticia puede verse en la repetidamente citada obra de Alenda [145].

Acabaremos esta reseña de la literatura biográfica con el examen de varias autobiografías.

142. *Fuentes*, art. 7561. No hallo noticias del autor. Por la fecha en que escribió pudo ser un sobrino del autor de la *Topografía e historia general de Argel*, que publicó esta obra de su tío, tan famosa por sus noticias relacionadas con Cervantes. Ambos fueron benedictinos.

143. *Fuentes*, art. 7122.

144. *Fuentes*, art. 7212.

145. J. Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España* (Madrid, 1903), págs. 213-431.

El capitán ALONSO DE CONTRERAS (1582 - m. después de 1641) empezó a escribir en 1630 el *Discurso de mi vida,* que comprende su carrera militar hasta 1633, quedando incompleta [146]. Iniciada ésta casi en su niñez —a los catorce años—, pocas la igualan en abundancia y variedad de aventuras. Puede decirse que estuvo en todos los países donde los españoles peleaban —hay, incluso, una breve expedición a América—; pero lo más son empresas corsarias contra los turcos. El autor se muestra muy veraz, no esquivando lo desfavorable, y fué sin duda de valor no común [147]. Refiere todo con gran sencillez y con tal concisión que apenas dice lo bastante para hacerse entender. Con lo que él simplemente apunta, tratado literariamente, habría temas para muchos libros [148].

Otro capitán, DOMINGO DE TORAL Y VALDÉS (nació 1598), refirió también muy brevemente su vida, pasada entre España, Flandes, India y Persia, países de los que regresó en 1634 [149]. El autor cuenta los penosos viajes que hubo de hacer para trasladarse a estos territorios y lo más esencial de sus estadas en los mismos; pero se desearía menos parquedad en la reseña de los sucesos en que participó. En lo tocante a sus cosas personales es Toral la discreción misma,

146. La publicó M. Serrano y Sanz en Bol. de la Ac. de la His., 1900, XXXVII, 129-270, con una introducción sobre la autobiografía española, base de su libro *Autobiografías y Memorias.*

147. Así lo proclama también Lope de Vega, diciéndole en la dedicatoria de *El Rey sin reino*: "Si Vm., Sr. Capitán, hubiera nacido en Roma en aquellos dorados siglos de su Monarquía, cuando fué cabeza por las armas, pienso que no le hubiera faltado corona de las que se concedían a los valientes soldados por hazañas heroicas, murales, navales y castrenses."

148. A. Morel-Fatio inicia con Contreras sus *Soldats espagnols du XVIIe siècle,* resumiendo lo más interesante de su vida. (*Etudes sur l'Espagne, troisième série,* París, 1904, págs. 167-182).

149. *Fuentes,* art. 6165.

al revés de la generalidad de estos autobiógrafos, que se complacen en sacar a plaza sus amoríos y demás hazañas de que puedan gloriarse. El cuenta simplemente las incidencias de sus viajes, sobre todo, sin jactarse de nada. El principal interés de la obra está en las noticias de su estancia en la India y en Persia, por ser poco frecuentadas por nuestros soldados y aventureros como más dentro del radio de acción portugués.

DIEGO DUQUE DE ESTRADA (h. 1593-1649), soldado y aventurero cuya vida transcurrió en gran parte en Italia, escribió sus "notables sucesos, naufragios, fortunas y felicidades" bajo el título de *Comentarios del desengañado* [150]. Pero no resistió a la tentación de añadir aliciente a su obra atribuyéndose participación en sucesos ajenos, aunque para ello hubiese de alterar datos y fechas, empezando por la de su nacimiento, que él adelantó a 1589, y la de la muerte de sus padres, procurándose así una interesante orfandad anticipada, que le daba campo para insertar novelescos sucesos. Las dudas que se suscitaron han sido aclaradas hace pocos años por el italiano Croce, el cual ha podido hacer un decisivo deslinde entre lo real y lo amañado de las memorias [151]. Pasada así la obra de la categoría de fuente histórica veraz, en que la incluyó su editor Gayangos, a la de reflejo

150. El título completo es *Comentarios de el desengañado de si mesmo, prueba de todos estados y elección del mejor de ellos, o sea Vida de el mesmo autor, que lo es Don Diego Duque de Estrada.* Fué publicado por P. Gayangos en el "Memorial hist. español", vol. XII (Madrid, 1860), cuyas 532 págs. ocupa.

151. B. Croce, *Realtá e fantasia nelle Memorie di Diego Duque de Estrada* (Napoli, 1928); vid. B. Sánchez Alonso, "Rev. de la Bibl., Arch. y Museo" del Ayuntamiento de Madrid, 1929, VI, 234-235.

de costumbres de su tiempo, equidistante entre la historia y la novela, contiene aún no poco de interesante. Comienza por una noticia de sus ascendientes, cuya noble alcurnia trata de mostrar, y entra luego en sus propias hazañas, iniciadas en plena muchachez. El autobiógrafo se retrata primero luciendo su ingenio entre escritores de Toledo, su ciudad natal, y después en Madrid, donde aparece como compositor de comedias, alternando con Lope de Vega y otras grandes figuras literarias, así como con linajudos titulados. Expone asimismo hazañas de amor y de armas, imposibles en tan temprana edad, y toda la obra es un tejido de aventuras, referidas con bastante donosura y mucho pormenor. Fueron treinta años de vida militar entre Africa, Italia y Alemania, acabando por ingresar, en Cerdeña, en la orden de San Juan de Dios. Entre lo mucho real y lo mucho fingido que la amena obra de Duque contiene, componen un ejemplar muy típico del español de su tiempo, valeroso, poco sufridor en el punto de honor y de mucho aguante en todo lo demás.

El poeta LUIS DE ULLOA PEREIRA (1584-1663) compuso una obra sin título, que ha sido hace pocos años impresa con el de *Memorias familiares y literarias*[152]. Tiene, en efecto, encubierto, bajo la aparente ficción, mucho que se ha comprobado como real en la vida del autor, que en ella se refiere especialmente a su discordia con uno de sus hermanos. Pero su interés principal está en lo que ilustra la vida del poeta y en buen número de versos, que igualan o exceden en

152. La publicó M. Artigas en Madrid, 1925, formando el volumen 2.° de la 2.ª serie de la Sociedad de Bibliófilos Españoles.

extensión a la prosa. Su editor calcula que hubieron de escribirse entre 1637 y 1644. De haber sido posteriores hubieran probablemente referido algo de la estancia en Toro —ciudad natal y residencia del autor— del Conde-Duque, de quien Ulloa era muy adicto y pariente lejano [153].

PEDRO CUBERO SEBASTIÁN (1645?-1696), sacerdote aragonés, fué nombrado Predicador Apostólico por la congregación de Propaganda Fide, y en calidad de tal recorrió, partiendo de Roma, numerosos países, con este itinerario: Venecia, Transilvania, Bohemia, Polonia, Rusia, Persia, India, Filipinas, Méjico, España. Dió, pues, la vuelta al globo y creyó interesante describir tan variados lugares, lo que hizo en una *Breve relación de la peregrinación que ha hecho de la mayor parte del mundo* (Madrid, 1680). El viaje ocupó los años 1670-1679. Los rasgos que más resaltan en el autor son un encendido fervor religioso, entusiasmo por su misión de propagandista, candor inigualable para expresar sus opiniones y una veracidad absoluta. Escribe sin ningún rebuscamiento, con ausencia total de preocupación literaria, y no le importa descubrir su desconocimiento de idiomas, expresando tal como le suenan las palabras que oye [154]. Pero su instinto le guía, y hace a su manera descrip-

---

153. Además del ms. completo, conservado en la biblioteca de Menéndez Pelayo, hay otro en la Bibl. Nacional, extractado de aquél, y en que faltan todos los versos y las referencias a ellos. Este otro texto, que fué incluído por Serrano y Sanz en su volumen de *Autobiografías y Memorias*, págs. 507-531, lleva por apéndice una *Relación del recibimiento del Conde-Duque de Olivares en Toro, 1643;* en él se habla de Ulloa con su propio nombre y de su adhesión a dicho personaje.

154. En su estancia en París abundan las expresiones de este tipo: *en la Rua du Barch, Alfa Burg de San Germe; Templo de Notradam, Pon noff, el Vbre,* etc.

ciones fidelísimas de las ciudades y territorios que va recorriendo, fijándose en lo característico e interesante. La obra empieza desde el nacimiento del autor.

El jesuíta JOSÉ TAMAYO (1607-1685), rector de varios colegios de su orden, compuso, además de otras obras religiosas, unas *Memorias del cautiverio.* En ellas refiere el que sufrió en Argel y Tetuán, por haber caído en poder de unos piratas berberiscos, en 1644. Se conservan inéditas[155].

JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA (v. pág. 416) escribió su *Vida interior*[156], obra en que muestra su carácter vehemente. Su tono es francamente autoincriminatorio. El buen obispo, como un obstinado pecador, sólo encuentra en sí deméritos, y la obra es toda una efusión de gratitud a Dios, que tanto hubo de perdonarle. Para el conocimiento de los hechos concretos de su vida no tiene gran interés, porque los datos positivos se pierden en ese aluvión; pero sí se obtiene con su lectura un cabal concepto de su espíritu hondamente religioso y se comprenden alternativas de su actuación, de otro modo inexplicables.

MIGUEL PARETS (1610-1661), vecino de Barcelona, zurrador de oficio, escribió, no una autobiografía propiamente dicha, sino apuntes o memorias de los interesantes hechos que ocurrieron durante su vida en Cataluña y principalmente en la ciudad de su residencia. Con el título *De los muchos sucesos dignos de me-*

155. Según Serrano y Sanz, que da noticia de ellas en sus *Autobiografías y Memorias*, el ms. original, de 40 folios en 4.º, lo posee la Bibl. Univ. de Salamanca.
156. *Vida interior del Exc. Señor..., La qual vida el mismo señor Obispo dexó escrita* (Bruselas, 1682, 404 págs., 4.º).

*moria que han ocurrido en Barcelona y otros lugares de Cataluña,* han sido modernamente publicados[157]. Como puede suponerse, son apuntaciones hechas sin aspiraciones literarias. El relato es minucioso e imparcial. Comprende desde 26-III-1626, en que Felipe IV prestó en Barcelona el juramento de respetar los fueros, hasta 21-II-1660, fecha del tratado de los Pirineos. Abraza, pues, todo el alzamiento, con sus antecedentes y consecuencias. El autor, que habla de sí con frecuencia en primera persona, escribió primero en catalán y tradujo por sí mismo al castellano; hay manuscritos de ambos textos.

## g) *Historia polémica.*

Si hubiese de recoger en este artículo toda la historiografía animada de ardor polemizante, entraría en él una gran parte de la producción del período, por ser acaso esa característica la más constante en todo el curso de él. En los géneros examinados hasta ahora se habrá ya advertido la frecuencia con que a la función de historiar iba aneja la finalidad de demostrar algo, refutando asertos anteriores[158]. Otro filón de combatividad fueron los supuestos hallazgos de fuentes antiguas, que estimularon la competencia regional y local y excitaron en los escritores el prurito de aventajarse en el descubrimiento de noticias que oscureciesen las ya aparecidas. No tiene objeto, como en otro lugar se dijo, examinar la frondosa literatura

157. *Fuentes,* art. 7311.
158. Recuérdese especialmente la producción relativa a los orígenes de Aragón y Navarra y las historias de los alzamientos de Cataluña y Portugal.

apócrifa, evidenciada, como ya lo fué, su superchería [159]. Pero sí debe hacerse una breve mención de sus principales impugnadores.

Nicolás Antonio (1617-1684), el gran bibliógrafo, tiene entre sus muchos méritos el de haber puesto su autoridad frente a los falsos cronicones, si bien se había plegado, en cambio, a servir desde Roma a los que gestionaban la aprobación de los plomos granadinos. Lo más de su actividad lo empleó en allegar materiales para su gigantesca *Bibliotheca hispana*, pero se ocupó también en otros escritos, entre ellos el que aquí nos interesa. Lo tituló *Defensa de la Historia de España contra el Padre Higuera*, quedando inédito, y cuando Mayans y Siscar, en 1742, se decidió a publicarlo, cambió su título por el de *Censura de historias fabulosas*. Habíase propuesto el autor, como se ve, no la refutación y esclarecimiento de todos los falsos cronicones, sino sólo los forjados por el P. Román de la Higuera, esto es, los de Flavio Dextro, Marco Máximo, Luitprando y Julián Pérez. Pero puntualizar lo apócrifo de éstos significaba destruir a la vez cuantos el ejemplo de aquel falsario había estimulado a otros a componer [160]. Nicolás Antonio, como erudito de buena ley, examina serena-

159. Me remito una vez más a la obra de Godoy Alcántara, en que el asunto quedó definitivamente liquidado.

160. "Nacen cada día, dice el autor, libros sin número de Historias de Ciudades, de Iglesias, de Religiones, de Reinos, en que no se lee casi otra cosa, que orígenes fabulosos, Apóstoles y Predicadores de la Fé supuestos, Mártires traídos de tierras muy distantes a ennoblecer falsamente la tierra que no tuvieron por madre; Antigüedades mal inventadas o ridículas: que si los limpiassen destas Fábulas quedarían ceñidos a muy pocas hojas. No hay lugar en España, por corto y oscuro que sea, que ya no piense en hacer propia Historia con los materiales que halla en esta mina recién descubierta y copiosísima de extrañezas y novedades." (Ed. de Valencia, 1742, pág. 4.)

mente la cuestión y, en vez de dejarse arrastrar por el fácil dicterio, desmenuza punto por punto y va estableciendo la realidad que tiene cada uno. Le duele que la deformación de datos ciertos y la interpolación de datos falsos lleven a la postre al descrédito de todo lo que venía asentándose sobre tradiciones respetables y haga ya dudoso para muchos lo que antes no lo era. La obra, muy extensa, significa un gran esfuerzo de paciente investigación y largas lecturas.

GASPAR IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA (1628-1708), marqués de Agrópoli y, después, de Mondéjar, título con que es generalmente conocido, fué otro de los más calificados impugnadores de la seudohistoria. Hombre muy laborioso y erudito, dejó una extensa producción, de cuyo conjunto trataré de dar idea. Le interesó mucho el estudio de la historiografía patria. A ella dedicó una *Noticia y juicio de los más principales historiadores de España*[161], que, por ser el único trabajo de este tipo que conocemos de ese tiempo, conviene reseñar.

Fué hecho a instancia de la duquesa de Aveiro, que parece deseaba una guía acerca de las fuentes que ilustraban la historia española. Con buen método, va pasando el autor revista a los sucesivos períodos. En el primitivo se lamenta de las falsedades introducidas por los griegos, al suponer poblada la Península por héroes helenos, anteriores y posteriores a la guerra de Troya. Sus fábulas fueron copiadas por los romanos y acogidas después por los que escribie-

161. *Fuentes*, art. 5.

ron sobre nuestras antigüedades: Rada, la Crónica General, "Fray Francisco Giménez, natural de Girona, y Patriarca de Alexandría" (?), y el Gerundense. Posteriormente se acudió al recurso de suponer autores ficticios para suplir la falta de noticias: así hicieron Annio de Viterbo, Antonio de Nobis (disfrazado con el nombre de Lupián Zapata), Roig y, antes que estos últimos, Ocampo con su Julián Diácono. Consecuencia de tanto amaño es que todo lo que se refiere. anterior a la actuación cartaginesa, está desestimado y sin firmeza. Dedica el "Párrafo" siguiente a Pellicer, cuya vasta erudición se corresponde con una perniciosa manía de apartarse de lo admitido con más constancia, apoyándose sólo en ligerísimas conjeturas, por creer basta su propia afirmación; de ahí que sus obras tengan, junto a partes muy apreciables, otras de pura fantasía, que es la que domina en el "Aparato de la Monarquía de España", con su serie de cuarenta reyes, por él engendrados. Los embustes de Annio fueron acogidos por casi todos los que escribieron después de él, entre ellos Ocampo —cuya parte estimable discierne, empero, muy bien—, Garibay y el mismo Mariana, con la simple cautela éste del *plura transcribo quam credo.* Refuta a continuación Mondéjar la venida de los judíos a España antes de la llegada de los cartagineses, noticia introducida por Arias Montano, desarrollada por Garibay y acrecida con detalles por cuantos la recogieron. En adelante, esto es, desde el período cartaginés y el romano, ya la información de los antiguos es segura y la completó Morales con gran acierto; pero aunque éste no omi-

tió ningún mártir español seguro, parecieron pocos los que él mencionó y surgieron los falsos cronicones para forjar otros, manchando así todas las historias locales que después se escribieron. En lo posterior casi siempre se limita Mondéjar a mencionar los historiadores que conoce de cada período, condenando raramente a alguno y refutando puntos concretos, en cuyo detalle no podemos entrar. Digamos sólo que el criterio del autor no siempre es irreprochable y que, como puede esperarse, la noticia no es completa. Se extiende, eso sí, a todos los reinos peninsulares y a la historia de Indias. Como resumen final propugna que se empiece con Ocampo, por su buen estilo y la seguridad de sus noticias topográficas; que se siga por Morales, Garibay, especialmente en los tres libros últimos, y Mariana, que tan bien liga todo. En fin, Zurita debe ser el leído con más atención y repetidamente. Si acaso, añade, complétese con las obras acerca de Navarra del Padre Moret el conocimiento de nuestra historia.

Al mismo género corresponde otro escrito de Mondéjar, *De la corrupción de las chronicas impresas de nuestros reyes* [162], en la que se ocupa en particular de la historia alfonsina, a la que también se refieren sus *Memorias históricas del Rei D. Alonso el Sabio y observaciones a su chronica* [163], y, en fin, *Advertencias a la "Historia" del P. Mariana* [164]. Compuso asimismo buen número de monografías sobre temas an-

162. *Fuentes,* art. 4.
163. *Fuentes,* art. 59. En esta obra, como en la anterior, es la que llamamos Tercera Crónica, editada por Ocampo, el objeto del examen de Mondéjar.
164. *Fuentes,* art. 93.

tiguos, principalmente problemas cronológicos y puntos de historia religiosa, chocando en éstos con las innovaciones de los falsos cronicones. Situándose frente a ellos, escribió un *Discurso histórico por el patronato de S. Frutos, contra la supuesta catedral de Hieroteo en Segovia, por pretendida autoridad de Dextro* (Zaragoza, 1666) y las *Dissertaciones eclesiásticas, por el honor de los antiguos titulares, contra las ficciones modernas* (impresa la primera parte en 1671, y publicada toda la obra, corregida aquélla, en Lisboa. 1747; 2 vols.). Aunque motivadas las "Disertaciones" por el mismo asunto concreto que consta en el título del "Discurso", no se limitan a dilucidarlo: forman realmente un alegato contra todos los falsos cronicones aparecidos, e incluso contra las ficciones de Annio. Mondéjar escribe con más impetuosidad que Nicolás Antonio. y su erudición es menos ceñida a su tema; pero la impugnación es también muy eficaz y en ambos es por igual de estimar el valor que requería oponerse públicamente a una corriente que tanto aliento popular tenía en su apoyo.

José Pellicer y Ossau de Tovar (1602-1679), el tercer gran impugnador de la historiografía apócrifa, había empezado por ser activo partícipe en ella. Hombre de tan extensa erudición como corto de escrúpulos, ambicioso y batallador. es una de las figuras más representativas de su tiempo. "Fué el siglo XVII hecho hombre", dice con razón Godoy Alcántara. En sus últimos años, en decadencia ya los falsos cronicones, se esforzó, en cartas y otros escri-

tos [165], por condenarlos con toda la acometividad que fuese precisa para borrar el recuerdo de sus ficciones anteriores, bien aprovechadas a su tiempo, sobre todo en el campo genealógico. La mucha autoridad de que disfrutaba entre sus contemporáneos, por su extensa y variada erudición, obró mucho contra las supercherías en curso. Débensele también otras producciones de tipo polémico, algunas de las cuales conviene examinar.

*Idea del Principado de Cataluña* fué hecha en 1642 y forma en la abundante bibliografía a que dió ocasión el alzamiento [166]. Sus primeras palabras reflejan con exactitud su modo habitual: "Sangrienta Narración es la que emprendo; Trágica en el Argumento, Funesta en la Escritura." "Materia es la que comienzo —dice poco después— extraña y jamás meditada de ninguno: pretender formar Historia singular, de calamidades repetidas, por tanto discurso de años en un Reino solo." El autor adopta posición contraria a las reivindicaciones de la región catalana y se esfuerza por no enojar a los que las defienden, convenciéndoles, más bien, de su injusto proceder. Toma el asunto desde la antigüedad y su principal objeto es negar la validez y existencia de los privilegios en que los catalanes se basaban. Como la generalidad de sus obras, es muy extensa, porque le sobraba siempre la materia con que nutrir sus ale-

165. El ataque más importante es *El Cuchillo Real que corta el cáncer de las historias verdaderas de España, introducido en ellas por las falsas que ha publicado... Fray Gregorio de Argaiz, siendo el Trinchante don Joseph Pellicer.* (El ms. autógrafo está en la Bibl. Nac., sign. 1576.)
166. *Fuentes,* art. 7290.

gatos; la dió, no obstante, como simple parte primera, si bien no publicó más.

*Sucessión de... Portugal y el Algarve, feudos antiguos de... Castilla,* escrita poco antes[167], tiende al mismo resultado con respecto a dicho reino. Es menos dilatada que la anterior, porque en ella se basa casi del todo en datos genealógicos.

*Defensa de España contra las calumnias de Francia*[168] es una respuesta a los 46 artículos del manifiesto francés, firmado por Richelieu. Dedícala Pellicer a Urbano VIII como a quien mejor puede fallar, por los muchos servicios prestados por España a la Iglesia. Es obra muy elocuente, con afectación y altisonancia en algunos pasajes, pero clara y elegante en general. El autor culpa a la ojeriza y envidia francesas del alzamiento contra España y Austria de tantos enemigos. Al final inserta la bibliografía utilizada.

*Población y lengua primitiva de España*[169] también está informada por el espíritu polémico. Pellicer, que tanto había contribuído a aumentar la confusión de la historia primitiva, se esforzó después por combatir la credulidad y propugnar una crítica rigurosa. En esta obra ataca con predilección el libro de Annio de Viterbo y niega que fuese Tubal el fundador de España. Su tesis es que, a partir de la dispersión de las gentes, no hay historia creíble hasta las Olimpíadas, tiempo que aquí corresponde a Gargoris y Abidis. Acaso pertenezca a Tharsis el papel de fundador, pero tampoco encuentra a esto la fir-

167. *Fuentes*, art. 7335.
168. *Fuentes*, art. 7489.
169. Publ. en Valencia, 1672.

meza necesaria para afirmarlo. En cuanto a la lengua, considera indudable que fué el español una de las 72 de Babel, aunque no queda ningún resto seguro de cómo era, sabiéndose sólo que fué mejorándose y completándose en el curso de los siglos con los aportes de griegos, fenicios, romanos, etc. En una distinción que hace entre idioma latino y romano parece hallarse un vislumbre de la diferencia del clásico y el vulgar, lo que honraría a su sagacidad.

*Annales de la monarquía de España después de su pérdida*[170], que estaba imprimiéndose cuando murió y quedó por ello incompleta, es aplicación de equivalente rigor crítico al período de la invasión musulmana y comienzo de la reconquista. Aquí el esfuerzo de erudición es considerable. El autor quiere hacer tabla rasa de todos los aportes inseguros o apócrifos que habían oscurecido aquel momento tan trascendental de nuestro pasado, y no sólo examina con detenimiento las crónicas coetáneas, sino que revisa gran parte de la historiografía producida hasta su tiempo. Para que sus datos tengan la apetecible autenticidad, no se limita a citar sus fuentes: transcribe íntegros todos los párrafos de interés y documentos completos. Baste decir que, formando los 9 libros publicados de la obra un gran volumen en folio, sólo alcanza a Alfonso II el Casto. Entre sus principales innovaciones se cuenta el negar la existencia de Julián y la Cava, achacando simplemente el desastre a los hijos de Vitiza, que por ambición pidieron el auxilio moro. Pero no siempre se emplea tan bien

170. *Fuentes*, art. 989.

el ardor combativo de Pellicer, que otras veces se pasa de listo y arremete con exceso contra las versiones admitidas, como en la cronología de Pelayo, cuyo reinado retarda desmedidamente.

Los hechos contemporáneos fueron los que dieron más temas polémicos. Sobre todo los alzamientos de Cataluña y Portugal, que ya hemos visto tratados por Pellicer, originaron una copiosa producción. Pero antes de examinarla conviene fijarse brevemente en otros escritores de vistas más amplias.

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS (v. pág. 229) puso en sus breves contactos con la historiografía el ardimiento que le dictaba su genio batallador. Esta faceta de su producción, mucho menos conocida que las demás, es tal vez la que mejor refleja el espíritu del autor. No hay en estos escritos burlas ni chiste que puedan despistar, induciendo a incluirle entre los superficiales literatos festivos sin otro objetivo que promover la risa. Palpita en ellos un hondo y noble patriotismo, dolido de la injusta odiosidad con que los extranjeros difaman todo lo español y de la necia sumisión con que los propios hispanos aceptan, refuerzan y aun promueven de por sí las injurias ajenas. La obra más característica es *España defendida*[171], dirigida a Felipe III en 1609, pero que conviene situar en el presente período, porque a él corresponde lo más de su producción historiográfica. Por haber quedado incompleta no sabemos todo

171. *España defendida, y los tiempos de ahora, de las calumnias de los noveleros y sediciosos*. Por ser las obras de Quevedo fácilmente consultables en colecciones modernas, bien conocidas, como la reciente de Astrana Marín (1932), sustituyo la indicación de las primeras ediciones por la fecha correspondiente a cada una.

el alcance que pensase darle, si bien basta lo conocido para apreciar lo esencial de su finalidad. En ella responde, con una encendida apología nacional, al desdén en que los enemigos de España disfrazaban su malevolencia hacia ella. Su loa comienza por la descripción, aprovechando cuando corresponde las admirativas palabras que griegos y romanos dedicaron a nuestra tierra y a sus habitantes. Partiendo luego de la noción geográfica a la histórica, toca con gran tino el punto de los orígenes. El rechaza las fábulas del supuesto Beroso, sin temer por ello aparecer menos patriota; como burla también del procedimiento de las etimologías para acreditar antiguos pueblos o personajes. Cierto que sin tales recursos quedan en blanco los comienzos de las naciones, pero como el caso es igual en todas, ni la suya ni las demás pierden ventaja: tal parece ser el pensamiento de Quevedo. El tema de nuestra lengua primitiva le inspira muchas páginas, en las que muestra no poca erudición, que no bastaba, claro es, a resolver el problema, aunque abunden en sus consideraciones los atisbos de buen sentido y de agudeza. Mayor conocimiento ostenta aún Quevedo al tratar de la literatura española —tomada *lato sensu*—, para responder a unas palabras de Gerardo Mercator, en las que negaba a nuestro pueblo capacidad literaria y científica. Bástale mencionar unos pocos de nuestros historiadores, poetas, etc., exactamente justipreciados con la mayor concisión, para mostrar cuán rica fué España en todos los géneros y cómo las aberraciones y desvíos de la buena doctrina, que aquí se encuentran, vinieron de fuera. Acaba la parte conocida de

la obra con un elogio de las antiguas costumbres nacionales.

Otras producciones de Quevedo se refieren a puntos concretos. El *Memorial por el patronato de Santiago y por todos los Santos naturales de España* (1627) refuta, con argumentos históricos, la pretensión carmelitana en favor de Santa Teresa de Jesús. No niega él los altos méritos de la Santa, pero créese obligado, por su condición de caballero de Santiago, a recordar que fué Cristo mismo quien eligió al Apóstol para que él crease la Iglesia de España y la amparase después de formada, siendo así patrón de todos los españoles y, como de los demás, de la propia Teresa. También consagró Quevedo sendos opúsculos a los ya aludidos problemas portugués y catalán[172]; en ambos defiende ardorosamente la tesis españolista. Otros escritos históricos del autor[173], aunque animados por la vehemencia en él habitual, no son propiamente polémicos, por no responder en ellos a otras producciones ajenas. En todos muestra Quevedo las características de su estilo: la pincelada precisa, semblanzas de personajes hechas con pocos rasgos, expresión personalísima, uso del vocablo exacto en cada caso, frecuente oscuridad, o, más bien,

172. Titúlase el uno: *Descífrase el aleroso manifiesto con que previno el levantamiento del Duque de Berganza, con el Reyno de Portugal, Don Agustín Manuel de Vasconcelos... impreso con título que dice "Sucession del Señor Rey Don Filipe Segundo en la Corona de Portugal"*. La obra censurada había aparecido en 1639; la réplica quevediana es de 1641. El otro opúsculo se titula *La rebelión de Barcelona no es por el güero ni es por el fuero;* es de 1642 y va contra la "Proclamación católica" dirigida por Barcelona a Felipe IV (*Fuentes*, art. 7283).

173. Los *Anales de quince días*, ya citados (pág. 326), el *Compendio de los servicios del duque de Lerma*, el *Panegírico a Felipe IV en la caída del Conde-Duque*, la *Carta a Luis XIII*, etc.

dificultad a la primera lectura, por exceso de alambicamiento y concisión.

Diego de Saavedra Fajardo (v. pág. 285) compuso un breve escrito, *Locuras de Europa*[174], que no debe ser omitido, por la personalidad del autor y la noble finalidad de la obra. Es un diálogo satírico en que fustiga la política guerrera practicada por diversas naciones. Censura a Suecia por ponerse frente a Alemania, de donde "ha traído a sí todas las riquezas y despojos"; pero se ocupa más especialmente de Francia, la principal enemiga de España en este tiempo.

Recientemente se ha dado noticia de otro escrito, cuya atribución a Saavedra parece bastante segura[175]. Conócese por una traducción italiana contenida en apéndice puesto a la "Historia di Portogallo", de Giovambattista Birago, por el portugués Fernando de Helevo, que reeditó con enmiendas dicha obra de Birago, cambiando además su título por el de "Istoria della disunione del regno di Portogallo della Corona di Castiglia" (Amsterdam, 1647). El escrito aludido titúlase allí *Indispositione generale della monarchia di Spagna, sue cause e remedii*; está dirigido al Conde-Duque y fechado en Madrid, 29-XII-1630. En él se hace una severa crítica de la política exterior desde los Reyes Católicos, mostrándose el autor tan sagaz como curtido en tales lides, así como de un realismo muy cercano al de Maquiavelo. Baste esta indicación, porque ni es seguro que la obra sea de

174. Puede verse en la Bibl. de AA. EE., XXIII, 411-422.
175. Giorgio Spini, *Uno scritto sconosciuto di Saavedra Fajardo*, Hispania (Madrid), 1942, n.º VIII, 438-451. Vid. *Fuentes*, art. 7388.

Fajardo ni de que, tal como el P. Helevo la ofrece, traduce exactamente el texto original, ya que los cambios por él introducidos en la "Historia" de Birago no permiten confiar plenamente en su escrupulosidad literaria.

Las competencias y discrepancias hispano-francesas originaron bastante bibliografía polémica. He aquí algunas muestras. El granadino MARCELINO FARIA Y GUZMÁN acabó en 1634 una *Apología de esta Monarquía y de la casa de Austria*, inédita[176]. En respuesta a las inculpaciones francesas, hace un cotejo de la historia religiosa y política de Francia y España, para mostrar la superioridad de ésta. GONZALO DE CÉSPEDES Y MENESES (v. pág. 310), en su *Francia engañada, Francia respondida*[177], se aplica especialmente a contestar a los Manifiestos franceses de 1634 y 1635, que de todo lo malo culpaban a la ambición española. El se remonta a los comienzos de la cristiandad hispánica, tan antigua que casi la diputa por la primera; el recorrido que hace desde ese punto sólo le ofrece hechos honrosos y justificables, que pone en parangón con desafueros de la nación vecina. HERNANDO AVILA SOTOMAYOR trató varios temas de mucho interés en *El árbitro entre el Marte francés y las Vindicias gálicas*[178]. Caracteriza a esta obra el orden y

---

176. *Fuentes*, art. 7196, repet. por error en el 7229 con la descripción de otro manuscrito. El título completo es *Apología en defensa de esta monarchia y de la Casa de Austria para el desengaño de los potentados de Europa y satisfacción de los políticos de estos tiempos.* (*Julio de 1634.*)

177. *Fuentes*, art. 7488.

178. *Fuentes*, art. 7495. He aquí la explicación del título. Bessiano Arroyo (?) expuso los derechos de Francia a invadir Flandes y Alemania: Alejandro Patricio Armacano [esto es, Cornelio Jansenio] contestó con su *Mars Gallicus*, demasiado fuerte en la ofensiva, lo que motivó una enérgica contrarréplica, *Vindiciae*

claridad con que expone la materia, tratando cada hecho concreto en capítulos separados, y la amplitud con que algunos son examinados; uno de ellos, la defensa de Pedro I, llegó incluso a formar una extensa monografía [179]. El "Arbitro" asume en realidad el papel de respuesta general a la "leyenda negra", defendiendo la empresa de Indias contra las inculpaciones basadas en los asertos de Las Casas, la Inquisición, etc. Con la apología española alterna el enjuiciamiento severo de hechos y hombres franceses, acabando la obra con el paralelo, que a tantas plumas ha atraído, entre Richelieu y Olivares. También va dirigido contra Francia el libro titulado *Suceso de la batalla de Pavía*, por el doctor JUAN QUIÑONES DE BENAVENTE [180], del Consejo de S. M. y alcalde de su Casa y Corte. Le dió ocasión para componerlo un escritor francés, que casi negaba la cautividad de Francisco I. Como la tarea de Quiñones no requería muchas páginas, el autor se entretiene en disertar sobre la necesidad de la verdad en la Historia y en referir el suceso con cuantos detalles halla en las crónicas; al fin inserta una serie de fuentes, españolas y extranjeras, que confirman el hecho [181].

Veamos ahora algunas manifestaciones de la polémica que suscitó la cuestión catalana. FRANCISCO

*Gallicae*, de un francés anónimo. A éstas contestó Juan Jacobo Chifflet, médico de Felipe IV, con *Vindiciae Hispanicae*. Pero éste no dijo todo lo necesario, a juicio de Avila, el cual quiso poner todo en su punto y huir a la vez de la acritud de los primeros polemistas.

179. *Fuentes*, art. 1394.

180. *Fuentes*, art. 5461.

181. Veo citada, entre la profusa bibliografía del doctor Quiñones, otra obra, *Tratado de las contrariedades de España y Francia* (1635), que tendrá sin duda análoga orientación.

Martí y Viladamor, barcelonés, abogado fiscal, cronista real de los franceses ocupantes de Cataluña, publicó en 1641 tres obras de análoga orientación [182]. En *Noticia Universal de Cataluña*, tras de un resumen histórico, trata de los asuntos del día, atacando directamente al Conde-Duque. Su tesis es que Felipe IV no era conde de Barcelona por herencia, sino por libre elección de los catalanes, que le aceptaron por su juramento de guardar las leyes del país. Condena la guerra y sus excesos. En *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*, se expresa ya como francófilo decidido, defendiendo la unión de su región a la monarquía transpirenaica. *Avisos del Castellano fingido* son unas breves advertencias contra el peligro castellano. De las producciones posteriores de Martí conviene mencionar el *Manifiesto de la fidelidad catalana*, ya de 1646 [183]: en él la galofilia del autor y el odio a los españoles, siempre designados por "los Enemigos", no tienen límite. El motivo ocasional es la propuesta hispánica en Munster, que aspiraba a retener Cataluña, cediendo el Rosellón a Francia. El sostiene que, desde Carlomagno, nunca perdió Francia su señorío catalán, pues al rechazar su reconocimiento Alfonso I de Aragón, lo que hizo fué dar a aquélla el pleno dominio por su felonía y desobediencia. La pasión le arrastra a deshonrar a varios de los soberanos catalanes para lisonjear a Luis XIII. Martí trata de refutar la "Idea del Principado de Cataluña", de Pellicer, que ya se mencionó, y contesta con gran acritud

182. *Fuentes*, arts. 7279, 7280 y 7282.
183. *Fuentes*, art. 7303.

y extensión a una carta aparecida como escrita por un catalán a un amigo de París, quejándose del trato que a los del país daban los franceses de las fuerzas de ocupación.

La obra de Gaspar Sala y Berart (m. 1670), nombrado por Luis XIII su cronista y predicador —tuvo gran fama de elocuente—, escrita en el apogeo de la actuación franco-catalana, *Epítome... de las guerras de Cataluña... y señalada vitoria de Monjuique*, ya examinada (pág. 318), corresponde también a este lugar, por su vehemente antiespañolismo[184]. Muéstrase muy confiado en el éxito de la rebelión.

Alejandro Ros (m. 1656), docto deán de Tortosa, publicó *Cataluña desengañada. Discursos políticos*[185]. La hizo por indicación del Almirante de Castilla y en ella se propone convencer a los catalanes, por creer mejor que la rebelión acabe por la persuasión que por solas las armas. Con gran sensatez muestra el peligro de acudir a un vecino poderoso, cuya ayuda priva de libertad al que a ella se acoge; los males de la guerra; la imposibilidad de que Cataluña sea una República. Ataca a Francia, frecuente violadora de su palabra, y proclama que todo el mundo, menos Cataluña en su ofuscación del momento, prefiere el gobierno de España. Quiere, en fin, mover a los catalanes a la sumisión sin otro acicate que el inte-

184. La obra a que ya me referi, tit. *Proclamación Católica a la Magestad Piadosa de Felipe el Grande* (*Fuentes*, art. 7283), la atribuye Balaguer a Diego de Monfar y Sors. Es autor seguro de *Secrets Publichs* (íd., 7287).

185. *Fuentes*, art. 7301. Vid. también art. 7304.

rés, que es el que mueve a las naciones. El alegato de Ros es muy convincente.

La producción relativa a las diferencias hispano-lusitanas tiene caracteres muy semejantes, como mostrarán algunos ejemplos.

El cisterciense JUAN CARAMUEL LOBKOWITZ (1606-1682), hijo de luxemburgués y alemana, nobles ambos, hombre de extensa cultura y autor de muy copiosa producción, publicó en 1639 *Philippus prudens, Caroli V Imp. filius, Lusitaniae legitimus Rex demonstratus*[186]. Es una detenida reseña de la historia portuguesa, antes y después de la cesión del condado por Alfonso VI de Castilla, deteniéndose en especial en los hechos y momentos que pudieran ofrecer duda; su objeto es probar que nunca se invalidó el derecho de los reyes castellanos al territorio lusitano. La obra fué objeto de varias impugnaciones, entre ellas un "Manifiesto" de Portugal, y a éste contestó en 1642 con una *Respuesta* en castellano, de la que el mismo año se hizo una versión latina[187]. "No es descrédito mío —dice el autor— que juzgase la Monarquía alterada, que entre treynta y tantos Authores ilustrisimos, que escriuieron de esta materia, sola la demonstración de Caramuel necesitaba de Respuesta." Reproduce entero el Manifiesto portugués por considerarlo como la mejor prueba en favor de la tesis española, y contesta a sus afirmaciones y a las de otros muchos escritos, aparecidos en diferentes lugares en favor del duque de Braganza. La nueva obra tiene mucha analogía de contextura

186. *Fuentes*, art. 6736.
187. *Fuentes*, art. 7361.

y contenido con el *Philippus prudens*, que a veces parece simplemente traducir.

NICOLÁS FERNÁNDEZ DE CASTRO (1606-1661?), abogado fiscal en Milán y después senador, buen escritor en latín y en castellano, compuso *Portugal convencida con la razón para ser vencida con las armas*[188]. Es un extensísimo alegato, en que de una parte prueba que sólo un feudo fué en su creación el condado portugués; de otra, con argumentos genealógicos, la perfecta legalidad de la designación de Felipe II, y por último las calidades de piadosísimo, respetuoso, etc., del gobierno español en aquel país.

La obra de Sayner sobre el levantamiento portugués (v. pág. 319) fué objeto de una *Respuesta*, anónima e inédita, cuyo tono es de gran indignación[189]. El autor dice que el libro en cuestión más le parece un manifiesto de los rebeldes lusitanos, encubiertos bajo el nombre del supuesto agustino, que obra de un súbdito de Felipe IV, merecedor en tal caso de general animadversión. Expone en una serie numerada los que considera errores del tratado censurado.

De los polemistas favorables al alzamiento, el de más interés por su autoridad en las letras es el famoso FRANCISCO MANUEL DE MELO, a cuya tardía afección a la causa lusitana se aludió ya. En el prólogo del *Ecco politico* se refiere él mismo al carácter de sus primeras obras, que no fué "como devía", y a la vez alega como prueba de imparcialidad el haber escrito acerca de diversas naciones, al punto que

188. *Fuentes*, art. 7398.
189. *Fuentes*, art. 7379.

"de ninguna parezco". Ello le empuja sin duda a extremar su vehemencia, como todos los que llegan a deshora a un partido, y así lleva su hispanofobia en este opúsculo a no limitarse al tiempo presente, sino que censura acremente a Felipe II, pese a lo respetuoso que fué con la personalidad de su nuevo reino. En la *Declaración por el reino de Portugal*, publicada tres años antes de morir, persiste en la misma orientación antiespañola, pero aquí se aplica a exaltar las glorias lusitanas desde el punto en que el país recobró su independencia. También debe aquí citarse a ANTONIO SOUSA DE MACEDO, que impugnó las dos obras de Caramuel y extremó cada vez más la hispanofobia[190]. La lista de polemistas es larga y baste la mención de los dichos como ejemplo.

h) *Otros géneros.*

El cultivo de la historia universal lo representa con todas sus características el dominico vallisoletano ALFONSO MALDONADO (m. hacia 1628). Se dedicó a acopiar materiales para una ambiciosa *Crónica universal de todas las naciones y tiempos*, de cuyas 24 partes planeadas sólo cuatro llegaron a término (Madrid, 1624). Empieza la obra por 16 tratados cronológicos; en uno defiende el autor al Beroso de Annio, muy atacado ya en su tiempo, y rechaza otros aportes del viterbiense; en otro ampara también al Flavio Dextro "contra algunos professores de incredulidad, que por huir del extremo de creerlo todo, dan en otro peor, de no creer nada". Maldonado

190. *Fuentes,* arts. 7363, 7386 y 7393.

pone en la defensa de sus malas causas una soltura e ingenio que se desearía ver mejor empleados. Entrando ya a historiar, aunque se limita casi a fijar la cronología de los hechos, sólo alcanzó al año 3179 de la creación, que sitúa en 777 antes de Cristo. FRANCISCO DE MACEDO (1596-1681), portugués muy fecundo que escribió en las dos lenguas, tiene entre su producción castellana un *Epitome chronologico desde el principio del mundo hasta la venida de Cristo* (Madrid, 1634).

También la historia eclesiástica fué cultivada con carácter de universal. Del benedictino logroñés DIEGO MALO DE ANDUEZA (m. 1673) cita Nicolás Antonio una *Historia Real Sagrada*, inédita. SEBASTIÁN NICOLINI (m. entre 1671-1681) resumió en *Cabeza visible catholica... o Epítome historial eclesiástico* (Valencia, 1659) las biografías de los Papas hasta Alejandro VII (m. 1655). Este género de la historia pontificia fué también tratado por FRANCISCO DE CABRERA MORALES, que continuó una que había iniciado Fray Alfonso Chacón (1540-1599), añadiendo él los papados de Pío III-Clemente VII. El capítulo de episcopologios estuvo muy nutrido, como muestran la ya citada *Historia de los Arzobispos de Toledo*, de BALTASAR PORREÑO, que dejó también inéditos unos *Elogios de los Cardenales de España*; un *Nuevo Catálogo de los Obispos de Sigüenza* (Madrid, 1646), de DIEGO SÁNCHEZ PORTOCARRERO; la *Chronología Pontificia Illiberitana* (que quedó manuscrita, pero preparada para imprimirse en 1667), de PEDRO DE SAN CECILIO; *Catálogo de los Obispos de España*, íd. *de los de Tortosa y de los de Avila*, inéditos los tres, de TOMÁS DE

Herrera, etc. Junto a ellas pueden agruparse otras historias eclesiásticas que se compusieron, como el *Teatro de las Iglesias de España,* del tan citado Gil González Dávila [191]; *Teatro de la Iglesia de Burgos,* de Antonio Lupián Zapata; *Chronicón Eclesiástico Toledano,* de Bernardo de la Peña; la *Historia de la Iglesia de Santiago,* de José Pellicer; la *Historia Eclesiástica de Granada,* de Justino Antolínez; *Tractatus de origine et progressu Praepositurarum S. Ecclesiae Valentinae* (Roma, 1641), de Luis Crespi y Borgia; el *Theatro de las grandezas de la Iglesia de Sevilla,* de Pablo de Espinosa; *Fundación de la Iglesia de Astorga, y de su primer obispo S. Efrén* (Madrid, 1634), de Pedro Aingo de Espeleta; una historia de la capilla de *Los Reyes Nuevos de Toledo* (Madrid, 1667), de Cristóbal Lozano; otra *de la fundación y milagros de nuestra Señora de Agres* (Alicante), de Andrés Carbonell, etc.

No se olvida tampoco la historia de las órdenes religiosas, descollando la *de Nuestra Señora de la Merced* (Madrid, 1618-1633), de Fray Alfonso Remón; *Las Corónicas de los frayles Menores Capuchinos* (Madrid, 1644, 3 vols.), de Gabriel de Moncada; la *Primera parte de la Chronica general del orden de la Santísima Trinidad* (Segovia, 1637), de Pedro López de Altuna; la *Historia del Monasterio de Santo Domingo de Silos,* de Gaspar Ruiz; la del de *San Pedro de Cardeña,* de Juan de Arévalo, el biógrafo del Cid y de los Condes de Castilla; etc. En fin, prescin-

191. Madrid, 1645-1650, en tres vols.; hay, además, otro inédito. En 1628 había publ., en un solo tomo, *Teatro eclesiástico de las ciudades e iglesias cathedrales de España.* En el artículo de historia de Indias veremos otro *Teatro eclesiástico,* a ellas consagrado.

diendo de la hagiografía, nunca dejada de cultivar, debe hacerse mención de la historia misional, género en que siguió gozando el Japón de predilección particular: *Historia de los Nuevos Mártyres del Japón* (Madrid, 1632), de FRANCISCO MACEDO; *Historia eclesiástica de los sucesos de Cristiandad de Japón desde 1602... hasta... 1622* (Madrid, 1633), de JACINTO ORSANEL; *Compendio de lo sucedido en el Japón desde la fundación de aquella cristiandad* (Madrid, 1633), del jesuíta portugués MATÍAS DE SOSA; etc. Se reseñan también los trabajos en China (*Historia evangélica de la China,* inédita, de JUAN BAUTISTA DE MORALES; etc.).

Lo mismo que la historia de las diversas diócesis e iglesias peninsulares, y por análoga causa, esto es, la competencia regional y local que los supuestos hallazgos habían exacerbado, la historia de ciudades tuvo enorme desarrollo. Pocas fueron las que no contaron ahora con reseñas, impresas o inéditas, de sus antigüedades, y en ellas suele tener tanta o más parte la historia eclesiástica que la civil; suelen también abundar los datos genealógicos. Producción de escaso valor en general, ofrece empero algunos ejemplares no desdeñables, a los que sigue acudiéndose todavía. Pueden mencionarse la de Palencia, por PEDRO FERNÁNDEZ DE PULGAR (Madrid, 1679-1680, 3 volúmenes); la de Plasencia, por fray ALONSO FERNÁNDEZ (Madrid, 1627); la de Segovia, por DIEGO DE COLMENARES (Segovia, 1637, varias veces reeditada y de mucha autoridad, dentro de la credulidad que en lo antiguo inficiona todo este género); las de Madrid, por JERÓNIMO DE LA QUINTANA (Madrid, 1629)

y por Antonio de León Pinelo (anales hasta 1658); la de Cuenca, por Juan Pablo Mártyr Rizo (Madrid, 1629), y la de Sevilla, por Diego Ortiz de Zúñiga (Madrid, 1677, etc.), que se considera la mejor de todas las historias locales; tiene la disposición y el título de anales, comprendiendo desde 1246 a 1671.

Sobre ciudades y países extrapeninsulares la producción es escasa. Pueden citarse como ejemplo *Naturaleza, costumbres y ritos de los Etíopes*, de Alfonso de Sandoval (Sevilla, 1627); *Compendio historial de la ciudad de Placencia en Lombardía*, por Juan Ruiz de Laguna (Madrid, 1635); *Real Grandeza de la República de Génova*, por Luis Góngora y Alcázar (Madrid, 1665); *Historia de la conquista de China por el Tártaro*, de Juan de Palafox y Mendoza (París, 1670), etc.

Sobre genealogía, por el contrario, es tal la profusión de trabajos que pocos de los cultivadores de disciplinas históricas dejaron de emplear una parte de su actividad en ilustrar el pasado de algún linaje. Ya me referí anteriormente al filón que para los genealogistas significó la facilidad de allegar testimonios para todo, que la multiplicación de supuestos hallazgos aportaba.

La historia de instituciones, mucho más interesante para nuestro objeto, tuvo algunos cultivadores, predominando los que se aplicaron a las del reino de Aragón. Además de los ya citados en el artículo relativo a los "Historiadores de los antiguos reinos" puede mencionarse Juan Francisco Montemayor de Cuenca (1620-1685), que desempeñó importantes ma-

gistraturas en Santo Domingo y en Méjico; escribió una *Sumaria investigación de el origen y privilegios de los nobles aragoneses*[192]. De las instituciones de Castilla se ocuparon MELCHOR CABRERA NÚÑEZ DE GUZMÁN (*Origen de la dignidad de Merino*, Madrid, 1674), PEDRO DE LA ESCALERA GUEVARA (*Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad...*, Madrid. 1632), JOSÉ PELLICER (*Del modo de armar Cavalleros*), PEDRO JUNCO (*Del origen de las armas y sellos de los Reyes de España*, inéd.), etc.

### i) *Historiadores de Indias.*

#### 1) *Historia general.*

El jesuíta andaluz BERNABÉ COBO (1572-1659) es autor de la obra más importante del género en este tiempo: *Historia del Nuevo Mundo*, aunque, desgraciadamente, sólo nos ha llegado su primera parte[193]. Cuando, en 1653, acabó su trabajo llevaba ya en América cincuenta y siete años, pasados entre diferentes regiones, y en los que pudo satisfacer su apetencia de noticias del país, ya por sí mismo, ya en largas conversaciones con hombres que podían informarle de lo pasado. Alcanzó aún a conocer a algunos de los conquistadores del Perú y a casi todos sus hijos, así como de otras provincias. Tuvo también continuado trato con los indígenas. Todo lo peculiar de aquellos territorios —geografía, fauna y

192. *Fuentes*, art. 1772. Veo citada una ed. de Méjico, 1658. Quedó inédito otro tratado de *Las caballerías que tenían los ricos hombres y algunos mesnaderos en Aragón en tiempo del rey Don Alfonso el IV*.
193. *Fuentes*, art. 4393.

flora, usos y costumbres...— lo anotó con prolija puntualidad de curioso aficionado. Se halló, pues, en su madurez con abundantes elementos para componer una obra en que pudiese aclarar las discrepancias y disipar los errores que advertía en las historias ya existentes. Contó, incluso, no sólo con los manuscritos corrientes —hojas de servicios, cédulas y provisiones reales, cartas de virreyes, documentos de archivos...—, sino con alguna relación totalmente desconocida para nosotros, como una de la conquista de Nueva España hecha por Bernardino Vázquez de Tapia, importante partícipe en ella [194].

Así preparado, redactó su *Historia*, cuyas vastas proporciones nos permite adivinar la parte conservada, que ocupa cuatro volúmenes. Las dos perdidas reseñaban: la II, el descubrimiento y pacificación de las Antillas, más los del Perú y demás provincias del continente meridional, siguiendo su historia hasta su tiempo; la III, lo relativo a Nueva España y demás regiones de la América septentrional, y las islas del Pacífico hasta las Filipinas y las Molucas.

La parte I, formada por catorce libros, distribuídos en abundantes capítulos, se inicia por consideraciones filosóficas acerca del mundo y el hombre; el autor se atiene sobre su creación a la Biblia y luego consigna los errores de los antiguos sobre la configuración de la Tierra y la habitabilidad de sus partes no conocidas. Algunas nociones cosmográficas generales le llevan ya a lo particular de América, cuya descripción y la noticia de sus minerales, plan-

194. Cita también Cobo la de Pedro Pizarro, relativa al Perú, que ya conocemos (vid. pág. 122).

tas y animales dan ocasión a referir casos personales del autor. La parte propiamente histórica ocupa los capítulos XI-XIV, dedicados a la población indígena. Cobo examina todos los temas referentes a ella —su escasa densidad, sus caracteres físicos y morales, su capacidad— y trata de descubrir, con innegable buen sentido y agudeza, las causas de tales características. Puede desde luego colocársele entre los que, al revés de Las Casas, consideran a aquellos indígenas muy mal dotados y nada bien inclinados; sólo para algunos oficios, que requieren más paciencia que brío e inventiva, les estima bien dispuestos. Por eso, cuando establece tres grupos, caracterizados por los niveles de cultura alcanzados, no aprecia debidamente el alto grado a que habían llegado algunos del tercero, en que junta los del reino de Bogotá, el imperio mejicano con algunos otros reinos de Nueva España, y el imperio inca. Aborda también, aunque con la natural desconfianza de acertar, el tema del origen de la población americana, cuyas principales opiniones expone previamente. Rechaza la tesis judía y cuantas defienden la inmigración de pueblos civilizados; él se inclina por el paso a la América septentrional de una sola oleada humana, en estado totalmente salvaje, procedente del nordeste asiático, que a medida que se desarrollase se habría ido extendiendo por todo el continente. Aunque aún no se había descubierto el estrecho de Behring, Cobo supone que sólo uno de poca anchura separaría, caso de no estar del todo unidas, Asia y América, lo cual allanaba el acceso a ésta. El parecido que encuentra entre los amerindios y los indígenas de China, Tar-

taría y sobre todo los de las islas adyacentes —el color, los rostros lampiños, las costumbres, la cobardía...— le confirma en su opinión. Fuera de ese núcleo ingresado, cree que ningún pueblo antiguo tuvo noticia del nuevo continente, no admitiendo la posibilidad de situar a Ophir en América ni ninguna otra opinión que presuponga relaciones entre ambos mundos. Acaba la parte primera con tres libros dedicados a "la república, gobierno, religión y costumbres de los Incas". Conforme el autor con los datos obtenidos anteriormente por Polo de Ondegardo y los recogidos en el tiempo del virrey Toledo, base unos y otros de obras que ya conocemos, no es preciso detallar más. Sus propias gestiones coincidieron con los resultados de aquéllas, y hace de todos los puntos prometidos una exposición amplia. En ella, como en la obra toda, escribe Cobo con notable claridad, llaneza y gracejo, que hacen de ella una de las historias de Indias más asequibles y atractivas. Empleó cuarenta años en componerla y bien se advierte que todo está concienzudamente pensado y que la información es copiosa y segura, lo que hace más dolorosa la pérdida de las partes II y III, donde precisamente eran tratados los puntos más espinosos y controvertibles.

El jesuíta Claudio Clemente, nacido en Borgoña y residente en Madrid, de cuyos Reales Estudios fué catedrático, consagró parte muy importante de unas *Tablas cronológicas* a "los descubrimientos, conquistas, fundaciones... de las Islas Occidentales des-

de 1492 hasta 1642"[195]. Hecho el trabajo en forma, bastante escueta, de anales, tiene el interés de ofrecer un cuadro de conjunto de cómodo manejo. Una primera parte, consagrada a sucesos, está dividida en décadas (1492-99, 1500-1509, etc.), y si bien la selección de noticias no es muy afortunada, por insertar hechos mucho menos importantes que otros omitidos, no deja de anotar algunos curiosos y poco divulgados. La segunda parte, dedicada al gobierno secular y al eclesiástico, fórmanla datos oficiales sobre el Consejo de Indias y demás organismos afectos a su administración, y listas de los sucesivos virreyes, almirantes mayores, generales de Armada, etc., acabando con las de patriarcas, arzobispos, obispos, Inquisición y Ordenes religiosas, más la inserción de algunos documentos relativos a Indias (el testamento de Isabel, una carta de Carlos V a Cortés, escritos de los tres Felipes). El trabajo del P. Clemente fué repetidamente impreso, ampliándolo primero Dormer y continuándolo después, hasta 1689, V. J. Miguel.

JUAN DÍEZ DE LA CALLE, que en 1646 era oficial segundo de la Secretaría de la Nueva España, del Consejo de Indias, se decidió a publicar datos curiosos que había ido anotando en veintidós años de ejercicio de tal cargo. La obra fué titulada *Memorial y noticias sacras y reales del imperio de las Indias Occidentales*, y dirigida a Felipe IV[196]. Fórmanla cinco

195. Vid. *Fuentes*, arts. 3605 y 3601, separado éste de aquél por error.

196. *Fuentes*, art. 7433. Un largo subtítulo concreta detalladamente el contenido: "Comprehende Lo Eclesiastico, Secular, Politico, y Militar, que por su Secretaría de la Nueva España se prouee: Presidios, gente, y costas, valor de las Encomiendas de Indios, y otras cosas curiosas, neces[a]rias, y dignas de saberse."

capítulos, dedicados respectivamente a las audiencias de Santo Domingo, Méjico, Guadalajara, Santiago de Guatemala y Manila, o sea las correspondientes a su secretaría. La reseña de cada una comprende la de los sucesivos virreyes y prelados, datos sobre las ciudades, conventos, Universidades..., nuevos descubrimientos, noticias curiosas, etc. La seguridad que da a la información la fuente oficial de que proceden, avalora mucho esta obra. Debió de obtener buena acogida, porque el autor publicó ocho años después una segunda edición, en que las noticias se ampliaban con la inclusión del Perú, a cuya secretaría pasaría tal vez [197].

FERNANDO PIZARRO Y ORELLANA, cuya actividad giró principalmente en torno a las Ordenes militares, a cuyo Consejo perteneció, hizo honor a su linaje con un libro sobre *Varones ilustres del Nuevo Mundo* [198], que comprende las biografías de Colón, Ojeda, Cortés, los cuatro Pizarros, Almagro y el maestre de campo Diego García de Paredes. Se proponía completar su labor en otro volumen, que no llegó a hacer, dedicado a las de Balboa, Soto, los portugueses Alonso de Alburquerque y Duarte Pacheco, conquistadores de las Indias portuguesas; Juan de Silva, de las Filipinas, y otros que no nombra, sin olvidar, añade, a Valdivia. El autor da una parte excesiva a las reflexiones que los hechos le sugieren [199], las cua-

197. *Fuentes*, art. 7446. No he encontrado esta nueva edición, pero es de creer que se limita a aumentar los datos relativos al Perú.

198. *Fuentes*, art. 3564.

199. Las considera parte esencial de su obra, consignándolo así en el título: "...con Singvlares Observaciones Políticas, Morales, Iurídicas, Miscelaneas, y Razon de Estado: para mayor autoridad de la Historia, y demonstración della, y su utilíssima Lección."

les interrumpen de continuo el relato y contribuyen con la afectación del lenguaje y el abuso de citas impertinentes a hacer enojosísima su lectura. No parece tampoco que su labor fuese totalmente desinteresada, si hemos de juzgar por el discurso que incluye sobre "la obligación que tienen los Reyes a premiar los servicios de sus vassallos, o en ellos, o en sus descendientes".

Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), oidor de la Audiencia de Lima (1609), fiscal del Consejo de Hacienda (1627) y en el mismo año designado para el de Indias, consejero, en fin, de éste (1629) hasta ser jubilado en 1644, alcanzó un conocimiento de los asuntos americanos difícil de igualar. Con esa base compuso unas *Disputationes de Indiarum jure, sive, de justa Indiarum inquisitione, acquisitione et retentione* (1629-1639), que después refundió en castellano, abreviando y añadiendo [200]. Es a este segundo texto, titulado *Política indiana* y en el que la exposición del asunto tomó su forma definitiva, al que conviene referirse directamente.

La obra de Solórzano, verdadero monumento de erudición y ecuanimidad, trata con tal acierto el viejo tema suscitado por Las Casas, que no se comprende la pertinacia con que siguió la incomprensión de la labor realizada por España en los países por ella descubiertos. Sólo la odiosidad suscitada en otras naciones, bien servida por la ceguera de los propios españoles, pueden explicarlo. En este tratado, que aúna los vuelos de un pensador, el rigor de un ju-

200. *Fuentes,* art. 3737.

rista y la documentación de un historiador, se perfila bien lo que la nación colonizadora estaba realizando en Indias: una generosa prolongación de España, en nada parecida a las colonias de explotación que otros pueblos crearon. La obra no refleja sólo la ideología del autor. Todo va apoyado en hechos y textos legales. Además de la completa preparación de quien lo escribe, se beneficia de la época en que fué compuesto, cuando ya los tanteos y vacilaciones de los comienzos habían ido cediendo a una labor definitiva, que cristalizaba en la admirable legislación que se estaba entonces recopilando [201].

El libro I, después de tratar los temas habituales en la historiografía general de Indias —el mundo y sus partes, el descubrimiento, los nombres dados al nuevo continente, excelencias y particularidades de éste, origen de sus habitantes, conocimiento que de él pudo tenerse en el mundo antiguo, gloria y acrecentamiento que a España valió— entra en la cuestión del "justo título". Advierte que no la toca porque pueda discutirse el indudable derecho de nuestros reyes, sino por satisfacer a lo que dicen sus enemigos. Considera decisivo el hecho de que Dios hubiese reservado el hallazgo y adoctrinamiento de aquellas poblaciones a los monarcas españoles, y lo apoya la coincidencia de diversos presentimientos tenidos por los indígenas cuando los conquistadores iban a llegar. Estima que no es dudoso el derecho a ocupar los lugares desiertos y aun los habitados

201. Solórzano trabajó también en esta labor, a la que se refiere como ya terminada; pero se ignora qué relación tiene con la recopilación oficial que se publicó en 1680.

cuando, como las Indias, estaban ocupados por seres "tan bárbaros, incultos, y agrestes que apenas merecían el nombre de hombres, y necesitaban de quien, tomando su gobierno, amparo, y enseñanza, a su cargo, los reduxese a vida humana, civil, sociable, y política, para que con esto se hiciesen capaces de poder recibir la Fé, y Religion Christiana" [202]. Si en esta pintura se aparta tanto Solórzano de la apasionada apología que de los indígenas trazó Las Casas, no por eso puede contarse entre los que conceptuaron lícito cuanto con ellos se hiciese. En toda la obra asoma el deseo de que se respete su libertad, que se les conserven sus caciques, que no se les obligue duramente a nada con el pretexto de convertirles. En cuanto al móvil de los colonizadores, que los enemigos de España ponían en la inmoderada apetencia de oro y plata, muestra con textos cómo los reyes y autoridades antepusieron a todo el anhelo de cristianizar. Imposible descender a todos los puntos que toca, tanto en dicho libro I como en el II, dedicado al trato que debe darse a los indios. Puede señalarse como nota característica, que lo resume todo, el considerar que reúnen como nadie los rasgos de seres "miserables", esto es, dignos de compasión, por lo que cuanto con ellos se haga debe tender a ampararles en su debilidad, como así se preceptúa en las disposiciones que se iban dictando.

Los libros III (sobre las encomiendas), IV (cosas eclesiásticas y Patronato Real), V (gobierno secular) y VI (Hacienda) tienen menos parte de ideas perso-

202. Vol. I, pág. 92, de la ed. de Madrid, 1930.

nales y se aplican con preferencia a dar noticia de todas las instituciones allí implantadas. La obra es de extensión considerable, a pesar de estar expuestos los asuntos con notable concisión, y en todas sus partes avalora el buen juicio del autor la escrupulosidad con que sus afirmaciones son apoyadas con citas, que revelan copiosísima lectura.

ANTONIO DE LEÓN PINELO (m. 1660), que no llegó a hacer la historia de Indias que proyectaba, dejó, entre otras obras, un *Tratado de Confirmaciones Reales de Encomiendas, etc.*[203], muy apreciable. En la dedicatoria —al consejero de Indias Ramírez de Prado— dice que éste le mandó "que en un memorial le propusiesse, lo que por leyes, cedulas i ordenanças Reales está dispuesto, i se pratica en aquellas Provincias, en Encomiendas i mercedes, ventas i renunciaciones de oficios, i otros casos...", memorial que por su diligencia alcanzó extensión de libro. Aunque su objeto particular es la exposición de los variados puntos enunciados en su aspecto legal, tiene también interés histórico, sobre todo en los cinco primeros capítulos, que ofrecen, bien resumidas, las vicisitudes por que pasó desde el descubrimiento el trato de los indios, con las variadas incidencias a que dió lugar. El resto de la obra está también con frecuencia enriquecido con datos históricos. La exposición es clara y en buen orden.

203. *Fuentes*, art. 3746.

## 2) *Historia religiosa.*

GIL GONZÁLEZ DÁVILA (v. pág. 308) compuso una obra de conjunto, titulándola *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos, y cosas memorables de sus sedes*[204]. Trata separadamente, formando a modo de libros independientes, de cada una de las archidiócesis. Aunque con la desigualdad consiguiente, debida a la abundancia o penuria de datos que de cada iglesia y personaje poseía, es producción bien nutrida en general de noticias, pero con abundantes errores, algunos de gran bulto[205]. Fáltale también el arte para formar una exposición bien distribuída y ordenada; la edición es asimismo lamentablemente defectuosa, todo lo cual puede explicarse por haber hecho este trabajo en edad muy avanzada y con precaria salud. Con él cumplió Dávila sus obligaciones de cronista de Indias, queriendo así satisfacer los deseos del rey de poseer una historia eclesiástica del Nuevo Mundo.

Fray GASPAR DE VILLARROEL, agustino, obispo de Santiago de Chile y después de Arequipa, que gozó de gran autoridad por sus escritos, compuso *Gobierno eclesiástico pacífico...*[206], que sólo indirectamente nos interesa aquí. Se propone con esta obra, dice,

204. *Fuentes,* art. 3826.
205. Vid. la *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán,* de Pedro Lozano (*Fuentes,* art. 5236), que señala sus errores más importantes en los caps. XVIII y XIX del t. 3.º y en el XIII del t. 5.º. Véase también *La crónica oficial de las Indias Occidentales,* de Rómulo D. Carbia (La Plata, 1934), págs. 200-202, donde hallé la referencia a la obra de Lozano.
206. *Fuentes,* art. 3832.

"poner en paz los Obispos y los Magistrados, y unir estos dos cuchillos... Los hallo en las Indias no sólo divididos, sino encontrados". Por estimar él que unos y otros chocan a veces y no se guardan mutuamente las consideraciones debidas a causa de desconocer sus respectivos derechos y obligaciones, trata muy ampliamente de ambas potestades, apoyándose siempre en disposiciones vigentes, canónicas y civiles.

El mayor número de historias religiosas se aplica a cada una de las provincias en que las distintas órdenes tenían divididos aquellos territorios para su actuación misionera, siendo escasos los escritos debidos al clero secular. Sólo conozco uno, obra de JUAN REQUEJO SALCEDO, maestrescuela de la catedral panameña. Hizo por encargo oficial una *Relación* de su provincia [207], que cuenta entre las destinadas a proporcionar materiales para la Historia eclesiástica de las Indias, que se había encomendado compilar a Tamayo de Vargas. Por ello no ofrece unidad, estando formada por tres escritos, con las diferentes noticias que pudo allegar. Uno empieza por datos tomados principalmente de las "Décadas" de Herrera y acaba por reseñar la serie de obispos hasta el año en que escribe (1640); otro, fechado en 1630, relata diversos sucesos de su tiempo; el tercero, en fin, de 1640, extracta noticias del Guayni y del Darién, y de sus indígenas, de una relación enviada por el dominico fray Adrián de Santo Tomás al Consejo de Indias.

De las historias compuestas por religiosos de las

207. *Fuentes*, art. 3998.

diversas órdenes daré ahora una selección, agrupándola por institutos. Empecemos por la Compañía de Jesús.

El P. Andrés Pérez de Ribas marchó en 1602 del colegio de Córdoba, su ciudad natal, a Nueva España, donde fué provincial, y a los cuarenta y dos años de residencia publicó una *Historia* de la labor evangelizadora realizada allí por la Compañía[208]. Como la generalidad de tales obras, tan abundantes en este período, no se limita al tema religioso, sino que se extiende a la descripción de las regiones comprendidas en cada misión, noticia de sus indígenas y actuación de las fuerzas españolas. La pintura de los naturales es bastante benévola; los encuentra, en muchos puntos, superiores a los cristianos. La obra es muy extensa, por dedicar varios libros a cada una de las misiones. En el prólogo proclámase partidario de la mayor sencillez y claridad en el estilo de la exposición histórica, y así lo cumple en la suya. Si siempre es recomendable la naturalidad, con más motivo en relaciones de este tipo, compuestas en su mayoría de pequeñas ocurrencias, detalladamente referidas.

El P. Anello Oliva (1572-1642), napolitano, que pasó en Lima la mayor parte de su vida en funcio-

208. *Fuentes,* art. 4154. El título completo es: "Historia de los triumphos de nuestra santa fee entre gentes las mas barbaras y fieras del nueuo Orbe: conseguidos por los Soldados de la Milicia de la Compañia de Jesvs en las Missiones de la Prouincia de Nueua-España. Refierense assimismo las costumbres, ritos y supersticiones que usauan estas Gentes: sus puestos, y temples: las vitorias que de algunas dellas alcançaron con las armas los Catolicos Españoles, quando les obligaron a tomarlas: y las dichosas muertes de veinte Religiosos de la Compañia, que en varios puestos, y a manos de varias Naciones, dieron sus vidas por la predicacion del santo Euangelio."

nes de misionero y de profesor, escribió unas *Vidas de varones ilustres* de su orden en el Perú, precedidas de una historia de dicho reino[209]. Tal introducción, aunque basada en las obras anteriores, es interesante por su buena factura, de corte completamente moderno. El autor describe primero el país, resume luego hábilmente las noticias que había del período precolombino y consigna los hechos principales de la conquista, con algo más de lo posterior a ésta. Muestra muy buen juicio al considerar los asertos de los precedentes historiadores, y añade datos sobre la riqueza peruana, que alcanzan a 1628. Los tres libros restantes contienen las biografías de jesuítas que el título ofrece.

El P. MANUEL RODRÍGUEZ, procurador de las provincias jesuíticas de Indias en la corte, escribió una interesante obra titulada *El Marañón y Amazonas...*[210], que si bien trata, como otros, de diversos aspectos de la historia de esa región, tiene sin duda por objetivo principal la actuación de su Orden. El autor pondera la de las otras religiones, pero sin dejar de realzar la de la suya; no olvida recordar la coincidencia casi completa, que a algunos pareció providencial, del nacimiento de S. Ignacio (1491) con el año del Descubrimiento.

Sin referirse a otros antecedentes, se ocupa desde el principio del río que da título al libro y de la primera tentativa exploradora, la de Gonzalo Piza-

209. *Fuentes*, art. 4133. La aludida introducción histórica, que forma el libro I, ha sido publicada suelta, trad. al francés por H. Ternaux Compans (vid. *Fuentes*, art. 4392), y es la única parte de la obra que he podido consultar directamente.
210. *Fuentes*, art. 4202.

rro, en 1539-1540; al referir aquel desventurado viaje y la separación de Orellana limítase a seguir a los historiadores que ya lo habían reseñado; sólo añade una serie de comentarios propios. Prescindiendo luego de relatar con igual detalle la subsiguiente expedición de Ursúa y Aguirre, expone sintéticamente cómo fueron ocupadas varias naciones indias de la región amazónica, y en adelante se aplica ya a historiar la labor, descubridora y misionera a la vez, de la Compañía de Jesús. Aunque establecida ésta en el Perú desde 1567, es a partir de la fundación de su colegio de Quito (1585) cuando el autor empieza a reseñar con todo pormenor. Ello constituye la porción más considerable de la obra, dándose puntual noticia de las exploraciones en que los jesuítas fueron aventurándose, de las características de las regiones y usos de sus habitantes, de las reducciones que se formaron, etc. La obra está escrita con corrección y claridad, sin que la afectación propia de la época la afee demasiado; su interés se acrecienta por tratarse de un territorio que nunca ha llegado a ser muy conocido. Fué puesta en el índice expurgatorio, al parecer por no haberse sometido a la censura especial, requerida para todos los libros relativos a misiones.

El P. Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652), limeño, es él mismo tan interesante como la obra que aquí ha de citarse. Gran parte de su vida transcurrió en las misiones del Paraguay, donde formó hasta trece reducciones, y pasó grandes trabajos y riesgos. Sentía por los indígenas la piedad paternal que tanto se encuentra en los evangelizadores de Indias, en

especial los nacidos en el país. La labor realizada por la Compañía, en que tan principal papel tuvo él, fué historiada en su *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en... Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*[211]. Su objeto no es de mera reseña. Con la información que en ella daba de los trabajos misionales se proponía interesar al monarca para que remediase faltas que allí había. "Mi pretensión —dice— es poner paz entre Españoles, y Indios, cosa tan difícil, que en más de cien años que se descubrieron las Indias Occidentales, hasta oy no se ha podido alcançar". Acababa, en efecto, de pasar por angustiosos momentos de alboroto y violencia, que hacían peligrar la continuidad de la obra a tanta costa lograda. Por fortuna, consiguió del monarca y luego del virrey los medios que deseaba. La obra adolece de vaguedad en la cronología y la topografía, y su lenguaje tiene poca soltura, a lo que sin duda contribuyó —así lo dice el autor— la intimidad en que por tantos años convivió con los indígenas, sin usar apenas del castellano. Es, en cambio, una autoridad en el idioma guaraní, para cuyo conocimiento escribió varios libros fundamentales.

El belga NICOLÁS DU TOICT (1611-h.1680), que españolizó su apellido en la forma DEL TECHO, con que es generalmente conocido, y muestra asimismo sentimientos muy españoles, puede aquí ser mencionado entre los que historiaron la acción de las órdenes religiosas en Indias. Usó para ello de la lengua

211. *Fuentes*, art. 4330.

latina, componiendo una *Historia provinciae Paraquariae Societatis Jesu*[212], provincia que comprendía, desde 1607, Paraguay, Tucumán y Chile; hacia 1625 fué Chile separado. La obra se inicia con brevísimas notas de conjunto sobre América y una reseña de los esfuerzos colonizadores en el territorio historiado, a partir de un primer intento portugués, fallido. Las competencias entre lusitanos y españoles, las sucesivas expediciones de éstos, los alzamientos y resistencia de los indígenas hasta que varias ciudades son fundadas y la ocupación se consolida, son el objeto de los capítulos siguientes, antecedente necesario para el tema concreto de la obra. Desde que la Compañía empieza a asomar en el país, el autor se desentiende de lo demás y sólo consigna en adelante lo que con su actividad se relaciona. No es poco, ciertamente, porque el papel preponderante que los jesuítas ejercieron en aquella región alcanzaba a todos los elementos, colonizadores y colonizados, por lo que se hallan, dispersas entre las varias partes del libro, noticias abundantes de unos y otros. El autor sigue un orden cronológico de cierta latitud y va consignando cuanto sabe de interesante para su tema. La obra peca por darse demasiado a los detalles, a los sucesos sueltos, sin ofrecer una noción sistemática de la organización, tan interesante por única, que a las reducciones de indios fué dada. Entusiasta de la Compañía, cuyo elogio reitera ingenuamente, su visión es excesivamente unilateral, aceptando cuanto tiende a su gloria sin crítica alguna. Tal es el de-

212. *Fuentes*, art. 4331. Además de la traducción castellana allí citada hay una inglesa, anterior (London, 1704; incl. en el t. VI de la "Collection of Voyages and Travels", de Churchill).

fecto que suele encontrarse en esta obra, abundante, por otra parte, de datos, sobre todo para la biografía de los Padres que allí actuaron. De la vida de los indígenas, de sus usos y características, la información es mucho menos copiosa que en otras producciones de este tipo, pues a Techo sólo le interesaban los indios como posibles catecúmenos. También la acción de las autoridades civiles y militares le importa sólo en el aspecto de la cooperación o la resistencia que de ella resulta para la catequesis en gran escala que la Compañía emprendió allí. La obra alcanza, próximamente, hasta mediar el XVII, y el autor se proponía proseguirla, sin haberlo llevado a efecto. Literariamente, éste muestra suficiente dominio de los recursos de expresión; lo que no sabe es graduar la extensión debida a los pormenores que incluye, referidos en general con más prolijidad de la necesaria.

El P. FRANCISCO COLÍN, o COLÍ, su forma catalana (1592-1660), pasó lo más de su vida en Filipinas, desempeñando en la Compañía importantes cargos y siendo también activo evangelizador de indígenas. Cumpliendo una orden de Felipe IV, que deseaba se historiase la actuación jesuítica en aquel país, con noticias, además, de la tierra y sus habitantes, Colín resumió la obra de Chirino, que estimaba algo difusa, y añadió lo que juzgó conveniente. Así surgió su *Labor evangélica... de la Compañía de Jesús... en Filipinas*[213].

213. *Fuentes*, art. 5414. El P. Colín compuso además *India Sacra* y una *Vida del Santo Hermano Alfonso Rodríguez*, en la que también utilizó mss. de otro jesuíta y tuvo igualmente muy buen éxito.

El libro I es de gran interés para la historia general, por dar muy completa descripción de aquellas islas, origen de sus poblaciones, carácter de las gentes, religión, idiomas, vestidos, costumbres, etcétera, sin olvidar la noticia de la fauna y flora. Tras de describir a continuación el archipiélago Moluco, entra en la reseña histórica desde el descubrimiento y conquista, completada con anales desde 1511 hasta 1632 inclusive. Los tres libros restantes tratan del asunto especial que da título a la obra, historiando en el II a la Compañía mientras fué Misión (1581-1594), en el III su período de Viceprovincia subordinada a la Iglesia de Méjico (1594-1606), y en el III los diez primeros años de su existencia como Provincia (1606-1616) [214]. También es muy interesante esta parte, porque el autor no se limita al registro escueto de los hechos de más relieve, sino que cuenta por menudo todo, dando a conocer muchos particulares de la vida corriente, gran número de biografías de religiosos de ambos sexos, noticias de Japón y China, etc. Acierta, además, a lograr una expresión sencilla y atractiva.

De la orden de Predicadores, el oajaqueño Francisco de Burgoa (h. 1600-1681), descendiente de los primeros conquistadores de Méjico, pasó en este país la mayor parte de su vida, llegando a ser provincial de su Orden. De sus obras interesa mencio-

214. En el s. XVIII la labor del P. Colín fué continuada por el P. Murillo Velarde, que reseñó la actuación de la Compañía desde 1616 a 1716.

nar *Palestra historial*[215] que se imprimió en Méjico, 1670, y la *Geográfica descripción*[216], que lo fué en 1674. El autor considera a ésta como segunda parte de la *Palestra* y, en efecto, ambas se completan y tienen igual finalidad: descubrir y realzar la acción evangelizadora de los dominicos en Nueva España, y más concretamente, en Oajaca. Ofrecen, pues, iguales características que toda la producción histórico-religiosa de este tiempo, con sus biografías de misioneros, relatos de sucedidos en la labor catequística y noticias sobre los usos y costumbres de los indígenas. Como la generalidad de los eclesiásticos, y sobre todo de los nacidos en el país, Burgoa se muestra muy afecto a los indios y condena toda violencia contra ellos. Literariamente ostentan sus obras todo el enfadoso empaque, abuso de hojarasca y mal gusto, de que tan escasos escritores se libraron en este tiempo. Los hechos más sencillos son revestidos al referirlos de tanta afectación y oscuridad, y la prosa se hilvana en párrafos inacabables de tan penosa ilación, que su lectura es tormento en vez de placer. Hay, no obstante, que soportarlo, porque sólo en esta producción se halla completa la historia de la actuación dominicana en aquellas provincias.

215. *Palestra Historial de Virtvdes, y Exemplares Apostolicos. Fundada del zelo de insignes Heroes de la Sagrada Orden de Predicadores en este nvevo Mvndo de la America en las Indias Occidentales.* Ha sido reeditada en Méjico, 1934, form. el vol. XXIV de Publs. del Arch. Gral. de la Nación. Vid. sobre esta obra y la siguiente R. Ezquerra, "Revista de Indias", 1942, III, 569-570.

216. *Geografica Descripcion de la parte Septentrional, del polo Artico de la America, y nueva iglesia de las Indias Occidentales, y sitio astronomico de esta Provincia de Predicadores de Antequera Valle de Oaxaca...* Reimpresa a continuación de la anterior, forma los vols. XXV y XXVI de la misma colección.

Fray JUAN MELÉNDEZ, dominico nacido en Lima, que alcanzó a ser Maestro de su orden, puso el mayor entusiasmo en historiar sus glorias en la Provincia a que perteneció, puesta bajo la advocación de S. Juan Bautista. No contento con los materiales que allí encontró, vino en 1678 a España y a Roma, donde imprimió en 1681-82 los tres voluminosos tomos de sus *Tesoros verdaderos de las Indias...*[217]. La obra tiene un cierto carácter polémico, pues el autor se proponía demostrar —y el viaje a España tuvo por principal objeto hallar las reales cédulas acreditativas de ello— que fué la orden de Predicadores la primera que catequizó en el Perú, contra lo afirmado por el agustino P. Calancha y el mercedario P. Remón. Exalta también la gran parte que tuvieron los dominicos en promover, junto con los franciscanos, el descubrimiento de América, por lo mucho que allanaron las gestiones de Colón los frailes de S. Esteban, de Salamanca. Llevado por su amor a la orden, ningún dato carece para él de interés y escribe copiosamente de todos los asuntos que a ella atañen. Algunas de las biografías que componen la obra, la de Santa Rosa de Lima, sobre todo, forman verdaderos libros. Abundan también las digresiones. Además de los papeles de sus conventos consultó muchas crónicas de Indias y siempre prefiere apoyar sus asertos en testimonio ajeno. Una de las figuras que más ensalza es la del P. Las Casas, cuya paternidad de la "Destruición de

217. *Fuentes,* art. 4438.

las Indias" niega[218]. En el aspecto literario, Fray Meléndez se libra bastante del mal gusto de la época por entender, según advierte, que toda exposición histórica debe tener por principal norma la sencillez y claridad de expresión.

Pasemos a la orden franciscana. El P. BERNARDO DE LIZANA, predicador de su orden y superior del convento de Izmal o Itzamal, predicó, según dice, más de 20 años a españoles y 24 a indios, cuya lengua aprendió no sólo para hablarles a ellos sino para preparar a otros religiosos, por lo que también escribió en ella sermones y otras cosas. Admirador de la obra realizada allí por sus hermanos de religión y dolido de las calumnias que les imputaban demasiado rigor en el castigo de los pecados públicos y abuso de autoridad, escribió *Historia de Yucatán, devocionario de Nuestra Señora de Izmal y Conquista Espiritual.* Describe brevemente el país, limitándose casi a ponderar el estado de idolatría de sus habitantes, si bien descubre indicios de una primitiva fe verdadera, traslucidos en presentimientos de un cambio radical. Luego expone éste, originado por la llegada de los primeros franciscanos y sobre todo con los milagros realizados por la sagrada imagen de la Virgen, que reseña con fervorosa unción. La segunda parte, dedicada a la historia de la orden en aquella provincia, tiene la estructura corriente, dando noticia de los principales misioneros, santos

218. Es destacado este hecho en un juicio, muy favorable al P. Meléndez, que precede a la obra. No puedo puntualizar en qué lugar de ésta se refiere el autor a ello, pues ni aparece en la noticia seguida que a Las Casas dedica ni lo he hallado en el imperfecto examen que a producción tan extensa pude consagrar.

en buena parte. Fuera del tema religioso es poco lo que consigna Lizana y en lo que dice muéstrase en general muy crédulo; así, en el punto de los pobladores de aquel territorio acepta sin titubear el haberlo sido los cartagineses de la isla Española, la de Cuba y la parte oriental de Yucatán. Con esta ingenuidad de criterio se corresponde muy bien su expresión literaria, humilde como un sermón popular y colmada de incorrecciones ortográficas.

Fray Fernando de Espino, provincial de los franciscanos de Guatemala, nos ofrece un ejemplar de otro tipo en su *Relación verdadera de la reducción de los indios... llamados Xicaques*[219]. Es un escrito breve que se refiere a un episodio de la catequización en tierras guatemaltecas, de que el autor fué testigo. A pesar de su corta extensión, aplícase también a describir el país y sus indígenas.

De la orden agustiniana, Fray Juan de Grijalva, prior del convento de S. Agustín, de Méjico, publicó en 1624 una *Crónica* de la actuación de su orden en Nueva España[220]. Como preliminar se refiere a los primeros eclesiásticos que allí fueron desde la conquista y expone los anhelos de varios agustinos desde 1527 por participar en aquellas misiones, no cumplidos hasta 1533. La historia comprende desde esta fecha a la de 1592, con alguna alusión a años posteriores. Además del interés común a todas las producciones del mismo carácter tiene el de ilustrar la expedición de Andrés de Urdaneta, agustino ya, como es sabido, cuando se le invitó a aportar a ella

219. *Fuentes*, art. 3998.
220. *Fuentes*, art. 4621.

su experiencia de la pasada. Ocúpase bastante, con tal motivo, de Filipinas, donde la orden tuvo gran papel, y consigna también noticias curiosas de China, con la que tanta relación se mantenía desde aquellas islas.

El P. ANTONIO CALANCHA (1584-1654), nacido en la ciudad de la Plata de padres españoles, alcanzó en su orden altos puestos y mostró el entusiasmo que por ella sentía en la *Corónica moralizada del Orden de San Augustin en el Peru*[221]. La vehemencia comunica a su estilo gran vivacidad. No se explica el fervoroso fraile que la labor agustiniana en aquellas tierras siga aún sin divulgarse, y exclama: "O Religiosos de mi Orden, que pareze que azemos quarto voto de descuydo, dejando sin registro mil glorias pasadas i sin archivo millares de onras futuras". Los agustinos, dice más adelante, "an sido montes con vetas ricas de virtudes". Animado por este legítimo orgullo de hermandad y con fé amplísima en cuanto pueda redundar en gloria de su religión, remedió la falta que lamentaba con esta historia colmada de noticias, que, pese a su gran extensión, no agotó lo que se proponía decir, acabándosele la vida sin darle cima. Contribuyó a ello por mucho su verbosidad, pues incluso los temas generales ya tratados antes repetidamente son por él expuestos con una minuciosidad y extensión innecesarias. Fáltale también un plan riguroso que evitase repeticio-

221. *Fuentes*, art. 4435. Allí se da por solo aparecido el t. I, pero hay un II, si bien rarísimo, impreso en Lima, 1653. Acerca de éste vid. M. Serrano y Sanz, *El tomo segundo de la "Corónica moralizada..." por el P. Calancha*, "Rev. de Archivos", 1904, I, 355-361.

nes y le marcase en todo momento el punto a que convenía aplicarse. Sigue, es cierto, un orden cronológico, que en el volumen conocido alcanza hasta 1594. Pero el hilo se interrumpe a menudo con noticias útiles para su objeto —como las relativas a la antigua religión de los indígenas o a la actuación política y guerrera de los conquistadores—, que convenía haber reunido previamente. El relato se acrece asimismo con multitud de reseñas de milagros. Las vidas de los sucesivos superiores de la orden son también referidas muy al por menor. Forma la obra con todos estos elementos un gran filón de datos, al que han acudido mucho los posteriores historiadores del Perú.

Fray Bernardo de Torres acabó y publicó en 1657 una *Crónica de la provincia peruana del Orden... de San Agustín*[222]; era catedrático de la Universidad de Lima, definidor de la Provincia y su cronista general. Considera su libro como segundo volumen, por ser continuación de la obra de Calancha. Comienza, pues, la historia en 1594, a que éste había llegado, y alcanza hasta el mismo año de impresión; hizo, además, un resumen del libro de Calancha, que inserta a seguida del suyo. En la exposición sigue el orden marcado por los Capítulos Provinciales, "que son, dice gráficamente, como nuestros reinados". Escribe Torres con empaque literario, pero de buena ley. En las noticias muestra algún exceso de prolijidad, pormenorizando algunas que sólo convendría apuntar. Cíñese, en cambio, dema-

222. *Fuentes*, art. 4436.

siado a su tema. Se echan de menos las sabrosas noticias de la vida en general, que en otras historias de órdenes religiosas se encuentran.

### 3) *Historia de los diversos territorios.*

Son en este artículo agrupadas las obras que por referirse igualmente a los diversos aspectos de la historia de cada país, pueden considerarse, con alguna amplitud de criterio, como reseñas totales de los mismos. Pero los más de los autores son también religiosos regulares y el matiz que distingue sus producciones de las examinadas en el artículo anterior no marca en todos los casos una diferencia muy tajante.

Luis Jerónimo de Alcocer, canónigo de Santo Domingo, escribió en 1650 una *Relación sumaria del Estado Presente de la ysla Española*, que se conserva manuscrita[223]. Forma en conjunto una breve reseña, más descriptiva que histórica, de la isla, sobre la que aporta datos curiosos, principalmente de tipo religioso —santuarios e imágenes milagrosas, noticias de personal eclesiástico, etc.—, pero que se extienden también a la geografía, fauna y flora, algunos sucesos notables, etc.

Fray Pedro Simón, franciscano conquense, marchó a Indias en 1604, llegando a ser Provincial de su orden en el Nuevo Reino de Granada. Su prolongada estancia en este país, pocas de cuyas tierras dejó de pisar en sus viajes, le procuraron copiosa

223. Bibl. Nac., ms. 3000, ff. 63-87. En *Fuentes*, art. 3898, figura con un título facticio que no responde bien al contenido.

información directa, con que podría escribir sin mover a risa, dice él, como otros que erraron por hablar de oídas. Considera que todo lo escrito antes —menciona los "Ratos de Suesca" de Jiménez de Quesada, lo hecho por los PP. Medrano y Aguado, y los versos de Castellanos— quedó "en embrión" por no haberse impreso, y él se decide a componer unas *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*[224]. Utiliza mucho la obra, entonces inédita, de Aguado[225], pero la completa prolongando la reseña hasta su tiempo (1625) y dando en ella mucha parte a la actuación religiosa, sobre todo de su orden, en que Aguado apenas se ocupó. Más uso hizo, según ha puntualizado Bécker, de la "Jornada de Pedro Ursúa", de Diego de Aguilar y Córdoba, que él traslada a la letra sin mención del autor.

Fray Simón inicia su obra con un prólogo en que con ingenuo tono de suficiencia expone la necesidad de fijar bien lo que es la Historia, pero no sale de las generalidades y tópicos habituales. Tampoco quiere prescindir de las nociones sobre el mundo, el descubrimiento, el nombre dado al continente descubierto, el problema de su población, etc., mostrando su inaudita credulidad en las afirmaciones categóricas que él sienta en los puntos más difíciles. Da por seguras dos poblaciones antes de la llegada de Colón: una antediluviana y otra posterior, en la

224. *Fuentes,* art. 6249.
225. En el vol. II, págs. 6-7, de la *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada,* de dicho Fray Pedro de Aguado (Madrid, 1917), hace su editor J. Becker un breve cotejo entre el contenido de esta obra y la de Fray Pedro Simón.

que acepta la tesis de expediciones cartaginesas y otra hebrea, reducida por él a la tribu de Isacar, por juzgar que se dan en aquellos indios los caracteres profetizados a la descendencia de dicha tribu. A partir del descubrimiento la reseña es muy prolija.

JUAN FLÓREZ DE OCÁRIZ compuso unas *Genealogías del Nuevo Reyno de Granada*[226], que contienen muchos datos de interés para el conocimiento de este país, tal vez más el largo "Preludio" que el cuerpo de la obra. Tras de ponderar en él el mucho número de nobles que de España pasaron a América, sobre todo después de las conquistas de Méjico y Perú, en especial al Nuevo Reino, y de exponer luengamente lo que es la Nobleza, sus prerrogativas, etc., resume la historia del país y da a continuación listas, bien nutridas algunas de datos biográficos, de sus personajes de diversas categorías: colaboradores de Quesada en el descubrimiento, hombres que quedaron de los llevados por Federmann, ministros de la Chancillería, Arzobispos, Obispos, Párrocos, religiosos de ambos sexos, Gobernadores, Corregidores... Todo esto no lo da sino por vía de preámbulo, pues su objeto es evitar que siga ignorándose cuáles son los nobles "a quienes se ha de reconocer el beneficio de auer trasplantado a esta Región la Santa Fé Católica, hecho la fundación de poblaciones, y dexado su Nobleza, y señales de su valor por herencia a sus sucessores". La parte consagrada a esto no difiere de las genealogías

226. *Fuentes*, art. 4198.

corrientes, haciendo él la reseña de 43 árboles de linajes radicados en aquel territorio, a la cabeza de los cuales está el de Jiménez de Quesada.

Fray ANTONIO TELLO, uno de los cuatro franciscanos que fueron en la expedición salida de Acapulco en 1596 al mando de Sebastián Vizcaíno, escribía en 1652, ya ochentón, una historia de Nueva Galicia de que se conservaron dos fragmentos [227]. En uno (caps. 8-13) se refiere parte de las expediciones de Nuño de Guzmán; en el segundo (caps. 26-29), la sublevación de los indígenas de Nueva Galicia hasta el regreso del virrey Mendoza a Méjico; corresponden, respectivamente, a los períodos 1530-1533 y 1536-1542. El autor transcribe documentos y relata con gran corrección; muestra una orientación muy españolista. Gozó de mucho prestigio en su orden. Las noticias de la obra fueron utilizadas por dos escritores del s. XVIII, que aún lograron consultarla completa [228].

El franciscano BUENAVENTURA DE SALINAS Y CÓRDOBA, del convento de Jesús, de Lima, y Calificador del Santo Oficio, es autor de un *Memorial de las historias del... Pirú...*, que abarca hasta su tiempo [229]. Hace primero una reseña desde los orígenes del país, opinando él que América debió de estar unida al viejo continente por varios sitios que faci-

227. *Fuentes*, art. 4083. No he podido ver la ed. de Guadalajara, 1891, cuyo contenido ignoro.
228. Fué el primero Matías de la Mota Padilla, que se sirvió de ella para su *Conquista de la Nueva Galicia* (1742); el otro, el P. Beaumont, que la cita con frecuencia en su *Crónica de Michoacán*, escrita hacia 1780: éste dice que la había leído hacía muchos años antes y después se había perdido.
229. *Fuentes*, art. 7454. Anterior a la ed. aquí citada hay una hecha en Italia (Prato, 1878).

litasen el paso a ella de sus pobladores. Acerca de quiénes fueron éstos parece adherirse a la conjetura de Torquemada, que los supone descendientes de uno de los hijos de Cam. Expone luego la historia del Perú incásico, sin omitir las más absurdas tradiciones de los indígenas; conoce también a los cronistas españoles de aquella región y contrasta sus asertos. Enlaza la historia de los incas con la conquista española, cuyas etapas resume. Tiene una segunda parte dedicada a Lima, de la que reseña las excelencias con más detalle. La obra termina con un tercer libro sobre el trato dado a los indios. Sale con ello al paso de los que incriminaban a España en ese terreno. Prueba que los reyes hispanos y el Consejo de Indias consideran a los indígenas como vasallos dignos de todo amor y respeto, y pide a los españoles que allí van la más fiel observancia de sus leyes protectoras, porque los que se conducen desatentadamente dañan a la opinión de sus reyes y a su patria. Tiene toda esta parte un acento dolorido, mostrando por los indios la mayor conmiseración, y este sentimiento sincero comunica a su lenguaje una sencillez y naturalidad que faltan en otros lugares de la obra, en que campea un estilo rebuscado y oscuro, con atrevidas metáforas gongorinas, impropias del asunto del libro. Al final inserta, como otros hicieron, en calidad de piezas probatorias. los fragmentos correspondientes del testamento de Isabel, la carta de Carlos V a Cortés, etc.

Gaspar de Escalona y Agüero, nacido en el país y que llegó a ser oidor de la Audiencia de Chile, compuso una obra, que, aunque no propiamente

historiográfica, conviene aquí mencionar, por representar un tipo diferente, pero cercano a los que nos reseñan la historia de la actuación española en cada una de sus provincias ultramarinas. La intituló *Gazophilatium regium perubicum* y alcanzó varias ediciones [230]. Como marca su título, ocúpase de los varios recursos que constituían las rentas e ingresos de toda clase en el Perú, con los que se atendía a los gastos de su administración y al legítimo provecho de la corona. Ilustra, pues, uno de los aspectos de lo que hoy llamamos historia interna y no es preciso ponderar su interés, ya que contribuye a mostrar cuánto se preocuparon nuestros antepasados por aclarar y comentar cuanto se refería a la colonización de América.

Fray Miguel de Aguirre, prior del convento de la Ciudad del Plata y vicario de las Provincias de los Charcas, fué llamado a Lima en 1641 por el virrey marqués de Mancera para que le informase sobre dichas provincias y continuó en su trato con él, lo que le permitió conocer muy bien los sucesos de aquellos años y las dotes del propio virrey. Pensó, pues, que mejor que nadie podía él ilustrar sobre ello al monarca, a quien con ese objeto dedicó un libro titulado *Población de Baldivia. Motivos y medios para aquella fundación. Defensas del Reino del Perú...* [231]. Escrito en tono muy elogioso para Mancera, reseña las medidas tomadas por él para la defensa contra los holandeses, las relaciones con los indómitos araucanos, los actos de su gobierno y ad-

230. *Fuentes*, art. 4407.
231. *Fuentes*, art. 7464.

ministración. Aunque refiere muchos hechos anteriores, la relación comienza propiamente en 1643 y alcanza hasta 1647, en que la obra fué impresa. Está correctamente escrita y sin resabios de mal gusto.

Melchor Jufré del Aguila (1568-1637), de familia noble, buen soldado en las guerras de Chile, diose, ya retirado de ellas, a las letras: propuso al rey el nombramiento de un cronista de Chile, ofreciéndose él, y aunque no se atendió su propuesta, se decidió a escribir un *Compendio historial del descubrimiento, conquista y guerra... de Chile...*[232]. Nadie adivinaría por tal título que, por la forma, se trate de un poema, y precisamente Jufré, en el aludido escrito al monarca, afirmaba que el verso "es poco capaz de historia" y se refería a una obra extensa —pensaba sin duda en el *Arauco Domado*— cuyo contenido se podía exponer mejor en dos o tres capítulos de una historia. Lo cierto es que compuso un ejemplar híbrido que cuenta entre lo más prosaico de las obras versificadas, sin que como fuente histórica tenga tampoco un interés que se sobreponga a lo abrumador de su lectura. Es puntual, sigue un orden cronológico, fija los años y hasta, a veces, los días de los sucesos; pero la aportación de datos nuevos es muy escasa.

Un ilustre jesuíta, Alonso de Ovalle (1601-1651), merece especial mención. Nacido en Santiago de Chile, ingresó muy mozo en la Compañía contra la voluntad de su padre, un capitán español, que hizo

232. *Fuentes*, art. 4461.

extremados esfuerzos inútiles para volverle a su hogar. Tuvo puestos muy importantes y fué designado como procurador de la orden en Roma, adonde fué a gestionar el envío de más misioneros a su región nativa. Llegado a Europa, diose cuenta de la ignorancia que había acerca de Chile, cuyo propio nombre dice era casi desconocido, y le pareció urgente remediar tal inopia de noticias. Sin esperar, pues, a su regreso, compuso rápidamente una *Histórica relación del Reyno de Chile, y de las missiones, y ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús,* publicándola en la misma Roma en 1646[233]. Hubo, claro es, de servirse de obras ajenas, la de Antonio de Herrera especialmente; pero tiene en su trabajo gran parte su propio conocimiento del país.

Dejemos al autor exponer por sí mismo el plan y contenido. El lector, dice, "verá aquí en el primero y segundo libro la naturaleza y propiedades de aquella tierra; en el tercero, las de sus habitantes; en el cuarto y quinto, la entrada de los españoles y su conquista. En el sexto, varios sucesos de la guerra que ha ocasionado la valerosa resistencia que han hecho los araucanos a los españoles; en el séptimo, los medios de paz que intentó el padre Luis de Valdivia de la Compañía de Jesús, para facilitar la predicación del Santo Evangelio, y la muerte de sus dichosos compañeros; y en el último, que es el más largo de todos, el modo que hubo de plantar la fe, y los progresos que ha hecho y hace, particularmente por medio de las misiones y ministerios

233. *Fuentes*, art. 4520.

de nuestra Compañía..." [234]. Como se ve, aunque el objetivo particular es la reseña de la cristianización del país, Ovalle compuso una historia completa de Chile, del que se le considera el primer historiador. Debe contársele también entre los más atractivos de los que ensayaron el oficio de historiar. Nuestro jesuíta es enamorado rendido de su tierra, y el entusiasmo infunde en su descripción un ingenuo acento apologético que conquista desde las primeras páginas la simpatía del lector. Posee además como pocos el don de escribir. Su prosa es modelo de fluidez, y siempre halla, se comprende que espontáneamente, la palabra apropiada, como acierta asimismo a destacar lo que conviene en cada punto que toca. La obra compite así en amenidad con el más interesante libro de ficción. Como historia es también muy perfecta, pues el lector va recibiendo en buen orden la información que necesita. La impresión que ofrece del país, salpicada abundantemente de observaciones y anécdotas personales, no desmerecería en un buen libro descriptivo de nuestros días. La pintura que hace después de sus habitantes indígenas revela el conocimiento de quien allí nació y la imparcialidad del que tiene el doble carácter de español y chileno. Cuando, en fin, comienza a historiar, resume bien todo lo que importa conocer del descubrimiento de América y de los capítulos de la conquista que son antecedente de la colonización chilena. Entrando ya en ésta, huelga ponderar cómo el autor sabe desenvolverse. Si algún reparo ha de

234. He de advertir que hago esta transcripción de edición moderna, en que la ortografía del original fué modernizada.

oponérsele, es el de excesiva credulidad el que mejor le conviene. Pero era muy difícil sustraerse a un ambiente en que lo más extraordinario acababa por ser posible [235].

El P. DIEGO DE ROSALES, también jesuíta (1603-1677), pasó asimismo gran parte de su vida en Chile, cuya lengua aprendió muy bien, logrando muchas conversiones de indios; tuvo también altos cargos en la Compañía y fué rector del colegio que ésta tenía en Santiago. Escribió primero una *Historia temporal* y luego una *Historia de la conquista espiritual* de aquel país, muy apreciadas [236].

El mercedario FRANCISCO PONCE DE LEÓN, hombre al parecer muy dinámico, alternó sus deberes religiosos con activa función militar y política, participando en conquistas y poblaciones y siendo Procurador general del Reino de Chile. Sus servicios de este tipo se extienden de 1618 a 1632, a juzgar por una circunstanciada mención de ellos que acompaña a su breve *Descripción... de Chile... con algunos discursos para su mayor defensa, conquista y*

235. Respecto a la *Relación verdadera de las paces que capituló con el Araucano rebelado el Marqués de Baides,* publ. como anónima y dada en *Fuentes,* art. 7467, como de posible atribución a Ovalle, él mismo, al reproducirla en la obra que acabamos de examinar, dice que se sirvió de los informes recibidos de los jesuítas que acompañaron al ejército del marqués y de escritos que éste le envió. Hubo, pues, de hacerse una labor de acoplamiento, que sin duda realizó él, cuyo estilo se transparenta bastante en esa pieza suelta. Por su relación de asunto con dicha "Relación" puede mencionarse aquí otra tit. *Sucesos de la jornada del Marqués de Baides desde Chile a tierras de enemigos, año 1640,* puesta en *Fuentes,* art. 7466, como original del marqués; créola ahora más bien obra de algún subordinado suyo, que en ella se esforzó en elogiarle.

236. *Fuentes,* art. 4463. No he logrado ver la obra. Los datos consignados proceden de la "Carta de edificación" que al morir Rosales escribió el P. Francisco Ferreira, cuya edición moderna se reseña en dicho artículo.

*duración*[237]; la dirigió a Solórzano Pereira, demandando su autorizada censura, que el solicitado hizo, como puede suponerse, en términos elogiosos. Ponce se limita a rápidas noticias descriptivas del país, cuyos diferentes lugares le dan ocasión para injerir noticias de sucesos y consejos al rey sobre las medidas y arreglos que debe disponer. Obsérvese que rara vez los escritos sobre Chile dejan de contener arbitrios e iniciativas de los autores para poner fin al estado permanente de lucha.

Fray RODRIGO DE AGANDURU MORIZ (o RODR. MAURICIO AGANDURU), guipuzcoano, es un caso más del tipo de aquellos hombres que supieron compaginar las letras con las más variadas facetas de una actividad andariega y arriesgada. Agustino antes de los 15 años, estudiante después en Salamanca, destinado en seguida a las Indias[238], donde se ordenó antes de la edad y aprendió la lengua indígena, se le hizo por ello Prior, bautizando 14.000 naturales. Fué posteriormente, tras un viaje a Madrid y a Roma, capellán de la armada enviada al Moluco, calificador del Santo Oficio, predicador de su orden en Filipinas, donde fundó varios conventos y un colegio, marchando en 1622, en viaje muy accidentado a través del Asia, a Roma, donde el Papa le agradeció en un Breve el haber catolizado más de 12.000 cismáticos de Caldea y Armenia; murió poco después (1626). En 1621 empezó una *Historia general de las islas occidentales a la Asia adyacentes, llamadas*

237. *Fuentes*, art. 1167.
238. La noticia de donde tomo estos datos no precisa a qué región de Indias fué ahora enviado.

*Philipinas*, que ha sido modernamente impresa [239]. El autor dice que escribe en Manila, por orden de su cabildo, y que cuenta muchos años de residencia en las islas, las cuales recorrió, siendo testigo de muchos sucesos desde que el gobernador Acuña ganó en 1606 a Ternate. La mayor parte del t. I —que es lo único encontrado de la obra, no sabiéndose si escribió más— la emplea en referir lo acontecido en las Molucas desde su descubrimiento por los portugueses. Hace antes, huelga decirlo, las conjeturas de rigor sobre su historia primitiva; él supone que las poblaron descendientes de Cam y sitúa allí a Ofir. Para la expedición de Magallanes "sigo, dice, una relación manuscrita, original de un compañero de Magallanes, que tengo en mi poder". A partir de entonces la mayor parte es relato de las luchas de españoles, portugueses e indígenas en el Moluco; probablemente pensaría dedicarse de lleno en el vol. II a la historia filipina que el título promete. El autor se muestra muy crédulo en ocasiones, lo que contribuye a dar cierto encanto de novela de aventuras a muchas partes de la obra. Otras veces entrevera en el relato reflexiones de tipo político. En el aspecto literario la *Historia* ofrece siempre una expresión feliz, lográndose a veces frases de verdadero ingenio.

El P. FRANCISCO COMBÉS, S. J. (1620-1665), llegado a Filipinas a los 23 años, concluyó allí los estudios que en la Compañía venía haciendo, se ordenó de sacerdote a los 25 y su vida fué de un dinamismo extraordinario. Hizo compatibles la labor docente

239. *Fuentes*, art. 5376.

—fué catedrático y rector—, la actividad misionera, allanada por un pronto conocimiento de la lengua bisaya, y tan constante relación con las autoridades españolas como con los reyes y personajes indígenas. Valeroso y hasta temerario en los riesgos, era a la vez bondadoso y paternal cuando la necesidad de la violencia había pasado, siempre con un sentido armonizador de la conquista guerrera y la conquista espiritual. Para él, tras de abrir el camino "el rigor de las armas", obra "la suavidad Evangélica los milagros que suele: pues aplicada, acaba lo que no pudieran las armas, y abarca lo que se hiziera impossible a inumerables exércitos". Era esto, en suma, el pensamiento de la Compañía, que por ello sirvió de acicate a los gobernadores, moviéndoles a iniciar conquistas que ella completaría, sobre todo en la isla de Mindanao, que desde sus primeros contactos consideraron los Padres "como a cosa suya". Fallaron los esfuerzos jesuíticos cuando el gobernador Manrique de Lara, contra el parecer de Combés, ordenó que se abandonasen las fortalezas de aquella parte meridional del archipiélago filipino, y parece que ello impulsó a aquél a escribir su *Historia de las islas de Mindanao, Iolo, y sus adyacentes*[240], cuya lectura mostraría la sinrazón de tal medida.

El libro I describe las islas, extendiéndose, según el uso corriente, a la noticia de sus frutos, animales, etcétera y acabando por la de su población, con sus peculiaridades de religión, usos y costumbres. El

240. *Fuentes*, art. 5375. En Madrid, 1897, hizo una excelente reedición el filipinista W. E. Retana, con la colaboración del Padre Pablo Pastells.

mucho trato que con ella tenía le permite ofrecer copiosa información sobre linajes reales y sobre personajes indígenas, así como curiosidades que entre los indios se referían. En este punto se considera la obra superior a todas las demás historias que de Filipinas se hicieron, tanto más valiosa por lo poco que de Mindanao se ha sabido hasta época muy reciente. Los siete libros restantes, dedicados a la labor española a partir de la llegada de Magallanes, se ocupan indistintamente de la acción armada y la catequística, consideradas por él, según dijimos, como etapas de una común finalidad. La reseña alcanza hasta 1665, en que el autor, designado procurador general de su provincia en las Cortes de Madrid y Roma, salió para España, muriendo en la travesía.

Combés, de pluma muy castiza, escribe con una viveza y colorido que, además de mostrar sus espontáneas dotes literarias, reflejan bien la visión directa que de las cosas tenía. Para mayor amenidad, gusta de consignar los prodigios que los indígenas le referían, aunque a veces dice que todo ello le parece "cuentos de Indios, o sueños de viejas". Habla también de su participación en los sucesos con la mayor sencillez. La historia de la acción española es muy detallada y veraz, fuera de algunos ligeros descuidos. En cuanto a la razón que le asistía en la tesis que sustentó, los hechos posteriores la proclamaron sin lugar a duda, por el aumento de dificultades que originó el abandono de aquellos lugares, con ventaja sólo para la impunidad y desarrollo de la piratería.

### 4) *Obras que se ocupan preferentemente de los indígenas.*

JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA (1600-1659), hijo natural, después reconocido, del marqués de Ariza, ofrece una interesante personalidad, de las que tan pródigos fueron nuestros siglos de apogeo. Estudiante en Alcalá y Salamanca, se inició en la política como diputado de la Nobleza. Después se privó de todos sus bienes, se hizo eclesiástico, fué capellán de la Emperatriz María y desde 1639 desempeñó diversos obispados; es sobre todo conocido por el de Puebla de los Angeles, cargo que simultaneó unos meses con el de virrey de Nueva España. Vimos ya [241] cómo en su "Vida interior" muestra en sus autoincriminaciones la vehemencia de su espíritu, cualidad que en su actuación en Indias se tradujo en un celo apostólico algo indiscreto, que le causó no pocas desavenencias. Concibió por los indígenas un afecto verdaderamente paternal, e inspirado por él compuso un *Libro de las virtudes del indio* que dedicó a Felipe IV y fué impreso clandestinamente [242]. Dice en él al monarca que entre su prelacía de Los Angeles y demás cargos que ha ejercido ha podido adquirir un completo conocimiento de los naturales de Nueva España, a los que en mucho son semejantes los del Perú, y se cree obligado a am-

241. Pág. 352. También se ha dado ya noticia (pág. 324) de su monografía sobre el sitio de Fuenterrabía y se ha mencionado otra obra suya sobre la conquista de China por los tártaros (página 376).

242. *Fuentes*, art. 3739.

pararles. Se propone, pues, hacer tres tratados: uno acerca de sus virtudes, otro de sus penalidades y un tercero sobre los medios para evitarlas. Parece que sólo llegó a escribir el primero, objeto de estas líneas. En una serie de capítulos va ponderando el autor las diversas excelencias que en los indios encuentra, justificativas de la solicitud que merecen: su pronta y fervorosa cristianización, no manchada, como en el viejo mundo, por herejías; la facilidad con que se hicieron muy fieles súbditos de España; su valentía, aunque la admiración que les inspiraron los conquistadores les tornase aparentemente en pusilánimes; la utilidad y riqueza que ellos y sus países nos granjearon; su inocencia y exención de muchos pecados, que bien disculpan los que a veces les afean —sensualidad, embriaguez, pereza—, fáciles, además, de corregir; su paciencia, ausencia de ambición, liberalidad, frugalidad, obediencia, discreción, elegancia para expresarse, agudeza y prontitud de ingenio, destreza para las artes mecánicas, justicia, humildad, cortesía, gusto por la pulcritud. El excelente obispo da la impresión de un padre que cuenta y no acaba de las gracias de sus hijos, para él los mejores del mundo. La descripción está hecha sin prolijidad enfadosa y salpicada de pormenores concretos, todos los cuales, según advierte al principio, los ha "visto y tocado". La sinceridad del autor es indudable y cautiva al lector de muy otro modo que la apología trazada por Las Casas; pero, como en el caso de éste, no es dudoso que la dilección que por los indios sentía le hizo ver muy favorecidas sus cualidades.

FERNANDO MONTESINOS, nacido en Osuna, marchó en 1628 al Perú y pasó allí quince años, siendo funcionario de aquella Audiencia y dos veces visitador. Sus frecuentes viajes por el país, además de proporcianarle muchos conocimientos sobre sus minas, en cuyo ramo alcanzó gran fama, le pertrecharon de datos sobre sus antigüedades, con lo que escribió su *Ophir de España. Memorias Historiales y Políticas del Pirú*[243]. Es obra abundante en absurdos. El autor entiende que América fué el Ofir, poseido primero por los fenicios y después por los reyes judíos, hasta que Dios lo quitó a Josafad. por sus tratos con idólatras, dándolo 2542 años después a los Reyes Católicos. Se inicia con la población de América por Ofir, nieto de Noé, y no cree difícil el autor que este mismo estuviese en el Perú. Calcula que las provincias peruanas acabaron de poblarse 600 años después del Diluvio, acudiendo muchos habitantes por la parte de Chile y otros por los Andes, por Tierra Firme y por el mar del Sur. Da una serie de 90 reyes preincásicos, y todavía en el período incaico, mejor conocido por las tradiciones, abundan las muestras de su credulidad[244]. Esta primera

243. *Fuentes*, art. 3061. Vid. también E. Jos, o. c., "Rev. de Indias", 1943, IV, 34-42.

244. Las *Memorias historiales*, dice Riva Agüero, "constituyen una maraña de tradiciones, apócrifas las unas, corrompidas las otras, todas ellas barajadas y embrolladas en laberíntica confusión. Lo único seguro es lo que ha comprobado la arqueología, a saber: la efectiva existencia de un imperio peruano anterior a los Incas" (J. de la Riva Agüero. *Examen de la primera parte de los Comentarios Reales*.... "Revista Histórica" (Lima), 1906, I, pág. 542). Jiménez de la Espada, editor de la obra, dice que es "curiosísima, verdaderamente singular—, y muy sospechosa también en aquella parte que la constituye en una especie de Antiguo Testamento", lo que no impide que los americanistas, al tratar de las edades remotas, la citen, como si fuese un texto seguro. Cierto es, añade, que M. discurre sobre las cosas de los Incas por el estilo que los demás autores.

parte de la obra alcanza hasta el punto en que Huaina Capac tuvo noticia de que "la mar había echado unos monstruos marinos, hombres con barbas, a la orilla, que andaban por la mar y en casas grandes". Con ello empieza la segunda, "Anales del Perú", en que se recogen los principales sucesos acaecidos desde 1498 a 1642, habiendo él sido testigo de muchos de los consignados. Esto, más la comodidad que el sistema ofrece y la abundancia de datos atesorados, avalora los Anales, que no son, en cambio, tenidos por fuente muy segura. En el aspecto literario es Montesinos bastante aceptable.

Diego Andrés Rocha, oidor de la Audiencia de Lima, es autor de un *Tratado único y singular del origen de los Indios occidentales del Perú, México, Santa Fé y Chile* [245]. Este problema, que tanto interesaba en aquel tiempo, lo resuelve él según lo que "dicta la razón", y ésta le marca que los habitantes de España, como los más occidentales, y con la Atlántida, después desaparecida, sirviéndoles de puente facilitador del acceso a América, eran los más indicados pobladores de ésta. Puesto en ese camino, sólo le falta hallar rasgos comunes de ambas poblaciones, y la lectura de los antiguos que describieron a los primitivos hispanos le lleva a una certeza absoluta. Claro es que los caracteres de los demás pueblos primitivos le hubiesen mostrado también analogías con los de aquellos indígenas. Rocha pone al servicio de su hallazgo, por el que muestra una ingenua satisfacción, la erudición que tiene a su alcance, exponiendo primero las opiniones distintas que

245. *Fuentes*, art. 2961.

había y después todos los textos comprobantes de la suya. Pese a lo aventurado y sin base de ésta, la obra parece haber sido bastante apreciada, siendo impresa repetidamente, y el encargado de su aprobación se muestra muy admirador del autor y llega a decir que "le ilustró algún rayo de la divina luz para descubrir la verdad de lo que estaba tan confuso". Resta decir que, tras la llegada de los hispanos, muy poco posterior según él a la población de la Península, da por segura la de las diez tribus hebreas desterradas por Salmanasar y la de grupos tártaros. Tal mezcla de elementos originarios le sirve para explicar lo bueno y lo malo de la raza americana, atribuyendo aquéllo a los de pura sangre española y los defectos al predominio ancestral de los otros pueblos inmigrantes.

FRANCISCO NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN (h. 1607-1682 ?), que llegó a alcanzar la categoría de maestre de campo y fué gobernador de la plaza de Valdivia, adquirió un hondo conocimiento de los usos y costumbres de los araucanos, entre quienes vivió como prisionero en su juventud. Por eso tituló una obra que les dedicó *Cautiverio feliz*[246]; en ella denuncia los abusos de que son objeto y suministra interesantes datos en apoyo de sus opiniones.

### 5) *Historias de sucesos particulares.*

Examinemos, según la norma adoptada, varias reseñas de diversos tipos.

246. *Fuentes*, art. 4465. No he podido ver la obra, siendo mis referencias de segunda mano.

GREGORIO MARTÍN DEL GUIJO, secretario del cabildo metropolitano de Méjico, compuso un *Diario de sucesos notables*, desde enero de 1648 al final de 1664[247]. Son noticias de muy diversa índole —llegadas de personajes, nombramientos de funcionarios, autos de fé, incendios, fenómenos naturales...—, predominando las de lo ocurrido en la capital misma del virreinato. Algunas son bastante extensas. Quedan a veces incompletas, por faltar palabras y frases dejadas en blanco, en espera de completar la información. Tiene próximamente el interés de un periódico local, lo suficiente para que otro presbítero, ANTONIO DE ROBLES, creyese merecía una continuación, haciendo él un diario en forma análoga desde 1665 hasta 1704[248].

Una *Relación del suceso que tuvo Francisco Díaz Pimienta... en la Isla de Santa Catalina* (1640) fué impresa dos años después y ha sido reproducida modernamente[249]. No parece haber sido hecha por el mismo General, sino por alguien a quien encomendase esta labor, la cual fué realizada concienzudamente, sin omitir nada y con correcta expresión.

MARTÍN DE HERIZE Y SALINAS, gobernador de la provincia de Chiloé, firmó a 20-X-1658, en forma de carta a un vecino de Lima, una extensa relación titulada *Felices progresos...*, en que se reseñan las campañas de Chile desde el comienzo de aquel año[250].

---

247. *Fuentes*, art. 7445.
248. Vid. *Fuentes*, art. 7778.
249. En la colección de *Relaciones* mencionada en la nota siguiente.
250. Se imprimió en Lima el mismo año y ha sido reeditada en la col. de *Varias relaciones del Perú y Chile* (Vid. *Fuentes*, art. 4655).

Corresponde al tipo más literario, con un estilo rebuscado y abuso de epítetos, impropio de la sencillez epistolar.

El santanderino SANTIAGO DE TESILLO (1607-después de 1673), soldado en el Perú, alcanzó en 1665 el grado de maestre de campo general del ejército. En 1641 compuso *Guerra de Chile; causas de su duración, advertencias para su fin...* [251], cuya buena acogida movió al gobernador de dicho país, don Francisco Meneses, a utilizar al autor por su apologista. La conducta de Meneses, muy censurable, necesitaba ser compensada con el elogio de su actuación militar y quiso utilizar la autoridad de que Tesillo gozaba para lograrlo. Este se plegó a ello y escribió *Restauración del Estado de Arauco* [252], en que refiere la primera campaña de Meneses para dominar el alzamiento de indios surgido al ser él nombrado. El autor se esfuerza por glorificarle y se vale de sus recursos literarios para presentar a la luz más favorable posible a su amigo, que más tarde le pagó enviándole castigado a un fuerte.

El recobro en 1625 de la ciudad brasileña del Salvador, tomada el año anterior por los holandeses, dió tema, por lo menos, para dos relaciones. Una, titulada *Compendio historial de la jornada del Brasil...* [253], la escribió JUAN DE VALENCIA Y GUZMÁN, que asistió a la acción como soldado. Pertenece a la clase de militares letrados, aspirando a algo más que un simple relato. Su asunto, de otra parte, exigía mayor ilustración para los lectores, porque el Brasil, que

251. *Fuentes*, art. 4468.
252. *Fuentes*, art. 4469.
253. *Fuentes*, art. 7471.

seguía con su administración lusitana, era menos conocido que los territorios afectos desde el descubrimiento a la corona de Castilla. El autor empieza, pues, por describir la región y los habitantes, reseñando lo principal de su historia desde la primera llegada de los portugueses. Enlaza así con las luchas sostenidas contra la piratería oficial holandesa, objeto particular de la obra. A partir de las operaciones que condujeron a la ocupación de la ciudad dicha, hasta su reconquista y el regreso a España de la expedición libertadora, el relato es minucioso y hecho día por día. En posesión, además, de datos oficiales, acompaña Valencia listas de los navíos empleados, con los nombres de los jefes y oficiales expedicionarios, número de hombres a sus órdenes, sueldos, cantidades de material bélico transportado, instrucciones y órdenes transcritas a la letra, etcétera. También en la precedente información del país muéstrase el autor bien enterado. Escribe con suficiente corrección, pero sin aliños retóricos. La otra relación del mismo suceso, titulada *Restauración de la Ciudad del Salvador...* [254], la publicó dos años después el cronista oficial TOMÁS TAMAYO DE VARGAS (v. pág. 215), que la hizo por orden del rey. Dice haber utilizado, además de la documentación conservada en las Secretarías de los Consejos, dos relaciones, una del conde de Bagnolo y otra del P. Bartolomé Guerrero, S. J. Tamayo enfoca el asunto considerando aquel hecho como una de tantas consecuencias originadas de la envidia que despertó la grandeza del imperio español. Se refiere, pues, al

254. *Fuentes*, art. 7472.

período de apogeo, a la rebelión flamenca que empezó a minarlo, al apoyo que los rebeldes hallaron en Inglaterra, concretándose al fin en la ambición de los holandeses por ocupar bases en el Brasil, que a la vez allanasen sus expediciones a Oriente y dificultasen el comercio español. Aún expone, como otro antecedente necesario, noticia de las relaciones hispanoportuguesas, y del descubrimiento y población del Brasil. Al fin hace la reseña detallada de la toma del Salvador por los holandeses, las expediciones preparadas por Castilla y Portugal para su recobro y la victoriosa acción con que éste fué logrado. Como Juan de Valencia, de cuyo trabajo no se manifiesta enterado, consigna la nómina del personal enviado, pero sin los detalles relativos a los efectos transportados. Ambas relaciones se completan, como hechas la una *de visu* y la otra desde la Península.

Duarte d'Albuquerque Coello, marqués de Basto (m. en 1658), escribió unas *Memorias de la guerra del Brasil*, de 1630 a 1639, sostenida por España contra los holandeses[255]. El noble lusitano, que había participado en lo más de la campaña, recelando que nadie la historiase, se decidió a hacerlo él mismo, para lo que completó su propia información con las relaciones del general y de otras personas de crédito. Es escrito hecho sin aspiraciones literarias. Prescinde de iniciarlo con descripción del país ni especie alguna de antecedentes, empezando directamente por consignar la decisión tomada por la Compañía Holandesa Occidental de intentar de nue-

255. *Fuentes*, art. 7473.

vo en 1630 la empresa conquistadora, cuyo conato anterior (1624) acabamos de ver frustrado. El relato es puntual, hecho casi al día, y tiene las características normales del abundante género de memorias militares.

El dominico Jacinto de Carvajal dejó manuscrita una relación del descubrimiento del río Apure (1647) con el título de *Jornadas náuticas, continuadas por el cappitan Miguel de Ochogauía...*, cuya primera parte, autógrafa, se ha conservado y ha sido editada modernamente[256]. El autor participó en la expedición como capellán de Ochogauía, único título que alega para emprender ese relato, que dice haber compuesto "en frasse humilde y estremeño estilo". Tiene, empero, su escrito no poco empaque literario; abundan las frases latinas y se advierte anhelo de elegancia en la expresión. Preceden, además, al texto gran número de composiciones en verso, en que exprimieron su ingenio, aunque con el mínimum de estro poético, el autor, el propio capitán y otros. No se pueden, pues, incluir las "Jornadas náuticas" entre la historiografía dictada por el solo afán de impedir el olvido de un suceso, y si bien las dotes del autor no responden del todo a su deseo indudable de expresarse con primor, la obra no carece de atractivo y cumple su objeto de resaltar el interés del descubrimiento. El asunto es tomado desde que el gobernador se dió cuenta de la conveniencia de acometer la empresa, y refiere ésta hasta que se llegó al Orinoco, en que el Apure desagua. El relato tiene

256. *Fuentes*, art. 7455. Se supone que la 2.ª parte, perdida, comprendería el regreso de los expedicionarios hasta el río Santo Domingo y su puerto de San Francisco en las Mijaguas.

la amenidad que a las expediciones descubridoras no falta nunca, y completa la reseña del hecho con las habituales noticias de los naturales con quienes los expedicionarios fueron poniéndose en contacto.

El P. CRISTÓBAL DE ACUÑA, S. J. (1597-1675) fué enviado de España a las misiones de Chile y Perú, y en 1639 le designó el provincial, en unión de otro jesuíta, para acompañar al general Pedro Teixeira en su exploración del Amazonas. Así lo hizo, y consignó los frutos de ella en su obra *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*[257]. El autor hace una breve reseña de todas las tentativas anteriores: la de Orellana —Acuña no menciona siquiera a Gonzalo Pizarro—; la de Ursua y Aguirre; las ordenadas —pero no iniciadas— por Felipe IV en 1621 y 1633 ó 1634; en fin, la en parte consumada por franciscanos en 1635-1637, la llegada de dos de los cuales a Pará determinó la salida de aquí de Teixeira (1637) hacia Quito. Fué entonces (1638) cuando el virrey conde de Chinchón dispuso el nuevo viaje en sentido inverso del explorador portugués.

No hace Acuña de esta expedición la reseña habitual en tales casos. Se atiene directamente a la noticia del país que mediante ella obtuvo y sólo en contadas veces alude a hechos del viaje mismo. La obra es, pues, eminentemente descriptiva de cuanto al gran río se refiere, desde la consideración de su curso total, que compara con el de otros famosos, hasta la información, bastante detallada, de las varias islas y regiones ribereñas, con sus recursos de

257. *Fuentes*, art. 7452.

toda especie, nivel de vida de sus habitantes, religión y costumbres. Acepta la existencia de las amazonas, la cual dice haberle confirmado unos Tupinambás, y en general admite cuanto pueda acentuar la grandeza de aquellos territorios, que a él le parecen otro verdadero Nuevo Mundo dentro del Nuevo Mundo. Cree que toda la riqueza que de éste se conoce es muy poca cosa en comparación de la que tal país reportaría. También le interesa, claro es, el cristianizar tantos pueblos que allí habitan. Por todo ello, después de la relación se inserta un Memorial al rey, dirigido al Consejo de Indias, en que insta a emprender seriamente la colonización. Este fué redactado después de alzarse Portugal, lo que impedía a los españoles la entrada en el río por el mar, por lo que propone iniciar la expedición desde la provincia de Quito. Pide también que se encomiende la labor evangelizadora a la Compañía de Jesús.

Acuña escribe bien, con notable concisión y claridad, y distribuye su escrito en numerosos capítulos muy breves. En cuanto a su veracidad, responde de ella Teixeira en una certificación que precede a la obra. Como se dijo antes, apenas alude el autor a las incidencias del viaje y sólo enjuicia severamente unos actos de violencia cometidos con los indígenas por los portugueses.

Poco después que Acuña, el franciscano LAUREANO DE LA CRUZ. con otro hermano de religión, salía de Quito y rendía viaje en Pará. en 1651, escribiendo dos años después su *Nuevo descubrimiento del río Marañón, llamado de las Amazonas,* no publica-

do hasta nuestro tiempo [258]. El autor inicia su reseña refiriendo los anteriores intentos franciscanos de evangelización de aquel territorio, iniciados desde 1633, y en algunos de los cuales había participado ya él mismo; se duele de que no se les hubiese designado para hacerlo en la expedición de Teixeira, a que asistió Acuña. Fray Laureano escribe correctamente, pero con menos detalle que éste, siendo muy breve su relación.

Acabaremos este desfile de monografistas por el más señalado, Solís, que cultivó el tema de Indias con brillantez análoga a la de los más sobresalientes historiadores de sucesos de este período.

ANTONIO DE SOLÍS Y RIVADENEYRA (1610-1686) fué hombre de estudio y meditación, grave y recogido, como mostró su pronto apartamiento del teatro, a pesar de la aceptación en él lograda, que también obtuvo como poeta, afiliado a la escuela de Góngora. En política participó en sus comienzos, siendo sucesivamente secretario del conde de Oropesa y de Felipe IV, que le hizo asimismo, al morir León Pinelo (1661), cronista mayor de Indias. Este nombramiento y su ordenación de sacerdote (1667) decidieron el tipo de vida de sus últimos años, que pasó retraido, casi totalmente consagrado a la labor de historiador.

Solís cumplió su deber de cronista componiendo una *Historia de la conquista de Méjico* [259], que constituye su mayor gloria y le ha procurado una gran

258. *Fuentes*, art. 7454.
259. *Fuentes*, art. 5103.

popularidad[260]. ¿Por qué eligió este tema, menos urgente de tratar que tantos otros asuntos de Indias no objeto aún de una verdadera historia? El autor dice que pensó primero proseguir las "Décadas" de Herrera, desde 1554, a que éste alcanzó; pero le desalentaron las discrepancias halladas entre tanto escrito, nacional y extranjero, que él había de coordinar. Apreció la dificultad de tratar en conjunto una historia general, y sobre todo la de Indias, en que habían de compendiarse multitud de historias particulares y exponerse con inevitable confusión los numerosos hechos que paralelamente se desarrollaban en regiones diferentes. En aquel maremagnum él percibía tres grandes acciones, que juzgó no ser fáciles de reducir "al contexto de una sola narración": las que tuvieron por protagonistas, respectivamente, a Colón, Cortés y Pizarro. Y estimó que si la del Almirante estaba bien tratada por Herrera y la del Perú por el inca Garcilaso, no había tenido la de Nueva España una "historia que merezca este nombre". La explicación parece poco satisfactoria. La historia hecha al modo erudito por Gómara y la de tipo popular compuesta por Díaz del Castillo, a que Solís se refiere, distan mucho de desmerecer junto al resto de la historiografía americana. Fueron, más probablemente, las aptitudes y gusto de Solís las que determinaron su elección. Descartada una continuación de las "Décadas", bastante para amilanar a quien no tuviese los arrestos excepcionales de Herrera, ningún asunto tan adecuado

260. Ha alcanzado la obra cerca de treinta ediciones, entre ellas traducciones al francés, italiano, inglés, danés y alemán.

como la hazaña de Cortés para desarrollarlo al modo clásico. Y no es incompatible la explicación aquí dada con otra que veo expuesta, según la cual quiso Solís iluminar la época sombría en que vivió con el remozamiento de aquella empresa de mejores tiempos, cuyo recuerdo podía alentar las esperanzas decaídas[261].

Lo cierto es que el tema escogido, con una figura central de acusado tipo heroico, desarrollo rapidísimo y una acción en que el antagonista vencido tiene en su mano todo un imperio, premio del héroe, era tentador para un literato. No quiere aparecer como tal nuestro autor, sino como historiador que desdeña el aliño. "Los Adornos de la Eloquencia —dice en su prólogo— son accidentes en la Historia, cuya substancia es la Verdad, que dicha como fué, se dize bien: siendo la puntualidad de la noticia, la mejor elegancia de la Narración". Trata, no obstante, poco después del estilo que conviene, entendiendo él que los tres que solían señalarse, el humilde, el moderado y el sublime. tienen empleo en la Historia, siendo adecuados, respectivamente, para la narración de sucesos, los razonamientos y las descripciones. Más que en esta disquisición muestra Solís su preocupación por la forma artística en la estructura que a su obra da. En busca del obligado cuadro preliminar que a los humanistas gustaba ofrecer, traza él

261. "Su deseo, dice Carbia, no era otro que el de dar como un latigazo de luz en aquella penumbra vespertina de la decadencia, y darlo ofreciendo a la contemplación de todos... el relato de lo que España había hecho en un sector de las Indias, y frente, no a autóctonos desnudos y bárbaros, sino cara a cara a una verdadera civilización de hombres fuertes, ricos, numerosos y muy capaces de parear en la lucha al castellano." (R. D. Carbia, *La Crónica oficial de las Indias Occidentales*, La Plata, 1934, páginas 206-207).

uno de la España de 1517 bien recargado de negras tintas, al modo de tantos otros diseñados por los historiadores clásicos. El contraste abrillanta así la aparición de Carlos V y el feliz rumbo que con ella toman las cosas de España y de sus Indias. Nace en esa favorable coyuntura la idea de la empresa que al fin lleva a término Cortés, y con seguirla paso a paso, sin necesidad de falsear los hechos[262], tenía los suficientes elementos para componer una historia tan atractiva como un poema épico. Solís, excelente prosista, no precisó acogerse a los artificios de relumbrón de otros escritores, menos favorecidos en el reparto de dotes literarias. Mérito principal de su obra es el de mostrar, en aquel ambiente de enfadoso rebuscamiento, una expresión diáfana, modelo a la vez de naturalidad y de nobleza. Es difícil lograr mayor transparencia y dar sensación tan viva de un lenguaje ajeno a toda afectación. Empleó el autor unos veinte años en su obra, y mucho de este esmero constructivo se puso en pulirla, pero allanándola en vez de recargarla y violentarla. Abundan en ella los comentarios, siempre oportunos, que nos revelan al pensador equilibrado y sereno. La sola mácula, para el gusto moderno, son las arengas elocuentes, tan fuera de lugar en boca de los guerreros conquistadores como dichas por los indígenas; pero

262. Sólo se advierten en la obra pequeñas transgresiones de la realidad, que tienden sin duda a realzar el brillo de la admirable gesta, como el callar la confusión de Colón ante los países descubiertos, creídos por él las propias Indias; el evitar llamar por su nombre a la locura de Juana; el admitir el épico salto de Alvarado, ya negado por Bernal Díaz, etc. De otra parte, el autor opina que no se debe "gastar el tiempo en las circunstancias menudas que, o manchan el papel con lo indecente, o le llenan de lo menos digno, atendiendo más al volumen que a la grandeza de la historia".

no era fácil sustraerse a una moda abonada por varios siglos.

En cuanto al fondo histórico, lo obtiene Solís de un cotejo que hace en cada caso de las aserciones de Herrera, Gómara y Bernal Díaz, ayudado, según dice, de otros escritos que disfrutó. Parece seguir, con más constancia que a los otros, a Bernal, cuya impresión directa de los sucesos dejó tan vívida huella en su relación. Este es el punto en que flaquea nuestro autor, como cuantos escribieron de Indias desde la Península, pues todos los recursos son inútiles para suplir la visión inmediata de los parajes y los hombres americanos, que dictó a modestos soldados tan impresionantes notas descriptivas. Resta decir que alcanzó Solís a historiar hasta la conquista definitiva de la capital mejicana y la prisión de Guatimozín, y tal vez pensó que ningún remate tan sugestivo podía tener su obra, que acaba más bien con expresiones terminales que como simple final de una parte. Suele considerársela, no obstante, como una parte primera, no continuada por la inmediata muerte del autor; se ha intentado proseguirla hasta la de Cortés, e incluso se pensó algún tiempo que existía una continuación escrita por el propio Solís [263].

263. Sobre estos puntos puede verse R. D. Carbia, o. c., página 212 y nota 1.ª de la 213.

# ÍNDICE

DE

# HISTORIADORES[1] Y DE ANÓNIMOS

I



1. Véase la nota correspondiente del vol. I. Sólo ha de añadirse aquí, relativo al presente, que han sido incluídos algunos historiadores extranjeros, examinados en el texto por vía de cotejo, que, por su número reducidísimo, no originan confusión y puede ser útil su conocimiento a los lectores de este ensayo.

## II



# TABLA GENERAL

## CAPITULO VI

Páginas



## CAPITULO VII

## CAPITULO VIII



